

Je ne fay rien
sans

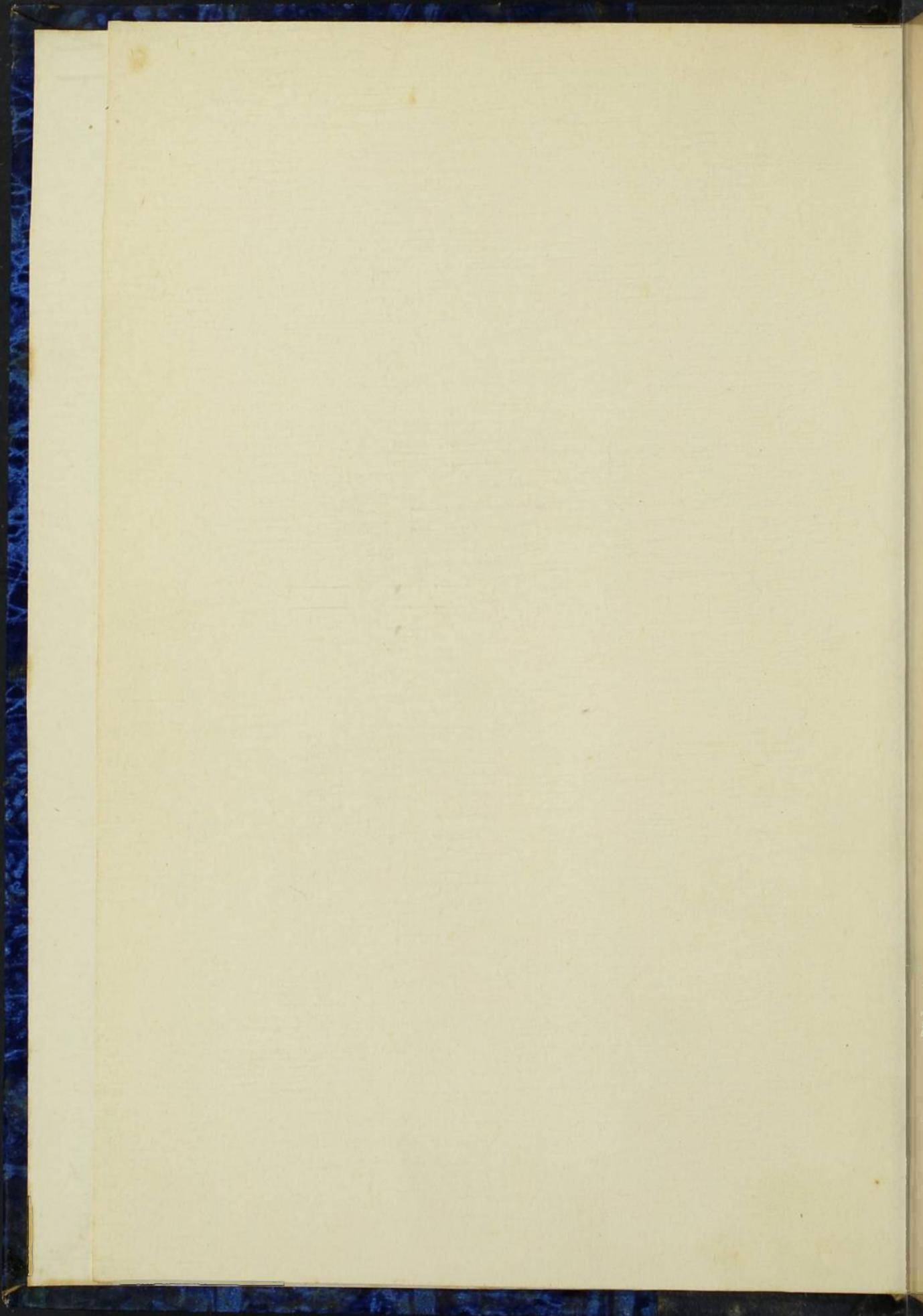
Gayeté

(Montaigne, Des livres)

Ex Libris
José Mindlin

Ch. 120.

194



JOSÉ IGNACIO DE ABREU Y LIMA

General de la Gran Colombia,
condecorado con las cruces de Boyacá
y de Puerto Cabello
y con el Busto del Libertador

RESUMEN HISTÓRICO

DE LA

Última Dictadura del Libertador Simón Bolívar

COMPROBADA CON DOCUMENTOS

PREFACIO Y VERSIONES

POR

GOULART DE ANDRADE, DE LA ACADEMIA BRASILEÑA DE LETRAS

BIOGRAFÍA Y NOTAS

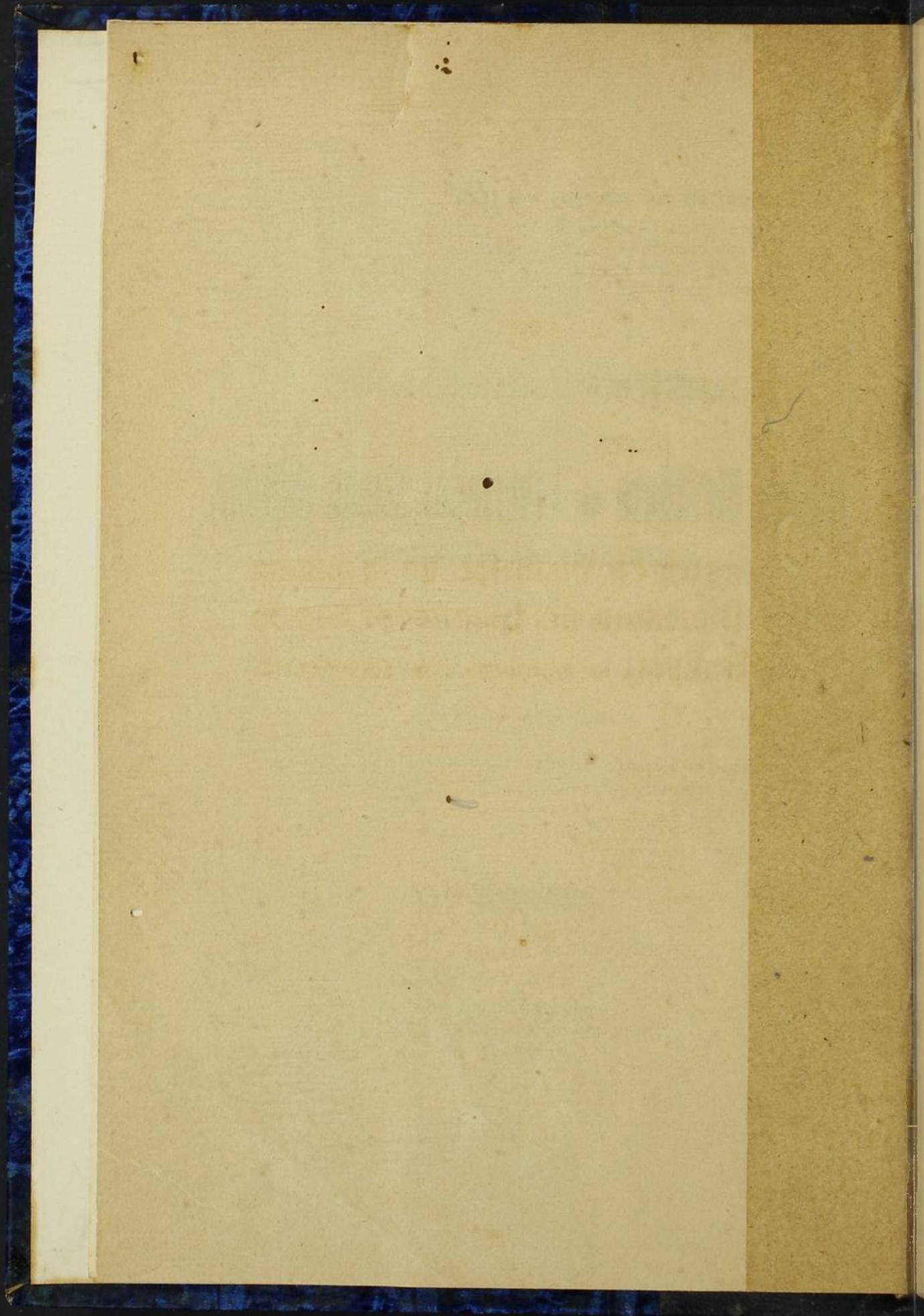
POR

**DIEGO CARBONELL, MINISTRO DE VENEZUELA EN EL BRASIL
Y MIEMBRO DE LA ACADEMIA MÉDICA BRASILEÑA**

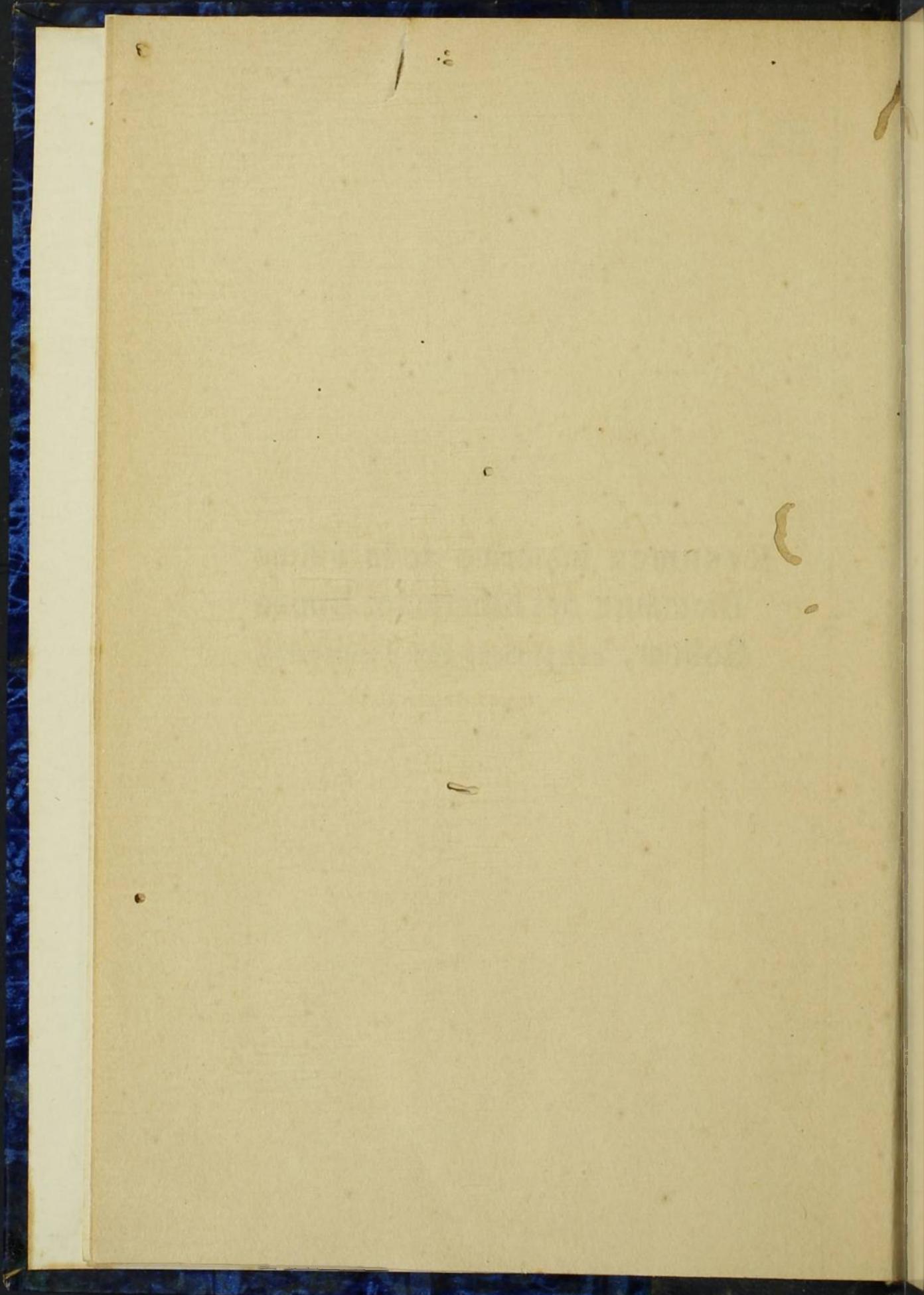


RIO DE JANEIRO
EMPR. IND. EDITORA "O NORTE"

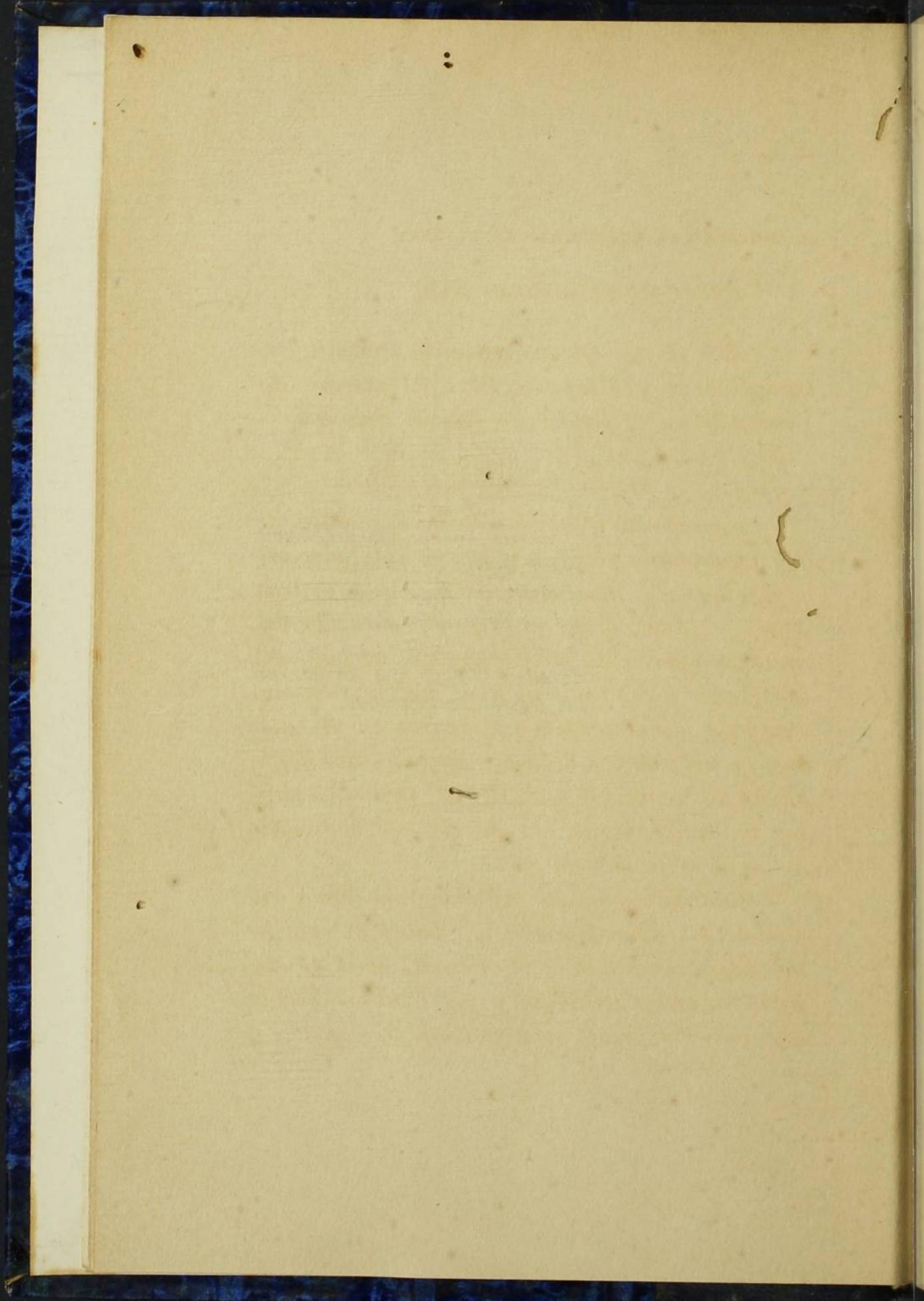
MCMXXII



**Resumen histórico de la última
Dictadura del Libertador Simón
Bolívar, comprobada con documentos.**



*Carta escrita por el Excelentísimo
Señor Doctor P. Itriago Chacín,
Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, para ofrendar
la edición a la República de los
Estados Unidos del Brasil, en
las fiestas setembrinas.*



EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Caracas, 24 de junio de 1922.

Señor Doctor Diego Carbonell, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en el Brasil. — Río de Janeiro.

Apreciado Doctor y amigo:

Impuesto el Gobierno de la República de que ha obtenido usted, y la ofrece hidalgamente a sus órdenes, una obra del Prócer brasileño Abreu y Lima, quien militó en Venezuela durante la guerra de Emancipación, al lado del Libertador y del General Páez, ha visto en ello una feliz ocasión para que aparezcan vinculadas, en un noble y delicado símbolo, las Repúblicas de Venezuela y el Brasil, en los momentos de conmemorar esa nación el Centenario de su Independencia.

Cuidando usted de verificar una digna edición del libro mencionado, que habrá de reflejar las impresiones que en el alma del héroe produjeran nuestro ambiente y los famosos hechos que en él se realizaron cuando lo henchía y

VIII

caldeaba de gloria la *Epopeya*, se logrará presentar al Brasil, en sus días de exultación patriótica, una ofrenda en que habrá, junto al esfuerzo de su eminente hijo, mucho también del alma venezolana, altiva y resuelta en las vicisitudes más temibles, leal hasta la inmola-
ción, y señoreando a impulso de proezas su destino.

Bien puede ser un libro el símbolo de la unión de dos patrias, cuando ellas son moldeadas, sobre todo, en el mismo crisol de los ideales democráticos; cuando de antiguo vinculan a una y otra nación idénticas virtudes: la sencillez en los hábitos, la admiración por las cosas elevadas del espíritu, el desdén por las fórmulas vanas y el fasto soberbio y deslumbrante con que en otra época se engañaba a los pueblos.

De ahí el deseo de hacer este homenaje expresado por el General Gómez, quien, austero y sencillo, siente por el Brasil la admiración del hombre de trabajo hacia aquel que posee en un grado eminente la misma fecundadora virtud, la virtud que más acerca el sér humano a un

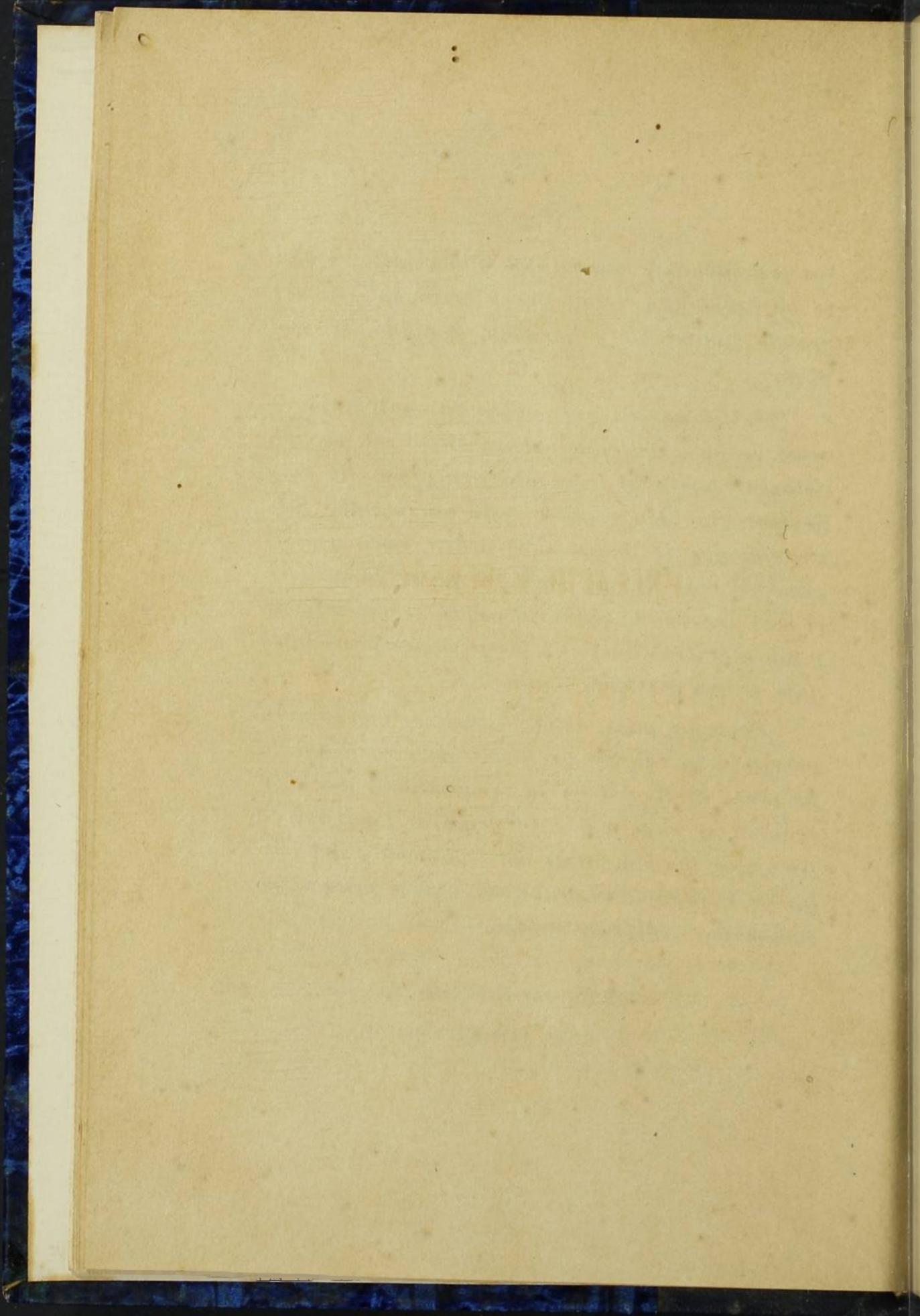
fin providencial, puesto que ella realiza, según se ha aseverado, "una nueva creación", la del mundo industrial y agrícola, poblado de prodigios.

Virtud que en ese pueblo ha contribuído a realizar su evolución segura desde el pasado colonial hasta el presente venturoso de una democracia bien regida: todo sin hondas perturbaciones de la paz y el orden, sana y serenamente, con la rara cordura que se inspira en el más acendrado patriotismo, en el que impone y logra el holocausto de las pasiones personales ante el ara del Bien público.

Proceda, pues, usted, a realizar con esmero y belleza la edición de dicha obra para que la presente al Brasil en la oportunidad del Centenario, y vaya así este pequeño homenaje a testificar las simpatías del Gobierno y del pueblo de Venezuela al grandioso país a quien reputamos por fraternal amigo.

Soy de usted atento servidor,

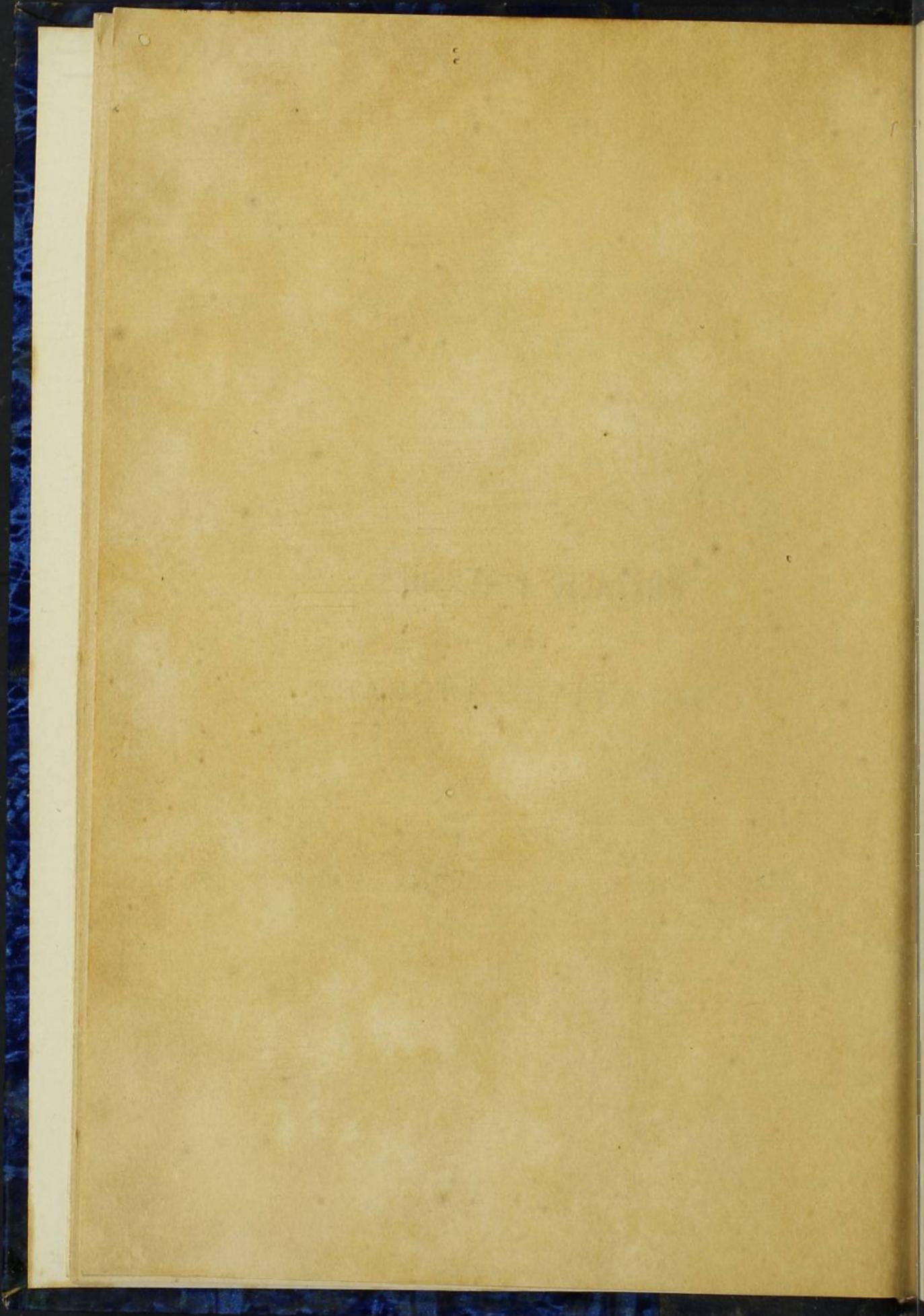
P. Itriago Chacín.



PREFACIO E VERSÕES

POR

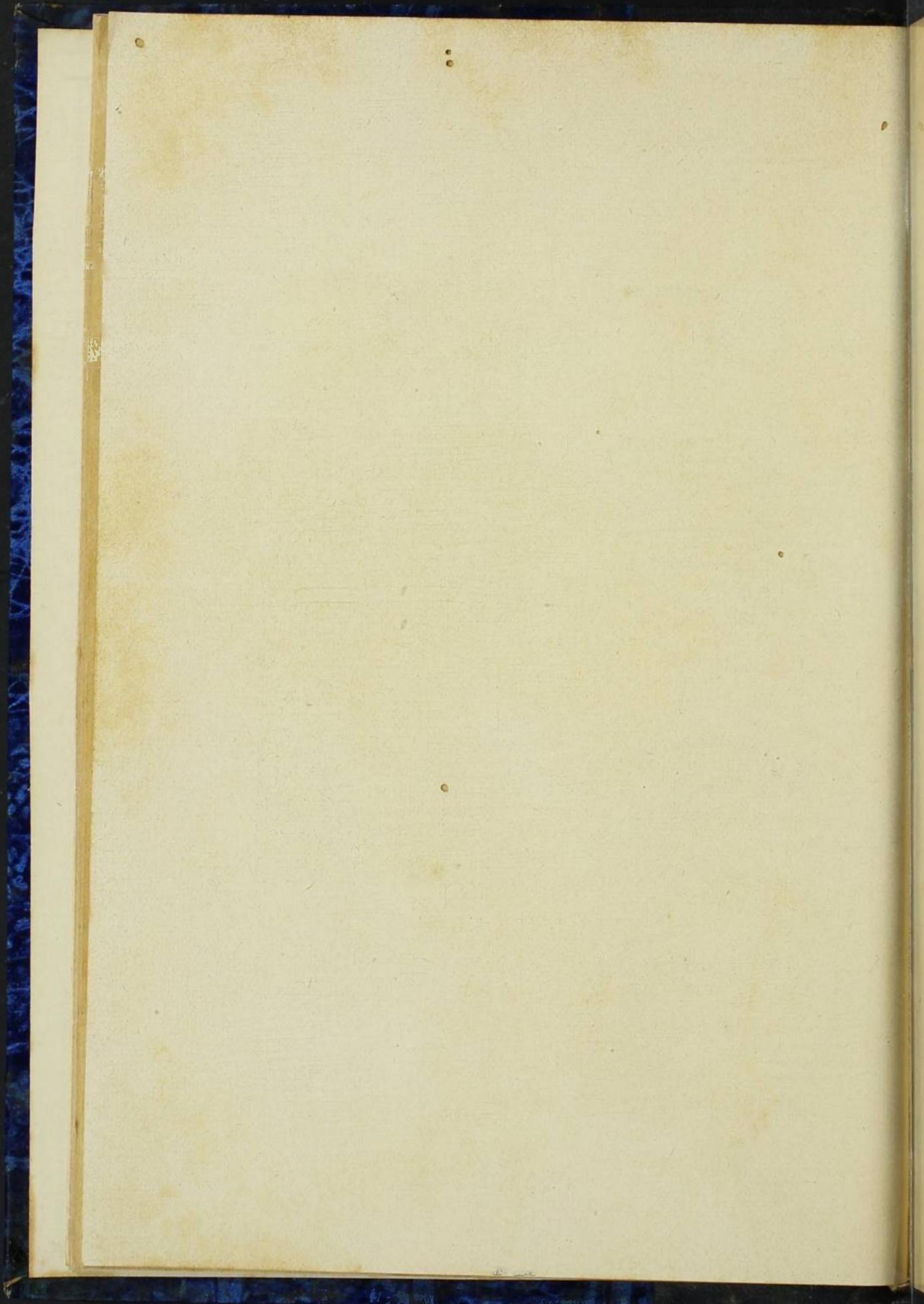
GOULART DE ANDRADE





EL LIBERTADOR.

(Caracas, 24 de julio de 1783. — San Pedro Alejandrino,
17 de diciembre de 1830.)



A' feição de proemio

Hoje que, á passagem da primeira centuria de existencia livre, vemos no coração da patria congregados todos os povos da parte mais feliz da Terra, nada mais adequado encontro, ao corresponder ás gentilezas do Governo Venezolano, objectivadas na tão cálida quão expressiva carta do Exmo. Sr. Ministro das Relações Exteriores, Dr. Itriago Chacín, ao seu eminente representante, P^r. Diego Carbonell, do que divulgar em vernaculo, para exemplo e edificação, o resumo historico da Vida de Simão Bolívar, de par com os lances do valor brasílico, que a proximidade mesma do Cid Americano não mareou nem esmaeceu.

E tanto mais opportuna considero esta publicidade quanto se sabe não ha como desatar os successos politicos, que remataram no Grito do Ypiranga, dos acontecimentos que agitavam

as colonias hespanholas contra o dominio da metropole.

O tufão revolucionario, que ergueu altos macaréos na America Inglêsa, tinha de vir, isthmo abaixo, impellindo os crespos vagalhões insopitaveis do sentimento da liberdade, que as idéas do philosophismo francês sacudiam mundo fóra em movimentos de impaciencia e intolerancia.

E' certo que o Archanjo Rebellado aqui não chegou em corpo, o gladio flammejante, argamassando sob as patas do seu corcel de batalha as varias tendencias sociaes para estabelecer o unico regimen que se adaptaria á indole irreverente da mestiçagem, oriunda do animo aventureiro dos colonizadores e da innata sofreguidão dos naturáes, esses no nervosismo permanente das sujeições ignobeis e das represalias sangrentas, aquelles, trazendo para esses rincões agrestes todo o azedume corrosivo dos espoliados pelos rijos dictames do morgadio, ávidos de riquezas, de mando e de façanhas soldadescas.

Mas, se é verdade que o Libertador não attingiu a orla littoranea do Atlantico para, depois do desbarato das hostes imperiaes, subir o caudal amazonico afim de, fechado o cyclo emancipador, galgar com pé firme os degráos da alta séde presidencial da assembléa amphyctionica do Panamá, o que seria como a assumção de um novo Elias arrebatado aos céos no plastro igneo da Gloria, não é menos seguro nem veraz, que aqui veio em alma e que a aspiração suprema da unidade moral do Novo Mundo, ligado por enios áros que o sentimento espontaneo das gentes funde e adapta com deleitosos vagares de artifice, rejuntando, imbricando e ajustando, cada vês mais, as linhas lindeiras do bloco ibero-americano para fortificação da Paz, ora se concretiza por entre salvas e repiques de alleluia na mais formosa das realidades.

Porque afinal esse "láos-peremne" da Igualdade perante a Justiça, com que erguemos hossanas á concordia continental, outra cousa não é senão a esplendida corporificação daquelle delirio prophético do Vidente de Caracas.

Quereis acaso contemplar o Mago?

Pois aqui o vereis esculpido por tres insignes estatuarios: Se Rodó arranca daquelle massiço formidavel de acções uma figura em verdade miguelangelesca e Zorilla de San Martin com a garra de Rodin apenas marca a intenção do contorno estructural do Titan, Carbonell, reduzindo o colosso ás suas exactas proporções humanas, nem pelo fazer mais comprehensivel o torna menos admiravel.

E' que o sabio venezolano é montanhez: habituado ao silencio de meditação das alturas, acostumou os olhos ás apotheoses das alvoradas e dos diluculos andinos e, como os condores, pairou sem vertigens sobre os despenhadeiros, por cima daquelles doidos impetos telluricos projectados além das nuvens. Os outros, não, filhos das pampas reverberantes affizeram-se ao alarido e tropel, perturbaram-se deante do scenario fantasmagórico, onde Bolivar representou, de molles arrogantes que se diriam cidadellas derruídas, torreões esborcinados e obeliscos cyclópicos; como que se deixaram arrebatat em face daquellas catadupas formidaveis que, parece, se despenham do bo-

queirão profundo do céu; estarrecidos ambos ao contemplarem aquelles vulcões, que sobre a crista da cordilheira semelham ignivoma floresta de baobahs agitados por aziago vento de exterminio.

E mais: o tribuno e o academico consideram Bolivar o heróe carlyleano; emquanto que o medico nelle apenas vê o epyléptico de imaginação turbulenta e exaltações melancolicas.

Uns, tripudiando sobre os despojos das verdades, estylizaram-lhe as façanhas, recenaram-lhe os gestos, esculpiram-lhe as attitudes, ébrios de idéalismo; ao passo que o pensador venezolano conseguiu manter-se sereno deante da enormidade e ao lado mesmo das exaggerações da sensibilidade lyrica, que, supponho, haja esgotado todas as metaphoras do espanto.

Os poetas, para exalçar a gloria do thaumaturgo, não tergiversaram em buscar a nobreza do Lidador lá, muito longe, na progenie quasi divina dos "Basileus Bysantinos"; o critico justifica-lhe precisamente a actuação pelo caldeamento do sangue negro e indiano nas suas já velhas arterias de ibérico.

Emquanto os juristas, bardo e sociólogo, nos mostram o Rei da Guerra, o Imperador dos Andes, o Deus entre Leões, ousado, romantico, donjuanesco e milagreiro, o rijo character temperado na forja da soalheira equatorial com as chucaradas torrencias da zona torrida, exaltando-se um, ante os seus gestos dramaticos de protagonista de epopéa, aturdindo-se, outro, na presença de tantas acções inconsequentes, extravagantes e contradictorias; vem o antigo reitor da universidade dos Andes e diz-nos calmamente que o Libertador foi paludico, lymphático, héptico e até mesmo triste como a raça enferma dos tropicos. E não nos disse aéreamente senão apoiado nas affirmações dos contemporaneos de Bolivar, soccorrendo-se da physio-pathologia para precisar a causa de numerosos estados animicos determinantes de decisivos feitos historicos.

E' que Carbonell julga, em são critério, que quando não se sabe scientificamente quanto significam os vocabulos "raça", "evolução", e "herança", nunca será possivel uma reconstrucção sólida e estavel.

XIX

Os rates, os idéologos desatinaram talvez, electrizados por inducção, em virtude dos actos e designios homéricos do Libertador, e, então, não houve como se furtarem ao desvaio; o naturalista, ao contrario, pensou que não póde existir razão bastante imperativa, ainda mesmo a do patriotismo, que impeça um homem de sciencia de divulgar o que em seu sentir é a verdade “visto que a biologia assim como ignora as pessoas, não deve saber o que sejam o bem e o mal, a justiça ou a responsabilidade”.

Rodó e Zorilla interpretaram Bolivar; Carbonell explica-o simplesmente. Mas, como quer que seja, da triplice mirada ao viso dominador — a do poeta, a do sociólogo, e a do médico — resultou, sem duvida, a mais perfeita projecção desse vulto culminante da humana orographia continental, onde se aprumam as cumiadas de Washington, de San Martin, de Artigas, de José Bonifacio e de Ruy Barbosa.

GOULART DE ANDRADE.

**Um heróe brasileiro da guerra Gran-Colombiana
de Emancipação, por Diego Carbonell**

Srs. Academicos, Senhores:

Na vossa companhia sente-se a grandeza que opprime e que a um tempo enche de orgulho e dá a força aquillina de remontar até ao passado remoto da historia, para delle desentranhar como da escoria que se depura, sedimenta e crystaliza depois em quartzo diamantino, que representa muitas edades terrestres, a grandeza dos antepassados, que a soberba dos homens e a sagrada paixão do patriotismo chamaram a religião da gloria. Póde-se comvosco viajar pelo Passado, com a certeza de que “o velho sombrio, acurvado, calvo, de tez rugosa e vergado ao peso dos despojos das idades”, será clemente e terá indulgencias ante a severidade dessa instituição academica, um dos mais formosos cenaculos do Continente.

Penso que este instante de jubilo não me diz respeito a mim, senão indirectamente: — Toda a Venezuela estará de pé, Senhores, quando lá na minha patria chegar a nova de que a vossa extrema generosidade me trouxe pela mão afin de que hoje, anniversario da sua independencia,

viesse falar-vos acerca da obra épica mais titanica de quantas registram os annaes da ultima centuria.

Que digo? Alguma cousa ha mais no acto de 5 de Julho de 1811: — O Congresso que subscreveu o documento não encontra par na historia, não só pela firmeza desses homens civilizados com obras de contrabando, como tambem pela eloquencia dos debates, pela heroicidade dos colonos, e pela campanha que os nomes de Miranda, Bolivar e Páez alçam á categoria de drama dantesco de sangue, de tragedia e de magnificencia épica.

O TEMPLO DA INDEPENDENCIA

Imaginæ um templo da Colonia, sombrio, com obras de mystico enlevo e multiplos entalhamentos na madeira trabalhada com ardor pelos ecclesiasticos dos velhos tempos. Sente-se ahi a fragrancia religiosa da offerenda perenne, e uma lampada votiva que pende do fêcho da arcada principal é a unica luz que alumia as consciencias tumultuosas. Comtudo, aquelle mesmo sol, que faz de Avila immensa amethysta vespertina, passa através dos vitráes polychromos para festejar, segundo creio, aquelle lume de liberdade que era uma luciola capaz de dar o signal com a sua debil phosphorencia para o

relampago das batalhas e a arrancada louca dos cavallos que Michelina pôz ao serviço das suas "amazonas" sangrentas.

Mas aquella chamma votiva ardia em intenção do Rei Nosso Senhor, e o sol que atravessou as vidraças azues, vermelhas e violétes, era o sol sem occaso de Carlos V.

Novo gesto de Cesar, ao passar o Rubicon, ia decidir da sorte dessa gente já bastante adextrada nas maximas de Rousseau, na philosophia de Montesquieu e nos dictames da Encyclopédia, que os nossos antepassados liam durante as dolorosas vigílias, quando sonhavam com a patria livre, no silencio nocturno dos casarões solarengos.

O GENERALISSIMO

Nessa assembléa um homem salienta-se, eminentemente: é Miranda, mestre de O'Higgins, maçon que inspirou a creação das lojas riopratenses; general francês que tanto se illustrou na Belgica, que, pouco tempo depois, o seu nome seria inscripção no arco triumphal da Estrella; peregrino da liberdade sul-americana que sobre a montada ideal de D. Quixote vae pelas terras da Europa, implorando a graça da protecção contra a escravatura dos povos colombianos.

Assim, visitou os gelidos plainos da Moscovia, e a lenda confundiu as victorias da sua cultu-

XXIII

ra com as grotescas empenhas amorosas de um D. João, que se empenhasse em galantear uma imperatriz durázia; conferenciou com os politicos mais solertes de Inglaterra... e, agora, alli está, numa vetusta egreja de Caracas, para ser a alma da grandiosa jornada, que vae decidir da sorte de um povo.

De aspeito sereno, magestosa autoridade e palavra fluente, acaso duvidosa do entusiasmo que desborda, fascina-o a mocidade, e nella põe todas as suas esperanças... Foi assim que, mal acabava de subscrever a Acta da Independencia, ainda em meio a multidão que forceja por invadir o recinto sagrado, descobriu certo moço imberbe e ardoroso, inflammado pela febre do patriotismo, a quem mais tarde imporia duras disciplinas para o submeter á lei militar da obediencia: esse moço é Simão Bolivar.

E quem iria imaginar que esse grande homem, qual foi D. Francisco de Miranda, terminaria a sua vida no cárcere de Carraca, entregue por seus proprios lugares-tenentes que o julgaram vil, quando na verdade era a alma de melhor tempera e o coração mais soberbo que ainda produziu essa raça de leões, que no seculo XVIII foi o producto do enlace do aborigene e o hespanhol da Reconquista!

Desappareceu Miranda com o desastre de Valencia, e o seu posto foi occupado pelo futuro Libertador.

O LIBERTADOR

Não é que fosse Bolivar o continuador do Generalissimo. A obra de Miranda, como esforço militar acaba com elle e tem a sua tumba no exercito de Monteverde: Bolivar recolherá o ideal glorioso, e, com acções puramente bolivarianas, iniciará a obra da emancipação...

Do vice-reinado de Santa Fé lança-se ardoendo ao fogo sagrado, que Bonaparte surpreendeu no Precursor. De hesitações e tacteios, que muitas vezes o levaram á derrota, é farta a sua vida militar dos primeiros tempos: o genio incubava toda a fortaleza da diversidade na acção para que esse homem aprendesse a reconhecer o triumpho na penumbra das decepções.

Isto é um aspecto da superioridade humana: no mais incuravel pessimismo pessoal de temperamento, ha sempre a força incontrastavel do optimismo, que o genio transmittirá depois ás camadas inferiores da humanidade.

Em Bolivar houve o pessimismo silencioso que ante a obra inadiavel se transformou em alegria de clarins, algumas vêzes até macabra, como nos dias tenebrosos da guerra de morte.

Desde Magdalena que se oppõe á ambição dos homens mediocres, e, sobre o seu corcel de batalha, ora será como Annibal, vencendo alturas brancas como sudarios; ora Cezar, e arrebatará populações com o seu verbo romantico, unguido pela graça eloquente da Hespanha; ora Bonaparte, e dictará leis que ainda estão em vigencia no espirito da jurisprudencia de todos os povos, cuja evolução se affirma na America do Sul.

Porque, é agora, que a obra do Libertador começa a ser effectiva. Em sua época era obra do futuro, de idealismo confuso e estabilidades chimericas, pois o genio nunca teve contemporaneos entre os vivos.

E não é obra de emphase patriotico ou a do dever que me impõe apresentar-vos Simão Bolivar, como typo excepcional de grandeza humana, pois, por demais sabemos, que elle não é já considerado como grande homem, como um homem grandioso, senão como o proprio Genio!

Entre os meus ensaios de historia tenho certo escripto em que, pondo de lado os recursos methodologicos de Bossuet e de Carlyle, assignallo as vantagens do methodo positivo, que certamente prevalece, e sem attentar em quem quer que haja interpretado de modo pejorativo esses ensaios, vereis como approximo a parentella de Annibal da de Bolivar, mostrando como a mul-

tiplicidade do seu genio é tão offuscante como a de Napoleão e as suas morbidezas não o affastam muito das de Caio Julio.

Esse homem que cumpre o primeiro estadio do seu designio em terras neogranadinas, será recebido por sua cidade natal com rosas, á maneira de Roma á chegada do carro triumphal, e a cidade de Caracas offertar-lhe-á com essas rosas o titulo prophetico de Libertador.

Vê-lo-eis, depois, fugitivo, envolto no seu manto de viagem e sobre a cavalgadura já cançada. A téla do admiravel Tito Salas exhibe-o maravilhosamente: é elle, elle mesmo que vóa de Magdalena á fronteira venezolana, quem agora marcha curvado e meditabundo; a dextra apoiada no arção da sella, parece uma garra, ou, ao menos, indicará a crispação de uma alma em tormento; atraz, o sequito é honroso, porque são as familias de Caracas, aquellas que até pouco antes o acclamavam Libertador, as que fogem com elle ante o espectáculo que a capital da provincia, submettida de novo aos realistas triumphantes, vae presenciar... No quadro surge, como uma visão de Apocalypse, a dôr que ensombra de amarguras a physionomia de um grande vencido.

A fortuna é-lhe adversa. Nas Antilhas existem almas generosas que o alentam; a sua é uma amphora enorme onde fervem as grandes ambi-

ções, synthetizadas todas na independencia da patria. Por isso, em Trujillo, meditando sobre o problema infernal da guerra, aparta por um instante a misericordia do seu coração, e com a penna, que tinha resplendores de púrpura, subscreve o decreto da "Guerra de Morte", que dos naturaes e estranhos mereceu juizos contradictorios: Era a noite tenebrosa de 1814!... "As suas mãos apparecem rubras", disse um historiadôr desse tempo (*).

Imaginae-o naquelles dias em uma montada, que era o mesmo Rocinante, mas que se fizera ardego e arisco, o manso cavallo de D. Quixote.

Supponde ainda que o nosso heróe, sob a sombra taciturna das noites trujilhanas, ia e vinha no seu acampamento, embuçado na capa de Tenorio, a renegar de Deus, dos homens e da sorte...

E mais: que o sorriso lhe fugira dos labios, a insomnia lhe puzera nos olhos um lume incerto de impaciencia e ferocidade: esse hmoem que, dez annos mais tarde, será o *factotum* da America Hespanhola, escutava o clamor dos que choravam, estendia a mão de grão senhor e de roman-

(*) R. Blanco Fombona, em Cartas de Bolivar, edic. L. Michaud, Paris.

tico, e commovia-se ante o patibulo de Piat, esse enygma de Gran-Colombia, cuja morte assignalla um dos aspectos da fecunda genialidade bolivariana.

Piar era acaso a segunda figura do drama de nossa redempção. Fazendo-se dissidente, um conselho de guerra, cujo *veredictum* acceito pelo Chefe Supremo, que é o mesmo Bolivar, o condemna á pena capital. O Libertador sancçãoia a sentença de morte, e, depois, quando em seu quartel de Angustura chega a surda vibração da fusilaria, que arranca á Republica nascitura um dos seus mais venturosos capitães, derrama lagrimas que certamente não seriam baldas de espontaneidade.

Para quem não saiba analysar o conflicto entre a amoralidade dos grandes homens e a exquisita sensibilidade que os martyriza, as lagrimas do Libertador não teriam significação alguma como expressão sentimental. Mas os que pensam de modo distincto, talvez surprehendam ahi na alma do Heróe aquella instabilidade que é a característica dos espiritos superiores.

O CENTAURO

Pouco tempo depois, em principios de 1818, o Libertador estará na estancia de Cañafistolo, visinhança de Payára, recebendo, ahi, nos braços,

o Centauro dos Pampas, o famoso Páez, aquelle para cujas proezas não basta a narração, senão que será necessario o soccorro da mythologia, afim de que a historia, valendo-se da linguagem harmoniosa da lenda, diga com a simplicidade dos antepassados, que na amphora de oiro dos seus corações retiveram tremulos a lembrança de “Queseras del medio” e de “Vuelvan caras”, pois heróe nenhum, grande homem, aventureiro famoso ou guerreiro jamais realizou façanhas semelhantes ás praticadas pelo obscuro *Llanero*, que em um casebre das cercanias de Acarigua, ás margens do riacho chamado Curpa, nasceo pelos meados de 1790; que frequentou a escola da Senhora Gregoria Dias, a quando menino de oito annos; que aos dezasete matou um ladrão que intentára roubal-o nas montanhas tenebrosas de Mayurupí; que, depois, enfim, serviu na fazenda da Calzada, onde o soffrimento lhe preparou os musculos e a constituição inteira para o esforço titanico de guerra sangrenta e prolongada.

Lutava com a inclemencia do tempo e media forças com o vigor inconsciente das féras. Debaixo de um sol de fogo domava cavallos selvagens como os que viu Créso, devorando, em Sardes, as serpentes que appareceram na villa, segundo Herodoto, e arrostava com os garrotes puberes, dobradamente impetuosos.

Nessa escola de acção, foi que Páez entesourou tudo quanto o homem dos campos necessita para se impôr á terra indomita, caldeada pelo sol e habitada pelos jaguares, pelas serpentes e pelos crocodillos.

Quando o libertador o abraçava em Payára, Páez era já a alma do caudilho, segundo o conceito preciso em que o sizudo Arcaya toma esse vocabulo, que a sociologia definiu como qualidade psychica que não estaria longe dos attributos inconscientes. Já nelle se affirmavam todas as virtudes do dominador que, surprehendendo a perplexidade de Bolivar ante o exercito de Morillo, se lança com 50 dos ginetes da Guarda ás aguas torrentosas do Apure, deixando á margem os arreios que os cavalleiros retiram da lombada das alimarias, que buscam a outra riba ao mando dos ginetarios apurenses.

Páez encontra-se á vanguarda desses conquistadores que abrem caminho pela senda dos caimans famintos!... Nada os detem; *o caudilho* está com elles e com elles aprésa quatro embarcações, nas quaes pôde o Libertador atravessar o caudal e atacar o exercito realista.

UM HISTORIADOR BRASILEIRO FOI UM DOS HERÓES GRAN-COLOMBIANOS

Um dos vossos historiadores era soldado da causa nossa, quando foi do espectaculo indiscri-

ptivel das "*Queseras*". Refiro-me ao General José Ignacio de Abreu e Lima.

Uma só phrase da carta que de Pernambuco escreveu em 1868 ao General Páez dá medida da fascinação militar que o nosso heróe exerceu sobre o vosso: "Eu vi nascer a Colombia nas "*Queseras del Médio*; vi-o com 150 homens destroçar todo o exercito de Morillo; vi fugir a cavallaria hespanhola ante os seus pelotões..." E, depois, em outra parte, ajunta: — "Era-lhe tão affeiçoado que me batia pelo Senhor, como se fôra por meu pae, e não meu chefe. Carabobo, onde derramei o meu sangue, Savana da Guarda, Porto Cabello, viram-me sempre com a lança em riste, como o mais simples campeiro, porque o Senhor era tudo para mim, e eu o adorava."

Abreu e Lima conheceu Páez, quando este surgia invencivel, no rumor das apothèses, nas terras onde os cavallos voam e as invernias são inclementes para a vida.

O ajudante do Centauro devia deixar o Brasil em 1818, pois a batalha de "*Queseras*" feriu-se a 3 de Abril de 1819. Não é leviana esta hypothese: quando o Brasil lutava por estabelecer governo independente, um dos seus apóstolos ao norte foi o pae do vosso heróe, advogado de vasta illustração, que, quando já começava a minar as consciencias com a doutrina revolucionaria da

emancipação, foi entregue por um delator ao Conde dos Arcos, na noite de 26 de Março de 1817, de sorte que, identificado no dia seguinte, passou ao oratorio ás tres horas do dia 28, sendo justicado ás oito da manhã de 29. Em breves palavras bem amargas recorda seu filho aquelle transe, que é digno exemplo de heroicidade e de abnegação apostolica: morreu a demonstrar que tinha confiança nos futuros destinos da sua patria, dando provas de valor como poucas vezes se ha observado nos mais celebres condemnados á morte.

Mello Moraes Filho narra assim os ultimos momentos do "*Padre Roma*": — "Reconciliado com Deus e rendendo-lhe graças por ser condemnado pela sua cumplicidade na revolução de Pernambuco, o padre Roma, isolado no logar do supplicio, exclama, dirigindo-se aos arcabuzeiros do Conde dos Arcos: — "Camaradas, eu vos perdôo a minha morte; lembráe-vos na pontaria que o coração é a fonte da vida".

Eram dignos um do outro: ambos foram heróes; o padre Roma, porém, tornou-se alguma cousa mais, porque foi martyr. Recebeu ordens sacerdotaes das mãos do Cardeal Chiaramonte, que, sendo depois o Papa Pio VII, lhe concedeu o breve de secularização. Professando em Car-

men de Goyana, chamou-se alli Frei Pedro José de Santa Rosa. Discipulo da escola theologica de Coimbra, revelou-se notavel escriptor critico: sendo uma alma de revolucionario que sabia arrastar multidões.

Seu filho foi herdeiro fiel das virtudes do Padre Roma. Levado da fortaleza de S. Pedro, onde estava encarcerado, para o campo de Sant'Anna, assistiu á execução do seu pae.

Com olhos inflammados por lagrimas de sangue, deixou depois as terras nativas, exilando-se dellas, para chegar as de José Antonio Páez. Em Fevereiro de 1818 estava na America do Norte; em Abril do mesmo anno encontrava-se em Santo Thomaz, passando á Venezuela, onde se acharia a quando da installação do Congresso de Angustura. Então foi que conheceu Páez, ligando-se á sua sorte gloriosa.

Delle são estas palavras que denotam o encantamento: "Não tinha patria — disse — e fiz da Colombia a minha".

Chamára-o a voz épica dos nossos campeiros; o certo seria que, filho de heróe, levasse no sangue o ardor da victoria e a mobilidade dos combates. Andára muitas leguas por invios caminhos, na floresta virgem habitada pelas feras e erçada de troncos seculares; transpuzera rios encachoeirados e pisára sobre os charcos que en-

ganam: o sol confundira ante os seus olhos em uma miragem radiante as vastas savanas da minha terra com as aguas rebalsadas dos remansos; ouvira, depois, que vinham saudal-o as aves canoras com hymnos de liberdade e vira as garças de neve e de sangue remontarem o vôo, pairando nas alturas como uma bandeira de sacrificio...

O viajor attinge enfim ás terras realengas do General Páez! Encontra-as abertas a todos os ventos, batidas por um sol de fogo, fecundo, tropical, percorrida pelos potros aligeros e garrotes indomados. Este era o portico symbolico da extensa vivenda do Centauro, que sabia sujeitar cavallos selvagens, atirar por terra os toiros bravios e tinha sagacidade bastante para que os homens o amassem com fanatismo.

E quando chega e se encorpora ás fileiras gloriosas de Páez, Abreu e Lima sente-se de todo fascinado pelas façanhas que excedem a realidade dos mais assignallados feitos de armas. A impressão que nelle produziu a cavallaria de Páez lançada ao Apure é tal que a sua alma se enche de profundo affecto pelas nossas glorias. Por isso, quarenta annos mais tarde, disse ao "Llanero", depois de recordar num regardo as proezas dos meus libertadores: "Assisti á infancia da Colombia em Nova Granada. Sou dos poucos de Vargas, de Topaga, de Molinos e ul-

timamente de Boyacá... Tenho orgulho de me chamar um dos libertadores da Venezuela e de Nova Granada, e de usar as minhas condecorações. Ennobreço-me com as minhas cruces de Boyacá, de Porto Cabello e do meu nobre escudo de Carabobo... Assisti aos ultimos estertores da Colombia, presenciei sua morte e fiz tudo por ella. Despedacei as facções, derrotei Campos em Rio Hacha; bati-me com os Goajiros corpo a corpo; libertei Santa Martha e, se bem que não pudesse livrar Carthagena da traição do General Luque, quando alli succumbiu o General Montilla, caí com elle..."

Aqui, Senhores, attingimos ao apice da vida desse cidadão colombiano: Nosso heróe e vosso compatriota viu nascer a Colombia, assistiu á sua infancia, á sua agonia e á sua morte. Contemplou o semblante radioso do Libertador, e foi o seu secretario em Queseras; combateu a seu lado em Carabobo e admirou-lhe a arrogancia sem declinio nos campos de Boyacá; foi denominado *guapo* pelo General Páez, para quem tal qualificativo seria o maior elogio que se poderia fazer a um militar!...

Isto é o bastante para que a historia da Gran-Colombia o considere na phalange dos libertadores, pois quem esteve em Carabobo e

Boyacá, já sabemos que foi testemunha de um milagre: Ao voltar a face para olhar o sol quando se desvaneceu a sombra densa da metralha, tinha as pupillas em extase, como Sócrates em Polidéa, e trazia na frente uma corôa de louros que nunca mais se desatou dessa cabeça altiva.

*

* *

A epopéa de Artigas, por Juan Zorrilla de San Martín

(Historia dos tempos heroicos da Republica Oriental do Uruguay)
(Excerpto)

Simão Bolivar foi grande, “porque, segundo Sarmiento, desse barro — do povo americano — fez o seu grandioso edificio.”

Apparece na historia, muito moço ainda, quando se constituem as primeiras juntas em Caracas. Enviado em uma commissão á Inglaterra, regressa quando a luta está empenhada. Chega á Nova Granada, e dahi váe á Venezuela, sua patria, como libertador; dá batalhas; cáe na primeira jornada; apprehende novas, e triumphá; atravessa os Andes septentrionaes, empresa que não foi superada na historia humana, e abre caminho, com victorias estupendas, até Bogotá. Da união de Venezuela e Nova Granada constitue a primeira patria colombiana, a Grande Colom-

bia; restabelece nesta a provincia de Quito. Triumphante no Norte, desce, em busca do baluarte hespanhol, ao baixo Perú, e delle se assehorêa; encontra-se, em caminho, com San Martin, excelso capitão riopratense, que sóbe victorioso do Sul, e San Martin desvanece-se com esse contacto, como a luz que em luz maior se perde. Persegue o inimigo até ao alto Perú; acaba com elle em Junin, em Ayacucho, onde Lucre, o marechal sem mancha, brilha ao seu lado como satéllite.

Para que se aquilate do que tudo isso significa, como empresa militar, basta se saiba que Bolivar dirigiu como chefe trinta e seis batalhas, das quaes ganhou dezoito; foi derrotado em seis, e procedeu á retirada em doze.

A guerra, que sustentou, foi a mais encarniçada da America; guerra de morte, sem quartel, plena de horrores e martyrios.

Mas se o guerreiro genial e fulgurante apparece nelle, o pensador não se revela menor.

Nelle tudo são vertigens, trévas e clarões intermitentes. Emquanto a golpes de espada faz brotar a patria do rochedo, Bolivar procura oriental-a para um futuro que idéaliza, mas que não lobra inteiramente: uma grande monarchia creoula sob o protectorado da Inglaterra; uma republica aristocratica; uma confederação ame-

ricana, especie de magno imperio ou de cousa semelhante. Cogita de tudo isto...

Nunca acreditou na possibilidade da republica democratica. Considerou-se a si mesmo o homem necessario.

Basta se attente em que dos vinte annos que durou a sua vida publica, dezoito passou como chefe-supremo, presidente ou dictador da complexa nação primitiva, que surgia do seu cerebro vulcanico e o acclamára como a um deus.

Mais que a historia, porém, desejaria fosse conhecido o seu character, o significado dessa especie de meteoro.

Bolívar não é Washington; é muito maior e muito menor que elle; é o seu contraste.

Vêr-se-á tambem como não é Artigas; e se, porventura, cabe contraste com esse, é bem maior então. Bolívar foi uma labareda nas trévas revôltas pelas rajadas de um furacão. Artigas, como notaremos, foi luz fixa, fixa como a mirada de uns grandes olhos desconhecidos; não fruiu já-mais as delicias do triumpho nas cidades; nem teve ambição de rei, ignorando-se a si mesmo.

Bolívar é o rebento do sangue azul; filho de nobre, casou-se em Madrid com uma sobrinha do Marquez de Toro. Homem de letras, estudou e viajou pela Europa, onde viveu no contacto de principes, jogando com o proprio Fernando

VII e assistindo em Paris á coroação de Bonaparte. Petenceu aos nucleos revolucionarios, constituidos por Miranda na Inglaterra, com o fim de ligar a independencia americana aos problemas politicos europeus, fazendo-a consequencia delles, embora entregando-a á Gran-Bretanha.

Presenciou as convulsões internas da Europa revolucionaria, de sorte que as idéas fluctuantes do ambiente resoavam-lhe na cabeça, sem que formassem harmonia, e, ao contrario, aturdingo-a algumas vezes.

A sua energia individual, porém, não se deixa arrastar por essas formidaveis influencias; antes, sobrepõe-se a ellas: é original, completamente original, com pensamento proprio, não apprendido, mas *apparecido nelle*.

Ha momentos em que Bolivar é o typo do gaúcho americano, creoulo de alma e de corpo, pensando e agindo como caudilho heroico. Ha outros em que nelle não se distingue o homem deste nem de outro qualquer, vivendo nos vapores ou no fogo como a salamandra, subindo e descendo como chamma inquieta e polychroma em fórma de lagarta. Mas nem por isso se vê nelle o homem europeu: é simplesmente Bolivar.

Tanto é escriptor, verdadeiro escriptor, inspirado e grandiloquente, como critico e bom critico do seu proprio cantor — Olmedo.

Poeta, orador, habitante do paiz do sonho, as suas proclamações e discursos são batalhas, os seus poemas — combates. Grandioso, não lhe chamo theatral, ainda que o pareça, porque, na verdade, é sincero. A ambição da gloria, do poder, do mando militar, é o movel immediato desse esplendido instrumento, feito para symphonias triumphaes. Desejaria fundir na sua propria entidade a de Washington e a de Napoleão; não queria nem podia ser nem um dos dois. Quanto a Artigas nem o conhecia nem o vira jamais.

Mas nelle, ao lado das visões que fluctuam aladas na alma, libertando-a, ferviam rasteiras as paixões que formigam na carne, o verme brutal do espirito.

Oh! as paixões de Bolivar! Ninguem as teve mais altas, nem mais baixas. E as paixões são as inimigas do character. Era soberbo, impetuoso, irritavel; as palavras jorravam-lhe da bocca como o sangue da ferida, quando em cólera; rapido, porém, sabia soffrear a ira.

O movimento, a perpetua transição, a satisfação immediata e subita dos seus appetites assim era a sua vida. O repouso num logar ou num affecto era para elle a morte. Não se mirava com intensidade, ausentando-se de si mesmo a cada momento, já por abstracção, já por distração. Amava com os sentidos, e, portanto, o mesmo

é dizer que não amava. O incenso da adulação e a lisonja cortezã, que o envolveram como a ninguém, a garra dos deleites voluptuosos, os homens e as mulheres, todos exerciam poder sobre elle, fazendo intermittente a luz desse genio, que sem transição passava das grandes claridades, ás trévas sem limites. Chega a pensar no suicidio, em suas épocas de pobreza e de angustia, sonhando com a propria corôa imperial nas horas de ambição, e nos instantes de desalento volta-se para Fernando VII, chamando-lhe o maior e mais glorioso dos monarchas da terra, o unico senhor e dono da America. Um dia, ao se despedir do seu amigo intimo, o inglez Sutherland, entre brincão e veraz: “Quando me tiver desembaraçado dos hespanhóes e vier você visitar-me, hei de vê-lo de joelhos para me beijar as mãos”. Mister Sutherland repetia ao seu filho Roberto, essa phrase que por algo permaneceu gravada na sua memoria, como é facil comprehender. E’ muito conhecido o brinde pronunciado por Bolivar no banquete que offereceu a San Martin, em Guayaquil: — “Pelos dois homens maiores da America do Sul — San Martin e eu.”

A febre que a um tempo consumia e conservava a sua existencia e o seu genio, matou-o por fim na plenitude da vida e dos desencantos. Morreu aos quarenta e sete annos, depois de vêr

destruída por seus lugares-tenentes a entresonhada União Colombiana, que havia regulado, depois de mais de um attentado contra a sua propria pessoa, desalentado e combalido pelos desgostos, "menos intrepido contra as calumnias que contra os punhaes", segundo disse D. José Thomaz Guido.

Da sua obra resta sómente a realidade intrínseca; os sonhos diluíram-se na aureola doirada que lhe circumda a fronte. E a realidade intrínseca permanente de Bolívar, através das variações, era isso que Lamartine chamava a fé no povo e na terra, a parte que tinha de commum com essa mesma terra germinal, o que tinha de commum com Washington e Artigas, em meio de enormes differenças apparentes desses tres homens, que occupam tres angulos do grande polygono historico americano. Bolívar teve fé na America, ainda que a tivesse maior em si mesmo. Se sentia asas, julgava-as de força ilimitada. Ora, não existem asas assim, no mundo, razão por que essa mesma fé na America teve os seus deliquios. O heróe não morreu com elle, como Artigas, que pela confissão a si proprio se negou.

Esse mesmo desencanto, revela-nos, todavia, em Bolívar a existencia *do encanto*, do ideal entrevisto em meio as tempestades.

Bolívar acreditou sinceramente na existência do americano recém-nascido; fundiu-se nelle, identificando-se com elle nas suas grandezas e nas suas miserias. Quiz, é certo, ser a sua cabeça, mas cabeça articulada, irrigada pelo mesmo sangue de todo o organismo. Depois de feita a independencia, pensou em organizar tudo isto, mas sentiu-se aturdido, e com razão. A republica não é semente: é fructo. E aquillo, alli como aqui, seria uma especie de materia cosmica chaótica. Pensou, como já se disse, na monocracia, no governo do homem necessario, nos senados, mais que vitalicios-hereditarios, em qualquer cousa que conjurasse o perigo da desagregação daquellas moleculas ferventes.

Approvou a corôação de Itúrbide no Mexico, a titulo de que “— não podendo fazer-se outra cousa, seria preferivel a corôação na America dos Principes Bourbon de França, de Hespanha ou de outra dymnastia”, segundo o affirmar, em nota official, o seu secretario Perez. Mas tudo isso, e mais quanto se lhe queira attribuir com tal objecto, até a sua propria tyrannia, do povo mesmo havia de sair, sairia do organismo americano, cuja definitiva emancipação da metropole era a alma do seu pensamento, ou visão prophetica. “Córo em dizer, reza uma das suas mensagens ao Congresso — que a independencia

é o unico bem que adquirimos á custa de todos os demais; ella, porém, abre-nos a porta para os reconquistarmos”.

Viu, portanto, a bruteza e os rudimentos d'aquele cabedal, mas não o desdenhou como materia prima da obra que o seu genio entrevia, chegando a falar até de uma *nova casta americana, fórmada pela fusão de todas as nossas raças*, em que se misturava o seu proprio sangue fidalgo com o do indio e com o do negro. Tudo, menos tornar á antiga servidão.

“A Venezuela não solicitou nem solicitará já-mais a sua incorporação á Hespanha nem a mediação das potencias; não tratará com a nação hespanhola senão de igual para igual, na paz e na guerra”, — disse no Congresso de Angustura. E' o ideal que apparece como a lua entre nuvens.

Pensou-se, ali, de facto, em monarchia; mas, como nos Estados Unidos, o monarcha havia de ser tambem o heróe.

Santander, um dos seus generaes, escreveu a este certa missiva em que lhe disse accitaria a monarchia, caso fosse monarcha o Libertador. Bolivar repelle-o, não se resolvendo a lançar mão dessa corôa, que passa ante os seus olhos, tentando-o, e na qual fita com avidez. Vêmol-o pugnar, sem ambages, pelo estabelecimento de uma monarchia ingleza na Colombia; mas em tudo isso

não se lhe percebe o proposito de ser elle, e só elle, o Inca. Não quer ser o instrumento da Inglaterra, antes sonha fazer desta instrumento contra a Hespanha em favor da liberdade da America.

Sonhos, sonhos, sonhos. O General Perez propõe-lhe o sceptro, recommendando-lhe segredo. Bolivar retruca-lhe com essas palavras: “— A’ sombra do mysterio não trabalha senão o crime.”

Concluamos este rapido esboço, visto que nada ha mais desorientador do que seguir a rotação desse vertice central da nossa historia.

De mim, confesso, que não poucas vezes esse homem phosphorecente me faz perder a cabeça. Ha momentos em que se ignora se acaso se está vendo passar pelo céu a sombra de uma aguia, que vem do sol ou se é a de uma mariposa enorme que revoluteia em torno de um lume que póde ser um astro.

Mas sobre o que não ha duvida, é que se está na presença de uma creatura que arde na propria luz ou muito proximo do fóco de que procede o dia. Bolivar teve mestres, mas não precursores, sendo antes um espirito autoctone, uma nebulosa espiral.

E isto, a apparição nelle de *um caracter novo*, distincto dos preexistentes, e que só na

America póde então fórmar-se, isto, mais ainda que as suas condições intellectuaes ou imaginativas, é o que faz de Bolivar o glorioso expoente da revolução americana no Norte. Os seus predicados outros — educação, eloquencia, imaginação, theorias empyricas, genio militar — são simples accidentes que se vão aggregar á substancia, zéros gloriosos que semelham membros triumphaes, mas que são aureolas de fumo sem a unidade que os preside.

*

* *

Bolivar, por José Henrique Rodó

Grande no pensamento, grande na acção, grande na gloria, grande no infortunio; grande para sublimar a parte impura contida na alma dos grandes, e grande para exceder, no esquecimento e na morte, a tragica expressão da grandeza. Ha muitas vidas que apresentam mais perfeita harmonia, ordem moral ou esthetica mais pura; poucas offerecem tão constante character de força e magnitude; poucas impõem com imperio tão violento as sympathias da imaginação heroica.

Quando se attenta nessa soberba personificação de original energia, no meio e no instante em que apparece, pensa-se que toda a expontaneidade reprimida, toda a luz e calor consumidos na exis-

tencia inerte de dez gerações sujeitas ao jugo colonial se concentraram, por subita desforra, numa só vida individual e consciencia unica. Virtualidade infinita, o genio acha-se perennemente á espera, no fundo da sociedade humana, como o raio nas entranhas da nuvem. Para passar ao acto, ha mistér a occasião.

Sua dependencia exclusiva é a do estímulo inicial que o desprende e entrega á sua liberdade incoercível; esse estímulo, porém, é a condição que o destino guarda para si, porque traz em seu momento a ordem da sociedade que tenta e solicita o surto innovador. Passa, acaso, larga successão de gerações sem que a extraordinaria faculdade que velada jaz em fórmulas communs, tenha obra digna em que se empregar; e quando, na geração predestinada, o transvasamento de uma aspiração, o amadurecimento de uma necessidade mostram o instante propicio, sóe acontecer que a resposta ao silencioso reclamo parta de uma vida que mal começou a derivar, ignorante da sua occulta opulencia, em um sentido estranho áquelle que ha de a transfigurar para a gloria.

Algo desta exaltação subita ha no heroismo de Bolivar. Desde que a sua consciencia se abriu ao mundo, vio que se approximava o momento da Revolução, participando dos anhelos que a preparavam na secreta agitação dos espiritos;

mas esse vago fervor da sua mente não imprimiu character á juventude, que, em sua parte expressiva e plastica, teve marca distincta da que se buscaria como signal das supremas energias da acção.

De belleza, magnificencia e deleite foi o seu primeiro sonho. Se as fatalidades da historia houvessem rejeitado da sua época a hora da emancipação, certo teria levado vida de grão senhor, requintado e inquieto, segundo parecia, emquanto repartiu o tempo entre as viagens, o retiro na sua granja de São Matheus e a sociedade dessa Caracas palaciana e academica dos ultimos dias da colonia.

Dir-se-ia que vivo reflexo da alma de Alcibiades se espalhava no bronze dessa figura de patricio moço e sensual, detentor inconsciente da chamma do genio, em quem a atmospheria da Europa inflammada ao fogo das primeiras guerras napoleonicas suscitou o sentimento da liberdade politica, como inclinação de superioridade e nobreza, rigida de entono classico e, por sua mais intima substancia, hostile á toda feição demagogica e vulgar.

Ainda não annunciava naquelle momento a gloria, mas o dilúculo que a ella se assemelha, quando não ha espaço para mais. Uniam-se na aureola da sua mocidade o luzimento da estirpe,

XLIX

os recursos de um rico patrimonio, todos os dons da intelligencia e da gallardia, realçados por fino gosto literario junto á paixão do bello-viver.

E esta primeira elegancia de personalidade não desapareceu totalmente com a revelação da sua profunda alma ignorada. “Era o varão esthetic”, como se disse de Platão, e como pode abranger toda uma casta de espiritos, ainda o foi, quando o genio o alçou á suas alturas; e heróe, teve a bizarría heroica: a preocupação do gesto estatuario, dos nobres ademanes, da attitude soberba e imponente, que pareceria histriónica a quem não houvesse chegado á cabal comprehensão da sua personalidade, por isso que táes rasgos integram de maneira espontanea e concorde a figura desses homens de acção, nos quaes o genio da guerra, pela finalidade visionaria e creadora que o move, confina com a natureza do artista e participa da indole das suas paixões.

Não comparou Taine, em rigorosa analyse psychologica, a espada de Napoleão ao cinzel esculptorico de Miguel Angelo, como instrumentos de uma só faculdade soberana, que se exercitaram, um nas entranhas insensíveis do marmore e outro nas animadas e doridas da realidade?...

Assim apparece desde o dia em que firmou seus sponsaes com a vocação, que já o seduzia e inquietava; quando em Roma galgou, como sob

L

o influxo de um nune, a soledade do Aventino, a cujo sopé viu estender-se o vasto mar de recordações de liberdade e de grandeza; e como se falasse á consciencia dessa antiguidade, jurou, ali, redimir um mundo. Assim surge depois, em Caracas, quando, dentre o espanto do terremoto que destróe a cidade nas vespervas da Revolução, se ergue, sobre as ruinas convulsas da igreja de São Jacintho, apruma a estatura, altiva e energica, e na presença do hespanhol espavorido, prorompe em palavras soberbas, cujo entono faz esmaecer a famosa imprecação de Ajax de Telamon: — “Se a Natureza se oppõe, lutaremos contra ella, e submete-la-emos”. — Na batalha, no triumpho, á entrada das cidades, durante o exercicio do poder ou entre as galas da festa, nelle sempre lúz o mesmo instinctivo sentimento do que chamaríamos a fórma plastica do heroismo e da gloria. Regulando embora a actividade febril de uma guerra implacavel, ainda lhe sobra lazer na imaginação para honrar, em grande estylo, a memoria e o exemplo dos seus, em celebrações como aquelle cortejo, semelhante a uma cerimonia pagã, que levou faustosamente o coração de Girardot, em urna custodiada pelas armas do Exercito, desde Bárbula, onde o heróe succumbiu, até Caracas.

Ficou vincada na lembrança dos contemporaneos a magestade do gesto e do porte com que, constituida a Colombia, penetrou no recinto da primeira assembléa para, em favor della, abdicar o mando dos povos.

Deante mesmo das cousas soberanas e magnificas do mundo material, sente como que uma especie de emulação, a impellil-o, de sorte a fazer que elle éntre como parte do espectáculo imponente, acabando por empolgal-o, tornando-se o seu protagonista.

Na ascenção que fez ao Chimborazo, que em sua emphase, interpreta a rhetorica violenta mas sincera do "*Delirio*", percebe-se, sobre todos os sentimentos outros, o orgulho de subir, de pisar o cimo do colosso, de chegar mais alto que Condamine, mais acima de Humboldt, onde não houvesse mais rastro que o seu. Outra vez acercou-se da sublimidade do Taquendama para, de perto, admirar-o.

Alli, o seu espirito e a Natureza compõem um accorde tão perfeito, que o exalta como uma influencia de Dionysos. Opondo-se a torrente, no ponto exacto em que as aguas se vão despeñar, ha uma pedra, distante da margem, precisamente um salto de homem. Bolivar sem tirar as botas de tacão ferrado, atira-se de um impeto áquelle penedo brunido pelas espumarada, e, fa-

zendo-o de pedestal, ergue a fronte, incapaz de vertigem, sobre o voraz horror do abysmo.

Era a continuação, transfigurada segundo convém á grandeza heroica, daquelle mesmo character da sua juventude que o fez escrever, emquanto desfolhava nas côrtes européas as rosas dos seus vinte annos, esta confissão em carta á Baroneza de Trobriand: — “Amo os prazeres menos que o fausto, porque me parece que o fausto tem certo ar de gloria.”

E isto lhe vinha tão do fundo da natureza, que, em rigor, nunca existiu character mais immune de subserviencia e extreme de affectação. Nunca o houve, em geral, mais espontaneo e inspirado. Todo é clareza em seus propositos; todo arrebatamento em seus feitos. E'lhe o espirito dos que manifestam a presença dessa mysteriosa maneira de pensamento e de acção, que escapa á consciencia de quem a possui, e que sublimando os seus effeitos muito além do alcance da intenção deliberada e prudente, vincula as mais altas obras do homem a essa força cega do instincto, que elabora a architectura da colmeia, orienta o impulso do vôo e assegura o golpe da garra. Assim, para as suas victorias sempre lhe valeram o rapido conceber e o certo executar. E, no sossóbro, uma especie de dom *antheico*, como não se conhece num tal gráo em outro heróe

qualquer; uma estranha virtude de mais se agigantar quanto mais brusca e mais do alto foi a queda; uma como assimilação tonificante da essência da adversidade e do opprobrio; não, em virtude das lições da experiencia, senão pela reacção inconsciente e immediata de uma natureza que nelle exerce a sua lei. Então a physionomia guerreira guarda-lhe inconfundivel a marca que a individualiza. Bem o caracterizou o hespanhol Morillo em poucas palavras: "Mais temivel vencido que vencedor". As campanhas que emprehen-deu não são o desenvolvimento gradual e systematico de planos de sabedoria e reflexão, que procedessem por partes, retendo e assegurando quanto para traz ficasse, e proporcionando o objecto do arrojio pela medida judiciousa das forças. São como enormes investidas, gigantescos macaréos que alternam em rythmo desigual, com arrancadas e desabamentos não menos rudes e espantosos, quebranto instantaneo do esforço que culmina avassalador, para surgir mais adiante, noutra parte, de outro modo e com brio maior, até que impulso mais pujante ou certo que os outros, ultrapassa o ponto de onde já não póde tornar, e então a victoria persiste, cresce e se propaga, como as aguas da inundação, e, vertebra a vertebra dos Andes, cada montanha é um estadio de conquista.

Ninguém mais vezes experimentou, em menos tempo, a alternativa do triumpho com aureolas e apotheoses fináes, nem o anniquillamento com desprestígio maiores, sem esperanças — para os outros — de reerguimento.

Revolucionario vencido e proscripto, falto de renome e de meios materiaes de acção, alçou-se num vôo ao pinaculo do prestigio militar e da autoridade caudilhesca, mercê daquella assombrosa campanha de 1813, que iniciou á frente de meio milhar de homens, campanha que o conduziu, em cento e tantos dias de arrancada triumphal, desde as vertentes neogranadinas dos Andes até aos paços dos Capitães de Caracas, de onde, sobrelevando honrarias e poderes, vinculou para sempre ao seu nome o titulo de Libertador.

Ainda não havia transcorrido um anno de tães successos, e as costas do mar Caribe viam-no fugitivo, abandonado e renegado pelos seus.

Dir-se-ia que se torna em fumo toda aquella gloria, pois ninguem ha que o defenda da ira com que o accusam e da ingratição com que o affrontam. E quando se conjectura acerca do logar onde teria elle ido abysmar a sua humilhação, de novo surge, ao alto, empunhando o timão de Nova Granada, que desgovernava, entrando com a liberdade em Bogotá, como antes já entrára em Caracas...; e, apenas voltada essa pagina.

surde outra vez desobedecido e forçado a abandonar ás mãos de um rival obscuro as armas com que se apresentára para entrar em Venezuela; e, então, é em Haiti, que reaparece e com o mesmo proposito sáe acaudilhando uma expedição que duas vezes é desbaratada, acabando em nova ruina do seu poder e do seu credito, entre doéstos da populaça e motejos da emulação ambiciosa.

Mas a natural autoridade que d'elle emana é força irresistivel, como toda a vontade da Natureza, e pouco tempo se passa sem que aquella grita não emmudeça e os emulos não o reconheçam, obedecendo-lhe ao mando, e os destinos da Revolução não estejam novamente em suas mãos, desde a Goyana, onde Piar lhe assegurou o apoio das futuras campanhas, até aos plainos do Apure, onde ferviam as hordas bravias dos guerrilheiros de Páez. Institúe governo, combate, suffoca rebelliões entre os seus; a adversidade persegue-o em La Puerta, em Ortiz, em Rincon de los Toros; e uma noite, após a ultima derrota, um homeni, sem companheiros nem cavallo, foge, escondendo-se na espessura dos bosques, até que ao alvorecer reúne uma escolta de ginetes dispersos com os quaes orienta o seu rumo. E' Bolivar, que, perdidos exercito e autoridade, *marcha* — que muito é, sendo elle — *marcha* para forjar nova autoridade e novo exercito.

Não tardará em conseguir um e outra: a autoridade robustecida pela sancção de uma assembléa que lhe dá o sello constitucional; o exercito, mais regular e organizado que quantos teve até então.

Este é o momento em que a sua constancia inquebrantavel vae subjugar, tornando em adheção firmissima as desigualdades da sorte. O descortino do seu genio mostra-lhe assegurados os destinos da Revolução com a reconquista de Nova Granada.

Para a tomar de novo é mistér escalar os Andes, atravessar charcos extensos, e vadear caudalosos rios: é a estação hybernal, e tamanha emprêsa vae ser commettida por um exercito pouco meños que desnudo. Outras passagens da montanha talvês existam mais accessiveis e de mais conveniente estrategia; nem uma tão audaz, nem uma tão heroica e legendaria. Dois mil e quinhentos homens sobem pelas encostas orientaes da Cordilheira, e pelas do occidente desce um numero bem menor de espectros.

Fantasmas são daquelles sêres que eram fortes de corpo e alma, porque os débeis ficaram jazentes sobre a neve, levados nas torrentes, caidos pelas alturas onde falta ar para os pulmões. E com os espectros dos fortes toma Boyacá, que abre o caminho da antiplanicie, onde a Colombia

ha de fixar o seu centro, e de retorno conquista Carabobo, que flanqueia pelo oriente o passo de Caracas. Desde esse momento o dominio hespanhol perece em toda a extensão, que vae das bocas do Orenoco ás terras do isthmo de Panamá. Desde esse instante, aos accidentes de uma campanha de angustiosa incerteza succede como que um declive irresistivel que a Victoria, rendida e enfeitçada, faz com os seus braços, inclinados para o sul, afim de que a torrente das armas emancipadoras corra a se confundir com a outra que já deriva dos Andes argentinos, annunciando a sua approximação pelos clangores das alvoradas triumphâes de Chacabuco e de Maipú. A Colombia completára as suas fronteiras, desde que collocou sob o "manto do iris" os vulcões do Equador, ficando livre para sempre.

Mas a Bolivar ainda resta lidar pela America, que é mais a sua patria, que a Colombia.

San Martin disputa-lhe a primazia, louro a louro.

A gloria do que falta realizar, porém, não é ambição que se partilhe. Quando se trata de determinar qual dos dois ha de fruil-a, bastam, de uma parte, a consciencia da superioridade, e de outra, o leal e nobre reconhecimento della. Bolivar será, pois, quem dará remate, como fez com as do Norte, ás Campanhas do Sul. E como

em Bogotá, como em Caracas, como em Quito, entra em Lima, em Cuzco, em La Paz, o Libertador da America. Emquanto o ultimo exercito hespanhol, numeroso e forte, se apresta para o esperar, e elle se consagra em aperceber o seu, adoéce, e, embora, enfermo, ao escutar que lhe inquirem: "Que pensa fazer agora?" Responde que "Triumphar", com simplicidade espartana. E triumphar; triumphar depois de transpôr as gargantas dos Andes, a altitudes de condor, como nas vespas de Boyacá, que Junin então reproduz; e, com o impulso de Junin, triumphar, pelo braço de Lucre, em Ayacucho, onde quatorze generaes de Hespanha entregam, com as espadas pelos copos, os titulos dessa fabulosa propriedade que Colombo puzera, tresentos annos antes, nas mãos de Isabel e Fernando.

Cumprida está a obra de Bolivar, mas ainda transvasam della aspirações e heroicos intentos.

O heróe deseja mais; quer chegar ás margens do Prata, onde soffre o jugo da conquista um povo arrancado á commuidade triumphante em Ayacucho; quer ser tambem para este povo o libertador; cair mesmo sobre hostes imperiaes na propria côrte do Brasil, fundar ahi a republica; e, remontando a corrente do Amazonas, como Alexandre a dos rios mysteriosos do Oriente, fechar a immensa eclipse de gloria em solo colom-

bianco, afim de congregar e presidir a harmonia perenne da sua obra na assembléa amphyctionica do Panamá.

E', na historia, de character singular e inconfundivel o conjuncto deste tempestuoso heroismo, não só pelo energico vinco pessoal do proprio heróe como tambem pelos liames estreitos e indissoluveis da sua acção com cem intimas particularidades do ambiente em que se gerou e desenvolveu.

E isto constitúe, por certo, uma das dessemelhanças que abrem tão profundo abysmo entre Bolivar e esse que com elle disputa, na America, a gloria de libertador. San Martin poderia sair do seu scenario sem se descaracterizar, nem destoar em meio de outros povos e outras epopéas. podendo o seu vulto severo trocar o pedestal dos Andes pelos dos Pyrinéos, Alpes ou Rochosos. Imaginemol-o ao lado de Turenne: delle poderia herdar a espada previsorá e justa, bem como a sua nobre e recta gravidade. Transportemol-o para junto de Washington: delle seria o mais illustre de seus legionarios e o mais exemplar dos seus discipulos. Colloquemol-o em meio as guerras da Revolução e do Imperio: preencheria o logar do abenegado Hoche, quando em derrota,

ou do prudente Moreau, quando proscripto. Considerado a parte do grande designio a que obedece, constitúe o archetypo da abstracção militar que encontra padrão em todo o tempo de guerra organizada, porque exige não a originalidade de aspecto, mas o firme e simples esboço de certas superiores condições de intelligencia e vontade, que o character, sobre as differenças de raças e de seculos, reproduz.

Ao revés, a figura de Bolivar não soffre outra adaptação que a real. Fóra da America, embora, lidando por outra liberdade, que não a nossa, tornar-se-ia disvirtuada, infructifera. Bolivar, o revolucinario, o monteiro, o general, o caudilho, o tribuno, o legislador, o presidente... tudo a um tempo e tudo á sua maneira, é uma originalidade irreductivel, que supera e inclúe a da terra de que se nutriu e dos recursos de que dispôz. Nem batalha como o estrategista europeu, nem toma para os sonhos seus de fundador, mais do que elementos dispersos das instituições baseadas na experiencia ou razão universal, nem deixa, em seu conjuncto, imagem que se pareça com algo conhecido. E' por isso que nos apaixonamos e empolga, e por isso será sempre o heróe representativo da eterna unidade hispano-americana.

Mais gigantesco e sobranceiro que os caudilhos regionaes, em que se individualizou a originalidade semi-barbara, personifica o que ha de caracteristico e peculiar em nossa historia. E' o barro da America animado pelo sôpro do genio, que transmuda o aroma e o sabôr em propriedade do espirito, fazendo que delle se exhalle, em chamma viva, distincta e original heroicidade.

A revolução da independencia sul-americana nos centros de onde irrompeu e se diffundiu, o Orenoco e o Prata, manifesta uma dualidade de character e de fórmás.

Comprehende, em ambos os núcleos, a iniciativa das cidades, que é revolução de idéas, e o levante dos campos, que é rebellião de instinctos. No espirito das cidades a madureza do desenvolvimento proprio e as influencias reflexas do mundo consubstanciam a idéa da patria como associação politica, e o conceito da liberdade praticavel dentro de instituições regulares.

As deliberações das assembléas, a propaganda oratoria e as milicias organizadas fôram os meios de acção. Mas nos dilatados planos que se abrem desde o valle de Caracas até ás margens do Orenoco e desde as pampas immensas interpostas aos Andes argentinos e ás ribas do Paraná e do Uruguay em direcção do oceano, a civilização colonial, esforçando-se por penetrar nos re-

cessos do deserto, que oppunha o escudo forte da sua extensão, só havia alcançado derramar ahi uma população escassa e quasi nomade, que vivia em semi-barbárie pastoril, não muito differente do beduino arabe ou do hebreu das éras patriarchaes de Abrahão e de Jacob, repousando, mais tempo que na terra, sobre o dôrso dos seus cavallos, com os quaes percorria as vastas solidões alongadas entre duas fazendas do Norte ou duas estancias do Sul. O varão desta sociedade mal consolidada e cohesa é o campeiro da Venezuela, o gaúcho do Prata, o centauro indomito esculpido pelas rajadas e as caniculas dos sertões na argilla argamassada com o sangue do conquistador e do indigena; formosissimo typo da nua inteireza humana, do heroismo natural e espontaneo, cuja bravida genialidade estaria destinada a fornecer extraordinaria força de acção avassalladora, de character plastico e colorido á epopéa, de que se ergueriam triumphalmente os destinos da America. Na realidade, essa força era estranha, originariamente, á toda aspiração de patria constituida e á toda noção de direitos politicos, com que pudera evoluir, de maneira consciente, de modo que tomasse um posto definido na luta provocada pelos homens citadinos. Artigas, ao sul, ligou-a desde o inicio, ás bandeiras da Revolução; Boves e Yánez, ao norte, desata-

LXIII

ram-n'a em favor da resistencia hespanhola, e, depois Páez, alli mesmo, acorrentou-a de vez, para o serviço da causa americana. Porque o sentimento vivissimo da liberdade, que constituia a efficacia inconjuravel dessa força desencadeada pela tentação da guerra, era a de uma liberdade anterior a qualquer genero de sentimento politico ou ainda patriotico: A liberdade primitiva, bárbara, crúamente individualista, que não conhece outros fóros que os da Natureza, nem se satisfaz senão com seu surto incoercível em pleno espaço livre, acima dos limites das leis e de toda a co-participação de ordem social; a liberdade da quadrilha e da horda, essa que na occasião mais critica da historia humana correu a destruir o mundo caduco, e a emballar sobre os destroços do berço um mundo novo, com as suas rajadas de energia e de candura.

A unica especie de autoridade conciliavel com este instincto liberrimo seria a autoridade pessoal capaz de guiar a sua expansão mais franca e dominadora pelo prestigio do mais forte, do mais bravo e do mais apto; e, levantou-se, assim, sobre as turbas inquietas dos campos, a soberania do *caudillo*, como a do primitivo chefe germano que congregava em torno de si vasta familia guerreira sem outra communhão de propositos e estimulos que a adhesão filial á propria pessôa.

Conduzida pela autoridade dos caudilhos, essa democracia bárbara veio engrossar a corrente da Revolução, adquirindo o sentimento e a consciencia della, e arrojando em seu seio o forte fermento popular que contrastasse com as propensões olygarchicas da aristocracia das cidades, ao mesmo tempo que imprimiu nas fórmias da guerra o timbre do original e pittoresco americanismo que as differencasse na historia. em face do exercito regular ou em alliança com elle surgiram a tactica e a estrategia instinctiva das guerrilhas, que suppre os efeitos do calculo e da disciplina com a crueza do valor e com a agilidade heroica e o guerrear para o que os unicos meios essenciaes são o vivo relampago do poldro, mal domado e unimesmando-se quasi com o homem em um só organismo de centauro, e a firmeza da lança esgrimida por punho de titão nas formidaveis cargas que devoram a extensão da submissa planura.

Bolivar subordinou á sua autoridade e prestigio esta força, que integrava a que trazia originariamente em idéas, em cultura, em exercito organizado.

Abrangeu em sua representação heroica a dessa metade original e instinctiva da Revolução Americana, porque respirou este ambiente, tendo como vassallos as suas immediatas personifica-

ções. Páez, o intrepido chefe dos gaúchos, reconhece-o e a elle se submete desde o primeiro encontro, mal acabava de reaver o prestigio perdido na infausta expedição de Cayos; e dahi em diante as duas rédeas da Revolução ficaram nas mãos de Bolivar, mostrando já a mallograda campanha de 1817 a 1818 combinados os recursos do instincto, senhor da terra, e os da aptidão guerreira, superior e educada. Nos extensos campos do Apure o Libertador conviveu e commandou aquella soldadesca primitiva e genial, que em breve lhe forneceu gente capaz de o seguir na travessia dos Andes, formando a vanguarda com que triumphou em Carabobo.

Tinha para dominar nesse meio a condição suprema, cuja posse é titulo de superioridade e dominio, como a sua falta será prova de fraqueza e estrangeirice: a condição de dextrissimo cavalleiro, de insaciavel bebedor de ventos sobre o ginete á toda a brida, ao encalço de um veado fugitivo ou então pela só volupia da disparada em demanda da linha fugaz do horizonte. O Alcibiades, o escriptor, o diplomata de Caracas, era, quando calhava a occasião, o gaúcho das pampas do Norte: o campeiro.

Este contacto intimo do autochtone americano nunca houve com San Martin. O capitão do Sul, ausente da America em seus primeiros

annos, só tornou em idade propecta, sem outra relação com o meio, durante tão dilatado tempo, senão a imagem longinqua, bastante para manter e acrysolar a constancia do amor, mas sem aquella substancia subtil que infiltra nos mais reconditos recessos da natureza humana o ar da patria. Realizou, por certo, obra portentosa de organizador e estrategista, sem comtudo julgar de necessidade o mergulho nas fontes vivas do sentimento popular, em que a paixão da liberdade irrompe com impulso turbulento e indomito, cousa a que jámais se adaptaria a sua rigida tempera de disciplinador. A fortuita cooperação com as guerrilhas de Güemes não transpôz essas distancias. No sul, a Revolução teve uma orbita para os militares e outra para os caudilhos. O militar é San Martin, Belgrano ou Roudeau. O caudilho é Artigas, Güemes ou Lopez. Um é o que levanta multidões, vinculando-as ao proprio prestigio pessoal e prophético; outro o que move exercitos de linha, ficando com elle ao serviço da autoridade civil.

Em Bolivar ambas as naturezas se mesclam, ambos os ministerios se confundem: Artigas somado a San Martin — eis Bolivar.

E ainda faltaria accrescentar os surtos de Moreno á parte do escriptor e do tribuno, porque Bolivar encarna, na sua total complexidade de meios e fórmias, a energia da Revolução, desde

que nos seus incertos albores lhe abriu o caminho como conspirador e diplomata até que depois de declarada, conduz para ella os povos com a autoridade do caudilho, pondo-lhe a serviço o verbo que a annuncia pela palavra falada e escripta, guiando-a até ás suas ultimas victorias com a inspiração de um genio militar, e, finalmente, organizando-a como legislador, governando-a como politico.

Para tanto lhe valeram eximias e multiplas faculdades naturaes. O genio que é a miude unidade simplissima, sóe tambem ser harmonia estupenda. Ha vezes em que essa energia mysteriosa se concentra e encastella em uma faculdade unica, em uma só potencia da alma, seja esta a observação, a fantazia, o raciocinio, ou a vontade militantes; e então, lúz o genio de vocação restricta e monótona, que, se nasceu para a guerra, guerreia silencioso, taciturno e incapaz de fadiga, como Carlos XII da Suecia; se, para a arte, passa a vida como Flaubert, á cata da belleza, olhando com indifferença de criança para as outras cousas do mundo; e se, para o pensamento, vive na exclusiva sociedade das idéas, como Kant, em immutavel abstracção de somnambulo.

A faculdade soberana domina, tomando a força e o lugar das outras e levanta o vôo, como aguia solitaria e assignallada, sobre a erma austeridade da paisagem interior. Não poucas vezes, porém, longe de agir como potestade ciósa e ascética, opera a modo de evocação ou de semente fecunda. Para seu proprio aviso e complemento suscita vocações secundarias que rivalizam á porfia em a servir, e, como se empós da aguia da comparação remontassem dos abysmos e alcandores da alma outras asas que a sigam, a potencia genial multiplica-se em revoadas de aptidões distinctas, que rompem cadentes o espaço em direcção a um mesmo cume. A esta imagem correspondem os genios complexos e harmoniosos, esses em que todo o halo da alma parece aclarado de uma só luz de eleição, já occupe o centro desse halo a imaginação artistica, como em Leonardo; já o engenho poético, como em Goethe, já, como em Cesar ou Napoleão, a vontade heroica.

Tanto mais galhardamente avulta a architectura mental desses espiritos multifarios respeito á vocação ou faculdade que nelles predõmina — *o quilate rei* — no dizer de Gráican — quanto mais busca orientar-se de maneira firme e resoluta, segundo uma grande e concentrada obra, em idéa constante que lhe imprima forte unida-

de e na qual possam collaborar a um tempo todas as aptidões vassalas, de sorte que appareça operando, no seio dessa unidade energica, a variedade mais rica e harmonica.

Bolivar era dessa especie genial. Toda a actidade do seu grande espirito, toda a feição de superioridade, que nelle se concentra, se subordina a um proposito final, contribuindo para uma obra excelsa: o proposito e a obra do libertador.

Dentro dessa unidade coparticipam, em torno da faculdade central e dominante, que é a da acção guerreira, a intuição do tino politico, o poder suggestivo da oratoria e o dom do estylo literario. Como descortino politico, ninguem na Revolução da America o teve mais atilado, mais claro e vidente, mais original e creador, ainda que não poucos dos contemporaneos o houvessem excedido no que concerne á arte concreta do governo e no sentido das realidades immediatas. Elle, com maior nitidez do que o presente, lobrigava o futuro.

Ainda na Jamaica, em 1815, sem embargo do remoto e obscuro termo da Revolução, escreveu essa carta assombrosa, candente de relampagos propheticos em que prediz a sorte de cada um dos povos hespano-americanos, após a emancipação, vaticinando assim a vida de tranquillidade do

Chile como o despotismo que haveria de sobrevir no Prata sob Rozas.

O systema de organização, proposto em 1819 ao Congresso de Angustura, revela, de envolta com o que tem de hybridado e utópico, critica penetrante e audaz dos modelos politicos que a experiencia induziu, além da faculdade constructiva, em materia constitucional, sabiamente baseada na consideração das differenças e peculiaridades do meio a que iria applicar-se. Essa faculdade, todavia, toma character e desenvolvimento maior na constituição boliviana, estendida ao Perü, obra do apogêo do seu genio e da sua fortuna, na qual os sonhos da sua ambição formam estranho acervo com os rasgos de tal engenho innovador, que exigiu a attenção e analyse de todos os constitucionalistas, como a idéa de um *poder eleitoral* seleccionado do conjunto dos cidadãos na proporção de um para dez, o que corresponderia eleger ou propor os funcionarios publicos.

Com esses planos constitucionaes dividia a actividade do pensamento, em dias de plenitude da gloria, com a maneira de realizar a velha aspiração de unir por firme liame federal os novos povos da America, desde o Golpho do Mexico até ao Estreito de Magalhães. Não concorre no Libertador sentimento mais assignallado, não só pela realização heroica da independencia, como

pela paixão fervente com que sentiu a natural fraternidade dos povos hespano-americanos, e a fé inquebrantavel com que aspirou a deixar consagrada sua unidade ideal numa unidade politica real. Nelle essa idéa de unidade não era differente da de emancipação, sinão duas phases de um só pensamento.

E assim como nem por um instante sonhou com a independencia limitada aos lindes da Venezuela nem dos tres povos da Colombia, por isso que fez sempre de toda a extensão do Continente o theatro indivisivel da Revolução, nunca acreditou tampouco em que a confraternidade para a guerra pudesse terminar na separação que as fronteiras internacionaes consagram. A America emancipada apresentou-se ao seu espirito, desde o primeiro momento como indissoluvél confederação de povos, não no vago sentido de amistosa concordia ou de alliança dirigida a sustentar o feito da emancipação, senão no concreto e positivo de uma organização que erguesse a uma consciencia politica commum as autonomias que caracterizavam a estructura dos dispersos vice-reinados.

No isthmo de Panamá, onde as duas ameta-des da America se enlaçam e dois oceanos se avizinham, acreditou vêr a situação predestinada da assembléa federal em que a nova amphyctionia

levantasse a sua tribuna como a de Athenas no isthmo de Coryntho. Desde que, occupando Caracas, depois da campanha de 1813, governou pela primeira vez em nome da America, alvoreceu em sua politica esta idéa da unidade continental, que haveria de constituir o supremo galardão a que aspirasse quando vencedor e arbitro de um mundo. A realidade immediata negou-se a acolher o seu sonho: mil forças de separação que operavam no fragmentado imperio colonial, desde a immensidade das distancias physicas, sem meios regulares de communicação, até ás rivalidades e desconfianças de povo a povo, já baseadas na relativa opposição de interesses, já no valimento das prepotencias pessoaes, tornavam prematuro e utópico o grande pensamento que ainda hoje se dilata para além do horizonte visivel, de modo que nem a propria unidade parcial da Colombia poude subsistir sequer!

Que importa? A visão genial não deixou de antecipar a convergencia necessaria dos destinos desses povos, ainda que haja de ser difficil e morosa.

A realidade triumphante e ineluctavel de um porvir, que quanto mais remoto se imagine tanto mais dará credito á intuição prophética do olhar que chegou até elle. A unidade intentada por Bolívar não será no formal e no organico mais do

que simples recordação historica; mas debaixo dessa transitoriedade está a virtude perenne da idéa. Quando se glorifica em Manzini, em D'Azeglio ou em Gioberti a fé annunciadora e propagadora da Italia una, não se attenta nas maneiras de união que propuzeram, senão no fervor efficaz com que aspiravam ao essencial do magno objectivo. Com maior ou menor dilação, de uma ou outra fórma, o laço politico unirá, um dia, os povos de nossa America, e esse dia será o pensamento do Libertador, que haverá resurgido e triumphado, e o seu nome será o que ha de merecer, antes de qualquer outro, assignallar a gloria de tão grande momento.

O regimen do consulado vitalicio, que Bolivar preconizava, não podia resolver nem o problema da confederação desses povos nem o de sua organização interior. Era um simulacro desvirtuado de republica; mas, nesse passo, deve dizer-se que se Bolivar não chegou á acceitação franca e cabal do systema republicano com o seu essencialissimo apparelho de renovação do cargo supremo, sustentou sempre — e é gloria sua indisputavel — o principio republicano em opposição á monarchia, para cujo lado o solicitaram as opiniões mais prudentes e valiosas de que era o idéal de governo com que vinha do Sul, em cumprimento do programma politico de Buenos

Aires, a victoriosa espada de San Martin. A republica integra e pura teve na America revolucionaria desde o primeiro momento da Revolução, um partidario fidelissimo e sustentaculo armado: nada mais que um só, e este foi Artigas. Comtudo, ainda não se sabe bem por quê, fóra do povo que guarda dentro de si essa tradição gloriosa, acontece que alguns dos aspectos mais interessantes e reveladores da Revolução do Rio da Prata ou não foram escriptos, ou não estão propagados.

Nisto pensava ha pouco ao lêr o resumo, admiravel de perspicacia e precisão, que das origens da America contemporanea fez, em recentes conferencias de Madrid, o alto e nobre espirito de Rufino Blanco Fombona.

Diz-se alli que a revolução do extremo sul nasceu e se manteve em um ambiente de idéas monarchicas. E' uma verdade relativa, porque não se conta com Artigas, e a resolução monarchica sem a acção excentrica de Artigas, o renovador da democracia dos campos, hostilizado e perseguido como féra em circo, pela olygarchia monarchista dos Posadas e dos Pueyrredons, maltratado e infamado depois em historias apresentadas por escriptores herdeiros dos odios dessa politica olygarchica. Será, pois, mister a revisão fundamental dos valores na historia dessa parte do sul, e quando essa revisão se tiver feito, emquanto

certas personalidades passarem, pallidas e mediocres para segundo plano, crescerá, como vulto da America a do caudilho de garra leonina, que, em 1813, levantava como bandeira de organização, integro e claramente definido, o systema republicano, que Bolivar oppôz, ainda que em menos genuina fórma, ao programma monarchico de San Martin.

Tratando-se de Bolivar politico, é impossivel deixar de alludir á sua ambição. Este predicado é inseparavel da sua personalidade. Formarei mesmo idéa apoucada do discernimento historico de quem porventura se empenhe em apresentar Bolivar isempto da paixão do mando, como terei em má conta a comprehensão humana de quem acaso pretenda diminuil-o ou maculal-o por isso. Cumpre desde logo notar que a perfeição negativa, na ordem moral, não póde ser a medida applicavel a certas grandezas da vontade creadora; e não é igualmente applicavel na ordem esthetica, quando se está deante daquelle poder de criação, que produz a Divina Comedia ou as estatuas de Miguel Angelo.

A natureza não funde em seus moldes caracteres como os que são obtidos por abstração, eliminando ou congregando attributos para com-

pôr o paradigma de um corpo de moral que satisfaça ás aspirações ethicas de uma sociedade ou de uma escola; mas prepara caractéres orgánicos, nos quaes o bem e o mal ou os que como táes serão classificados pelo criterio variavel e relativo dos homens, divididos segundo correlação em que se exerce uma logica tão cabal e imperiosa como é a do pensamento contradictorio com que se constróem os systemas de éthica, mesmo que uma em nada se assemelhe á outra. E embora a analyse do criterio moral possa attingir licitamente ao character que a natureza fórma para designar o que nelle exista de imperfeito, uma vez transportado ao mundo da liberdade, nunca se deverá extremar neste ponto de vista, quando está deante dos grandes temperamentos individuâes, de efficacia avassalladora nem se deverá pensar em vêr desintegrada ou enfraquecida por um mal de idéal de perfeição ficticia essa original estructura do character, leito de pedra da personalidade de onde dimana a torrente do pensamento e o impulso que lhe impelle a acção.

Ha uma feição de heroismo em que a ambição é natural attributo. Quem disséra que a energia genial e o desinteresse não cabem num só centro, affirmaria uma opposição sem sentido entre duas vagas abstracções; quem disséra, porém, que certa especie de energia genial e certo genero

de desinteresse são finalidades, naturalmente inconciliáveis, encontraria uma relação tão segura como a que nos autoriza a sustentar que nem um animal carniceiro terá dentes e estomago como os dos que se alimentam de hervas ou que nunca existiu especie em que se unissem, como no grypho mythologico, a cabeça da aguia ao corpo do leão.

E se a energia genial é dessa tempera que suppõe, como condição especifica, a fé indomavel na virtude unica e predestinada da propria acção, e se com a etiqueta de desinteresse se cataloga, não o facil abandono relativo a egoismos sensuâes, senão o apartamento da emprêsa quando ainda não conclusa, e o desdem da autoridade que traz em si os meios de desenvolver a parte da obra que está ainda occulta e recolhida nas virtualidades de um olhar visionario, então é licito affirmar que a convivencia de ambos os caractéres implica contradicções.

Um Bolivar, que, depois da entrevista de Guayaquil, deixasse o campo ao seu émulo, ou que, uma vez consummada a sua obra militar renunciasse a influir decisivamente nos novos destinos da America, seria um contrasenso psychologico, um enygma insolúvel da natureza humana. Ab revés, esses desenlaces de renuncia são causa espontanea e congruente nos heróes da especie

moral de San Martin. Espirito de vocação limitada e reflexiva, a abnegação de um poder ao qual não o attráe nem um alto proposito que realizar vem depois da pertinacia com que serviam a um pensamento, unico e concreto; e aquella condição cáe sobre esta á maneira do esmalte. Assim, nada mais natural em um e outro dos dois Capitães da America que o voluntario eclipse e o maior esplendor de gloria com que a historica entrevista de 1822 determina os seus destinos oppositos. O alheimento de San Martin acha explicação na sua nobre e austera virtude, porém, sem duvida, em não menor parte nas bruscas reacções do instincto, segundo já o disserá Gracián, no "Primor" decimo quarto do "Heróe", quando define o *imperio natural*: "As féras reconhecem o leão. por presagio da natureza, e, sem ainda lhe houverem experimentado a força, prestam-lhe submissão: "assim, esses heróes, reis por natureza, recebem a vassallagem dos demais, sem que hajam praticado façanhas". Fóra da actividade da guerra na aspiração ou no exercicio do governo civil, a ambição de mando de Bolivar deixa mais livre campo á controversia e á critica; porém, ainda nesta parte, não será licito julgal-a, senão alcançando-a á altura de onde se alcança lobrigar, infinitamente por cima dos egoismos vulgares, o heróe que demanda, com o senso de uma predestinação

historica, um grande objectivo, que estimula e salienta a sua ambição pessoal.

Este criterio não significa que toda a vontade e toda a acção do heróe tenham que concordar necessariamente com o fim superior que o traz ao mundo, sem que a fé em si mesmo possa induzil-o á abnegação.

Não significa tampouco sustentar a irresponsabilidade positiva do heróe ante a justiça dos seus contemporaneos nem a sua irresponsabilidade idéal para o julgamento da posteridade.

Significa tão só conceder todo o seu valor á indivisivel unidade do character heroico de modo que essa parte de impureza que se mistura acaso ao fermento efficaz não se apresenta a juizo abstrahida das outras, como o elemento material que, desassociando-se de um conjuncto de que é attributo ou virtude, se transforma em puro toxico. A turba que se vale do instincto, ás vezes tão seguro como o do genio mesmo, arrepela-se deante do heróe, para lhe impedir o passo; o gremio dos homens de reflexão ou de character que oppõe ás audacias da vontade heroica as previsões da sua sabedoria, a firmeza altiva dos seus direitos, terá razão ou não contra o heróe, sendo frequente que a tenha.

Mas o historiador que lance a vista pelo processo de acções e reacções que entretecem a

complexidade do humano drama, verá na vontade dispersa do heróe a força que, com as que se lhe associam e limitam, concorre para a harmonia da historia, não confundindo jámais os maiores excessos dessa força com a baldada ou perturbadora inquietude do falso heróe, que encobre ambição egoistica e sensual na fingida vocação de um heroismo, que semelha a farta juba de leão sobre o pello tozado de uma raposa.

Tão interessante como a aptidão politica é, entre os talentos accessorios do Libertador, a faculdade da expressão literaria. Neste genero de gloria seu nome vive principalmente vinculado á eloquencia ardente e pomposa das suas proclamações e discursos, porventura os mais vibrantes que ainda exercitos e militares hajam escutado no sólo americano. Todavia, sem negar a nossa admiração á oratoria de tanto lustre, muitos somos os que preferimos o escriptor na literatura mais natural e espontanea das cartas.

A's proclamações e discursos, como a qualquer analóga especie literaria, em que a emphase do entono e o aparato da expressão são caracteres que a oportunidade legitima, tratando de produzir o effeito immediato e violento na con-

sciencia das multidões, fallecem muito mais cuidados de estylo que a obra acrysolada e serena qual a intima e espontanea. Por outro lado, na urdidura desses documentos oratorios sóe tramar as suas fibras descoradas e frageis o vocabulario da rhetorica politica, que é a menos poetica das rhetoricas, com as suas obscuridades e abstracções e seus periodos imbricados de cunhas para soccorro necessario ás angustias da tribuna; e assim nas proclamações e discursos do Libertador, o relampago genial, a medula de leão, a imagem, a phrase ou a palavra de imperecivel virtude resaltam sobre o fundo dessa declamação pseudo-classica, adaptada á linguagem das modernas liberdades politicas, que, divulgando-se nos livros de Raynal, de Marmontel e de Mably, e na eloquencia de montanhezes e girondinos, deu á Revolução de 1789 o seu instrumento de propaganda, e deu-o, depois, como reflexo, á nossa revolução hespano-americana.

Esse barro inconsistente em mãos de Bolivar é material que um artifice de genio modela, mas barro afinal. Nas cartas, ao contrario, a propria natureza do genero mantem esse ar de espontaneidade, que não exclue por certo nem a eloquencia nem a côr. Já desleixadas e confidenciaes, já afinadas num tom algo mais lyrico ou oratorio, se a occasião é *propicia*; já dando voz ás

concentrações do pensamento, já aos aspectos da sua sensibilidade, radiante ou melancolica, as cartas formam interessantissimo conjuncto. Realçalle a idéa, a miude, a imagem nova e significativa: “— Estavamos como por milagre — escreve em 1826 — sobre um centro de equilibrio casual, como quando duas vagas enfurecidas se encontram em um dado ponto e se mantêm tranquilladas, apoiada uma na outra, em calma que se diria verdadeira, ainda que instantanea, conforme terão visto bastas vezes os navegantes.”

Ha surtos soberanos de personalidade, como por exemplo o da carta em que repelle a corôa real, que Páez lhe propõe: — “Não sou Napoleão, nem quero sê-lo. Tampouco desejo imitar a Cezar e menos ainda a Itúrbide. Taes exemplos parecem indignos da minha gloria. O titulo de Libertador supera todos os que o orgulho humano ha recebido. Não me é, portanto, possivel degradal-o.” — Outras vezes a attenção é subjugada pelo brio com que está sellada a sentença: — “Para julgar bem das revoluções e dos seus actores, será mister observal-os muito de perto e julgal-os muito de longe.” “— Sem estabilidade todo o principio se corrompe e acaba por se destruir.” “— A alma de um servo rara vez consegue apreciar a sã liberdade: enfurece-se no tumulto ou se humilha nos grilhões.”

Perdas de que nunca nos consolaremos muito tem desfalcado esse precioso thesouro das suas cartas; mas, ainda assim, são ellas o testemunho incontestavel do grande escriptor que houve em Bolivar, senão o mais completo e vivo transumpto da sua extraordinaria figura. O poema da sua existencia alli está. E, na verdade, que magnifico poema o da sua vida, para essa esthetica da realidade e da acção que faz de uma vida humana um poema plastico!... Ninguem a viveu mais bella, e poder-se-ia dizer no melhor sentido — mais ditosa, ou mais invejavel, pelo menos, para quem erga o seu ideal de viver acima da paz do epicurista e do estoico e os olhos da fantazia virginal por onde chega a luz do mundo a despertar a selva interior, abertos ao maravilhoso espectáculo dessa aurora do seculo XIX, que interrompe a continuidade do realismo da historia com um abysmo de milagre e de fabula; para tempera do coração um amor mallogrado pela morte, em suas primicias nupciâes; uma paixão insaciada, dessas que, deixando no vacuo o fluxo de uma força immensa, se arroja a buscar desesperadamente novo objecto, de onde sóem nascer as grandes vocações. Veio dahi a revelação intima do genio, que teve para emprego e incentivo a grandiosa oportunidade de uma patria a crear e de um mundo a redimir.

Portanto, o frenesi de dez annos de gigantescas aventuras, mantido com alento satânico; a emoção do triumpho cem vezes provada e a da derrota cem vezes repetida; o scenario immenso, onde, para representação dessas sublimes discordanças, alternam os rios como oceanos e as montanhas como nuvens, o sôpro candente que sóbe dos plainos e a bafagem glacial que desce das geleiras; e, por fim, o sonho fugitivo e fluctuante que se condensa em gloria plastica; a passagem pelas cidades delirantes entre aclmações ao vencedor; as noites encantadas de Lima, onde um languido deliquio quebra a marcialidade da epopéa, e a hora ineffavel em que desde a cuspide do Potosi, a sua visão olympica se estende sobre o vasto sossego que succede á ultima batalha... Que mais ainda? A voluptuosidade amarga que ha em vêr cair sobre si a Nemesis das insidias celestes: a proscipção injusta e ingrata, de que a consciencia dos fortes sabe tirar altivo deleite: — corda de asperos sons, que não póde faltar nessa vida, predestina ao que nella tivesse vibrado a mais completa harmonia de paixão e belleza. Almas para essas vidas trouxe aquelle seu tempo assombroso, que renovou com um sôpro heroico e creador os feitos dos homens e deu á invenção poetica o ultimo dos seus grandes movimentos que mereçam a nota de *classicos*.

Quando a explosão da personalidade e da força teve que se dilatar no sentido da acção, suscitou os prodígios do endeosamento napoleónico, com o seu sequito de soldados que se corôam reis; quando houve de se consumir em imagens e idéas, gerou a ansia devoradora de René, a soberbia indomita de Harold ou a magestade imperativa de Goethe. Jámais, desde os dias do Renascimento, a planta humana havia florescido no mundo com tal fluxo de seiva e tamanha energia de calor. E o Renascimento, acaso não se chamará para a historia americana a conquista? E entre os homens do Renascimento que conquistaram a America ou a governaram, embora esquiva e agreste, não vieram fidalgos do solar dos Bolivares de Biscaya, cujo brazão de faixa azul sobre campo de sinopla teria que se trocar em sua posteridade por outro mais nobre que é a bandeira da Colombia?... Quando se aclaram essas lembranças, a heroica vocação chamada a destruir o jugo da Conquista, surge na imaginação, como se o genio dessa mesma sobre-humana gente que pôz o jugo por suas proprias mãos despertasse, depois de longo lethargo de submissão colonial com a fome da aventura e o impeto com que se remata o espreguiçamento felino. O libertador Bolivar pôde chamar-se tambem o Reconquistador.

O anno de 1826 expirava. Na cuspide dos alcandores humanos, nume e arbitro de um mundo, tornava Bolivar á Colombia, para assumir o governo civil. Num apice a embriaguez do triumpho e da gloria havia de se trocar pela do *absyntho* de que falavam os threnos do Propheta. Tudo o que resta dessa vida é dôr. A realidade circumstante que elle mandára com seu arbitrio emquanto lhe durou a thaumaturgia heroica, afieçoando-a como cêra dúctil ao menor dos seus designios, sentindo-a encurvar-se para que do seu dorso dominasse, como sobre a lombada do seu cavallo de guerra e vendo-a dar de si a maravilha e o milagre, quando os solicitava e evocava, torna-se, desde o ponto preciso em que a epopéa toca o seu termo, rebelde e desattenta á sua voz. Antes, as cousas moviam-se-lhe em redor como notas de musica que elle, Orpheu épico, transformava em symphonia triumphal; depois, quedaram surdas e immoveis ou se ordenaram em côro de negação e de villipendio.

Logica e fatal transicção, se se conjectura de espaço. Essa realidade social que o rodeava, essa America amassada a fogo e ferro nas forjas vulcanicas do Conquistador, occultava, quando soou a hora da revolução, debaixo do enervamento servil, um poço insondavel de vontade heroica, de qualidades guerreiras, acrysoladas por seu pro-

prio lethargo secular, como o vinho que se apura na sombra e na quietação. Chegado apenas quem tinha a palavra de senha, toda aquella effervescencia latente veio á luz, capaz de prodigios; no genio turbulento e combativo a realidade achou então o polo que a imantasse segundo as affinidades da sua natureza; e, então, aonde o genio foi, seguiu-o e obedeceu-o a realidade com devotação filial. Porém, consummada que foi a parte heroica, a obra que o heróe previra, á volta do triumpho, como as inquirições da Esphyngue, veio a hora de assimillar, de organizar, o bem conquistado: de desenvolver pela efficacia do valor civil e da sabedoria politica aquelle germen precioso, ainda que em pura potencia, que o valor militar e a inspiração das batalhas haviam conquistado, menos como premio disfructavel que como promessa condicional e relativa. E para semelhante obra não havia na realidade mais que disposições adversas; não havia no character herdado, na educação, nos costumes, na relação geographica, na economia mais que resistencia inerte e hostil. Fundar nações livres, onde o servilismo era um tecido de habitos que os seculos embasteciam e engrossavam; nações organicas e unas, onde o deserto punha entre terra e terra habitada mais distancias e obstaculos que o mar que aparta dois mundos; infundir o estimulo do progresso, onde

confinavam com a bruteza da barbárie o atrazo da aldeia; formar capacidades de governo, onde toda a cultura era superficie artificial e tenuissima; achar a maneira com que manter a ordem estavel, sem a repressão do despotismo: tal e tão ardua era a obra. O conflicto de fim e meios que ensaiava, a cada passo, na realidade externa não perdoava ao espirito mesmo de obreiro do Libertador, muito mais predestinado a heróe que a educador de republicas; muito maior em seus designios politicos pela visão illuminada do termo remoto e a potencia soberana do impulso inicial que pelo esforço lento e obscuro com que se chega deste áquelle extremo nas emprêsas que são de resignação, de cautella e de perseverança. Junto a esses obstaculos essenciaes, jaziam tambem os que accidentalmente complicavam a situação: jaziam aquelles corruptos detrictos que a resaca das revluções deixa a descoberto; as energias brutáes que se levantam á primeira vóz; os delirios exaltados que os discursos, provocam; a ambição que exige o preço usurario do seu adiantamento de valor e de audacia e a exacerbada insolencia da plebe, que receia o mais legitimo uso do poder em quem ella mesma provocou ou provocará depois, com os excessos brutáes da tyrannia.

Desde as primeiras horas de governo, Bolívar teve em redor de si a desconfiança, o retrahimento, e logo depois a conspiração que o ameaça, enquanto no fundo da sua propria consciencia sente agitar-se aquella sombra que, excitada pela hospitalidade prematura e violenta, põe nos seus labios a confissão viril da mensagem em que offerece ao Congresso a sua renuncia: — “Eu mesmo não me sinto innocente de ambição.”

Dois annos não haviam ainda decorrido e a autoridade de que se investira não era já o mandato das leis, senão a do poder dictatorial. A organização politica, que deixára fundada com o omnipotente prestigio dos seus triumphos, no Perú e na Bolivia, desfaz-se na sua ausencia; os interesses e as paixões affluem para outros centros, que tendem para ruptura dessa submissão servil ás idéas e ás armas do Libertador, açulando o espirito de autonomia, de sorte que a guerra estala entre a Colombia e o Perú. Elle que havia imaginado congregar as nações creadas por seu genio em nova liga amphyctionica, via que ainda não de todo constituídas, já pellejavam entre si, como desde o ventre materno brigavam os filhos de Rebecca, chegando mesmo á exacerbação da discordia civil a ponto de armar o braço dos conjurados, que, na noite de 25 de Setembro de

1828, assaltando-lhe a casa, tentaram cravar os punhães no seu coração!

E enquanto a conjura se frustra, deixando-lhe no peito, senão ferida sangrenta, a amargura de tamanha iniquidade, o conciliabulo dos seus proprios partidarios faz reluzir afanosamente ante os seus olhos tentações monarchicas, que elle sabe repellir com imperturbavel consciencia da sua dignidade e da sua gloria. Mercê de tal firmeza não resultou de tanto desconcerto a completa ruina das instituições democraticas, persistindo, porém, a fatalidade aziaga da dictadura, em que por força havia de se amesquinhar o talhe do heróe, em ministerio indigno da sua estatura moral. A rebellião contra o governo, de facto, irrompe em Popayán, com Lopez e Obando; mais tarde, em Antioquia, com Cordoba; e não é abafada senão á custa de sangue, que fomenta os odios. Mas não acabam nisto as calamidades. Em 1829, conseguida já a paz com o Perú, cousa ainda mais triste e cruel succede áquella guerra fratricida: A Venezuela separou-se da união nacional, que dez annos antes, completára os louros de Boyacá; a unidade da Colombia pereceu, e o grito dessa emancipação chegou aos ouvidos de Bolivar, augmentado pelo clamor furioso e procaz com que, na propria terra onde nasceu, a turba cega o accusava, exigindo de Nova Granada o seu an-

niquillamento e o seu desterro. A estrella de Bolívar attingira o limbo, onde se havia de apagar: inconjuravel foi desde então a sua ruina politica.

Em Janeiro de 1830 a assembléa chamada a restaurar a ordem constitucional abria as suas sessões, e o Libertador abandonava o poder e retirava-se, ainda que sem animo de se obscurecer, para sua quinta das visinhanças de Bogotá, de onde em breve partia para Cartagena em exilio que havia de ser definitivo.

Nem a saúde nem a fortuna iam com elle, como remanescentes de um naufragio. Fraquejava-lhe o corpo, já ferido de irremediavel mal de peito que estampava já em seu physico os signaes de velhice prematura. Da riqueza herdada nada mais lhe restava: toda ella fôra consumida entre a abnegação e o descaso.

Quanto a penas d'alma, cruzavam os seus dardos sobre elle as da dôr desinteressada como de pae ou de mestre, e as da dôr egoista da ambição rôta e humilhada. E nem mesmo no pensamento do futuro havia refugio a tanto tormento, porque o mais triste de tudo é que Bolívar viveu o escasso resto dos seus dias na duvida, quanto á grandeza da sua obra e a desesperança dos destinos da America.

Se alguma chispa de fé pudesse ainda luzir debaixo dessas cinzas, não tardou muito tempo

em se persuadir de que o seu ostracismo não teria sequer a virtude de restabelecer o sossêgo.

Iterativamente, a miude, o ruído das armas manejadas, onde não havia guarnição, annunciam, não como outr'ora a gloria da guerra, mas a vergonha do motim: os restos do exercito, que havia libertado um mundo, dissolviam-se nessa agitação misérrima. Dos visinhos povos hespano-americanos chegava o éco de semelhantes turbulencias. E como se todo esse espectáculo da America anarchizada e em delirio fosse preciso para ferir mais fundo a Bolivar, concretizou-se num só feito atroz, que culminasse as felonias e as subversões, trespassando-o pelo centro dos seus affectos, em breve saberia do vil assassinio de Lucre, o preclaro marechal de Ayacucho, caçado, como vulgar malfeitor, em um desfiladeiro dos Andes, sem que o escudasse da sanha demagogica a gloria militar mais austera e mais pura da revolução da America.

De amarissima carta escripta nessa occasião por Bolivar, vê-se até que ponto esse crime extremou-lhe o desalento.

Tal o seu estado animico, quando chamado de Bogotá, onde o governo de Mosquera fôra derribado e a rebelião triumphante exigiu a volta do Libertador. Derradeira crispação do seu instincto de mando e da fé em si mesmo sacode-o

todo, e por um instante volve os olhos para quem o reclama; mas logo que adverte é sedição militar aquillo que, sem a necessaria sancção dos povos, o tenta com um poder arrebatado aos seus possuidores legitimos, recobra a vontade do ostracismo e a attitude estoica, livrando-o a altiva repulsa da sua dignidade de perturbar aquelle augusto occaso da sua vida com as pompas vulgares de um triumpho de pretor. Ao vêr que o mal se lhe aggrava, traslada-se em outomno de 1830 para Santa Martha. Ahi, onde oito ou dez annos antes guiou pelo caminho das primeiras victorias; ahi, emballado pelos trons cadentes das ondas, espera a morte proxima, epilogando, como o mar, com a tristeza de uma calma sublime, a sublimidade dymnamica dos seus fluxos tempestuosos.

Quieto e apaziguado o espirito tem apenas nessas ultimas horas palavras de perdão para as ingratições, de esquecimento para os aggravos e votos de concordia e amor para o seu povo. Poucos homens viveram, no torvelinho da acção, vida tão bella; ninguem morreu, na paz do seu leito, morte mais nobre.

Caía a tarde de 17 de Dezembro de 1830, quando Simão Bolivar, o Libertador da America, exhalou o ultimo alento.

Déra aos novos paizes de origem hespanhola, a sua mais efficaz e formidavel vontade heroica, o seu mais esplendente verbo tribunicio de propaganda revolucionaria, a mais penetrante visão dos seus destinos futuros, e, harmonizando tudo isto, a representação mais original e perduravel do seu espirito no Senado humano do genio. Para lhe acharmos emulo é mistér que subamos até áquella pleiade suprema de heróes da guerra, não excedente de dez ou doze na historia do mundo, nos quaés a espada é como demiurgo innovador, que desfeita a luz ephemera das batalhas, deixa um fulgor que transforma ou ha de transformar no decorrer dos tempos a sorte de uma raça das mais preponderantes e nobres.

Que falta pois para que na consciencia universal appareça, como surge clara em a nossa, a magnitude da sua gloria? Nada que delle não revele cousas não sabidas nem que o interprete não apure de novo dentre os que conhece.

Elle já é de bronze frio e eterno, que não diminúe nem muda. Falta sómente que se lhe saliente o pedestal. Falta ápenas que subamos e que sobre os ombros erguidos á altura condigna para peanha de estatua semelhante, deponhamos do nosso dorso junto a essas figuras primazes e universaes que parecem mais altas só porque estão mais elevadas que os nossos, os ombros dos povos

que as ergueram ao espaço livre e luminoso. Aproxima-se, porém, a plenitude dos nossos destinos e, com ella, a hora em que toda a verdade de Bolivar transbordará por todo o mundo.

E pelo que se refere á nossa America, elle ficará para sempre como o seu nunca excedido Heróe Epónimo. Porque a superioridade do heróe não se aquilata sómente pelo que seja capaz de fazer, avaliadas abstractamente a força da sua vocação e a energia da sua aptidão, senão tambem pela oportunidade com que realiza o que lhe foi mandado por Deos. E ha occasiões heroicas em que, por transcendentés e fundamentaes, são únicas ou tão raras como essas conjuncções celestes que nas evoluções dos astros não se reproduzem senão a longos intervallos de tempo.

Quando dez seculos houverem passado; quando a pátina da antiguidade lendaria se estender desde a Anahuac até ao Prata, onde hoje campêa a Natureza, ou a civilização cria raizes; quando cem gerações humanas tiverem misturado na massa da terra a cinza dos seus ossos com a poeira dos bosques mil vezes desfolhados e o pó das cidades vinte vezes reconstruidas, e façam reverberar na memoria de homens, que os espantariam por estranhos, se acaso os podessemos prefigurar, myriades de nomes gloriosos, mercê de altas emprêsas, façanhas e victórias tamanhas,

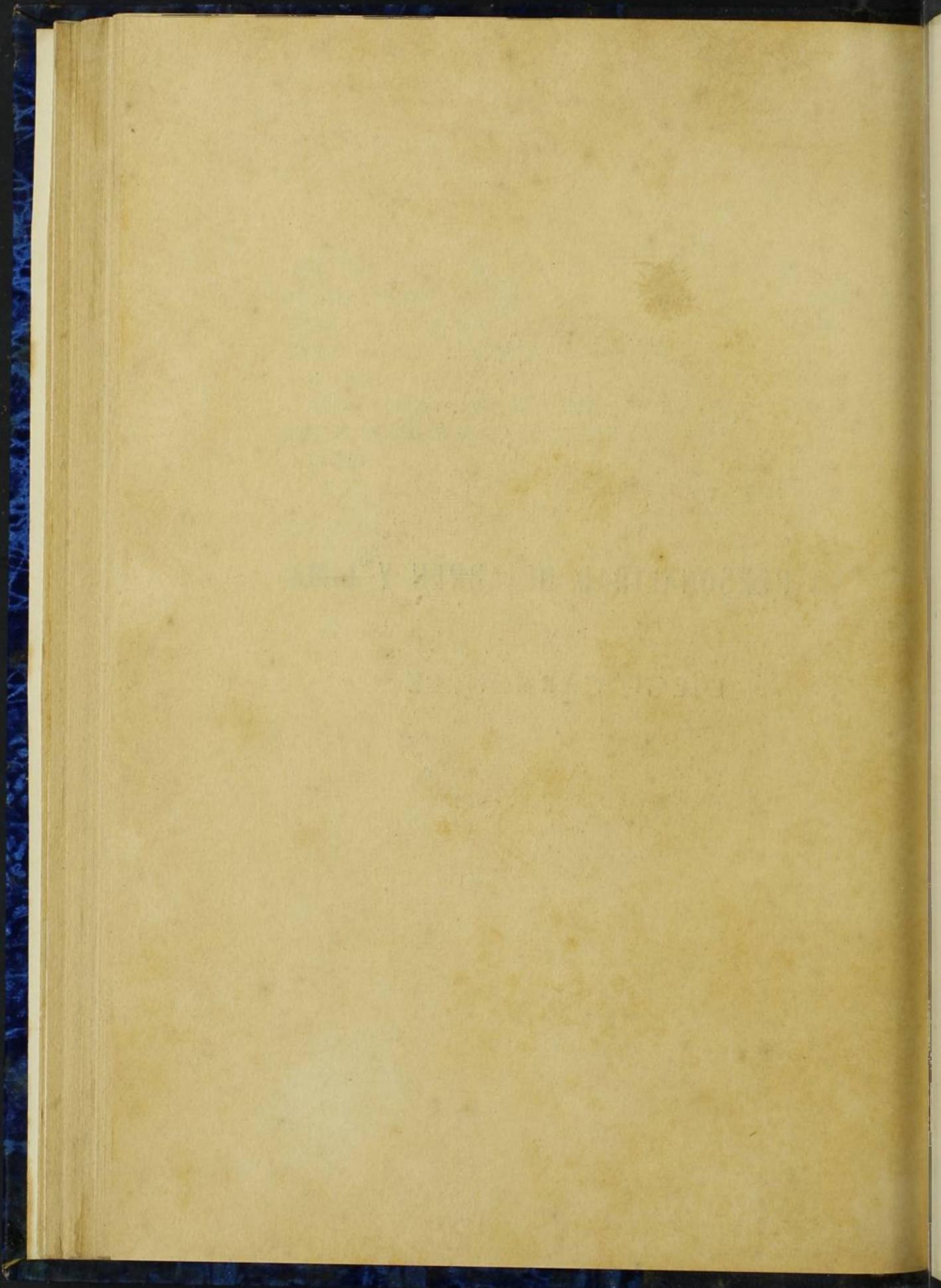
que não nos é dado imaginar, então, se o sentimento colectivo da America livre e una não tiver perdido essencialmente a sua virtualidade, esses homens que verão como nós de sobre o nevado cume do Sorata a mais excelsa altura dos Andes, verão, como nós também, que na extensão das suas lembranças de gloria nada ha maior que Bolivar.

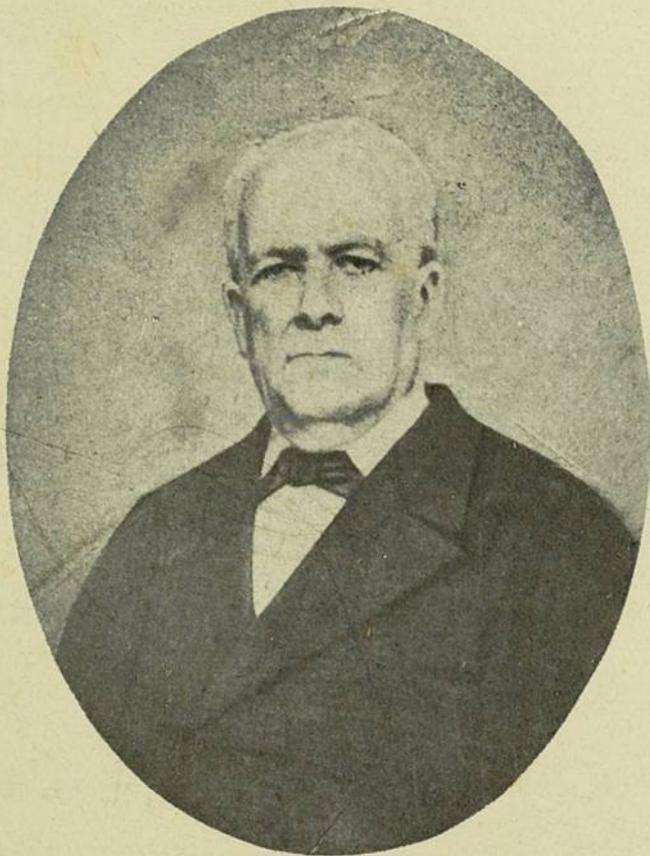
2 — 8 — 922.

LA PERSONALIDAD DE ABREU Y LIMA

POR

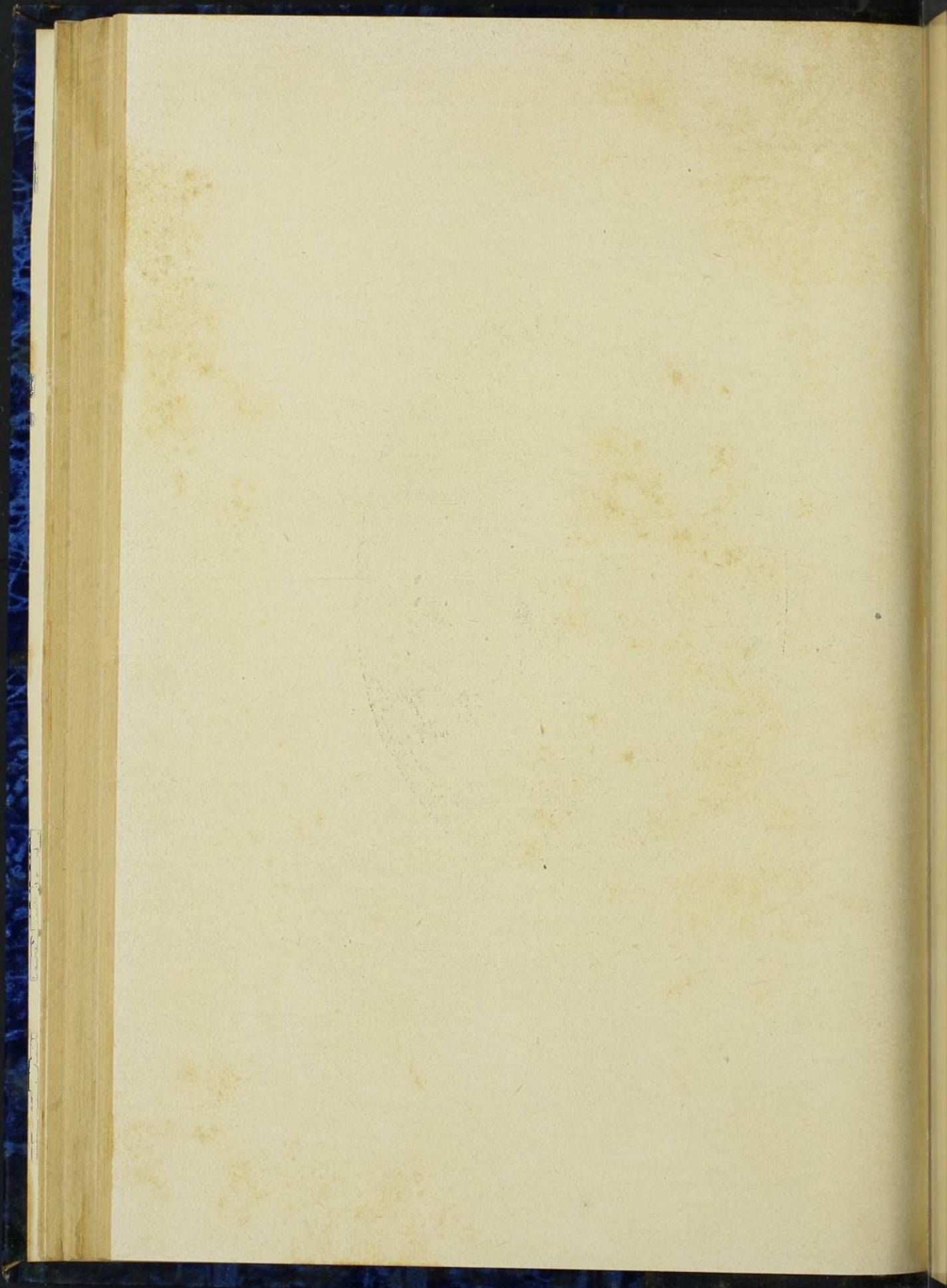
DIEGO CARBONELL





GENERAL JOSÉ IGNACIO DE ABREU Y LIMA.

(Pernambuco, 6 de abril de 1796.—Pernambuco, 8 de
marzo de 1869.)



La Personalidad de Abreu y Lima

El libro que hoy se publica, es desconocido de los escritores que más ahondaron en la extensa bibliografía bolivariana. El señor Manuel Segundo Sánchez, cuya erudición es auténtica, apenas si recuerda, con incertidumbres, una biografía que "parece" haber sido editado en Londres." De este libro o folleto, de existencia nebulosa, no se tiene noticias. El citado señor Sánchez, para honrar al héroe brasileño Abreu y Lima, transcribe párrafos de la carta que este célebre pernambucano escribió al general Páez, el 18 de Setiembre de 1868, y cuyo texto completo reproduce Aspúrua en sus Biografías, t. I, p. 427.

La cita de Sánchez refiérese al trabajo que Abreu y Lima debió escribir, por mandato del Libertador, para servir al abate de Pradt, quien se ocupaba, a partir de 1824, en hacer la más ardiente defensa de la obra ciclópea de Bolívar y de la personalidad moral del héroe.¹

(1) *Bibliografía venezolanista*, Caracas, 1914, p. 1.

Es aquel estudio de Abreu y Lima, del cual no se tenía noticias sino por aquella carta dirigida a Páez, lo que ahora se edita íntegramente.

Cuáles fueron las razones que determinaron la redacción del Resumen histórico de la última Dictadura del Libertador Simón Bolívar, comprobado con documentos ?

— Benjamín Constant se hizo vocero de la animadversión de Santander y otros, y en la prensa de París quiso arrasar con lo que ya estaba reciamente fincado en el porvenir.

El 1º de diciembre de 1829, el agente confidencial de Colombia escribía al Libertador y decía que acabando de aparecer Memoirs of Bolívar, él, el señor de Madrid “contestará a fin de conservar el buen concepto que el pueblo inglés tenía del Libertador”. En carta del día siguiente exigele “cuantas noticias puedan servirle para impugnar a los detractores”, y se refiere a un tal Bowring y asegúrale que éste habló con Santander en Hamburgo. Para el 16 del mismo mes promete escribir una biografía de Ducoudray Holstein “para caerle al desvergonzado impostor”, que como sabemos fué autor de las Memoirs of Simón Bolívar, editado en Boston, en 1829...

El epistolario que sigue es por el mismo tenor. Y ante la constante exigencia de datos

biográficos, el Libertador creyó prudente enviar al abate de Pradt una memoria que exigió a Abreu y Lima en 1827, pues si despreciaba la opinión de muchos enemigos, no desdeñaba los juicios de Benjamín Constant; éste había sido de la escuela de Talleyrand y vivió en los salones acalorados de madame Stael. Sostuvo a los Borbones, en el Journal des Débats, y cuando Napoleón necesitó de su pluma lo hizo Consejero de Estado. También Luis Felipe alargó la mano llena de oro (300.000 francos) por sus servicios en la cámara de diputados. Benjamín Constant despreciaba a los hombres, se dice, y fué prematuramente un melancólico debido más a los placeres que al estudio.

Si Bolívar lo hubiera conocido, acaso le alarga la mano en vez de enviarle a de Pradt la biografía escrita por Abreu y Lima. Prefirió esto último y fué también un Luis Felipe para el limosnero del Emperador, obispo de Poitiers, arzobispo de Malinas y embajador en España.

Tenemos casi la certeza de que el trabajo fué enviado a de Pradt, pues en una relación de las obras de Abreu y Lima, el doctor Augusto Victorino Alves Sacramento Blake, dice así: "Vida del general Simón Bolívar, libertador de Colombia y del Perú. — Fué enviado el manuscrito al abate de Pradt que defendió a Bolívar

de una acusación inícuca hecha por Benjamín Constant. Al menos, la primera parte fué publicada en Cartajena de Colombia, en 1827, con documentos suministrados por el biografiado.”¹

Ahora bien, como pudiera dar lugar a conjeturas el título de la biografía citada por Alves Sacramento Blake y el de los originales que se publican, la “advertencia” del propio Abreu y Lima no deja duda alguna acerca de lo que afirmo. La transcribo tal cual es: “Después de los acontecimientos del 25 de Septiembre de 1828 en Bogotá, llegaron á la Europa informes exagerados sobre la conducta del Libertador, y Mr. B. Constant, que se creía defensor de las libertades públicas del Universo, atacó de un modo positivo la reputación del ínclito Caudillo de Colombia, excitando la atención del mundo civilizado acerca de lo que él llamaba “Usurpación del poder su-
“premo sobre los escombros de la libertad”. No faltó quien tomase la defensa, y muy en breve se suscitó un acalorado debate entre el referido Constant y el ilustre abate de Pradt en las columnas del Courrier Français, de Enero de 1829; pero desgraciadamente ambos contendores carecían de datos, y la cuestión no presentaba ningún interés. — En este estado, un amigo del Liber-

(1) Diccionario bibliográfico brazileiro, Rio, 1893, t. iv, p. 455.

tador le envía a Guayaquil, en donde se hallaba, el Correo Francés que contenía su acusación, que fué para él un rayo de muerte. Es increíble cuanto se afectaba aquel grande hombre, cuando se veía atacado en lo que él llamaba su mayor gloria; el Libertador que había mostrado un carácter de firmeza inalterable y de sangre fría en medio de los grandes y eminentes peligros, desfallecía y se anonadaba cuando se veía en las garras de la calumnia; ningún hombre público respetó tanto y temió a la vez, el fallo de la opinión; los liberales de la Europa eran para él una divinidad tenebrosa, a quien adoraba lleno de miedo y de idolatría; el menor ataque, la desconfianza más injusta de la parte de algún escritor público en la Europa, era para él un suplicio eterno, y todo su anhelo era conservar el patrimonio de gloria, que él había fundado en su desprendimiento, y en la práctica constante de sus principios liberales. Por tanto, al ver con sus propios ojos la acusación de Mr. Constant y el apelo a los escritores liberales de toda la Europa, tembló por el resultado, que sería sin duda un anatema general de parte de aquellos dispensadores de la fama y del vituperio, a no presentar inmediatamente una defensa victoriosa en abono de su conducta. Con ese objeto escribió a todos sus amigos para que, encargándose uno de la re-

dacción de su defensa, los otros le proporcionasen los materiales y los documentos necesarios, con la orden para que de los archivos públicos se suministrasen los que allí existiesen. Yo fui, pues, elegido para la redacción de este trabajo, cuyo encargo acepté con mucho gusto, no solo por estar en concordancia con mis ideas, sino por el honor de ser el órgano del más justo tributo a la opinión pública, y de gratitud al ilustre defensor del General Bolívar, el virtuoso abate de Pradt. — Tuve, pues, el gusto de concluir mi trabajo y de recibir del mismo Libertador los más vivos agradecimientos por mi consagración y por la franqueza de mi estilo; recompensa que colmó mis esperanzas, y que pagó sobradamente mi pequeña tarea. — Ojalá pudiera corresponder a los vehementes deseos de que está animado mi corazón, en favor del triunfo del único Caudillo que hasta ahora se ha señalado en la América del Sur como el verdadero Libertador de su patria.”

Como se puede observar, en esta “advertencia” no se contraría en nada lo que dice en la carta para Páez: “Cuando llegué a Bogotá, en 1827, no quise quedarme allí por causa de Santander, ni tampoco ir al Sur, prefiriendo salir como Jefe del Estado Mayor, para el Departamento del Magdalena, donde serví hasta 1831,

yendo, durante ese tiempo, dos veces a Bogotá, en 1829 y en 1830, en que el General Bolívar me encargó, con vista de todos sus documentos, de escribir un folleto sobre su vida pública, para mandarlo al abate de Pradt, que acababa de defenderlo en Europa de una tremenda acusación de Benjamín Constant."

*

* *

Quién era José Ignacio de Abreu y Lima? porqué lo eligió el Libertador para redactar aquella biografía que, por las circunstancias en que iba a ser escrita, necesitaba de una meditación larga y una prudencia que supiera sofrenar los desbordamientos del entusiasmo?

— Primeramente, Abreu y Lima había servido largo tiempo en los ejércitos de la Gran Colombia, desde Mayo de 1818. Además, como veremos más adelante, el joven pernambucano era escritor, y aunque no habría dado testimonio de sus dotes durante la campaña, Bolívar tenía el raro dón de conocer a sus tenientes: Abreu y Lima había ganado su confianza gracias quizá a las condiciones dolorosas en que llegaba a Venezuela el infortunado brasileño: estuvo en Per-

nambuço en 1817, cuando la revolución cuyo mayor aliento se debió al padre de Abreu y Lima, conocido en la historia con el nombre de "Padre Roma". Este, que era abogado y después de enviudar había recibido órdenes sacerdotales de manos del cardenal Bernabé Luis Chiaramonte, benedictino y Obispo de Imola, que luego fué el papa Pio VII de quien obtuvo más tarde el breve de secularización; que había profesado en el convento del Carmen de Goyana en donde adoptó el nombre de fray Pedro José de Santa Rosa; que había sido discípulo de la escuela teológica de Coímbra; que había sido escritor católico y crítico: era por encima de todos estos accidentes de su vida, un alma de revolucionario que sabía arrastrar muchedumbres... Sorprendido como cómplice en la revolución de Pernambuco, fué sentenciado a muerte en Bahía, en donde los arcabuceros del conde dos Arcos lo mataron en el campo de Santa Ana, por mandato de una sentencia dictada por el Consejo Militar que presidió el Señor Conde. La sentencia fué ejecutada el 29 de Marzo de 1817, cuando el Padre Roma tenía 49 años de edad, pues había nacido en 1768. Cuando pisó en el cadalzo, irguió la cabeza, y con una integridad de carácter solo observada en los grandes apóstolos,

así dijo a sus verdugos: "Camaradas, eu vos perdôo a minha morte; lembrai-vos na pontaria que o coração é a fonte da vida: atirai!..."¹

*

* *

Como se ve, el amigo de Bolívar y de Páez, herido en la batalla de Boyacá, que "había visto nacer a Colombia en las Queseras del Medio", que "fué de los pocos de Vargas, de Topaga y de los Molinos", que "se batió en Cúcuta y estuvo con Páez en Achaguas", y que en Oriente estuvo moribundo al lado de Soubllette; que fué llamado "guapo" por Páez, en cuya boca era el más grande elogio que se pudiera hacer en Colombia a un joven";² como se ve, ese brasileño, que era capitán de artillería a los 17 años de edad, había heredado de su padre toda la vehemencia, todo el profundo afecto a las causas nobles y justas.

Presenció la muerte del Padre Roma; fué llevado de la fortaleza de San Pedro en donde estaba prisionero, al campo de Santa Ana en donde ejecutóse la sentencia. Tan pronto como pudo, alejóse del Brasil, y en Febrero de 1818

(1) Camaradas: yo os perdono mi muerte; recordad en la puntería que el corazón es la fuente de la vida: disparad!...

(2) Datos tomados de la carta dirigida al general Páez.

*estaba en Norte-América; para Abril del mismo año se encontraba en Saint-Thomas y de allí pasó a Venezuela a donde se encontraba cuando el Libertador, el 20 de Noviembre de 1818, declaraba en Angostura, a propósito de las esperanzas de Fernando VII en el Congreso de Aquisgran: que “la República de Venezuela, por derecho divino y humano, está emancipada de la nación española y constituida en un Estado independiente, libre y soberano; y que no tratará con la España sino de igual a igual, en paz y en guerra, como lo hacen recíprocamente todas las naciones...”*¹

No era un aventurero quien llegaba a mi país; era un joven preparado convenientemente y podía con orgullo ofrecer sus servicios a la causa nobilísima y santa de la Gran Colombia: en 1811 había comenzado en Olinda su curso de artillería; para 1812 era alumno de la Academia Real y Militar de Río de Janeiro. Cuanto a su ilustración, el propio Padre Roma fué su maestro en literatura, en historia y en dignidad.

Llegaba a Venezuela transido por una visión de terror: el asesinato de su padre que fué un mártir, un apóstol y un héroe; allí en la inmensa hornalla donde Bolívar y sus tenientes

(1) *Memorias de O' Leary, t. I, p. 576, edic. de Madrid.*

cristalizaban el ideal de la independencia, luchó y se hizo de un nombre en la historia: llegó cuando apenas contaba 22 años de edad, pues había nacido en Pernambuco el 6 de Abril de 1796; salió del territorio después de “haber asistido a la agonía de Colombia y de acompañarla a la sepultura”; esto es: Abreu y Lima despidióse de la antigua y formidable creación de Bolívar después de la muerte de éste, en San Pedro Alejandrino el 17 de Diciembre de 1830.

Pasó a los Estados Unidos del Norte y de allí fuése a Europa en donde estuvo en relaciones con el ex-Emperador D. Pedro I. Cuando dejó a Colombia, era General de sus ejércitos, y cuando fué herido en el campo memorable de Boyacá, el 24 de Junio de 1821, era teniente coronel y ayudante del Estado Mayor en la primera división al mando del general Páez... Cuando alejóse de Colombia “tenía las pupilas en éxtasis, como Sócrates en el sitio de Potidea, y llevaba en las sienes una corona de laurel que nunca jamás descinó aquella cabeza erguida.”¹

*

* *

En el libro sobre la segunda dictadura del Libertador, abundan juicios que son adversos al

(1) Conferencia leída por el autor en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, el 5 de Julio de 1921.

general Santander; el mismo Páez a quien Abreu y Lima quiso tanto, es juzgado severamente. Cuanto a Santander, parece que el juicio no fuera apasionado; ya, en la célebre carta de Setiembre de 1868, el historiador decía al Centauro: "... Separéme de usted llevando lacerado el corazón, y casi con la certeza de que Colombia iba a desaparecer por la gangrena de Venezuela. ¿Y quiere usted saber una cosa muy importante? Es que me querellé con Santander, en Bogotá, por causa de usted, a fines de 1826 o principios de 1827 ! Usted, mi General, no conocía, ni pudo nunca conocer a Santander, a juzgar por lo que leí en sus Memorias. Usted sabe que yo tuve con él intimidad, y le juro que le conocí perfectamente en Bogotá: y puedo asegurarle que jamás he conocido un intrigante tan sutil, tan fino y tan astuto..."

A la verdad, este concepto parece bastante duro, y sin embargo, para apreciarlo debidamente debemos tener en cuenta que fué expuesto treinta y tantos años después de haber acaecido el romántico drama de Santa Marta, y veintiocho después de la muerte del general Santander:¹ tanto tiempo no logró arrancar de Abreu y Lima

(1) Santander murió en Bogotá el 5 de mayo de 1840, probablemente de una hemorragia cerebral, después de oír las acusaciones tremendas que en el seno del Congreso expuso contra él el coronel José Eusebio Borrero.

aquella fea impresión que le produjo "el hombre de las leyes"!... Y lo curioso es que su apreciación no es aislada entre los historiadores y contemporáneos del ilustre y sagaz neogranadino.

Por lo demás, Abreu y Lima siempre dió notaciones de su veneración a la independencia del pensamiento y a la franqueza de las opiniones. Esto le suscitó más de una animadversión. De vuelta al Brasil, O Raio de Jupiter que redactaba en Nictheroy, en 1836, le creó ojeriza en el gobierno gracias a que Abreu y Lima se oponía tenazmente a la regencia del padre Feijó. Para 1849 fué aprehendido y llevado al presidio de Fernando, en donde purgó su crimen de rebeldía. Ya en libertad, propúsose llevar vida de ciudadano pacífico y entregóse a ordenar sus papeles.

Sus ideas en A Barca de S. Pedro y sus famosas polémicas con Francisco Adolfo Varnhagen, le atrajeron el odio del señor obispo de Olinda, el muy ilustre y muy reverendo don Francisco Cardoso Ayres, quien en su episcopal encono impidió el entierro de Abreu y Lima en el cementerio público: había sustentado la idea de la conveniencia del matrimonio civil, había escrito sobre las biblias falsificadas y en 1867 publicó en Pernambuco su estudio sobre El Dios de los judíos y el Dios de los cristianos...

Con razón que el prelado de Olinda le negara un pedazo de tierra para descansar: murió el 8 de Marzo de 1869 y sus despojos fueron enterrados en el cementerio de los ingleses, en la ciudad de Pernambuco.

Había escrito mucho, y entre sus libros más ponderados el Compendio de Historia do Brasil, editada en Río de Janeiro en 1843, sirve aún a la juventud brasileña como texto de historia nacional. En una frase de ese libro está expuesto su concepto de la historia moderna: "Es cierto, casi es imposible la imparcialidad en la historia contemporánea. Cualquier juicio acerca de un hecho, por inmoral o deshonesto que fuere, hallará siempre quien lo tache de falso, por eso mismo que, para quien lo practica habrá siempre una circunstancia favorable que lo atenúe."

Quien así concebía la historia, no podía, no era posible que la falsificase.

*

*

*

Para cerciorarse de que Abreu y Lima fué un escritor sincero, bastaría seguirle en estas páginas. Verdad es que su entusiasmo por el Libertador, cuando éste ya comenzaba a declinar,

suele exteriorizarse en frases campanudas que podrían parecer un recurso de abogado: si se piensa en que la intención era noble, la tendencia sin ser la de un apologista corresponde ampliamente a la severidad del historiador: así, quien haya leído el Diario de Bucaramanga,¹ por el general francés Luis Perú de Lacroix, y el "retrato de Bolívar",² por O' Leary, caerá en la cuenta de que muchos de esos juicios de Abreu y Lima, a propósito del Libertador y de Santander, les eran familiares.

Rasgos abundan que ya son harto conocidos de la historia, como aquellos de la tolerancia, caballeridad y exquisita hiperestesia de espíritu, neuralgia de alma, digamos, cuando el héroe conocía los ataques exagerados que la prensa le propinaba... Cuanto al general Santander, Perú de Lacroix y Abreu y Lima están en perfecto acuerdo de opiniones.

Ahora bien, si aquellos rasgos están acordes con lo que dijo de la psicología de Bolívar el más pulcro de sus memorialistas, el irlandés O' Leary, porqué no había de ser sincero en el resto de la obra el hijo del Padre

(1) Edic. de Ollendorf, París, revisada por Cornelio Hispano.

(2) Ob. cit., t. I. págs. 533 y 582.

Roma?... Ya en la primera nota de la segunda parte de esta obra, el autor advierte que "habiendo ido por casualidad a Bogotá en Marzo de 1830, fué entonces que Bolívar vió la 1ª parte de esta memoria escrita en Cartagena, mucho antes de la revolución de Venezuela. Parecióle muy concisa pero exacta, y instó para que continuase dicha memoria, contrayéndola muy principalmente al objeto de la monarquía en Colombia, que había servido de pretexto para la separación de Venezuela, para cuyo efecto le franqueó todos sus documentos privados, correspondencias e informes; hizo, por tanto, de todo esto el uso que creyó más conveniente para no comprometer a nadie, ni excitar animosidades, con la publicación de algunos documentos, que no debían aparecer por entonces, refiriéndose únicamente a lo que ya se había publicado. Concluido este trabajo, el Libertador envió todo a Londres con orden al Sr. Madrid, su apoderado en aquella fecha y nuestro Ministro cerca del gobierno inglés, para que hiciera imprimir con toda la documentación. Pude no ser exacto, dice, en mis raciocinios: correcto en mi lenguaje: generoso con las faltas ajenas, o demasiado imparcial con ciertos hombres; pero en cuanto a la exactitud

de los hechos, puedo apelar a Colombia toda para que los desmienta, si es posible."

Y eso es lo esencial y lo que más interesa en este libro: la exactitud de los hechos.

*

*

*

Se argüirá que Abreu y Lima es demasiado severo con Santander, en cuyo Archivo¹ existen cartas suyas muy melosas, muy amistosas y muy cordiales; se dirá que ese epistolario destruye la firmeza del historiador y avienta muy lejos la sinceridad de aquél que quiso codearse con la justicia y con el tiempo; se dirá, en fin, que entre los calificativos y rudas apreciaciones acerca del "reyezuelo Páez" y la carta cariñosa que a éste escribió Abreu y Lima, en Setiembre de 1868 y desde Pernambuco, hay una distancia de pensamiento y de convicciones tan evidente, que esto sólo echaría por tierra la buena fe del biógrafo exhibiéndolo como un aventurero que ponía en pública subasta la obra luminosa de su pluma...

(1) El Archivo lo edita la Academia de la Historia de Colombia, bajo la dirección de D. Ernesto Restrepo Tirado. Las cartas corresponden a los volúmenes VI, VIII, IX y X.

— *Nó, repito que la sinceridad es visible, y, claro es, la verdad consiste en aquella franca afirmación de la nota que llevo transcrita.*

Conozco algunas cartas de Abreu y Lima para el General Santander: una es del 17 de Julio de 1821: en ella se habla de la herida de bala que recibió en el pecho cuando la batalla de Carabobo y también lo hace partícipe de su júbilo por haber ascendido a Teniente-coronel; crée, y con mucha razón, que "más que nunca se necesitan de los esfuerzos del General Páez en el Llano"; cuatro cartas corresponden al año de 22: en la del 5 de Enero hácele una petición muy justa: exigele se le reconozcan algunos sueldos para poder alquilar una casita en Caracas y alojar en ella a un hermanito que deseaba establecerse en la capital venezolana; agrega también que no ha querido llenar le petición de méritos y documentos de servicios por que está persuadido de que será oída la súplica; en la carta correspondiente al 22 de Mayo, aplaude "el paternal cuidado" con que el General Santander atiende el ejército y nuevamente se refiere a su petición para lamentar en seguida el fracaso de las operaciones en Coro; la tercera epístola es del 7 de Julio: en ella habla de los triunfos de Morales sobre las fuerzas de Soublette, que "ha llenado de mil pesadumbres a todos". Así se expresa del

Centauro: "El General Páez está demasiado contenido ahora; aseguro a usted que es un milagro que exista porque ha hecho locuras a toda prueba y muchas veces con 8 o 10 dragones hemos arrollado, con él a la cabeza, a 300 hombres de infantería que estaban apoyados contra las casas."¹ Se ocupa en seguida de "una cosa interesante": de la masonería, de la cual han nombrado a Páez Vicepresidente -- Protector. Abreu y Lima era un masón que como Miranda, San Martín y O' Higgins, veía en tales sociedades un medio para llegar a extremos victoriosos... También pide "por Dios que le manden un mortero para hacer que Morales deje la plaza"; en la carta del 16 de Noviembre vuelve a tratar la cuestión masonería; refiérese al Brasil y particípa que ha recibido "la declaración de la Independencia".

Conozco otra carta del año 23, escrita el 14 de Junio; es una carta digna de la epopeya: Abreu y Lima "cede y dona su haber militar a la Nación así como todos sus sueldos devengados desde el 18 de Febrero de 1819 en que empezó a servir hasta fines del año 21 y la tercera parte de sus sueldos del año 22-23 hasta la conclusión de la guerra;"² y agrega: "Si yo tuviera aquí de

(1) Archivo, t. VIII, p. 304.

(2) *Ibidem*, t. X, p. 230.

qué vivir cedería las dos terceras partes que apercibo, pero U. bien vé que me es imposible... Yo soy americano; no soy extranjero,¹ y no quiero confundirme con la turba que ha venido sólo a disfrutar de esta ventaja..." Agrega también que en "el Brasil el sistema imperial constitucional es sólido", y que "se aguarda a Lord Cochrane y Sir Roberto Wilson que debe mandar el ejército imperial". Confiesa que tendría mucho orgullo en presentarse en el Brasil con un carácter militar y condecorado por Colombia cuando yacían sus paisanos esclavos de una tiranía absoluta. En esta carta se sorprende su constancia en la creación de masonerías y sus deseos de venir a Río de Janeiro como Secretario de Legación, pues conoce muy bien las intrigas de la corte.

No sé de ninguna otra epístola para el General Santander. De lo que sí creo estar seguro es de que a partir de 1826 no hubo más relaciones de amistad entre aquellos dos hombres. Son suyas estas palabras para el General Páez, escritas en 1868, cuarenta y tantos años después de aquel epistolario cordialísimo, después de muerto el rencor y la emulación, cuando Abreu

(1) Era un colombiano insospechable. En el texto de esta obra nunca habla sino en plural y dice siempre "nosotros", como pudiera escribir un hijo de la gran patria boliviana.

y Lima era un septuagenario que vivía de sus recuerdos menos ingratos: "Usted, mi General, no conocía, ni pudo nunca conocer a Santander, a juzgar por lo que leí en sus Memorias. Usted sabe que yo tuve con él intimidad, y le juro que le conocí perfectamente en Bogotá: y puedo asegurarle que jamás he conocido un intrigante tan sutil, tan fino y tan astuto; él fué la causa principal de su acusación ante el Senado; él concurrió a la desmoralización del Ejército de Colombia en el Perú y Bolivia: así como al atentado del 25 de Setiembre en Bogotá: y dejó sembrado el germen de la revolución de Córdoba en Medellín, y del asesinato de Sucre, porque estaba en íntimas relaciones con López y Obando-López, que usted conoció tanto y sirvió con usted de 1821 a 1822."

*

* *

Recuérdese que esta carta fué escrita en una época en que no era posible que Abreu y Lima abrigase un tan vivo rencor; esto pudiera servir para reconocerle una alta dosis de justicia, sobre todo en sus juicios sobre Bolívar, Santander y sobre el mismísimo Páez. Tal documento no puede ser más cálidamente afectuoso para el Llanero, y sin embargo, en este libro aparece

el Páez que D. Eloy Guillermo González presenta a la consideración contemporánea: el Páez que "venía del fondo del Apure...: y que en 1826 aspiró al monopolio de todos los derechos humanos y al usufructo de todos los fueros..."¹

Corresponde el texto íntegro de aquella carta a una profunda evocación del pasado; es del tiempo pretérito que para los ancianos trae consigo una escala de sinfonías maravillosas que semejan aleluyas de alma sobre el corazón infantil de los proyectos... Sin embargo, Abreu y Lima, alejado de la política, sin esperanzas de recibir cosa alguna de Venezuela ni de Colombia, por cuanto ya no existía Bolívar, y Páez era un vejezuelo que roía su gloria en una política mezquina, perdona al Centauro, vuelve al afecto de los primeros tiempos...; mas, no perdona a Santander con quien "se había querellado a fines de 1826".

No es el único que sea adverso a la sinceridad del ilustre neogranadino: en la historia de la Gran Colombia, dos corrientes divergentes indagan la responsabilidad del Vicepresidente de la República ante el asesinato frustrado en la persona del Libertador, en la noche del 25 de Setiembre de 1828. También dos corrientes

(1) Dentro de la *Cosiata*, Caracas, 1907, págs. 8 y 45.

opuestas inquietan en el pasado la aptitud de Bolívar ante el proceso y pena de muerte del General disidente Manuel Piar.

En ambos casos, la historia cuenta con detractores, contemporizadores y hasta apologistas, lo cual se explica si se recuerda que la historia es, según la feliz expresión de Affonso de Carvalho, una serie de incoherencias y de paradojas...¹

El misterioso capítulo de Setiembre ha sido motivo esencialísimo para intensificar la fibra patriótica en Bogotá y para que en Caracas se exalte aún más, si cabe, la gloria ilimitada de Bolívar: en Bogotá se defiende la auténtica gloria nacional, en tanto que en Venezuela bastaría la sospecha de que el General Santander erró por las sombras del crimen para negarle muchos merecimientos que a la verdad no le faltan. Así, D. José Gil Fortoul, el más ecuánime de nuestros historiadores, dice que "es injusta la severidad con que algunos historiadores, sobre todo los venezolanos Baralt y Larrázabal, juzgan siempre al Vicepresidente de Colombia. Estadista eminente, correcto administrador, y patriota en toda ocasión, la violencia de sus pasiones y la ambición de continuar en el poder, —fácilmente explicable por el convencimiento que

(1) *Cartas ao Sr. Diabo*, Río de Janeiro, 1921, p. 27.

tenía de ser superior a muchos otros de los prohombres colombianos, — le arrastraron hasta la pretensión, extremada es cierto, de sustituir su hábil y culto entendimiento al genio de Bolívar; pero lo intentó, en todo caso, por los medios habituales de la intriga política, sin manchar nunca su conciencia ni su nombre con la sangre del crimen...”¹

Tavera Acosta, que en historia se ha hecho cargo de las causas más ruidosas, como el asesinato del General Piar y el Congresillo de Cariaco, también ha tomado de la mano al General Santander y dice que fué “el paladín de la ley y los principios que gallardamente se enfrentó al omnímodo poder del gran Libertador...”²

Manuel E. Lanao lo defiende contra los cargos que le hacen Baralt y Díaz y cita cartas para sostener la tesis de su sinceridad, mas, yo no sé hasta qué punto serían documentos incontrovertibles las cartas políticas, sean estas de Santander u otro general cualquiera.³

Eloy Guillermo González, que ha estudiado el accidente llamado “Cosiata”, califica al Vicepresidente de “problema contemporáneo de todas

(1) *Historia constitucional de Venezuela*, Berlin, t. I, 1907, p. 442.

(2) En el *Archivo cit.*, t. XIII, p. 2.

(3) *Ibidem*, t. X.

las congojas de Colombia..." Y más adelante añade: "Conozco al General Santander. Su vida, su acción, su papel, su influencia en la Gran Colombia, son de una importancia tan trascendente y de un interés tan serio, que merecen otra cosa que el desdén irrespetuoso, o el vilipendio sistemático. No era, sin duda, un quídam, ni un perdulario sin merced, el hombre a quien Bolívar escoge con sostenida decisión, para la tarea probática y abrumadora de habituar a un pueblo de guerreros, solos vasallos de la fuerza en los campos de pelea afortunada y enardeciente, habituarlo, digo, a la disciplina de la ley y al imperio de la justicia, sometiéndolo a un aprendizaje de nación y enseñando que el poder moral debe primar a los derechos privilegiados del éxito y del denuedo."¹

Manuel Segundo Sánchez, uno de nuestros historiadores más probos, así escribe a propósito de la acción de Bolívar en el Perú: "Santander se excusaba de no enviar las tropas pedidas, porque "no podía el Gobierno por sí sólo, sin "aprobación del Congreso, disponer de un soldado "ni de un fusil, para trasladarlos y emplearlos en "otro país", y que él "no sacrificaría jamás a las "obligaciones de la amistad y de la gratitud los "deberes de la Magistratura". A su juicio, en el

(1) Ob. cit., págs. 3 y 71.

Perú se luchaba sólo por la gloria de Bolívar, no por la independencia de Colombia. Esta disparidad de criterios produjo la honda escisión que separó a estos dos personajes; y era lógico que así acaeciera, pues mal podían avenirse el estadista cuyo ideal fué siempre la consolidación de la gran patria americana y el celoso defensor de las leyes, para quien la patria chica fué el móvil de todos sus desvelos. Mal cuadra en boca de Santander el calificativo de sanguinario con que regala al Libertador; pues si bien es cierto que bajo su responsabilidad única fueron pasados por las armas novecientos veinte prisioneros españoles, lo hizo en virtud del supremo derecho de defensa, cuando tenía sobre sí fuerzas enemigas vencedoras, diez veces superiores a las suyas, y sin un soldado para custodia de los presos; al paso que el acusador fusiló a Barreiro y sus compañeros, después de una victoria definitiva y cuando le sobraban medios para tenerlos a buen recaudo. Ni es esto sólo, sino que le faltó valor bastante a asumir la sanción del hecho, como al otro le sobró...”¹

Al lado de las que pudiéranse llamar páginas sombrías del General Santander, hay su actuación como Magistrado: era el hombre de las leyes, aunque su horizonte no abarcara sino a

(1) Ob. cit., p. 336.

la patria chica de que habla Sánchez. El ilustre colombiano Max. Grillo, actual representante de su patria en Río de Janeiro, se ha dado a la plausible labor de identificar la figura de su eminente compatriota con los héroes más dignos de la epopeya: para él, Santander es el eupátrida que representa a los colombianos ante la posteridad de las naciones, porque "él asilo en su corazón cual ninguno de los héroes el amor a la libertad fundada en el respeto a las leyes; porque modeló con Torres y Nariño, con Márquez y Osorio, con Ortega y París, con Restrepo y Soto, el alma nacional en la arcilla de la república y señaló a Colombia el camino de las victorias perdurables de la democracia..." Para Max. Grillo, "Santander es el más grande y el más auténtico representante del carácter colombiano", lo cual equivale a que Santander sería el héroe a quien en el concepto carlyleano pudieran achacarse gestos dignos de los dioses. Mi honorable amigo y colega el doctor Grillo nos recuerda uno de aquellos gestos: "Cuéntase que habiendo penetrado algunos de los compañeros de Santander en las campañas emancipadoras al despacho del magistrado, sorprendiéronse de hallar en una mesa, abierta la Constitución sobre un sable desnudo; y como le preguntasen al prócer qué significaba aquello, el vencedor de Boyacá con-

testó: "Significa que la espada de los libertadores tiene que estar, de ahora en adelante, sometida a las leyes de la República".¹

*

* *

Probablemente Abreu y Lima cometió la imprudencia de penetrar en la intimidad política del eminente hombre de las leyes y sintió horror del hombre..., como le aconteció con Páez, cuya figura de Centauro se desvanece en este libro y surge "el llanero del fondo del Apure"; o más propiamente, por la época a que se refiere la obra, "el maestro de la inverecundia..."

*

* *

Lo originales de este libro están depositados en el Instituto Arqueológico y Geográfico de Pernambuco.

Un día hablaba yo con el erudito doctor Max. Fleiuss, Secretario Perpetuo del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, y como recordáramos la heroica actuación del General Abreu y Lima en Venezuela, el doctor Max. Fleiuss me

(1) Santander: *El hombre civil. — El guerrero* (discurso). — Bogotá, 1919.

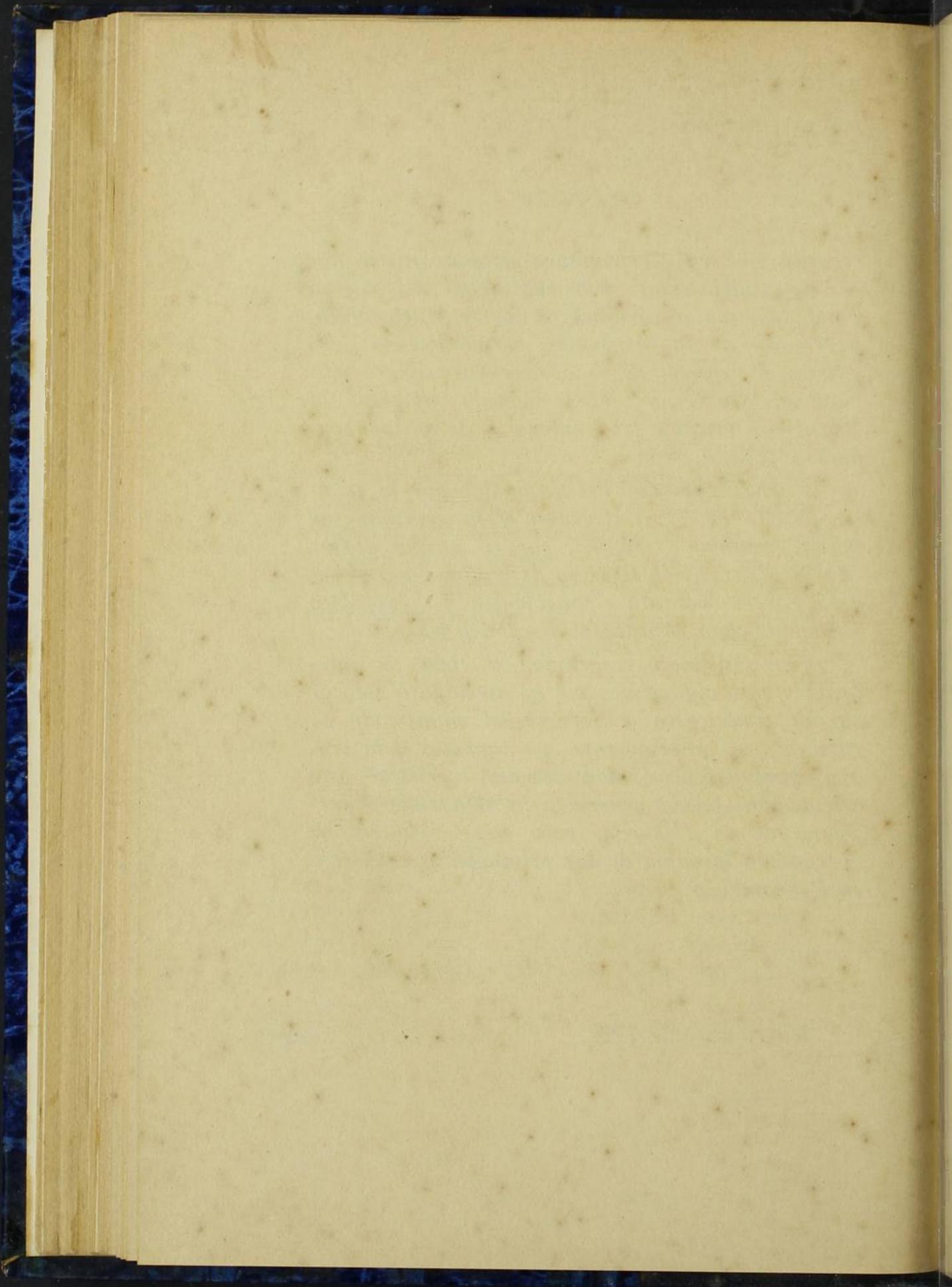
recordó que en Pernambuco debían existir documentos del héroe. Por indicación del mismo bondadoso amigo dirigíme al doctor Mario Melo, Secretario de la institución pernambucana: allí existía el original de la obra cuya primera edición el Gobierno de Venezuela ofrenda al Brasil con ocasión del Centenario de su independencia política.

Fueron copiados los originales por la señorita Stella de H. Cavalcanti y la revisión fué hecha, página a página, por el mismo doctor Mario Melo. El certificado de autenticidad expedido por el Instituto Arqueológico y Geográfico Pernambucano aparece al final del texto.

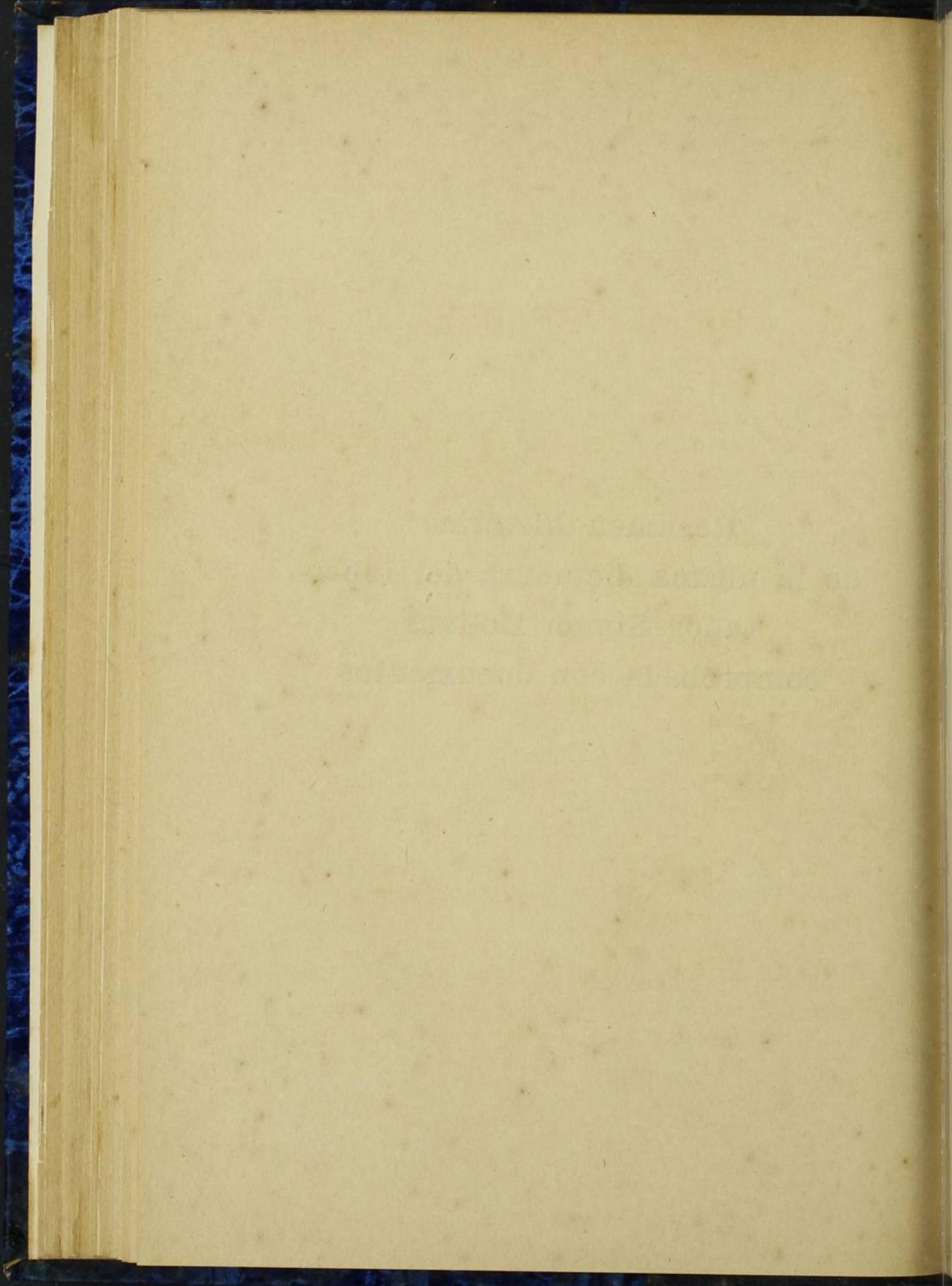
Este ha sido respetado en toda su integridad; solo alguna vez me he atrevido a colocar alguna nota para esclarecer el significado de palabras que propiamente son tomadas a la lengua portuguesa. Quien desee verificar esta afirmación, puede ocurrir a la Academia Venezolana de la Historia, para cuya biblioteca he obsequiado la copia de los originales que existen en Pernambuco.

Diego Carbonell.

Río, agosto de 1922.



Resumen histórico
de la última dictadura del Liber-
tador Simón Bolívar
comprobada con documentos



PRIMERA PARTE

Un genio eminente y recomendable por la vasta extensión de ideas, que ha hecho circular en el inmenso océano político de ambos mundos, ha osado atacar la reputación del Libertador de Colombia de un modo poco digno de la liberalidad de sus principios. Esta producción, que pudo quedar en olvido, entre el bullicio de tantas novedades, como las que ocupan actualmente la Europa, despertó sin embargo, el amor de la verdad, cualidad característica de otro genio no menos fecundo en pensamientos brillantes, y siempre feliz por la buena fe de sus intenciones. Si se debieran calcular los efectos del ataque por la influencia de su autor, pudiéramos decir que su mismo inconsideración fué la que produjo la victoriosa defensa que tanto lisonjea al agraviado; ella por si sola destruye un millón de errores; es una luz que enciende un inmenso fuego; millares de monumentos testifican la verdad, que ella contiene, y millares de bocas la repiten y propagan en otros tantos parajes diferentes. Rodeaos, detractores, de vuestros numerosos Satélites, por medio de los cuales se abrirá

ella camino, y os alcanzará hasta en vuestros retiros para arrojaros de ellos. Y vosotros, Apóstoles de la impostura, asalariad las mil bocas de la calumnia, armad los mil brazos del fanatismo político; la verdad, como la cabeza de Medusa, no tiene mas que presentarse para petrificaros. Temblad; ella cae en rayos de fuego para reducir á cenizas vuestras Pessépolis. Con todo, nosotros debemos al ilustre defensor del General Bolívar una inmensa suma de gratitud, que empezaremos a pagar, proporcionándole el gusto de poseer los documentos públicos, que caracterizan más los últimos actos de su actual dictadura.

Nuestro objeto, pues, se reduce a dar una idea sucinta de la marcha del Libertador en su carrera dictatorial, desde que pisó el malhadado territorio de la República en 1826** hasta la

(**) Según se deduce del texto, Abreu y Lima estudia la época menos hermosa de la epopeya bolivariana: aquella en que Páez reincide en sus instintos de bárbaro, y Bolívar aparece ante los hombres envuelto en un proceso político que nunca dejó de ser una contumelia dirigida contra las verdaderas ambiciones del Libertador: el año 26 es la época de la "cosiata", el año en que Páez se "ensoberbece" cuando no consigue que Bolívar satisfaga la medida política que los amigos de Páez esperaban de la proposición o carta presentada por Antonio Leócadio Guzmán.

Digo que nunca dejó de ser una contumelia la "intención" monárquica atribuída a Bolívar, por cuanto nunca dejó de ser cesáreo el caudillo y fascinador.

El hecho de querer para su cabeza una corona nunca cupo en sus ambiciones: Bolívar nunca fué Arlequín y siempre tuvo horror al ridículo. — (*Nota del doctor Carboneu.*)

conclusión de nuestros disturbios domésticos en Pasto. Este pequeño rasgo, libre de ambages escolásticos y lleno de sencillas verdades irá todo comprobado con documentos sacados de los archivos del gobierno, de suerte que nadie los podrá revocar á duda. Nosotros estamos muy distantes de intentar la defensa del Libertador; ella está hecha, y es á su ilustre defensor á quien solamente tributaremos este pequeño pero sincero homenaje de reconocimiento y gratitud.

Cada vez que la imaginación recorre el ominoso cuadro de los sucesos que han afligido á Colombia desde el año 1826 hasta la fecha, cada vez que se presenta de nuevo á la memoria el estado deplorable de la República en los aciagos días de la anarquía y de la confusión mas espantosa, quisiéramos retroceder para borrar con el olvido la imagen desoladora de tantos males, pero todos los días se nos hace indispensable este recuerdo; y solo mitiga, en algún tanto, su pena el constante e infatigable interés que el General Bolívar ha tomado por la tranquilidad y bienestar de su patria. Los disturbios, la efervescencia de los partidos, la acrimonia con que se le ha ofendido tantas veces inicualemente, la divergencia de tantas ideas políticas, como las que se han propagado en estes últimos tres años; la intriga de los anarquistas, la seducción y perfidia

de un pueblo vecino mezclado en nuestras agitaciones domésticas; la rebelión de nuestras cohortes, y la corrupción de los apoderados del pueblo, han sido pequeños esfuerzos para sofocar su grande patriotismo, y motivos poderosos solamente para duplicar su intenso amor á la obra de su creación.

Pocas veces se habrá visto una calma más falaz, como la que existía en Colombia antes del año de 26. Los pueblos abatidos con el peso de la guerra y de las exacciones; el Ejército siempre en movimiento; una administración llena de esperanzas, y la perspectiva de un orden de cosas que prometía la estabilidad porque anhelaban los hombres; fué lo que encubrió por algun tiempo los defectos de las instituciones y el vano de las leyes. La tranquilidad aparente de la nación se parecía al descanso de un Atleta, despues de un gran combate, para volver a el con más vigor. El pueblo sufría una engañosa parálisis, y al recobrar en algo sus perdidas fuerzas, se halló sin diques y sin vallados. En la ausencia del Libertador se efectuó una grande crisis, pero no era el verdadero síntoma de salud, y semejante estado no podía ser duradero. Séase nuestra ignorancia colonial, ó bien nuestra inexperiencia, nuestros vicios y necesidades, ó séase la consecuencia de una revolución espantosa, cuyos

acontecimientos pusieron sobre la escena á personajes de distintos caracteres; lo cierto es que Colombia se vió dividida á principios del año de 1826 en mil elementos discordantes. Un volcán era toda la República y el carácter apareció en la ciudad de Valencia. Un mal entendido orgullo por la efímera existencia de un código imperfecto excitó, y produjo, la primera lava que bañó los Departamentos del Norte.

Un ilustre General¹ fué llamado á dar cuenta de su conducta ante el Senado, y Colombia sabe que su primer impulso fué la obediencia; pero preparados los efectos que otras causas produjeron, se hizo inevitable la explosión, siendo aquel el momento aun sin premeditada intención. Desobedeció por tanto al gobierno, y a este desobedecimiento se siguieron los actos ilegales que redujeron nueve Departamentos a una situación bien crítica. Desgraciadamente tarde para los provocadores de tantos males, fué entonces que conocieron el efímero poder de una leyes sin vigor y de un pacto sin garantías. En el frenesí de las reformas, de nuevas aspiraciones y de

(1) El General Páez, comandante General de Venezuela. Esto se escribía en Septiembre de 1829 antes de que este General se hubiese manchado por segunda vez con la escandalosa defección de Noviembre del mismo año, protegiendo la separación de Venezuela, que se constituyó entonces en un Estado aparte. — (*Nota de Abreu y Lima.*)

intereses divergentes, cada Departamento se pronunció por un objeto distinto; la Constitución era un escándalo, las leyes el martirio de los pueblos, la administración un cáncer destructor, y toda la República un caos. — “Colombianos! apelamos a vuestro testimonio.” Detractores! negad la evidencia de los hechos!! Era el General Bolívar acaso el que había llevado la República á este extremo? Nó: él estaba ausente tres años antes de estos sucesos; su presencia vivificaba dos pueblos diferentes, que su espada sacara de la esclavitud, y que su genio elevó a la dignidad de naciones independientes.

Fué en esta época calamitosa que desaparecieron todos los principios conservadores del orden; no hubo estado, no hubo clase en la sociedad que no faltase a sus juramentos; los unos violando las leyes, las otras usurpando los derechos de toda la comunidad; fué por la primera vez que la fuerza armada deliberó contra los objetos de su instituto; las provincias se dividieron en intereses, y el grito de cada una era discordes; ya un poder enérgico, ya la división, ya la abnegación de la soberanía, ya el completo ejercicio de la que pertenece exclusivamente á la nación; unas se declaraban contra la administración, otras sostenían el orden establecido; “un mismo pueblo solicitaba hoy la federación, ma-

ñana una concentración mas vigorosa: era tal, en suma, la divergencia de opiniones que no había probabilidad de entendernos"; solamente era uniforme el voto por la mediación del General Bolívar.

Tan luego como desapareció la fuerza moral, es decir, la opinión en que parecía estar cifrada la administración del D. Presidente, todos los partidos ocurrieron al Libertador; el General Santander fué uno de los primeros, que le consignó su causa y la causa de la República, llamándole como mediador entre él y Páez; mientras tanto los partidos se encendían y encarnizaban, y de parte á parte se ganaban nuevos prosélitos. Ya eran irreconciliables cuando el Libertador, pisando el territorio de Colombia, les ofrece desde las orillas del Guayas un ósculo de paz ¹; sin embargo, todos ceden menos el partido de Bogotá. Los pueblos del Sur habían sido los que más exageraban las pretensiones, y apesar de la firme resolución de todas las clases en mantener el orden alterado, apenas pisa el suelo patrio cuando empiezan á serenarse las turbaciones, restablece en los pueblos del tránsito hasta la Capital el régimen constitucional ², ofreciendo

(1) Las notas indicadas con números pertenecen al General Abreu y Lima y están al final de la obra, como fueran escritas en los originales.

en su conducta el contraste mas honroso con el proceder de los pueblos que lo habían trastornado; hácese cargo de la administración; prohíbe las juntas y las reuniones de militares, no autorizadas por las leyes³; convida á todos á que se olviden las quejas y los agravios, y con su influencia benéfica se despeja el horizonte en Cundinamarca”.

Empero, este no era mas que la calma de la fiebre ardiente de la revolución; existían los principios destructores que labraban sordamente en el corazón de la República. Una administración corrompida por odios y rivalidades, el tesoro exhausto, la nación abrumada con el peso de una deuda enorme, los ánimos alterados por el choque de diferentes partidos, y sobre todo el espíritu de localidad que había tomado en su vuelo desde el dosel del Ve. Presidente hasta la choza del miserable campesino, eran otros tantos obstáculos contra los cuales tenía que luchar el Libertador. Colombia fué un nuevo teatro para él; todos estos principios destructores se habían creado en su ausencia; él no conocía más que la apariencia del mal, y la hipocresía pudo ocultarle en aquellos momentos nuestra verdadera situación; sin embargo, no le era desconocido que el fomes ** de la discordia existía en los re-

(**) Quiso decir “hambre”.

cintos de la Capital. Dejando pues á la generosidad de los hombres lo que debió ser consecuencia de su influencia y aun de su poder, es decir, el olvido de lo pasado, marchó en seguida á Venezuela, donde la agitación había tomado ya un carácter amenazador; "donde por todas partes asomaban el encono y la discordia, donde todo lo útil estaba paralizado".

Dejemos partir el Libertador, y mientras tanto, corramos un poco el velo á la intriga de la Capital. Su ausencia animó el partido que se creía sofocado, y fué entonces que la máscara cayó, presentándose los individuos como eran y no como parecían. Nuevos resentimientos se añadieron á sus fuertes quejas, y con estos datos se formó al General Bolívar su primer proceso. ¿Quién diría que despues de las expresivas protestaciones del General Santander se habían de seguir las persecuciones mas atroces? ⁴ No fueron suficientes los esfuerzos del Libertador para restablecer la unión, ni su constante anhelo para sanar las heridas de la patria, dando decretos sobre la hacienda arruinada, evitando gastos superfluos, y conteniendo los abusos de la imprenta, que habían sido tan funestos á la tranquilidad pública ⁵. Nada de esto bastó á contener el odio irreconciliable del partido del gobierno. Una hidrofobia espantosa se había apoderado de los

partidarios, que desahogaban su atrábilis mezclando con apodos el nombre del Libertador. Santander lo nivelaba consigo mismo, y creía que así como él pertenecía á un partido, que el General Bolívar debía pertenecer á otro, y quería que fuese al suyo, que él llamaba de los *principios*; pero á la llegada del Libertador se desengañó de que éste no pertenecería á ninguna facción, y esto irritó mas su encono y su despecho.

Sin embargo, todo acalló en aquellos momentos, es decir, mientras la residencia del Libertador en Bogotá; la opinión del partido del gobierno se modificó, abandonando algunos las filas del Vice-Presidente; pero los que antes estaban prontos a derramar su sangre y hacer todo género de sacrificios por escarmentar á Páez, restituir el orden alterado en Venezuela y restablecer el imperio de la *razón* y de los *principios*, cambiaron de sistema, oponiéndose á toda medida en este sentido; entonces ya los rebeldes eran sus hermanos, el castigo de Páez debía ser una transacción por el cuerpo legislativo, y el imperio de la Constitución restituído por obra del Espirito Santo; no es esto exageración. Dejemos al mundo imparcial el juzgar si semejantes sentimientos y conducta deben atribuirse á los *principios* ó á la pasión, á la razón ó á la locura. ¿Qué causa influyó entonces para

que los partidarios del General Santander fuesen obstinados y débiles, tenaces y cobardes? Otro cambio de opinión, ó mas bien, la misma que se manifestara bajo otra forma; los hábitos y nociones facciosas que se mudaron en nociones de política y de honor; se les hizo creer que uniéndose todos serían de un peso tan considerable, que cualquier grande suceso podría hacer inclinar la balanza á su lado, y que entretanto, el sufrir con fortaleza y por espíritu de partido, les hacía un honor, de que podrían lisonjearse muy justamente. De este modo continuaron fieles á las obligaciones que los más de ellos quisieron en su interior no haber contraído nunca, y padecían por unos principios, en cuyo apoyo ninguno quisiera exponerse á otro riesgo que el hablar de traiciones y de tiranía en medio de las calles.

Para esto el General Santander no empleó la autoridad del Gobierno, si no el artificio, que segun Bacon, es la sabiduría zurda y torcida; y nosotros diremos que es una parte, bien que la más baja de la sabiduría, de que únicamente se valen unos por que carecen de las demás partes, y otros por que ella es todo cuanto se necesita dentro de los límites que han prefijado a sus acciones, bastándoles para los fines que se proponen. Luego que estos medios, no muy hon-

rosos para el General Santander, fueron puestos en planta, empezaron á destruir el orden existente de las cosas, y á crear contentos y descontentos. El General Santander tuvo entonces la debilidad de alistarse en el partido, que él mismo había creado y se puso á su frente. Aquí empezaron los agravios; los abusos salieron á luz pública, y toda equivocación por parte del gobierno se reputó un acto de premeditada intención y mala fé; últimamente el General Santander fué perseguido por sus amigos y enemigos. ¿Debería el gobierno haber formado con la intriga y con el influjo oculto del cohecho una facción para oponerse á la persecucion? Cuando el Ejecutivo y algunos agentes suyos van á la par en los delitos; cuando todo debe recatarse de miedo que por algun motivo imprevisto pueda revelar los ridículos planes de la malicia, y exponerse á la vista del público toda la vileza de la administración, no hay recurso, es preciso que se forme un partido de esta clase por que solamente un partido tal puede cometer tan grande baja.

Lo que se hizo imperdonable fué la acrimonia con que ese partido tiraba á todos los extremos de la República; en su furor ellos quisieron vivir asilados y separados de todos los pueblos que en su concepto habían solicitado reformas. Uno de los facciosos de más crédito^o decía

que los límites de Cundinamarca estaban señalados, es decir, el Táchira y el Zulia; Colombia para ellos era un nombre que poco significaba; se creían impuros si llegaban á formar un cuerpo social como el que existía. Desde ese momento se formó el plan de federación y se establecieron las bases de la división política que fué el gran conato de ese mismo partido en la Convención de Ocaña. Fácil sería manifestar con muchos ejemplos, y en particular con el de unir en lugar de dividir y de gobernar por los manejos de los partidos y facciones, la mucha diferencia y aun oposición que hay entre los intereses de la ambición privada y los del patriotismo verdadero. Los hombres, pues, á quienes inflama aquella, y que no conocen este, se declararon á favor de la división, así como se declaraban en favor de la corrupción para confirmar la necesidad de las divisiones. Necesidad de esta especie no la hay, porque tan absurdo parece decir que deben fomentarse las divisiones populares por que no podía conseguirse la unión del pueblo, como el afirmar que debe echarse veneno en una herida porque no puede curarse. La práctica de la moral en la vida privada jamás llegará á la perfección ideal, pero ¿ acaso por esto debemos abandonarnos á toda suerte de inmoralidad?

Entretanto el Libertador seguía imperturbable su marcha hacia los Departamentos del Norte. En su tránsito tuvo ocasión de examinar las necesidades de los pueblos, los extravíos de la administración y el vano de las leyes.

Vió por sí mismo que el decantado pacto de Cuenca era una tabla para los réprobos y una cuchilla para la clase menesterosa; que ni la Constitución ni las leyes habían mejorado la suerte de los pueblos; que varias concesiones suyas, en ventaja de algunos de esos mismos pueblos que más se habían distinguido en la lucha de la libertad, habían sido suspensas bajo el pretexto de la muy mal entendida abolición de exenciones y fueros; como si alguna ley humana pudiese dañar en justicia á los que necesitan de la protección del gobierno, y como si ese gobierno fuese solo constituido para quitar y no para reparar los males que él mismo había causado. Desde Bogotá á Maracaibo, qué de veces no exclamó el Libertador llorando los efectos de su ausencia!! qué elocuente parecía á sus oídos el clamor de los pueblos por reformas eficaces!!! Fué entonces que, mas persuadido que nunca de estas, se libró enteramente á calmar los sobresaltos y á llenar los deseos de sus conciudadanos.

Llega por fin á Maracaibo y promete convocar la Gran Convención que era el grito de la

mayoría, cuando ya había estallado sobre las murallas de Puerto Cabello el cañón fratricida⁷. Esta es sin duda la época más calamitosa para el Libertador y el momento más clásico de su vida pública. Es allí que él desplegó toda la fuerza de su genio y que su alma sufre la última prueba del civismo más apurado. Vuela, sin embargo, al campo en donde se cubrían de ignominia los miembros de una misma familia, "a ponerse entre sus tiros y sus pechos" y en donde por primera vez se daba al mundo el escándalo de la guerra civil en Colombia. ¿Qué encuentra en Venezuela? Diferentes cuerpos de caballería en la provincia del Apure tomando posiciones y obrando estratégicamente una división sitiando á Puerto Cabello y otra sobre la Capital de Barinas; Caracas ocupada por dos Escuadrones y el Occidente cundido de tropas. Ya el General Bermúdez había sufrido un revez y evitado otro con suma prudencia; nuevas facciones de un carácter alarmante se habían creado en el Departamento de Maturín; dos jefes habían sido asesinados y el pueblo estaba dividido en dos mitades, la una que oprimía y la otra oprimida; Caracas misma, la cuna del Libertador estaba á punto de sufrir un golpe de mano. El General Páez, que había dirigido los primeros movimientos, ya no tenía el poder de contener

sus extravíos; un ambiente todo nuevo lo ahogaba por la heterogeneidad de sus moléculas; finalmente Venezuela era un Infierno, lleno de furias, vomitando la discordia por cada una de sus bocas. Vosotros, que desde vuestros gabinetes pesáis el mundo en la balanza de vuestro quietismo; sí, vosotros, envanecidos con la civilización europea: venid á las ardientes regiones del ecuador y á los países conquistados para la libertad por un genio que no pertenece á la era de nuestra infancia, y notaréis la diferencia que existe entre las canas del viejo mundo y el vello de la pubertad americana. Venid, y veréis lo infinito en la cadena de nuestras pasiones desenfrenadas; veréis la naturaleza luchando con la razón para expelelra de su seno, y los torbellinos de Descartes vivamente representados por la multitud de nuestros vicios, y de nuestras necesidades. Ah! y como detenéis el brazo que sirve de dique á nuestros desvaríos!!!

Un nuevo rayo de luz parte del recinto de Puerto Cabello; es la voz de Bolívar que suena a través de las montañas y penetra por los ricos valles de Tacarigua. El Decreto de 1º de Enero de 1827, fué la salvación de Venezuela; la barca que condujo á puerto seguro el residuo de los partidos; la áncora prodigiosa que estancó la revolución; en fin, el material precioso que soldó

la cisión de la Republica. Si, Colombia había desaparecido; Venezuela y Cundinamarca eran como dos atletas, que aguraban sus armas para despedazarse, y Bolívar las quebró haciendo que se abrazasen. Por segunda vez aparece Colombia triunfante, y el genio del mal aherrojado por la misma mano que formó la redención de Venezuela⁸. Todo cede á su voz; al imperio de su influjo desaparecen las enemistades y se aplacan los odios; todo se olvida, todo queda sepultado entre sus brazos, aquellos brazos siempre dispuestos á estrechar á la vez á amigos y á enemigos, á justos y á injustos, cuando está de por medio la común felicidad⁹. Fué entonces que “los gritos de una alegría delirante llenaran el corazón de la patria”, pero no fué el momento de triunfo de la paz, porque el hado había escrito otra cosa en los libros del destino.

En medio del incendio de Venezuela, cuando los partidos herían de muerte el corazón de la patria: cuando por todas partes se anunciaba el exterminio de los hombres ilustres, y se creía de necesidad un Ejército para hacer respetar la autoridad del Presidente, el General Bolívar obraba de distinto modo; al paso que en su previsión todo estaba calculado, aún el último caso. El concibió que tal vez se vería obligado, como

Enrique 4º de Francia, á conquistar á los suyos; pero en este caso, siendo vencedor, sería tambien como aquel gran Monarca el padre del pueblo. El hubiera perseguido con las armas á aquellos que se atreviesen á hacer armas contra él, pero los perseguiría de modo que más bien los buscase como á hijos rebeldes para corregirlos, que como á enemigos irreconciliables para exterminarlos. Otro soplaría la llama de la guerra civil con una severidad á que no había sido provocado; haría que fuesen enemigos suyos encarnizados aquellos que, cuando más, eran indiferentes; y que el desafecto de otros pasase a ser una rebelión declarada; y, cuando hubiese triunfado de una facción, que él ayudara á formar, podría atribuir voluntariamente este suceso á un partido, á fin de tener este pretexto para continuar mandando por el mismo partido. Muy superior a Henrique 4º, el Libertador abandonó las ventajas de hacer la guerra antes que perder la oportunidad de promover la paz; él perdonó antes, como perdonaría en el calor de la batalla, y fué tan condescendiente, como lo sería con el triunfo de la victoria; en fin; él apagó con su valor el fuego de la guerra civil, y con solemnidad hasta las chispas de ella.

Si el General Bolívar fuera el ambicioso que se dice, habría seguido aquella máxima de Ma-

quiavelo, contenida en el cap. 10 del lib. 1º de sus discursos — “que un Príncipe ambicioso de fama debe desear entrar en posesión de un estado desorganizado y corrompido, no para consumir, sino para paralizar la obra de la iniquidad, que otros han empezado; no para completar la ruína, sino para evitarla”. — Pero, muy lejos de pensar como aquellos ambiciosos, él cree encontrar en este camino la infamia, el peligro y desasociego perpetuo; él no se ha engañado nunca por las falsas nociones del bien, y las falsas apariencias de la gloria; él conoce sus verdaderos intereses, y el camino que debe llevarle, no solo á la fama, sino tambien á la seguridad y tranquilidad.

En este estado “cuando todo lo útil estaba paralizado”, es que el Libertador emprende la regeneración de Venezuela bajo un sistema adecuado á sus hábitos, usos y necesidades. La administración cambió de manos y de orden; la agricultura, el comercio, la educación, todo lo de institución pública, desde la administración de Justicia hasta la baja policía, ocupó muy particularmente su atención; finalmente en el espacio de seis meses formó un código para Venezuela y organizó del mejor modo posible los ramos de su administración civil, económica y militar. Mientras tanto se había reunido la legis-

latura en Bogotá en medio del conflicto de los partidos. Ya no quedaba otro recurso á los que tanto habían soplado la téa de la discordia, sino exasperar á los pueblos desoyendo sus votos; pero el Libertador, conociendo todo el peso de esta cábala, había ofrecido convocar por sí la Gran Convención, y toda la intriga del General Santander no pudo evitar este golpe. Se dá, pues, el Decreto: se objeta por el Poder Ejecutivo, y sin embargo, se insiste en su sanción; pero, restaba todavía otro resorte que tocar, y no se perdió momento. La piedra angular de la anarquía se colocó en el Decreto reglamentario para las elecciones.

Aún no se había reunido el Congreso cuando el Libertador, por el órgano del Presidente del Senado, presentó la renuncia de la primera magistratura con que había sido investido por unanimidad de sufragios en las elecciones del año anterior¹⁰. Este solo documento es el residuo decantado de su sinceridad — “jimiendo, dice, entre las agonías de sus conciudadanos y los fallos que le esperan en la posteridad, considera rodeada su cabeza de las sospechas de una usurpación tiránica que turban los corazones colombianos; para arrancarse de las garras de la ambición y para librar á sus conciudadanos de in-

quietudes, renuncia una, mil, y millones de veces la Presidencia de la República". — Esperar una muerte oscura en el silencio del hogar paterno, es todo cuanto pide en recompensa de sus inmensos sacrificios.

No es del caso entrar en los pormenores de las discusiones excitadas en ambas cámaras, por la buena fé de unos é ingratitude de otros, por el verdadero patriotismo y por la hipocresía democrática, por el honor de la República y por los depravados fines de la ambición; el resultado fué la no admisión por la mayoría. — Entretanto "la indisciplina, la ambición y el liberalismo se conjuraban para dar muerte á la República, asesinando al mismo tiempo moralmente a su fundador".

"Cuando en 1823 todo estaba perdido en el Perú, cuando ninguna esperanza le quedaba de salvación, porque la fuerza de los enemigos era inmensa, y la desmoralización general, entonces llama en su auxilio á Colombia, le prodiga sus socorros, y Dios, que había protegido á los Colombianos para destruir á sus opresores y hacer libre á su patria, los protege tambien para salvar al Perú y sacarle de la abyeccion y de la nada. El congreso se reúne entonces: manifiesta la gratitud de la nación y no juzgándola

libre aun del influjo de las facciones y del poder de la anarquía, invoca nuevamente á Colombia y solicita de ella una División auxiliar. Conviene esta República en que sus tropas permanecieran en el Perú, y las tropas Colombianas mantienen el orden y aseguran la tranquilidad. El gobierno del Perú, sin reconocer el beneficio que estaba recibiendo, y olvidándose de todo sentimiento honroso y noble, paga á Colombia, seduciendo á los auxiliares, infundiéndoles el espíritu de rebelión y haciendo que depusiesen á sus Generales, y que se declarasen árbitros de la suerte de su patria”¹¹.

“Violada la fé de la amistad, á quien se habían confiado el buen orden, la disciplina y la subordinación de aquellas tropas, ya nada detuvo el Gobierno del Perú, para obrar hostilmente contra Colombia. Formó el proyecto de apoderarse en profunda paz de los tres Departamentos meridionales; y para que la ofensa fuese mas grave, y el ultraje mas doloroso, resolvió valerse para esta empresa de los mismos Cuerpos colombianos, á quienes encargó del sacrílego atentado de despedazar á su patria.” A la noticia de la rebelión de las tropas colombianas en Lima, se quitó la mascara el que hasta entonces se había vangloriado de ser el *hombre de las*

leyes. ** El General Santander soltó la rienda á sus pasiones. “Da acción de gracias á la división rebelde; halaga á su Gefe Bustamante para atraerle á sus miras¹²; y olvidándose de aquella virtud que tan ingeniosamente se ha denominado la *memoria del corazón*, principió, ingrato, á hacer, junto con sus partidarios, una guerra cruel al Libertador: multiplicándose los folletos, las diatribas contra éste, se le suscitan embarazos y se prepara su caída. Pero; qué digo!! el mismo que había contribuído con su espada y con su pluma á cimentar la independencia nacional, quiere ahora desheredar á Colombia de la gloria adquirida, trata de sembrar la discordia y llama, por último, al estrangero contra su patria y en auxilio de su ambicion.”

“Con la llegada de la División insurrecta á Manabi, se introdujo de nuevo el desorden en

(**) El título de “hombres de las leyes” le fué conferido a Santander por el Congreso de Colombia y por el Libertador. Parece que tal honor se debió a su excesivo escrúpulo en materia de legalidad: esta era una de sus virtudes y hasta uno de sus yerros, sobre todo cuando aprobó, según lo advierte Baraya, la insurrección de la tercera División del Perú, en 1827. Ese escrúpulo lo inclinó a rehusar el título de General en Jefe dimanado de la Cámara de Representantes, porque el mismo Santander indicó el que no se aceptase el proyecto en el Senado por no estar concebido en la forma constitucional. Según el mismo Baraya, tampoco aceptó la dicha distinción emanada del propio Libertador debido a razones análogas, de sutilezas legislativas. — Véase *Biografías* por Azpúrua, t. II, p. 11. — (*Nota del doctor Carbonell.*)

el Sur. Guayaquil estimulada por Elizarde, proclama el sistema federal: piénsase en hacer de aquella Ciudad, de Quito y Cuenca un estado independiente; mas por fortuna, no pudieron los nuevos Pretorianos llevar á cabo tan nefando intento. La Provincia hizo inútiles las maquinaciones de los traidores y de los enemigos gratuitos: desbarató sus proyectos y anuló su empresa." Entretanto el clamor de los pueblos del Sur llegó á los oídos del Libertador, al mismo tiempo que los partes del gobierno envueltos en un escandaloso misterio. Toda la intriga de los anarquistas estaba cifrada en su necesaria detención en Venezuela; pero el General Bolívar, habiendo corrido á salvar un extremo de la República en sus angustias, no pudo desentenderse de volar al otro por la misma causa. Desde Caracas anuncia su marcha y su objeto¹³; escita el odio á la rebelión, conjura la anarquía, y pone en movimiento los resortes de su poder y de su prestigio.

Desde Maracaibo el General Urdaneta, á la cabeza de una División, atravesó por los Departamentos del Centro, mientras que el Libertador por el Magdalena subía con otra División á reunirse en la Capital. Este movimiento, efecto únicamente de la escandalosa agresión de la División rebelada, sirvió de pretexto para fingidas alarmas, ya en el seno del Congreso, ya en el

palacio del Gobierno, ya en los oscuros retretes de la intriga. La tiranía se vociferó con escándalo, la muerte se decía ser el premio de grandes servicios, y en medio de supuestas causas se indicaba, entre otras, el ánimo deliberado del Libertador para destruir las Cámaras y usurpar sus funciones. Sin embargo, nada era tan falso, ni tan malicioso como todo lo que se había propalado hasta entonces

Finalmente, el 9 de Septiembre del mismo año 27, se reúnen en Sipaquirá el Libertador y el General Urdaneta, en medio de un crecido número de personas distinguidas de Bogotá, así empleados como particulares, que habían venido á su encuentro; y allí se resuelve que el Libertador preste de una vez el juramento constitucional, y se haga cargo del mando supremo. Es necesario, pues, confesar, mal que nos pese, para obrar con toda la franqueza que exige este bosquejo, y para corresponder á la buena fé y sinceridad del personaje á quien lo dirijimos, que el General Bolívar pecó implícitamente contra su propia conciencia, y que contrariándola, solamente por su inmenso prestigio pudo arrastar la opinión de sus amigos para prestar el juramento exigido; pero, debemos decir igualmente en su abono, que al pulsar las opiniones de ambos partidos, llegó á creer de buena fé que de este modo vendrían á amalga-

marse; su objeto era la fusión de esos partidos, era la muerte de las facciones; pero la vida de estas dependía de otra vida, que ha sido tan costosa á la República.

Lleno, pues, de la mejor buena fé, cercado de amigos y de enemigos, se presenta ante el solio de la soberanía nacional á prestar un juramento arrancado al honor, ó mas bien, á la sinceridad de sus intenciones¹⁴. Hácese cargo de la administración; restablece el orden constitucional en la República; cesa por momentos toda agitación; se forma á su alrededor un inmenso círculo que parecía incorruptible, cuando la perfidia empezó á enmohecer algunos puntos de su circunferencia. Sin embargo, apenas un cuerpo de tropas queda en la Capital para custodia del gobierno; los otros vuelven á cuarteles en otros Departamentos. Incapaces los insidiosos de Guayaquil de resistir á los varoniles esfuerzos del General Flores, hubieron de abandonar su presa, y regresaron á ocultar en Lima su vergüenza y su infamia. Apesar de este escándalo, el Libertador solo emplea lenidad en los Departamentos meridionales¹⁵. Mientras se ocupa de la administración, su secretario general dá cuenta al Congreso de sus actos públicos en Venezuela, y todos reciben la sanción del Legislativo¹⁶, y además,

la suficiente autorización para obrar otros de no menos utilidad y urgencia vital.

“Ya parecía que había apagado Bolívar hasta las últimas centellas de los fuegos domésticos, que amenazaron devorar las entrañas de Colombia; ya se creía que la discordia había huído de nuestro suelo; ya se esperaba que las heridas de la patria se cicatrizarían, luego que se reuniese la Gran Convención. Pero el espíritu de partido todo lo envenena. Adictos los pretendidos liberales á sus ideas de gobierno; constantes en apellidar tirano al primer campeón de la libertad; encontrando igualmente motivos de crítica en su renuncia, ó en su aceptación de la autoridad, hacen uso de toda especie de medios para obtener el triunfo. Las furias se apoderan otra vez de la imprenta; los excesos de un partido provocan los excesos del otro: atácase á los hombres públicos, no solo en los actos de sus ministerios, sino hasta en la santidad de la vida privada. El pueblo, que casi siempre se deja arrastrar por el partido más violento; el pueblo que casi siempre se engaña sobre sus verdaderos intereses, y aun detesta á sus más puros y generosos defensores, es el juguete de los amaños de los exaltados, y estos obtienen la mayoría de las elecciones para la asamblea, á la cual estaba librada la estabilidad del Estado.”

Reunida la Convención, bajo la salvaguardia de la inviolabilidad de sus miembros, se apoderó de ella el espíritu de partido, de que venían poseídos muchos de aquellos, al paso que los pocos amigos del orden y de la verdadera gloria, que resulta de hacer el bien por amor de la patria, estaban asilados, sin plan, y por consecuencia débiles en número y mas débiles todavía por carecer de los recursos de la intriga, que servía á los demás de un muro inexpugnable. El más escrupuloso espionage se extiende por toda la República; Cartagena, que se considera como el baluarte de Colombia y la llave de Cundinamarca, se hizo el teatro de las maquinaciones insidiosas de Santander¹⁷. Un General, que había ilustrado su nombre en los combates, marchita sus laureles promoviendo una rebelión, que pudo ser el término de la tranquilidad en Colombia. El General Padilla toma la vanguardia en la sedición y se hace cómplice del Vice-Presidente. Fué entonces que la República estuvo en inminente riesgo de precipitarse en la anarquía; pero la providencia, que vela sobre nuestros destinos, nos preservó por entonces para llenar más adelante su fallo inconmensurable¹⁸.

Felizmente para Colombia, estaba á la cabeza del Departamento del Magdalena el General Montilla, de un carácter pródigo; cuya alma, de un

temple poco común, abrasa un patriotismo verdadero; sin embargo de estar separado instantáneamente del mando, y aun fuera de la plaza, pudo llegar á sus oídos el clamor de la sedición; el rayo no es mas veloz que sus providencias; hace salir las tropas del recinto de Cartagena, y quitando á Padilla los medios de dañar, destruye con este solo golpe su plan y sus proyectos. La opinión formó al rededor del General Montilla un muro inaccesible; todos le ayudaban, todos cooperaban á ahuyentar el monstruo de la discordia, y el General Padilla desprovisto de medios, quedándole muy pocos de los rebeldes que pudo engañar, tomó la fuga para salvarse solo del naufragio á que le condujo su loca temeridad¹⁹, Emperò, no es al Libertador á quien se dirige, no es lejos de su patria, cuyo seno quería despedazar, adonde corre para huir de la ignominia; es al santuario de la Convención, donde lleva la impureza de su alma y la atrocidad de su conducta; y es allí en donde la soberanía y majestad del pueblo se vió conculcada por 26 miembros, que ilegal e indebidamente aprobaron esta atroz conducta, y quisieron lavar la mancha de este caudillo con otra mancha perdurable²⁰.

El proceder de la junta calificadora, deliberando aun antes de haberse instalado la Convención por falta de muchos de sus miembros,

hizo deponer al partido del General Santander la máscara con que encubría la hipocresía de sus juramentos. Un grito sordo salió de su mismo seno y exparsió la desconfianza por todas partes. Ya no fué posible engañar al pueblo; solo el Libertador se prometía aun grandes bienes de la Convención²¹, y al efecto le dirige el precioso monumento de su experiencia y de su acendrado patriotismo, el mensaje de 19 de Febrero de 1828²². Son notables estas palabras: — “Legisladores: salváos del compromiso en que os han colocado nuestros conciudadanos salvando á Colombia. Arrojad vuestros miradas penetrantes en el recóndito corazón de vuestros constituyentes: allí leeréis la prolongada angustia que los agoniza: ellos suspiran por la seguridad y reposo.” — Pero; quien podría dar reposo á Colombia sino Bolívar!!! Necesitabamos de *leyes inexorables*, y no eran los que despedazaban las leyes mas santas de la naturaleza, los que podrían darnos garantías. Envanecido el General Padilla, por la aprobación que mereció de la junta calificadora por su escandalosa conducta en Cartagena; sugerido y aun impelido por el General Santander y por muchos otros miembros de la misma junta, vuelve sobre sus pasos; propaga en Mompox los artificios de su plan y se introduce clandestinamente en esta plaza al amanecer

del día 1º de Abril, asociado del Dr. Muñoz, de quien había sido inseparable desde su fuga; pero no bien su planta inicua había pisado el teatro de su perfidia, cuando el General Montilla lo supo, y cortó el vuelo á nuevos crímenes. Al instante es puesto en seguridad, y á las cinco de la tarde del mismo día abandonó para siempre á Cartagena, custodiado por un Gefe y una escolta. Mas luego se presenta el Dr. Muñoz, á quien fué imposible escaparse de las pesquisas del patriotismo y de la fidelidad del pueblo Cartaginés. Este malvado, cargado de crímenes, sin ambición, pero roído de la más negra venganza y de proyectos de sangre, se reunió á su irreconciliable enemigo, el General Padilla, para dar muerte á la República; testigo y compañero de sus aventuras, depuso ante el Comandante General todo cuanto había pasado en Ocaña; desenvolvió y descubrió el misterio de la vuelta de Padilla; patentizó el plan de una revolución que iba á abrasar toda la República; señaló los individuos por sus nombres y circunstancias aun sin conocerlos; rasgó el velo que ocultaba la verdadera intención de los anarquistas y, por primera vez en su vida, dijo verdades e hizo un verdadero bien á su patria²³; pero, desgraciadamente no estaba aún colmada la medida de nuestras calamidades; y, apesar de los esfuerzos

del General Montilla para que se adoptasen ciertas precauciones: de la inquietud y sobresalto que esto causó á los verdaderos amigos del orden, el Libertador, apreciando por el delator los informes que acabara de suministrar despreció las verdades que contenía. Este paso inconsiderado animó la facción, que trasbordó en nuevos proyectos, á la vez que combatía con descanso todo acto contrario á sus miras.

A principios del año aparecieron en Venezuela síntomas de nuevas desazones, efecto de la imperfección del sistema que el Libertador planteó allí, y que los acontecimientos del Sur impidieron perfeccionar; se resuelve, pues, á volver con este objeto, dejando con su separación toda la libertad al cuerpo deliberante de Ocaña. Deja la administración en manos del ministerio y se ausenta de la Capital, anunciando á Colombia los designios de su marcha²⁴; pero al pasar por las inmediaciones de la voleana de la Convención, pudo alcanzar la llama que se encendía hasta las nubes y que iba á consumir la obra de su corazón. Sin embargo, solo le detiene una voz, que del seno de esta misma Convención, le anuncia los extravíos de la potestad legislativa. A la vez llegan á sus manos los documentos de la perfidia de Padilla y de la acción de gracias á este Corifeo por la junta calificadora; se oyen

los gritos de desesperación de la anarquía agonizante, y los esfuerzos de la facción para dividir la República en miembros insubsistentes. Ya era la federación el último recurso de los demagogos, y el Libertador se aterró con tan inesperado acontecimiento. Si, inesperado por cierto. Era el General Santander, el campeón de la unión colombiana, el sostenedor de la integridad de la República, el mismo que abogaba por su desmembración²⁵, el mismo que influía en la cisión espantosa á que hubiera sido reducida, sin la noble oposición de algunos ilustres defensores de la integridad nacional.

Este suceso hizo detener al Libertador en Bucaramanga**, pero su aproximación no desa-

(**) Esta breve permanencia de Bolívar en Bucaramanga en compañía de algunos de sus tenientes e íntimos, dió motivo a la escrupulosa elaboración del llamado *Diario de Bucaramanga*, del general francés Luis Perú de Lacroix, de Montelimart. Los fragmentos que conocemos de este famoso "diario," fueron copiados a hurtadillas por el señor Ismael López gracias al permiso que obtuvo en la Academia de Historia de Caracas para leerlos: tomó copia y contrató la edición en la casa Ollendorff, de París, y la autorizó con su pseudónimo de *Cornelio Hispano*.

Fuera de algunas páginas de O' Leary, el *Diario de Bucaramanga* sea talvez el único documento histórico que ilumine mejor la historia psicológica de Bolívar. Algunas personas admiten blasfemias patrióticas en la crudeza de ciertos párrafos, mas, el hombre que se defendía en Bucaramanga ante las perspectivas sombrías de la Convención de Ocaña, está de hulto en aquellas páginas de Perú de Lacroix. — (*Nota del doctor Carbonell.*)

lento á los anarquistas, porque ellos conocían la buena fé del General Bolívar, y juzgaban por su pasada conducta de cuando era capaz en lo presente: en efecto, la inviolabilidad de los facciosos fué mantenida y respetada. Se emplearon los denuestos, las diatribas y los sarcasmos, para alejar al Libertador; la imprenta vomitaba por todas partes un océano de falsedades para corromper á los incautos, y en el mismo Ocaña se apuraban todos los resortes de la intriga hasta amenazar con el puñal el pecho del padre de la patria. Hubo tal proyecto de asesinarle, y la muerte, otro género de venganza, era la contestación favorita á todo plan de reconciliación y de concordia. Finalmente la mayoría pudo acallar el patriotismo de unos cuantos miembros, resueltos á perecer antes que doblegar á los inicuos planes de la anarquía, pero no entibiar su ardor; y, cuando ya no les quedaba otro recurso, se separaron denodadamente de su Comisión para salvar la República de la inevitable ruína, á que la estaba conduciendo los pseudos-apoderados del Pueblo.

Estaría demás añadir reflexión alguna al manifiesto de los 21 Diputados que se retiraban de Ocaña²⁶. Presentamos este documento á las miradas benéficas del insigne Defensor del General Bolívar; en el hallará los elementos de que se compone la nación colombiana, y podrá

decir entonces, con el poder de su voz majestuosa, á los pueblos de la Europa, que nuestra edad, nuestros usos, y cuanto constituye nuestra existencia física y moral, dista inmensamente de las formas constitutivas de las sociedades europeas.

En aquellos aciagos momentos el Libertador hizo un esfuerzo para evitar este escándalo á Colombia; él estaba pronto a servir de mediador entre los partidos, pero en vano se desvelaba por el buen nombre de los que habían perdido todo sentimiento de honor y de patriotismo; el fallo se había echado y todo el poder humano no pudo contenerlo. Sin embargo, á las primeras noticias de esta ocurrencia, el Libertador ofició al Consejo de Ministros, desde S. Gil, anunciándole la agitación en que se hallaba la Convención²⁷; y esto lo hacía para que el Consejo meditase sobre la situación de la República al ver turbada la fuente de donde se esperaba la salud, é introducida la división en la misma Soberanía. Cuando este paso patriótico se daba por el Libertador, ya los pueblos estaban conmovidos por su amenazante posición, y la Capital había acordado las medidas de su propia seguridad²⁸.

En la confusión de los partidos, no hubo Provincia que no quisiese asegurar el bienestar,

declarándose por la unidad del Estado. En el mismo calor de los debates por la federación, llegaron las peticiones de todas las clases y miembros de la Nación pidiendo la concentración; cuyos votos desoídos por la Convención, intriguaron el desconocimiento de sus actos. Un grito unísono uniformó las opiniones, y todos se reunieron para deliberar de nuevo por sí sobre su propia suerte. El pueblo lleno de indignación marcó con indelebles señales de ignominia á sus opresores y no obstante, estos volvieron á sus casas tan llenos de seguridad como de encono y de venganza.

El Libertador vuelve á la Capital entre el ruidos de las aclamaciones; todos le apellidan el padre de la patria y el áncora de salvación²⁹; por todas partes se oyen los gritos de una delirante alegría; y se olvidan los pasados agravios de los que habían traicionado la confianza pública. Se hace cargo para tercera vez de la administración, y sin mas guía que su propia conciencia y la felicidad de sus conciudadanos, traza en medio del poder los límites de la inmensa autorización con que había sido revestido por el entusiasmo de los pueblos³⁰. Este grande acto de liberalidad, que debió confundir á los anarquistas, encendió al contrario su cólera, por que ellos veían disminuirse los motivos de sus preten-

didados agravios; sin embargo, ellos reposan tranquilos apesar de sus conciencias que les aguijonan incesantemente. El General Bolívar, al contrario, se presenta desnudo de todo resentimiento, y con la franqueza que le es característica “no habla de libertad, porque si llega á cumplir su palabra, seríamos mas que libres, seríamos respetados”³¹. Entretanto, jamás hemos gozado tantas garantías en Colombia, y sin los acontecimientos desastrosos de 25 de Septiembre del mismo año, hubiéramos presentado al mundo el cuadro mas inconcebible, de *un pueblo lleno de libertad bajo la palma de la Dictadura*. En este caso, asi como en otros muchos, puede suceder que las cosas raras pesen por inverosímiles ó imposibles; y como nada puede ser mas raro que un magistrado como el General Bolívar, no será nada extraño, que los efectos naturales y ciertos de su conducta parezcan á muchos improbables ó imposibles.

Mientras que el Libertador libraba los pueblos de la incertidumbre de su gobierno, trazando las líneas de su conducta; mientras que enagenados todos de gozo por este eminente acto de civismo, se entregaban á los plácemes recíprocos de la felicidad futura; mientras que creaba los auxiliares de su administración, y organizaba los ramos que mas demandaban instantáneas provi-

dencias; el General Santander urdía con sus cómplices, en la oscuridad de secretos cónclaves, el exterminio de la patria con la vida de su fundador. Ya se habían dejado ver los síntomas de la inicua agresión; cada acto público del General Santander era un nuevo escándalo; se hablaba de muerte y de puñales como de medios honestos y no reprobados por las leyes³²; los excesos crecían y los hombres prudentes temían con demasiada cordura el incremento de esta insolente licencia por la lenidad con que el Libertador se manejaba con sus enemigos. Todos los días recibía nuevas delaciones, y su alma pura, como la de los justos, oía tales informes como exceso de amor á su persona; pero qué lección recibió en contraste con su suavidad!!!

Se aproxima finalmente el momento en que la mano tiembla al describir el atentado más inicuo de cuantos se han cometido en las edades del mundo conocido. Es llegada la hora del crimen y los asesinos invaden la mansión del gobierno para clavar el puñal en el corazón del Gefe de la República. "Son atacados á mano armada las tropas á quienes estaba confiada la custodia del orden y del gobierno, y el palacio de este convertido en teatro de matanza." ¿Quién ha pues alentado á los malvados á emprender tan horribles atentados? La lenidad con que el gobierno

había hasta entonces querido caracterizar todas sus medidas". Para ser justos debemos confesar que hay muchos culpados en este crimen, pero si fuéramos severos, no hallaríamos otro sino el Libertador; sí: él mismo ha provocado por su bondad la mano que no debió existir en libertad desde que traicionó su puésto, corrompió la nación, agotó sus tesoros, alimentó la indisciplina y llamó por final el extranjero para esclavizar á su patria en medio del frenesí de su propia ambición.³³

Colombia tuvo la dicha, sin embargo, de preservarse de su irremediable ruína, habiendo escapado milagrosamente el Libertador del encarnizamiento con que fué amenazada su vida. Rechazados los agresores, no sin víctimas por ambos lados, se logró al momento la aprehensión de algunos cómplices. Al instante la voz pública, y los gritos de los facciosos en el furor de su ataque, denunciaron los autores de tan enorme delito. El General Padilla, á quien despues del horrible atentado de Cartagena, se le trataba con miramientos hasta el punto de dilatar un proceso que no debió durar más de 15 días, fué primero que con su propia mano hirió de muerte al General Bolívar, y escalando la pared del Principal llegó al Palacio, en donde debía ponerse á la cabeza de los facciosos. Los vivas repetidos

de los insurrectos á los Generales Santander y Padilla pusieron de plano toda la intriga y toda la perfidia de los dos caudillos, que, al restituirse el orden, debieron sufrir la pena de Tali3n, si el ataque se hubiese perpetrado contra otro que no fuese el General Bolívar³⁴.

Hasta entonces no se haba derramado una sola gota de sangre en Colombia bajo su administraci3n; los revoltosos del Cartagena estaban apenas detenidos, y por todas partes no se oía un solo quejido que indicase la viudez ni la orfandad por efectos de su poder. El Libertador era un verdadero padre, y hasta entonces no haba desheredado á nadie de los derechos que tena cada colombiano sobre su coraz3n; él veía sus extravíos como errores pasajeros, y su prudencia iba mitigando la tempestad, cuando esta estalló sobre su cabeza. ¿ Quien diría que el castigo mas ejemplar no debiera seguirse al atentado? El cuerpo de delito estaba humeando con la sangre de las víctimas, y los delincuentes señalados por su misma audacia. Sin embargo, no se traspasan las fórmulas ni las leyes, y todos son conducidos ante un Tribunal, que deba fallar según los hechos y una ley preexistente³⁵. Algunos de los agresores sufren la pena de su alevosía, pero los mas hábiles se ocultan bajo las fórmulas para evadirse del castigo. Final-

mente se patentizan las pruebas y el Tribunal condena al primer caudillo; y, cuando Colombia aguardaba con impaciencia la venganza de su dignidad ultrajada, el Libertador perdona, como si él fuera únicamente el ofendido³⁶. ¿En donde están, pues, esos cadalsos que sirven de escalones para entronizar el despotismo? En donde esos manchones de sangre que empañan el brillo de su dictadura? Al contrario, esos monumentos de honor desaparecen á la vista de sus hechos, y el camino de la gloria se abre al través de su generosidad. Es perdonando que él dá al mundo un grande ejemplo, es olvidando las injurias que él sube á la cúspide del poder supremo, es finalmente premiando en vez de castigar, que él aumenta el número de sus detractores, por que la ingratitud ha sido siempre en la democracia el premio de los grandes ciudadanos.

En medio de la agitación más violenta, entre el deber de castigar por la vindicta pública y el deseo de perdonar por las sugerencias de su corazón, conmuta todas las penas y dá un decreto indultando á todos los que hubiesen tenido parte en los sucesos anteriores³⁷. Despeja la Capital del aparato de la muerte; hace marchar a sus destinos los agraciados, y vuelve al empeño contraído con la patria para aliviarla de sus males.

Ah! y que otra prueba le quedaba todavía á su combatida constancia!!! Dos Coroneles, uno de ellos miembro de la gran Convencion, y el otro deudor especialmente al Libertador de inmensos beneficios, levantan el estandarte de la rebelión en el Cauca, por premio de su incredulidad. Ambos habían sido denunciados y la declaración del Dr. Muñoz como conspiradores, y todo cuanto sucedió despues, minuciosamente detallado por el mismo Muñoz como consecuencia de la combinación hecha en Ocaña, para despedazar por la fuerza los miembros de Colombia, que se habían resistido á los embates de la intriga³⁸. Las tropas del gobierno fueron batidas en todas direcciones, desconocida la autoridad de Libertador, perseguidos los mejores ciudadanos y entronizada la anarquía y la guerra civil, por los agentes de aquel mismo caudillo, que acababa de recibir la vida por premio de la muerte que estaba dando á la República³⁹.

Rodeado por todas partes de los efectos de su excesiva indulgencia, el Libertador prosigue siempre en su plan de clemencia y de bondad y sus decretos se cumplen, apesar de nuevos motivos para suspenderlos. Se dan las órdenes para que marche un General á Popayán con una Division y se elige el que menos confianza debió merecer para este encargo. Cuando trazamos

estas líneas, nuestro corazón está combatido por su ingratitude y por la felonía con que acaba de rebelarse contra el gobierno. Sin embargo, las tropas fieles avanzan siempre, y los facciosos dejan la presa ensangrentada, cuyos miembros palpitantes deponen contra su alevosía; por todas partes se dispersan y los caudillos se atrincheran en los desfiladeros de la inexpugnable Pasto. Al mismo tiempo el Ejército invasor de la República del Perú penetra hasta el corazón de las provincias limítrofes, y una banda de aquellos rebeldes, que componían la tercera División, vuelve sobre sus pasos á engrosar las filas del traidor Obando⁴⁰. Todo es confusión en el Sur, todo es dolor para el General Bolívar. Su corazón sufre entonces el reato, que le queda, despues de haber pecado contra la seguridad de la Patria. Por fortuna existían en el Sur el General Sucre y el denodado Flores; estos ilustres Gefes franquearon el paso á las dificultades; y á no ser por la incomunicación con el resto de la República, Pasto les fuera indiferente. Ambos valían un Ejército y el enemigo pagó muy caro en Tarqui la pena de su perfidia. Pero, nada se sabía al mismo tiempo de este lado del Juanambú, y las noticias que podíamos adquirir del enemigo llegaban siempre abultadas por los conductos por donde venían.

Desde Bogotá hasta Pasto todo se hallaba envuelto en dudas y en misterios; una urgente medida llamaba la persona del Libertador al teatro de la guerra. Ya las sospechas habían hecho perder el concepto al General Córdova, y apesar de los esfuerzos del Libertador para reponerle á su crédito, los Gefes y los Oficiales se resentían de su conducta y todo se iba paralizando. El General Bolívar no vacila** un momento y marcha, dejando el gobierno en manos de los Ministros⁴¹. En medio de esta continua agitación, cuando un poder limitado era lo único capaz de salvar la República, cuando todas las apariencias condenaban la regularidad de la marcha del gobierno, es que el Libertador piensa en convocar una nueva Convención; lo piensa, lo pone por obra y lo manda ejecutar, apesar de la repugnancia de sus amigos, y de las muy justas reflexiones de sus auxiliares⁴². Esto es todo cuanto le detiene; dado el paso, vuela al campo de la sedición y ofrece la paz á los rebeldes. Dios eterno!! Sila, Mario, César y Pompeyo! invocamos vuestras cenizas!!! Tiranos de la antigüedad ¿se os parece en algo el fundador de Colombia? Héros de todas las edades, y vos mismo, tan decantado Washington. ¿Sufristeis

(**) El original dice "exita" que ni es castellano ni es portugués. — (Nota del doctor Carbonell.)

algun día tantas pruebas para rectificar vuestra clemencia y vuestra generosidad? Nó: esto es todo lo raro y todo lo nuevo en la esfera de la especie humana.

El indulto del Libertador causa un efecto admirable. Obando, Lopes y todos los Gefes de partido, ceden al influjo de su voz, y confían su suerte á la palabra de aquél que no ha faltado nunca á sus promesas⁴³. Todo se olvida: Lopes vuelve a Popayán; Obando queda mandando en Pasto; y por premio de la rebelión, reciben del Gefe del gobierno nuevos y señalados beneficios. ¿Que más hizo Augusto con Cirma? Tan repelidos actos de generosidad franquearon el paso de Bolívar hasta Quito por entre vivas conmociones de gozo; se repite su bienvenida por todas partes; el General Sucre recibe un refuerzo moral para el Ejército con su llegada, y el Sur vuelve á ver á su Redentor; qué prodigio!! qué cadena de sucesos inconcebibles!!!

“Despues de la pacificación de Pasto, de la victoria de Tarqui y del convenio de Girón, se dirige el Libertador á sus compatriotas, felicitándolos por el término que han tenido las grandes crisis que agitaban la República”⁴⁴. Pero, no había aún llegado al término de su misión y todavía le quedaban que apurar otros recursos de su genio incomparable: se halla en medio

de un Ejército victorioso; pero falto de todo; aguerrido y disciplinado, pero sufriendo los efectos de la estación y de la miseria del país; en este estado falta el enemigo á sus compromisos, amenaza de nuevo el país, que acabamos de libertar, y provoca las hostilidades que debieron desaparecer desde el momento en que fuimos demasiado generosos para ahorrar la sangre de sus soldados —; qué contraste tan sublime!!!

Se dirige por fin el Libertador á Guayaquil, que estaba ocupada pérfidamente por la violación más solemne del tratado de Girón, y ofrece la paz á los Peruanos; no solo la ofrece sino que insta y pide una suspensión de hostilidades, para dejar oír la voz de la razón sofocada por el estruendo de las armas. Es de manos del vencido que nosotros recibimos la tregua: es olvidando las injurias que le hacemos deponer la animosidad de sus partidos: es finalmente perdonando las ofensas que reconciliamos la amistad perdida por los horrores del combate. Sabiendo que existían en la plaza algunos de los Oficiales rebeldes de la División auxiliar, que apesar de sus perfidias, ansiaban por volver á su patria, les abre los brazos llenos de misericordia para acogerlos ya arrepentidos; publica un nuevo indulto y en el lava la mancha de la rebelión a cuantos quisieran redimirse de este crimen⁴⁵.

Llega el momento de avenirnos, y el Libertador cede siempre en favor de la paz; se celebran los armisticios en Piura y Guayaquil, y apesar de la injusticia de algunas pretensiones infundadas del enemigo, no se detiene el término de la guerra. Finalmente, la paz se hará con el Perú (*), porque este es el voto de su corazón; porque la paz es todo su anhelo, y porque solo en la paz, en la calma de las pasiones, y en la tranquilidad de los Pueblos, es que el Libertador funda las esperanzas de acabar la grande obra de nuestra regeneración.

Habiendo llegado el estado de quietud que se prometía el Libertador, despues de tantos y tan generosos sacrificios; despues de mil perdones y de multiplicadas amnistías; cuando habíamos agotado todo el sufrimiento y nuestro espíritu público empezaba a renacer de sus cenizas; cuando habían cesado los escándalos de la guerra dentro y fuera de la República, y cuando íbamos á coger el fruto de una paz tan deseada: un General, sobre quien debía pesar una inmensa suma de gratitud al Libertador, enarbola el pendón de la insurrección, y revive la memoria de

(*) En efecto, la paz se hizo en medio de los plácemes de ambos pueblos; habiendo renunciado el Libertador la ocasión de justas represalias á consecuencia de las conmociones internas que agitaban al Perú en aquella fecha. — *(Nota de Abreu y Lima.)*

nuestros pasados desastres. El General Córdova, cuyo corazón petrificado debía rendir á cada instante acciones de gracias á la generosidad del General Bolívar; cuya conducta maliciosa solo á su buena fé podría burlar; cuyo proceder doble tenían á los que servían á sus órdenes en constante alarma; el General Córdova, lo repetimos, habiendo sido denunciado como traidor al General Bolívar por los mismos Gefes, á quienes mandaba, y despues de probada cara á cara su depravada intención; cuando toda la República esperaba la satisfacción de esta ofensa con la muerte del faccioso, se oye con escándalo que vuelve al mando, y recibe en galardón el nombramiento de Secretario de Marina. Es entonces que su alma se resiste á los embates de la gratitud, y corre al crimen como si corriera al santuario de la amistad.

Despues de haber tentado este insigne criminal todos lo medios de seducir la División del Cauca, vuela á la Provincia de Antioquia, en donde su cuñado era Gobernador y su hermano comandante de armas; y sin más objeto que su loca temeridad, desconoce la autoridad del Gobierno y le sustituye la caduca Constitución de Cuenca; como si la inviolabilidad de las garantías pudiese establecerse en el furor de los partidos ó en el desorden de la anarquía. He ahí

un efecto mas de las amnistías. Cuando los Gobiernos ceden el lugar de la energía á la templanza de sus medidas, pierden el prestigio del poder, y entonces necesitan de fuertes reacciones, para volver á su estado primitivo — ¿qué de males hubiéramos ahorrado con la muerte del General Padilla á los 15 días despues de haber llegado á Bogotá con sus cómplices, á consecuencia de los sucesos de Marzo del año proximo pasado en Cartagena? Enfin muy pronto sabremos el resultado de este movimiento sedicioso, cuyo contagio puede influir en algún otro punto de la República. Plazca á Dios se detenga el Libertador en Guayaquil hasta que el gobierno pueda castigar la traición de este malvado, sin que un nuevo perdón ó amnistía añada á nuestro descrédito otro eslabón más (*). Puede ser que

(*) Luego que se tuvo noticia en Bogotá de la rebelión de General Córdova, el consejo de Ministros, que mandaba en ausencia del Libertador, envió un Gefe con tropas suficientes para impedir que el rebelde lograra alterar el orden establecido, y para partirlo, caso se presentase en campo. En efecto, Córdova logró reunir 500 hombre y marchó contra las tropas del Gobierno; pero fué batido y muerto en el campo de batalla, y sus cómplices (hermano y cuñado) fueron presos y mandados procesar según las leyes existentes. El Libertador apenas supo en el sur al atentado de Córdova, voló a la Capital y en Popayán recibió el parte del gobierno, así de la muerte de este malvado como de la aprehensión de sus cómplices y de la causa que se les seguía. El Libertador entonces dá por toda contestación un Decreto indultando á los rebeldes de Antioquia y man-

la gloria de este triunfo la debamos al General Montilla, cuya experiencia hasta cara por los sufrimientos del año anterior, le ha amaestrado suficientemente para no confiar á otro el castigo de un criminal ⁴⁶.

Hasta aqui hemos corrido de paso el período de tres años, que cuenta la última Dictadura del Libertador con algunos intervalos constitucionales. Hemos seguido sus huellas desde el momento en que apareció en la brillante escena de la salvación de su patria; hemos pasado en revista los más importantes hechos de su vida política; y ya como soldado ó como Magistrado, su language y sus obras han sido uniformes y consecuentes: su espíritu, el de la libertad que inflama su cora-

dando suspender todo procedimiento ulterior, así como el cobro de un empréstito, que el gobierno creyó á propósito exigir de aquellos habitantes. Esta nueva impunidad provocó la revolución de Venezuela. Es casi incomprensible la conducta del Libertador en aquellas circunstancias; era imposible hacerle persuadir de la necesidad de castigar las rebeliones provenientes de la indisciplina y desmoralización de nuestro Ejército, debido todo á la administración del General Santander; él trataba á los Jefes militares como trataría á los pueblos en iguales circunstancias, sin atender á que era fácil que el pueblo participase muy pronto del contagio. En fin, sea cual fuese su objeto, lo cierto es que el Libertador nunca quiso castigar una sublevación, y tales excesos llegaron por fin á exasperarlo y á hacerle desesperar de la salvación de la República; — fué por esto que se resistió pertinazmente en los últimos días su existencia á volver al mando: el mal era pues irremediable en el concepto de aquel grande hombre. — (*Nota de Abreu y Lima.*)

zón: su anhelo, la felicidad de Colombia, de la América toda: su ambición, ocupar el eminente rango de ciudadano: él ha manifestado siempre una ciega idolatría á la soberanía nacional, y un rencor eterno, la rabia mas atroz á la Dictadura, al mando supremo y al Despotismo. Bolívar ha excedido en desprendimiento y en adhesión á la libertad á todos los hombres que han preexistido: ha cubierto de lodo, y de fealdad y de execración á los ambiciosos y á los liberticidos, á los que no ven en el poder que ejercen sobre los pueblos más que un medio de enseñorearse de la fuerza pública, y elevarse un trono sobre los tétricos fragmentos de las leyes, sobre la extinción de todos los derechos, garantías sociales, y sobre los ensangrentados cadáveres de sus semejantes.

¿ Qué vemos en el conjunto de sus actos públicos? La lenidad y dulzura por guía en su administración; el desprendimiento en contraste con la ambición de que se le acusa; el amor al orden sin el terror que adormece á los esclavos; la generosidad siguiendo á la ingratitud de sus enemigos; y finalmente el perdón en lugar del castigo de los crímenes. A cada paso se exalta la memoria de Washington para ofuscar la gloria de su conducta; y sin embargo, una inmensa distancia separa los dos caudillos en hechos y circunstancias. Cada vez que la soberanía del pueblo

se ha reunido, otras tantas ha dimitido Bolívar el mando; cada vez que una facción ha desmentido la sinceridad de sus intenciones, otras tantas se ha denunciado él mismo y renunciado el poder conferido por el pueblo. Ya el mando absoluto, ya la Magistratura constitucional, han sido para él una carga enorme, y en ambos casos ha querido revelarse de su peso. En Guayaquil, en Cuenca, en Bogotá y cuantas veces ha podido deliberar la Nación, otras tantas le ha suplicado se le restituya el dictado de simple ciudadano ¿ hay nada comparable á este sublime desprendimiento?

A las muchas vejaciones que fatigaban al General Washington á fines de la malhadada campaña de 1777, se exparcíó el rumor de que iba renunciar el mando. En esta ocasión escribió a un Caballero en la Nueva Inglaterra lo que sigue. *“Puedo asegurar á V. que ninguna persona me oyó jamas la menor expresión que manifestase la idea de renunciar. Los mismos motivos que me decidieron á oponerme á las pretensiones arbitrarias de la Gran Bretaña, obran al presente en mí con mayor fuerza, y no es mi ánimo retirar mis servicios, mientras se consideren de importancia en esta contienda: pero el rumor, que me supone este designio, es una de las arterias de los que desean una mudanza*

“y cabalan para lograrla. He dicho y repito toda-
“vía, que no hay un Oficial en los Estados Unidos
“que volviera con mas júbilo que yo a las dul-
“zuras de la vida doméstica: pero quisiera que
“siempre acompañasen á la expresión de este
“deseo los sentimientos que acabo de expresar;
“esto es, que mientras el público esté contento
“con mis esmeros, no pienso abandonar su causa.
“Mas al instante que su voz, *no la voz de los*
“*facciosos*, me pida que renuncie, lo haré con
“más gusto que con el que se recoge á descansar
“un caminante fatigado y rendido” “.

Recorriendo externamente la vida del mismo Washington, qué de contrastes se observan con la generosidad y dulzura de la conducta de Bolívar. Cuántas veces la fuerza armada en Colombia ha desplegado la indisciplina, despues de la desmoralización á que la redujeron los amaños del General Santander!!! Sin embargo, la lenidad ha sido el arma favorita del Libertador. En Venezuela, en Bogotá, en Pasto y últimamente en Guayaquil despliega todo el vasto poder de su influencia y bondad antes que emplear la fuerza ó el castigo. Washington, al contrario, severo en sus medidas y constante en la disciplina, rechaza con vigor las pretensiones á mano armada del Ejército. Después de algunas peticiones de

la línea de Pensilvania, á que accedieron las autoridades civiles sin el consentimiento de Washington, el buen suceso indujo á una parte de la de Nueva Jersey á esperar las mismas ventajas de una conducta semejante. “Una parte “de la Brigada de Jersey se levantó armada haciendo las mismas peticiones que se habían “concedido á los de Pensilvania y marchó á “Chaham. Washington, que no estaba contento “con el resultado del motín de la línea de Pensilvania, resolvió tomar medidas eficaces para “impedir que se propagase un espíritu todo contrario á todas sus esperanzas. Inmediatamente “recibió el General Howe la orden de marchar “con un destacamento de las tropas del Este “contra los amotinados, *con el encargo de no “hacer ningun acomodamiento con ellos interin “estuviesen en estado de resistencia; y de que, “cuando se rindiesen, prendiese algunos de sus “cabezas mas acaloradas, y que los pasara por “las armas inmediatamente en presencia de sus “compañeros. Esta orden fué ejecutada; dos de “los cabezas fueron fusilados, y los demas volvieron á sus deberes”*⁴⁸. “Aunque Washington adoptase estas medidas rigurosas, añade el “mismo historiador, sin embargo, nadie conocía “mejor que él los méritos y los sufrimientos de

“su Ejército; ni nadie mostraba más actividad
“y celo que él en proporcionarle justicia.” **

Por otra parte se cansa la memoria al recordar los hechos de esclarecidos varones que, en lugar de empañar, encienden cada vez más el brillo de los actos públicos del Libertador. La dictadura ha sido el área de nuestra salvación; y sin embargo, los demagogos excitan el horror de esa fantasma, que no ha llegado á ser real en manos de Bolívar. Se escudriña la historia romana para desenterrar los fragmentos de su decantada libertad; y Cincinato, el nombre famoso de ese hombre singular, se presenta á cada instante en paragón. Nada encontramos de exacto; todo es inferior á la vida y a los hechos del Ca-

(**) La costumbre de trazar bosquejos paralelos entre Bolívar y Washington, como se ve, no es de estos tiempos; en el ambiente estaba la tendencia cuando Abreu y Lima hace la observación para defender la justicia de la Historia. A la verdad, el “paralelo”, como lo advierte el docto mejicano don Carlos Pereyra, “es imposible”. En el libro que con el título de *Bolívar y Washington* el sociólogo Pereyra estudia al Libertador y al “razonador” y “calculador”, deduce muy lógicamente que “Bolívar, naturaleza rica, conoció todas las pasiones, y se desvió por todos los senderos torcidos; pero alcanzó en Bucaramanga el equilibrio supremo de la serenidad, conquistada a costa de luchas internas y de la experiencia ganada en las tempestades de la vida. Washington tuvo siempre un número limitado de virtudes, de aficiones, de conocimientos, de aptitudes, de hábitos, de ideas y de propósitos. Su vida fué siempre equilibrada, siempre igual, y podría compararse a aquellos pagarés que escribía con buena letra a los trece años. La desigualdad no cabe en estos espíritus cuadrados.” — (Nota del doctor Carbonell.)

milo colombiano. Nadie ha perdonado más veces; ninguno ha conculcado menos las leyes de su patria —; ningun colombiano ha recibido la muerte de sus manos; jamás ha sido juez ni acusador, porque siempre ha sabido perdonar. Entre los Romanos era sabido que la acusación se destruía cuando desistía el acusador, y el criminal evitaba el castigo, aun cuando fuese evidente su delito. Sin embargo “habiendo sospechas de que Sp. Melio habia hecho el monopolio de los trigos en Toscana, se le hizo comparecer ante L. G. Cincinato (entonces Dictador), quien “dió la orden á su General de Caballería Serv. “Ahala para que lo fuese á buscar; éste le trajo “solamente la cabeza. Cincinato convocó inmediatamente al pueblo, expuso el crimen del reo, “y decidió que habia sido legal su muerte. En “esta ocasion 160 ilustres romanos fueron condenados á perder la vida; en cuyo caso el mismo “juez fué el acusador, cosa nunca vista en Roma, “y que solo tuvo lugar en el proceso contra las “Bacanales tan rigurosamente perseguidas por “el Consul P. Léntulo”.

En la Europa se admiran de los sucesos que han elevado por tres veces al poder supremo á un hombre que nada tiene de común con los que lo han usurpado; sin acordarse que Camilo fué Dictador en cinco distintas ocasiones, por-

que Camilo era un ciudadano incomparable, el restaurador de su patria, el segundo fundador de Roma, pero Bolívar le excede en mucho. Colombia es su obra, el Perú le debe su existencia política y Bolivia es toda su creación**. El no funda una Ciudad, pero crea grandes Sociedades, restaura los derechos del hombre, eleva pueblos esclavos á la dignidad de hombres libres, y rompe las cadenas de la opresión Europea. ¿ Hay algo de comparable á este cuadro? Ni la historia antigua, ni la perspectiva del mundo moderno presentan nada semejante, nada que puede parecersele. Todo es nuevo en la esfera de sus actos, todo es maravilloso en su carrera, su misma existencia es un continuado prodigio.

Finalmente dejamos la pluma, satisfechos de haber seguido los vuelos de nuestra conciencia, sin extraviar los motivos que la han dirigido. Ningun objeto innoble nos ha guiado, ninguna esperanza, ningun halago nos obliga en este empeño; ningun estímulo sino la gratitud debida

(**) No hago resaltar la afirmación de Abreu y Lima para que se tome a la letra su afirmación respecto del Perú; mas, si el Perú debe al Libertador su independencia política, ciertamente que se lo debería todo como nación independiente. Sin embargo el libertador de la hermosa tierra de los virreyes no es Simón Bolívar si no el general don José de San Martín y Maturras. Lo hago constar a fin de que se aprecie el error en que habría incurrido el heroico e ilustre brasileño autor de esta obra... — *(Nota del doctor Carbonell.*

al ilustre genio que tomó sobre sí el conservar intacto y sin mancha el mas bello monumento de nuestras glorias, la conducta del Libertador. Plazca al Cielo sea esta última vez en que tenga que arrepentirse de haber servido á su patria para no merecer de la posteridad el doloroso recuerdo -- “desgraciados de aquellos ciudadanos que hayan prestado más servicios á su país!” *Miseros interdun cives optime de republica meritos!!!*

FIN DE LA PRIMERA PARTE

Indice de los documentos justificativos que acompañan la primera parte del resumen histórico del periodo de la última dictadura del Libertador.

N.º 1 — Proclama de 13 de Septiembre de 1826 en Guayaquil, inserta en el suplemento á la Gaceta de Colombia de 5 de Noviembre del mismo año, n.º 164. El Libertador al volver al país, no halló sino partidos encarnizados y enemigos irreconciliables, y concibió que el objeto de unos era servirse de él para venganzas y de otros para sus propios intereses. Para evitar sus temores, anunció en llegando del Perú llamado por todos los partidos, que él no venia á castigar ni á premiar sino á oírlos y a servir de mediador entre todos los partidos; y que estaba pronto á abrazar “á amigos y á ene-

migos, á justos y á injustos". Es increíble el prodigioso efecto de esta sabia y prudente conducta.

N.º 2 — Nota oficial del secretario general del Libertador de 18 de Septiembre de 1826 en Guayaquil, inserta en el mismo suplemento. El Libertador, aún antes de hacerse cargo de la suprema autoridad, conociendo que no era en el laberinto de la administración que se podría conseguir la tranquilidad pública, hizo entender á las autoridades locales sus deseos de que la Constitución fuese restablecida en la plenitud de sus garantías, visto que en el frenesí de las reformas, los Departamentos del Sur la habían alterado de hecho. En efecto el orden constitucional se restableció en todo el tránsito de su marcha hasta la Capital.

N.º 3 — Decreto de 24 de Noviembre del mismo año dado en Bogotá, é inserto en la Gaceta de Colombia de 3 de Diciembre n.º 268. Habiendo la administración del Vice-Presidente promovido actos y peticiones por parte de la fuerza armada, haciéndola deliberante contra el objeto de su instituto, el Libertador hizo contener este abuso, que ha sido tan fatal á las libertades públicas, prohibiendo toda reunión de esta clase, que no fuese autorizada por las ordenanzas del Ejército.

N.º 4 — Además de otras tan inicuas como falsas imputaciones hechas al Libertador, el mismo Vice-Presidente propaló la especie de una monarquía en Colombia, y le acusaba de aspirar á la Diadema; el Libertador lo supo inmediatamente, y no tomó otra venganza sino la de denunciar al público esta calumnia en su proclama de 23 de Noviembre dada en Bogotá, é inserta en la Gaceta de 10 de Diciembre n.º 269.

N.º 5 — Circular á los Intendentes por el Ministerio del Interior de 24 de Noviembre del mismo año, inserta en la Gaceta de 3 de Diciembre n.º 268. Viendo el Libertador que la imprenta era el vehículo de las pasiones, y que era necesario cortar el mal, sin con todo privar al pueblo de esta garantía, tomó sobre su influjo la empresa de hacer cesar los abusos, oficiando á las autoridades civiles de los Departamentos para que por medios suaves, como consejos y amonestaciones, hicieran cesar el encono de los partidos, que hacían gemir las imprentas, olvidándose de todos los principios conservadores del orden. En efecto, muchos de los exaltados dejaron de escribir, y otros mudaron de lenguaje, hasta que la Gaceta, que dirigía el mismo General Santander, comenzó de nuevo la guerra de los insultos y de las amenazas.

N.º 6 — El Doctor Francisco Soto, que fué después Presidente de la junta calificadora en la Convencion de Ocaña; el mismo que hizo la moción para votar acción de gracias al General Padilla por la rebelión de Cartagena, y el mismo á quien luego se verá excitando la conflagración general en que se ha visto envuelta la República. Este era en su propio lenguaje *el mejor amigo del Pueblo*. ¡Hasta qué punto llega el espíritu de partido!!!

N.º 7 — Proclama de 16 de Diciembre del mismo año dada en Maracaibo, y que se hallará en el tomo 8º de los documentos relativos á la vida pública del Libertador, pág. 240. Fué al llegar á Maracaibo que el Libertador supo el sitio de Puerto Cabello por el General Páez, y el estado en que se hallaba Venezuela, que había sido la primera en proclamar reformas del pacto social, por tanto garantizó la

convocación de la gran Convención, para evitar todo pretexto á los partidos.

N.º 8 — Decreto de 1º de Enero de 1827 en Puerto Cabello, inserto en la Gaceta extraordinaria de Colombia de 25 de Enero del mismo año. El Libertador desde Cundinamarca había enviado al Apure al General Silva para imponer del estado de los llanos, y para calmar los efectos de una proclama incendiaria del General Páez, que había excitado muchísimo la clase numerosa de sus habitantes á armarse contra los *Aristócratas y tiranos*; el General Silva, aunque llanero, fué preso inmediatamente que llegó á Achaguas y enviado al Cuartel General de Páez, en donde llegó al mismo tiempo que el Libertador á Puerto Cabello. La noticia de la venida del Libertador á aquella plaza hizo temblar á Páez, porque lo creía poseído de las venganzas de Santander; en este caso expuso al General Silva su última resolución, y era la de salir con honor de aquel apuro, entregándose en manos de Bolívar, ó sepultarse entre las ruínas de Venezuela con todos los hombres blancos. Con esta misión fué permitido al General Silva ir á Puerto Cabello á hablar al Libertador, que no dudó un instante de sacrificar todas las fórmulas para salvar el país y quizás á Colombia entera mucho más mediando las circunstancias de ser el General Páez uno de los Gefes mas distinguidos y la primera lanza de Colombia. Por tanto, seguro del obediencia de Páez dió el Decreto del 1º de Enero haciendo restablecer la autoridad del Gobierno en Venezuela, que había estado disidente desde 30 de Abril del año anterior, y haciendo que Páez fuese también reconocido con la misma autoridad que ejercía antes de la defeción.

N.º 9 — Decreto del General Páez de 2 de Enero del mismo año en Valencia, mandando llevar á efecto el antecedente, y reconociendo en pleno la autoridad del Libertador. Proclama del mismo Libertador publicada á consecuencia de estos sucesos del 3 del mismo mes en Puerto Cabello — inserto todo en la citada Gaceta extraordinaria. La aquiescencia de Páez al Decreto del Libertador, y su ciego obediencia, desarmó ambos partidos, y el Libertador celebrando el triunfo de la paz anuncia á Venezuela el término de las disensiones. Este acto, que libertó á 4 Departamentos de la guerra civil, fué visto por el partido del General Santander como una ofensa á la dignidad de este caudillo, sin acordarse de que el mismo Santander se había dejado quitar de las manos la Constitución y una parte de la República sin la menor resistencia.

N.º 10 — Dimisión de la Presidencia de la República hecha en Caracas á 6 de Febrero de 1827 y dirigida al Presidente del Senado — inserta en la Gaceta de 22 de Abril del mismo año, n.º 288.

N.º 11 — Manifiesto que hace el Gobierno de Colombia de los fundamentos que tiene para hacer la guerra al Gobierno del Perú — publicado en 20 de Julio de 1828 — en la Gaceta del Colombia, n.º 361. No hay, ni ha habido pueblo en la tierra, que con más justicia que Colombia haya hecho la guerra á otro pueblo; es imposible recopilar todas las agresiones del Gobierno del Perú en un bosquejo; basta decir que despues de agotado el diccionario de las injurias y provocaciones, fué invadido el territorio colombiano por una fuerza superior á la que pudo presentarle el gefe superior del Sur —; cuan pronto se olvidan los beneficios !!!

N.º 12 — Comunicación del Secretario de la Guerra al del Libertador, referente á la rebelión de la División auxiliar de Lima, y la contestación á la misma nota; impresas en el tomo 9º de los documentos relativos á la vida pública del Libertador; pág. 225 y siguientes. Nunca se había visto en Colombia un acto mas escandaloso de indisciplina; la 3ª División auxiliar del Perú se rebela contra sus Gefes, los prende y los envía á Bogotá; violenta el gobierno, á quien servía de apoyo, y trastorna el orden legal de la aliada de su patria; y sin embargo de estos enormes delitos, el General Santander aprobó la conducta de los facciosos y los declaró dignos de una corona cívica. Después de esta tan relevante prueba de la decadencia de la moral del gobierno ¿qué podría hacer el Libertador á una tan grande distancia? Desaprobó la conducta del Ejecutivo y se contentó con no partillar (**) de semejante infamia.

N.º 13 — Proclama del 19 de Junio de 1827 en Caracas; impresa en el tomo 9º de los Documentos &, pag. 258. Habiendo sabido el Libertador que los rebeldes de la 3ª División habían desembarcado en las costas del Sur con el intento de separar los Departamentos meridionales del resto de la República, se preparó para marchar inmediatamente a evitar la ruína del Estado; y horrorizado de tan enorme atentado promete al pueblo no deponer la espada hasta reivindicar su gloria y las libertades públicas.

(*) Quiso escribir participar y empleó un verbo portugués que tampoco sería el adecuado: participar es "compartilhar," y no "partilhar," que equivale a partir o repartir. — (Nota del doctor Carbonell.)

N.º 14 — Entrada del Libertador en la Capital y su posesión de la Presidencia de la República. Gaceta de Colombia de 16 de Septiembre de 1827, n.º 309. El Libertador nombrado por 2ª vez Presidente Constitucional, había hecho una renuncia formal de esta autoridad, que el Congreso no quiso admitir. Al aproximarse á la Capital los Demagogos gritaron que su objeto era destruir el cuerpo legislativo, sustituir la Dictadura, pero se vieron muy pronto desmentidos por la sumisión del General Bolívar á este mismo Congreso, ante quien prestó inmediatamente el juramento constitucional.

N.º 15 — Proclama á los Guayaquileños de 11 de Septiembre del mismo año; impresa en el tomo 12 de los Documentos &, pag. 11. Son notables las siguientes palabras del Libertador en esta Proclama — “Guayaquileños: Yo os conozco, y vosotros me conoceis, y no podemos dejar de entendernos. Que desistan, pues, los que os quieran extraviar, para que volvamos á abrazarnos como los más tiernos hermanos, á la sombra de los laureles, de las leyes “y del nombre de Colombia”.

N.º 16 — Memoria del Secretario General del Libertador al Congreso del año de 1827 sobre lo obrado en Venezuela. Decreto del mismo Congreso aprobando las medidas tomadas por el Libertador en los cuatro Departamentos de la antigua Venezuela. Tomo 12 de los Documentos &, pág. 17 y siguientes. El índice de los Decretos expedidos por el mismo Congreso autorizando al Libertador para otras medidas de instantánea urgencia, publicado en la Gaceta de Colombia de 14 de Octubre de dicho año 27, n.º 313.

N.º 17 — Acompañaban al original cinco cartas del General Santander a Juan Madiedo, aprehendidas

a éste por orden del gobierno á consecuencia de los informes del pr. General; y un ejemplar de la representación de la guarnición de Cartagena á la Gran Convención, que se halla impresa en el tomo 14 de los Documentos &, pag. 10, para probar el contraste entre el lenguaje y sentimientos de dicha representación y los motivos alegados para salvar la rebelión del General Padilla. Juan Madiedo era el espión de Santander en Cartagena y su apoderado para esparcir las falsas noticias y aun el incendio en las tertulias, y para publicar por la prensa los insultos que nos hacía el Perú, como consta de las mismas cartas. Madiedo fué recompensado de esta bajeza con haberle el Libertador nombrado Secretario de la Legación americana en Tacubaya, de donde tuvo que despedirlo el propio General por su conducta siempre degradada, y por el odio que había conservado contra la felicidad y tranquilidad de su patria.

N.º 18 — Una exposicion de la rebelión del General Padilla en los primeros nueve días del mes de Marzo de 1828 y su deserción de la plaza de Cartagena; publicada en el Registro político y militar del 16 de Marzo del mismo año, n.º 44. Un oficio del Coronel J. Montes (entonces Comandante general del Magdalena y depuesto por Padilla el día 5 de Marzo) al Secretario general del Libertador, en que refiere las circunstancias de su deposición. Dos oficios más del General Montilla desde Turbaco al mismo Secretario general en 7 y 9 del mismo mes; en que detalla nuevos atentados y las medidas adoptadas para cortar la inmensidad de males, que iban á seguirse. Los tres oficios se hallan en la Gaceta de Colombia de 27 de Abril del mismo año, n.º 341.

N.º 19 — Dos bandos y una proclama del General Montilla de 6 y 10 de Marzo declarando la pro-

vincia en asamblea á consecuencia de los mismos sucesos, y mandando recoger las armas que Padilla había distribuído entre el pueblo; que se hallan en la Gaceta de Colombia de 20 de Abril de aquel año n.º 340. Un parte del Gobernador de Mompox á la Convención á la llegada de Padilla á aquella plaza sin pasaporte. Oficio de Padilla á la misma Convención incluyendo el parte que dá en aquella fecha al Libertador, en que se declara él mismo culpable y confiesa la deserción. Gaceta de Colombia de 1.º de Mayo, n.º 342.

N.º 20 — El acta de la Junta Calificadora aprobando la conducta de Padilla. Comunicación del Libertador al Presidente de la Convención de 10 de Abril á consecuencia de la queja del Comandante general del Magdalena contra los miembros que aprobaron la rebelión del General Padilla — insertas ambas piezas en la misma Gaceta de 1.º de Mayo, n.º 342.

N.º 21 — Proclama de 3 de Marzo de 1828 — impresa en el tomo 12 de los Documentos &, pag. 296. El Libertador por esta proclama se prometía muchos bienes de la Convención, pero no sucedió así.

N.º 22 — Mensaje del Libertador á la Gran Convención en 29 de Febrero del mismo año, que se halla en el tomo 12 de los Documentos &, pág. 260. Era tal la persuasión en que estaba el Libertador de la necesidad de una reforma saludable, y que esta reforma debía ser obra de la Gran Convención, que despues de pintar el estado lastimoso de la República, concluye de este modo su discurso: “Legisladores! ; A nombre de Colombia os ruego con “plegarias infinitas que nos deis, a imagen de la “Providencia á quien representáis, como árbitros de “nuestros destinos, para el pueblo, para el Ejército,

“para el Juez, y para el Magistrado ¡¡! *Leyes inexorables !!!*” No sucedió lo que él esperaba, habiendo el espíritu de partido ahogado su voz en el seno mismo de la soberanía nacional.

N.º 23 — Se halla en el original una declaración judicial del Dr. Ignacio Muñoz que á pedimento suyo dió ante el General Montilla en Cartagena á 7 de Junio de 1828 — y la ratificación de esta misma declaración conteniendo otros pormenores. Muñoz, que había sido el compañero de Padilla desde Cartagena hasta Ocaña, había presenciado los hechos y sido partícipe de las confidencias de Santander, por tanto no hay que admirar si despues vimos realizarse todo cuanto denunció, no solo con respecto á los planes de Padilla y del mismo Santander, sino tambien con respecto á López y todo lo que sucedió en Bogotá — advirtiéndole que el Teniente Coronel López, á quien se refiere Muñoz, es el mismo Hilario López compañero de Obando en Popayán. Sin embargo de esta espantosa revelación, vimos realizarse todo sin poderlo remediar. He ahí el efecto de la inviolabilidad de los miembros de la Convención, á quienes respetó el Libertador como á ángeles, cuando no eran más que réprobos.

N.º 24 — Nos referimos á la Proclama de 3 de Marzo de 1828, de que habla el número 21 de este Índice.

N.º 25 — En el original se llama mucho la atención de los lectores á las cartas de que habla el n.º 17 de este índice, principalmente la de 17 de Marzo escrita de Ocaña. — “Me alegro, dice Santander, “que V. convenga con nosotros en que los actuales “males públicos no se curan sino con *federación*.” — Los males, á que alude, eran las divisiones intestinas, y él pretendía dividir más porque nos juzgaba toda-

vía bastante unidos. Es de notar que en días de Enero, antes de venir para Ocaña, Santander publicó una alocución en que, despues de algunos lugares comunes de costumbre, ofrecía sostener en la Convención la unidad de la República, que fué siempre su fé política, mientras estuvo encargado del Poder Ejecutivo. La Federación, pues, fué para él un extraordinario efecto de despecho á que llegó, viendo frustrada toda su cábala, y por esto decía entonces á un amigo — “Prefiero ser Musulmán á consentir en que la República permanezca unida”.

N.º 26 — Manifiesto de los 21 miembros que se retiraron de la Gran Convención, presentando á la nación los poderosos motivos que les obligaron á separarse de Ocaña — ¿que podríamos nosotros añadir á esta pieza oficial? Es degradante por cierto, y daría muy mala nota de nosotros, el tejido de inmoralidades que se vé en este documento, si el mundo entero no supiera, que á la Convención de Ocaña solo fué una parte muy pequeña de los hombres ilustres del país, cuya mayor parte excluyó premeditadamente la intriga de todo el poder del Vice-Presidente; los pocos, cuya elección no pudieron evitar, bastaron para anular el cúmulo de sus iniquidades. Llamamos igualmente la atencion sobre los 5 documentos que acompañan al Manifiesto, principalmente el n.º 3.

N.º 27 — Oficio del Secretario General del Libertador de 12 de Junio de 1828, desde S. Gil, al Secretario del Interior, inserto en la Gaceta de Colombia de 19 de Junio n.º 352.

N.º 28 — Contestación del Secretario del Interior al antecedente oficio, noticiando al mismo tiempo el acta de Bogotá de 13 de Junio, que ponía término á los recelos que causaba la disolución de la Con-

vención — inserta en la misma Gaceta. Aprobación de la misma acta por el Libertador, después ya de la disolución de la asamblea, dada en el Socorro en oficio del Secretario General de 16 de Junio al del Interior; inserto en la Gaceta de 22 de Junio, n.º 353.

N.º 29 — Gaceta de Colombia de 26 de Junio de 1828, n.º 354 — en la que se encuentran los detalles del recibimiento del Libertador á su vuelta á la Capital y las congratulaciones del pueblo y autoridades al recibirle.

N.º 30 — Decreto que debía servir de ley constitucional del Estado hasta el año de 1830, dado en Bogotá á 27 de Agosto de 1828 y puesto inmediatamente en ejecución, inserto en la Gaceta de 31 de Agosto, n.º 370. Este Decreto, llamado orgánico, fué generalmente obedecido y jurado en toda la República sin la menor resistencia, en medio de las aclamaciones mas vivas de júbilo y de recíprocos plácemes.

N.º 31 — Proclama de la misma fecha inserta en la misma Gaceta.

N.º 32 — Para no acumular documentos, omitimos la acta de la municipalidad de Zipaquirá, horrorizada por el motín del Vice-Presidente en un paseo de campo, en donde se hablaba á muerte contra el Presidente de la República con toda libertad; en Bogotá se hizo comun la amenaza del puñal. En fin eran tan públicos estos escándalos, que en un informe que el General Montilla dá al Libertador sobre una queja de Santander, los pone de plano. — Véase en la Gaceta n.º 355, de 29 de Junio. Sin embargo ¿quién fué perseguido, destituido ó incomodado si quiera por estos actos ó por otros muchos prohibidos por la ley ?

N.º 33 — Gaceta de 28 de Septiembre n.º 374 y el suplemento á la misma, en donde se leen los detalles del horrible atentado de 25 de Septiembre y se dan algunos pormenores de los antecedentes que condujeron la facción hasta aquel extremo. Gaceta de 5 de Octubre n.º 376. Continúan los detalles de este suceso y se desenvuelven algunas otras causas más del mismo suceso. — Gaceta de 12 de Octubre, n.º 377 — en que se habla del proceso seguido á los criminales, y se vé la serenidad con que el gobierno empieza á conducirse en este asunto. Gaceta de 11 de Enero de 1829, n.º 395 — en que se vé un artículo titulado “el puñal parricida” que prueba bien el efecto que causó en Venezuela este acontecimiento.

N.º 34 — Llamamos mucho la atención sobre el contenido del suplemento de la Gaceta n.º 374, principalmente sobre las siguientes palabras: — “Para conseguirlo (los traidores) gritaban de continuo *“murió el tirano: viva la Constitución de Cuenca: viva el General Santander”*”.

N.º 35 — Decreto contra conspiradores de 20 de Febrero de 1828 únicamente para los Departamentos del Norte, y hecho extensivo al resto de la República por Decreto de 15 de Marzo inmediato. — Tomo 12 de los Documentos, &, pág. 252 y 309.

N.º 36 — El gobierno empezó á mostrar clemencia y á usar de lenidad desde el momento en que fueron aprehendidos los principales autores de la sublevación. Entonces las fórmulas y el aparato de los juicios iban encubriendo la falta del castigo hasta que pasó el primer momento y el terrible efecto del escándalo. Los soldados que sirvieron de instrumento activo al atentado, fueron apenas relegados á otro Departamento: Gaceta de Colombia de 19 de Octubre n.º 379. Los oficiales cómplices del

General Padilla en la sedición de Cartagena, de los cuales, uno de ellos hizo notables esfuerzos para participar del crimen de 25 de Septiembre, después de sentenciados á muerte por el tribunal competente, fueron todos conmutados de esta pena ó perdonados, y relegados á sus casas por todo castigo: Gaceta de Colombia de 26 de Octubre n.º 381. Al General Santander, condenado a sufrir la pena de muerte y confiscación de bienes, se le conmutaron ambas penas, y se le mandó salir del país. Los demás asesinos fueron igualmente conmutados; y los que no habían sido aprehendidos todavía, indultados de toda pena: Gaceta de Colombia de 16 de Noviembre n.º 385. Dejamos á Colombia que pese el resultado de esta medida. ¿Puede haber gratitud en el corazón de un asesino? — nó: cuando el hombre pierde el pudor á fuerza de su inmoralidad, las virtudes lo exasperan y ponen fuera de sí.

N.º 37 — Decreto de 12 de Noviembre de 1828 inserto en la misma Gaceta n.º 385.

N.º 38 — Volvemos á recordar la declaración del Dr. Muñoz marcada en este índice com el número 23. El plan de la conjuración había sido trazado en Ocaña para el caso en que no pudiese conseguirse la federación. En efecto, López se vino inmediatamente al Cauca á preparar los combustibles, asi como los otros miembros á sus respectivas provincias; pero habiendose adelantado el rompimiento en Bogotá por sucesos imprevistos, apenas pudieron en el Cauca secundar la explosión prematura. Fué entonces que se aprovechó el Gobierno de esta declaración para evitar lo demás que ella contiene.

N.º 39 — Los partes de los Coroneles Mosquera y Murgucito, y varios otros partes y documentos

relativos á los progresos de los facciosos — Gaceta de Colombia de 18 y de 21 de Diciembre números 391 y 392.

N.º 40 — Los partes sobre la retirada de Obando á Pasto; la situación de este rebelde; la incomunicación de la Capital con el Ejército del Sur: Gaceta n.º 399 de 8 de Febrero de 1828.

N.º 41 — Decreto de 23 de Diciembre en Bogotá, inserto en la Gaceta de 28 de Diciembre n.º 393.

N.º 42 — Decreto convocando el Congreso constituyente para el 2 de Enero de 1830, y el reglamentario para elecciones, dado en Bogotá el 24 de Diciembre del mismo año: Gaceta de Colombia de 15 de Febrero de 1829 n.º 400.

N.º 43 — Indulto y olvido del Libertador en Popayán, de 19 de Enero, á todos los que se habían comprometido en la insurrección acaudillada por Obando: Gaceta de Colombia n.º 400 de 15 de Febrero. Indulto á Obando, y buen efecto que produjo; sumisión de los Alcaldes de Paita y de otros individuos más; avenimiento con Obando y la proclama de este sugetándose á la autoridad del Libertador y prometiendo cooperar á la tranquilidad del país, y á marchar contra el enemigo común: Gaceta de Colombia de 22 de Febrero n.º 401: de 1º de Marzo, n.º 402: suplemento de 22 de Marzo á la Gaceta n.º 405, y la de 12 de Abril del mismo año 29, n.º 408.

N.º 44 — Proclama dada en Quito á 3 de Abril de 1829, inserta en la Gaceta de Colombia n.º 412 de 10 de Marzo.

N.º 45 — Nuevo indulto á los Gefes, Oficiales y Tropa rebeldes que habían pertenecido á la 3ª División, así como á todos los que se hubiesen enrolado en las filas enemigas — dado en Baba á 13 de

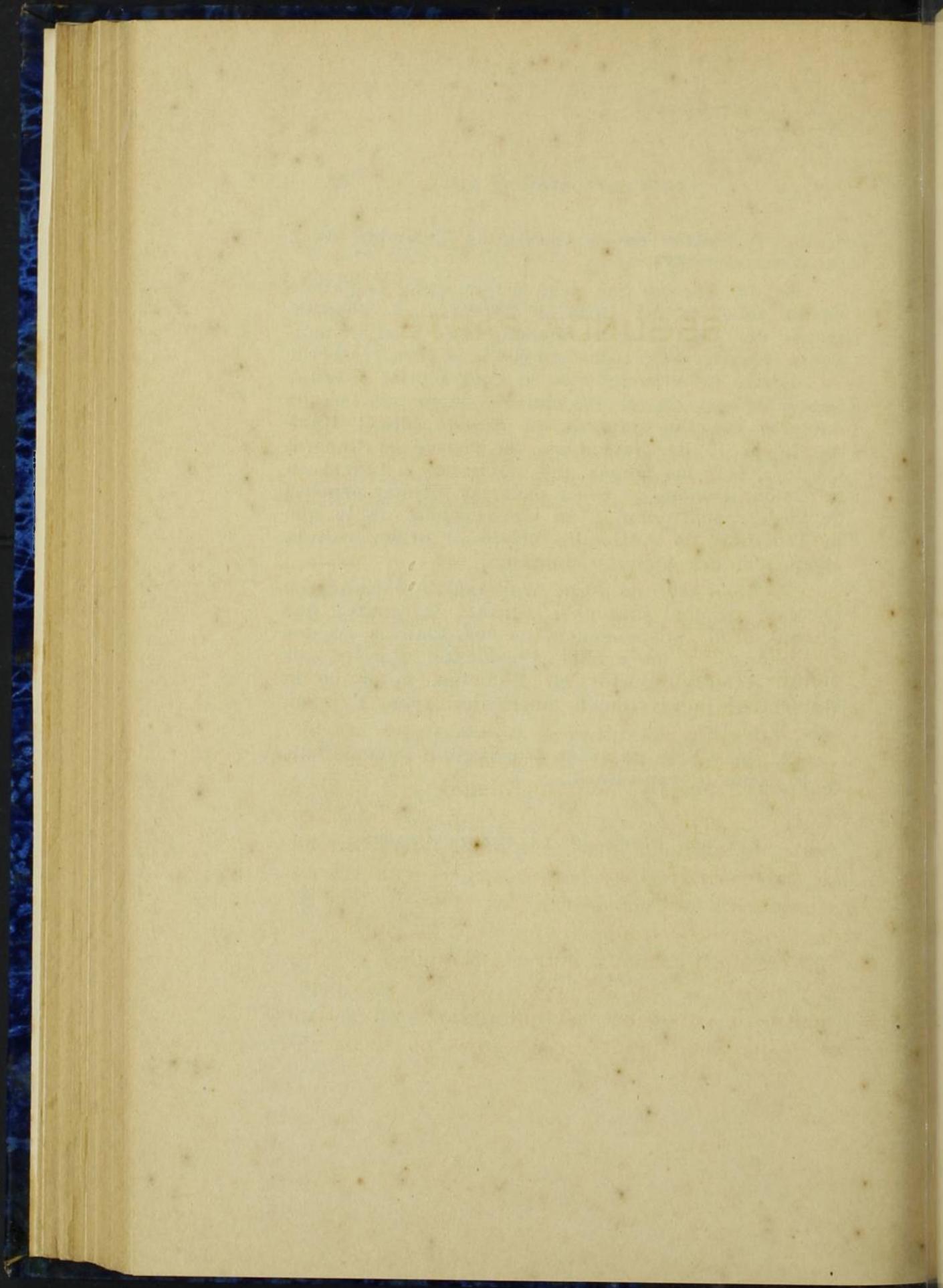
Junio — inserto en la Gaceta de Colombia de 2 de Agosto n.º 424.

N.º 46 — Luego que llegó á Cartagena la noticia de la rebelión del General Córdova, el Departamento del Magdalena se alarmó todo, y el Comandante General tomó todas las medidas para preservar el Distrito de su mando de la guerra civil y evitar depredaciones en el Magdalena, cuyo río estaba cubierto con las riquezas de aquella plaza; finalmente, el 17 de Noviembre fué batido el General Córdova por las tropas del gobierno, y murió en la acción, despues de haber dado las últimas pruebas de su arrepentimiento; en consecuencia de lo que la provincia de Antioquía volvió al orden y á la obediencia del gobierno Supremo.

N.º 47 — Vida de Jorge Washington Comandante en jefe de los Ejércitos, durante la guerra que estableció la independecia de los Estados Unidos de América, y su primer Presidente. Escrita por David Ramsay, Doctor en Medicina, autor de la historia de la revolución americana: tomo 1º, capítulo 4º al fin.

N.º 48 — Vida de Jorge Washington Comandante, &, &: tomo 1º, capítulo 8º.

FIN DEL INDICE DE LA PRIMERA PARTE



SEGUNDA PARTE

La constante consagración del Libertador á la causa de su patria, le ha excitado, más de una vez, enemigos irreconciliables dentro y fuera de Colombia. Sus acciones, por inocentes que sean, hallan siempre en la malignidad objeto de sospechas; y cuando el resultado haya convencido á sus detractores no dejan por esto de calumniarle con más fuerza; tal es la triste condición de un hombre público, á quien ha sido imposible contentar al mundo entero. Quisiéramos prescindir de las calumnias que la hidra demagógica ha esparcido en estos últimos meses contra su bien intencionada conducta, así como quisiéramos olvidar las mismas supuestas quejas, que desde la Europa vinieron á turbar su tranquilo corazón; pero, no sería tan prudente callar ahora, después de haber satisfecho á personas menos interesadas. Cuando un político ultrajó la reputación del Libertador, otro tomó su defensa; la Europa vió indiferente esta lucha entre los hombres célebres, porque allí se ven los hechos como se escriben, y dentro de ocho días la opinión varía y se adapta á lo que está mejor escrito; mas no sucede así,

cuando entre nosotros mismos pintamos, exageramos ó tergiversamos las cosas, pues el círculo de las ideas se agranda ó se estrecha según el giro que llevan, las personas que abraza, y la impresión que causan. Si pudimos satisfacer á estraños, menos interesados que nosotros en nuestra propia gloria; nuestro honor exige ahora satisfacer á los colombianos, á quienes debe interesar la verdad, que tanto se ha procurado ocultar en conflicto de los partidos. Esta verdad no es otra que la *pureza de las intenciones del General Bolívar, coincidencias de sus principios proclamados desde los primeros días de su carrera política hasta ahora; y sobre todo, su noble, su invariable desprendimiento, su ninguna ambición.* (*)

Un escritor distinguido presentó en la Europa al Libertador como un vil ambicioso, afirmandose en su poder por medio de muertes y

(*) Habiendo yo ido por casualidad á Bogotá en Marzo de 1830, hallé allí al Libertador, y fué entonces que él vió la 1ª parte de esta memoria escrita en Cartagena, mucho antes de la revolución de Venezuela. Parecióle muy concisa pero exacta, y instó para que yo continuase dicha memoria, contrayéndola muy principalmente al objeto de la soñada monarquía en Colombia, que había servido de pretexto para la separación de Venezuela, para cuyo efecto me franquió todos sus documentos privados, correspondencias é informes; hice, por tanto, de todo esto el uso que creí más conveniente para no comprometer á nadie, ni excitar animosidades, con la publicación de

ejecuciones, siguiendo de este modo la carrera vulgar y sangrienta de los usurpadores. Entretanto, no hizo más que comparar los hechos desfigurados por la distancia, aplicados á la regularidad de las sociedades europeas, y al pacífico goce que asegura el curso de las leyes, con cuanto hay de irregular, de informe en nuestra naciente República. Si él quiso inspirar un justo horror al despotismo, bastaba denunciar solamente los extravíos del poder sin calumniar al que lo ejercía; entonces tal conducta podría atribuirse al deseo de conservar ilesos los sagrados derechos de la humanidad ultrajada por los tiranos que á menudo los invaden; pero, no solo se tergiversan los hechos, se desfiguran las cosas, sino que se ha llegado á penetrar en el recóndito corazón del hombre para calumniar las intenciones del Magistrado. Sin embargo, nada más perdonable cuando, á la voz de los tumultos, no se

de algunos documentos, que no debían aparecer por entonces, refiriéndome únicamente á lo que ya se había publicado. Concluído este trabajo, el Libertador envió todo á Londres con orden al Sr. Madrid, su apoderado en aquella fecha y nuestro Ministro cerca del gobierno inglés, para que hiciera imprimir con toda la documentación. Pude no ser exacto en mis raciocinios: correcto en mi lenguaje: generoso con las faltas ajenas, ó demasiado imparcial con ciertos hombres; pero, en cuanto á la exatitud de los hechos, puedo apelar á Colombia toda para que los desmienta, si es posible. — (*Nota de Abreu y Lima.*)

destingue bien el grito de la razón mezclado con el alarido de las pasiones.

No es, apesar de esto, á la inmensa distancia que nos separa de la Europa, que debemos ser juzgados por la apariencia de los hechos; es á la vista de cuanto sucede, es comparádoslos y juzgando que se puede conocer la verdad — mas, que triste recurso entre partidos y facciones!!! Quien será demasiado justo para equilibrar las circunstancias, cuando todo pende del lado más siniestro? He ahí la delicada posición de un hombre público, he ahí lo mas difícil de resolver cuando todo conspira á la mala fé, al odio, á la venganza, pasiones todas desarrolladas por el frenesí de la ambición, la mas innoble de todas las pasiones. Nada escapa al furor de un partido declarado; la calumnia es su arma favorita en defecto de la fuerza; y cuando se llega á agotar todo genero de culpa sobre la acción más inocente, se condenan hasta las intenciones. En hora buena lo contradiga una vida toda consagrada á la causa del genero humano; en hora buena se aclaren todos los motivos de sospechas y se patenticen los medios que han servido de gratuitas inculpaciones; todo cede al torrente de la falsa posición en que se halla colocada la Repú-

blica; y el hombre de bien, así como el Magistrado, tienen al fin que rendirse á la fuerza de su destino.

Investiguemos, pues, las causas que más han influido en nuestros trastornos domésticos; profundisemos los misterios del primer síntoma de desunión en Colombia; aclaremos los arcanos de la intriga que roe sordamente el corazón de la patria, desde que, en la ausencia del Libertador, varios Gefes pensaron en distribuirse la República en recompensa de lo que ellos mismos llamaban *grandes servicios*. Veamos desde cuando data la fecha de nuestros males; descubramos los autores de la monarquía, cuyo cetro se quiere ahora arrancar de las manos, que nunca lo empuñaron, apesar de la buena fé con que últimamente algunos patriotas se adhirieron á este sistema. En Venezuela fué donde se formó el primer proyecto de monarquía desde 1825; en aquella época pretendió el General Páez proclamarlo y sostenerlo con el ejército que estaba á sus órdenes. Personas sensatas, a quienes él creía halagar por este medio, lo persuadieron entonces de su loca temeridad; oponiéndole como obstáculo invencible la casi cierta denegación del Libertador á aceptar semejante aclamación. Servía de pretexto para aquella descabellada reso-

lución la ambición que se le suponía al General Santander, el fausto de éste, las exageradas relaciones que continuamente se publicaban de sus riquezas, de su ostentación y de su insano orgullo. Renacieron, ó expresamente se suscitaron, celos de jefes mas antiguos; en la misma Venezuela existían algunos de estos entre quienes nadie se atrevía á marcar la diferencia, y la ambición se hacía de este modo menos sensible. Se veían las aspiraciones cubiertas del interés público y la codicia disfrazada con la capa del desinterés personal.

Fuése propia ó agena del General Páez la idea de una monarquía en Colombia, lo cierto es que él se poseyó mucho de todo el aparato del trono, y llegó á concebir la realidad del plan de tal modo, que el creía necesario el orden monárquico, ya fuése que el Libertador ciñese la corona que él le brindaba, ó que él mismo ocupara el lugar de imperante. En esto caso, no sabemos si desearía que el Libertador admitiese la oferta, aunque de hecho pretendió allanar la dificultad proclamándolo en Venezuela; pero, contrariado por personas prudentes, como he dicho, resolvió entonces enviar al Perú un agente provisto de credenciales para inclinar el Gefe de la República á este acto tan inconsiderado. Las credenciales consistían en cartas amistosas, llenas de protestaciones

las más sinceras, y de ofrecimientos los más li-
songeros de parte de muchos de los Corifeos que
hoy se han postado (**) del lado de la *Libertad*;
todos sostenían la necesidad de elevar un trono
sobre los tétricos fragmentos de la República,
que ellos veían ser la presa de los intrigantes y
anarquistas. Esta comisión encargada á un hom-
bre vendido siempre á la esperanza y á los de-
seos de mejorar de suerte á costa de su propia
conciencia, fué rechazada por el Libertador con
la indignación del más fiero Republicano. (*)

Páez creyó sin duda todo cuanto se le dijo
por el partido que dirigía su cabeza y manejaba
su corazón; ese partido, compuesto por la mayor
parte de los mismos que hoy calumnian la obra
de sus manos; ese mismo partido, repetimos, os-

(**) Quiso decir "colocar" y empleó el verbo por-
tugués "postar" que en castellano antiguo equivalía a
"apostar". — (*Nota del doctor Carbonell.*)

(*) Antonio Leocadio Guzmán, últimamente Mi-
nistro del Interior en la Republicueta de Venezuela;
el mismo que dos meses antes de su misión al Perú,
llevando el mensaje de la Monarquía á Bolívar, había
sido acuchillado en las calles públicas de Caracas
por detractor impudente; no habiendo perdonado
conducta alguna de hombre público, que no fuese
manchada en sus asquerosos escritos. El mismo Li-
bertador había sido calumniado de tirano, pocos me-
ses antes, por aquel apóstol de la tiranía del Liberti-
cidio. — (*Nota de Abreu y Lima.*)

(*) A palavra tirania está escrita sobre "del Li-
berticídio", sem haver esta frase sido riscada.

tentando buena fé secundó al General Páez, e individualmente cada uno escribió al Libertador en el mismo sentido para agravar más la primera impresión — El General Mariño, Carabaño, Francisco Ribas y otros muchos fueron de este número, á quienes el General Bolívar conceptúa en su respuesta de “*aturdidos ó partidarios de opiniones exageradas bajo cualquier forma ó principios que sean*”. — Nadie podrá negar que semejante ofrecimiento tenía toda la apariencia de seguridad, y cualquiera alma, menos robustecida en ideas republicanas, pudo deslumbrarse con el aparato de la presunta elevación — mas ¡¡ cuan distante estaba el Libertador de caer en semejante tentación!! Los discursos premeditados del Arlequín imperial, así como sus credenciales produjeron iguales efectos. (*) Sentimos íntima-

(*) Es muy de notar que los hombres que en 1829 promovieron la separación de Venezuela, tomando por pretexto el evitar la elevación de un trono sobre las ruínas de la República, fueron los mismos que en 1825 llamaban y persuadían al Libertador á usurpar la soberanía del pueblo. Uno de los Corifeos más exaltados en esta revolución, el Dr. Miguel Peña, fué secretario de Páez, y el que redactó la carta a que contesta el Libertador. Ribas, Carabaño, y el insigne General Mariño, que tantos males ha causado á Venezuela desde 1817, han sido tan viles, y tan hipócritas antes como ahora, ya convidando al Libertador para destruir las instituciones de su patria, ó fingiendo temer aquello mismo que él entonces rehusó heroicamente. — (Nota de Abreu y Lima.)

mente no tener á la mano la carta del General Páez, aunque por la contestación del Libertador se deduce claramente su contenido. (**)

Este documento precioso que tanto honra á su autor; que guardado hasta ahora por inmerecidos miramientos, aun oculta la infamia que lo provocó, merece sin duda publicarse; he ahí el proceso del General Páez.

Magdalena, á 6 de Marzo de 1826.

Al Exmo. Sr. General en Gefe
José Antonio Páez.

Mi querido General y amigo.

He recibido la muy importante carta de V. del 1º de Octubre del año pasado, que me mandó V. por medio del Sr. Guzmán, á quien he visto y oído *no sin sorpresa, pues su misión es extraordinaria*. V. me dice que la situación de Colombia es semejante á la de Francia cuando Napoleón se encontraba en Egipto, y que yo debo decir con él "los intrigantes ván a perder la pa-

(**) La carta del General Páez es de octubre de 1825. — Fué llevada por el General Justo Briceño; la copia entrególa el señor Guzmán. — Véase *Dentro de la Cusiata*, p. 13. — (Nota del doctor Carbonell.)

tria, vamos á salvarla". A la verdad casi toda la carta de V. está escrita por el buril de la verdad, mas no basta la verdad sola para que un plan logre su efecto. V. no ha juzgado, me parece, bastante imparcialmente del estado de las cosas y de los hombres. Ni Colombia es Francia, ni yo Napoleón. En Francia se piensa mucho, y se sabe todavía más: la población es homogénea, y además la guerra la ponía en el borde del precipicio — no había otra República grande que la Francia, y la Francia había sido siempre un reino. El gobierno republicano se había desacreditado y abatido hasta entrar en un abismo de execración. Los monstruos que dirigían la Francia eran igualmente crueles y ineptos. Napoleón era grande y único, y además sumamente ambicioso. Aquí no hay de esto. Yo no soy Napoleón, ni quiero serlo. Tampoco quiero imitar á César, menos aún a Itúrbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior á todos los que ha recibido el orgullo humano. *Por tanto es imposible degradarlo.* Por otra parte, nuestra población no es de Franceses en nada, nada, nada. La República ha levantado el país á la gloria y á la prosperidad; dado leyes y libertad. Los Magistrados de Colombia no son Robespierre ni Marat. El pe-

ligro ha cesado cuando las esperanzas empiezan. *Por lo mismo nada urge para tal medida.* Las Repúblicas, las que rodean á Colombia, jamás han sido un Reino. Un trono espantaría tanto por su altura como por su brillo. La igualdad sería rota, y los *colores verían perdidos todos sus derechos por una nueva aristocracia.* En fin, mi amigo, yo no puedo persuadirme de que el proyecto que me ha comunicado Guzmán sea sensato, y creo también que los que lo han sugerido son hombres de aquellos que elevaron á Napoleón y á Iturbides para gozar de su prosperidad, y abandonarlo en el peligro; ó si la buena fé los ha guiado, crea V. que son unos aturdidos o partidarios de opiniones exageradas bajo cualquiera forma ó principios que sean. Diré a V. con toda franqueza, que *este proyecto no conviene ni á V., ni á mí, ni al país.* Sin embargo, creo que en el proximo período señalado para la reforma de la Constitución, se pueden hacer á ella notables mutaciones en favor de los buenos principios conservadores, y sin violar una sola de las reglas más republicanas. Yo enviaré á V. un proyecto de Constitución, que he formado para la República Bolivia — en él se encuentran reunidas todas las garantías de permanencia y de libertad, de igual-

dad y de orden. Si V. y sus amigos quisieren aprobar este proyecto, sería muy *conveniente que se escribiese sobre él y se recomendase á la opinión del pueblo*. Este es el servicio que podemos hacer á la patria, servicio que será admirado por todos los partidos que no sean exagerados, ó por mejor decir, *que quieran la verdadera libertad con la verdadera estabilidad*. Por lo demás, *yo no aconsejo á V. que haga para sí lo que no quiero para mí; mas si el pueblo lo quiere y V. acepta el voto nacional, mi espada y mi autoridad se emplearán con infinito gozo en sostener y defender los Decretos de la soberanía popular*. Esta protesta es tan sincera como el corazón de su invariable amigo. — *Bolívar.*”

Habiendo leído la precedente carta y combi-
nándola con la conducta del General Bolívar el
año de 1824, en que, desde el Perú, había en-
viado al Gobierno de Colombia diferentes do-
cumentos relativos á ofertas y consejos de erigir
una monarquía de este lado del Atlántico¹; y
si á esto se agrega el poderoso aliciente que de-
bió ser para él la brillante perspectiva del Perú
en 1825 despues de la excesiva idolatría á su po-
der y á su prestigio², que ocasionó el mismo
proyecto en aquella República; — comparando

su loable desprendimiento, la gratitud exaltada de aquel pueblo en medio de los plácemes lisonjeros de la paz y de la calma de los partidos², con las negras acusaciones hechas últimamente á su buena fé y á la sinceridad de sus intenciones: ¿qué podríamos deducir de todo esto? Solamente una lección, de la que no seremos por desgracia bastante cuerdos para aprovecharnos de ella. La experiencia nos está amaestrando en balde, y sus costosas lecciones no sirven sino para arrojarnos á cometer nuevos erros y nuevos desvaríos. — Hoy queremos lo que mañana desecharnos; y después de las más terribles pruebas de constancia hemos tocado el término de la inestabilidad.

Al recordar la unidad de sentimientos que animó á todos los colombianos en 1828, cuando empezaba á asomar de nuevo la discordia; al verlos reunirse en torno de la integridad nacional para preservarla de la hez de los partidos; al contemplar á Venezuela toda pronunciada por la concentración más vigorosa y por el mando supremo en el Libertador⁴; no podemos dejar de creer que estamos poseídos de un vértigo pestífero, cuando vimos afirmar, sin estremecer de horror, la conveniencia de hacer trozos la República, lo mismo que al ver a Caracas separándose del resto de Colombia por temor de la monar-

quía, que allí había engendrado el partido, que ahora finge temerla. ¿Hay contraste más remarkable? dáse mas evidente prueba de la versatilidad de semejantes partidos? puede haber hombre de bien que se resista á la tentación de verlos exterminar desapiadadamente? Pero, aún es más escandaloso todavía el testimonio público del General Páez, consignando *los votos de Venezuela* á la Gran Convención de Ocaña⁵, comparado con la nota oficial de 8 de Diciembre del año de 1829: “Un deber sagrado, dice Páez, me pone “en el caso de elevar al conocimiento de la Convención un testimonio legalizado de varias representaciones, que me han dirigido varias corporaciones civiles y militares con los Padres de familia y Propietarios respetables de estos Departamentos, manifestando los deseos que les animan en la actual crisis en que, amenazada la Independencia de la República por facciones interiores é incursiones del enemigo, se la pondría al borde de su ruína, si los trabajos de la Convención no se limitasen á *centralizar su poder*, “y *poner en manos del Libertador Presidente el mando supremo del Estado, á que los Pueblos le llamaron por aclamación unánime.*” Al año inmediato, ya era inevitable la separación, y el mismo Páez se encargó de sostenerla — ¡¡ admi-

rable contradicción!!! Mas volvamos al estado en que dejamos el proyecto de Monarquía. (**)

La acusación intentada contra el General Páez en 1826, y admitida por el Senado, vino á dar nueva dirección á los negocios de Venezuela, dirección que estaba señalada por las miras de venganza de parte de algunos y de interés privado de parte de todos. Llamado Páez á dar cuenta de su conducta, nadie duda que guiado por si mismo, hubiera obedecido, porque, apesar de los efectos poderosos que en su alma había causado el prodigioso aliciente de la premeditada monarquía, ya se había enfriado en él el primer impulso del entusiasmo regio. Por lo tanto, fue

(**) Debido a la generosidad de mi amigo don Napoleón Reis, bibliotecario de Itamaraty, he podido revisar la colección del "Imperio do Brasil" o *Diario Fluminense* que perteneció al exmo. señor Barón de Rio Branco. Solía este periódico dar noticias de los sucesos de Colombia, y alguna vez pareceme que la correspondencia fuera de Abreu y Lima, aunque no siempre pudiera atribuírsele: en el número 24, del 29 de enero de 1828, se extracta una carta fechada en Bogotá el 14 de setiembre de 1827, en la cual se afirma que Bolívar entró a la ciudad el día 10 y que el Vice-presidente entrególe las riendas del Gobierno; que al día siguiente entró Urdaneta con sus tropas y tomó asiento en el Senado; que los más ardientes del partido opuesto al General Bolívar (Soto, Uribe, los dos Agüero y Luis Lopez Méndez) se retiraron de la capital, temiendo la persecución; que en la Gran Convención habrá un fuerte partido a favor de la desmembración de Colombia...

En el número 113, correspondiente al 13 de Noviembre del mismo año se afirma, por cartas datadas

necesario hacerle representar otro papel mientras se aguardaba el resultado de la misión del Perú — Se le aconseja desconocer la autoridad del gobierno y separarse de hecho; se fomenta una rebelión declarada, y entretanto el mismo Páez duplica sus esfuerzos al Libertador reincidiendo en su primera oferta — bajo este principio, se dirige de nuevo á varias personas públicas, y no duda franquearles su proyecto, persuadiéndolas y convidándolas á que se adhiriesen á la monarquía, que él intentaba sostener — El General Urdaneta, entonces Comandante General del Zulia, recibió una larga carta con este objeto, llena de antiguos recuerdos de amistad; á que contestó con energía, aunque respetosamente, negándose al sostenimiento de tales principios,

en Caracas, el 26 de Julio, y recibidas por la vía del Havre, que Bolívar había mandado editar un folleto cuyo objeto era recomendar la adopción de un plan para que se unieran las tres repúblicas de Colombia, Bolivia y Perú en un Imperio, bajo la denominación de República Imperial de America, de la cual Bolívar fuese nombrado Presidente; que entre los más conspicuos jefes de la revolución se escogerían tres individuos, según la Constitución propuesta para este Imperio, que con el título temporal de Príncipes y temporales atributos de Virreyes, presidiesen y gobernasen cada una de las tres Repúblicas componentes; que proponía un cuerpo de nobleza hereditaria compuesta de 150 individuos con el título de Caballeros Libertadores; que recomienda a Lima como capital del Imperio Republicano y como residencia del Emperador. — (*Nota del doctor Carbonell.*)

opuestos á su misma conciencia, y mas opuestos todavía al caracter y muy conocidas intenciones del Libertador. (*)

No era por cierto Páez el agente de esta intriga, habían otros personajes, que bajo diferentes formas representaban sus pasiones en lugar del interés que se ostentaba por el buen nombre y reputación de aquel caudillo; se le hizo temer la ambición de Santander y algunos resentimientos del Apure; tambien se le hizo creer que era llegado el momento de hacer frente á todo acto del gobierno, no solo para desacreditarlo, sino para destruirlo del todo, caso se opusiese al proyecto de Monarquía; por otra parte fué fácil imbuirle la aprobación del Libertador de cuanto se hiciese entonces, con tal de que se dirigiese á consagrarle un cetro y una corona. Empero, todas estas ideas eran para él otros tantos dioramas, que variaban según el interés de los maquinistas que lo manejaban. Conocidas ya las miras del Libertador, perdidas las esperanzas del trono, y restablecido el orden legal y constitucional por los lugares por donde éste había pasado; ya no le quedaba otro recurso, al partido

(*) Esto es tanto más positivo, cuanto que yo fuí quien redacté esta respuesta a pedido del mismo General Urdaneta, llamándome á la fecha en Maracaibo. — (*Nota de Abreu y Lima.*)

desorganizador, que exasperar el ánimo del General Páez y ponerle al borde del precipicio. Todo retrogradó en su espíritu; todo el vasto campo de sus esperanzas se volvió un piélago de incertidumbres, y fué fácil hacerle tomar otro partido, el de la desesperación.

Es muy difícil describir todo cuanto se pasó entonces en aquel desgraciado país —; que escenas tan rápidas!! que contrastes tan variados!! Aquel Páez que tanto en público como privadamente sostenía el proyecto de la monarquía, ya convidaba *á morir en el campo de batalla matando aristócratas y tiranos*; el mismo que llamaba al Libertador para destruir el Gobierno de su patria, ya se oponía á que fuese á Venezuela como simple ciudadano; el mismo que le ofrecía sus servicios para una usurpación titánica era el que más se mostraba indignado de sus miras ambiciosas. — Felizmente hablo en medio de Colombia, que me oye; apelo al testimonio de Venezuela, sin recusar al mismo partido que provoca estas verdades — ¿Quién no contemplará con asombro la escandalosa transformación del General Páez de 1825 en el General Páez de 1827? Nó: ya no era el mismo hombre que se había figurado en esta doble escena; era otro personaje revestido de todos los sentimientos que le imprimió el interés del partido que lo dominaba; por

lo tanto no hay que admirar si luego le vemos cambiar de sistema, y aún de ideas: dar nuevos testimonios de adhesión al Libertador: mostrarse sumiso á sus consejos: y obrar en todo de distinto modo; porque esta modificación era consecuencia de otro partido, ó mas bien del mismo, que se había modificado, luego que obtuvo garantías.

En el deplorable estado en que se hallaba Venezuela, sumida en la más triste y espantosa anarquía, cuando ya ningún partido pensaba en ventajas sino en su propia conservación; es que el Libertador se presenta desnudo de todo interés privado, atendiendo únicamente á los resultados, que aún podrían temerse de las ideas exageradas que el partido de Páez había hecho concebir á las clases en sus últimas agonías — El Libertador pesó maduramente el influjo de Páez, y concibió la posibilidad de franquear algunos inconvenientes para su sortimento (**). — A pesar de la desconfianza general, todo calmó, todo se olvidó aunque por pocos momentos y Páez se mostró, no solo agradecido, sino excesivamente arrepentido de haber variado tan pronto de concepto en cuanto al Libertador. En este estado se trabajó por mejorar los ramos de la administra-

(**) Probablemente quiso decir "para su empleo".
— (Nota del doctor Carbonell.)

ción, habiendo todos concurrido para ello de todo corazón.

Antes de este desenlace las cosas presentaron diferentes aspectos: hecho vulgar el plan de monarquía en Venezuela, circuló como era natural por muchas partes; pero este no hubiera trastornado el orden establecido sin la revolución de Valencia, cuyo origen hemos descrito exactamente. Ya las rivalidades entre los Gefes habían producido disensiones que tiraban á animosidades; pero como nadie ostenta jamás sus pasiones sino el interés público, se tomaron por pretexto el orden, la constitución y el gobierno generalmente detestados. Bien fuese el espíritu de localidad, que ya era muy común entre los partidos, ó realmente la mala administración, lo cierto fué el grito unísono de nueve Departamentos por reformas saludables — He ahí roto el primer dique que contenía los agravios del pueblo, y por consecuencia destruída la fuerza moral del gobierno — En este caso tanto los pueblos, como el Gefe de la administración, no se entendieron más y buscaron todos un mediador; no hay duda de que este fué el Libertador.

Cartas particulares, oficios, comisiones, actas y, cuantos documentos se pudieron reunir de parte á parte fueron todos á manos del Libertador, quien vió infalible la guerra civil en Colombia

sin su presencia redentora. Estos fueron los motivos de su regreso apresurado, sin acordarse más de la ridícula farsa de monarquía. — ¿Quién ignora su conducta, desde que pisó las orillas del Guayas hasta la pacificación de Venezuela? Todo cuanto se obró entonces está consignado en la primera parte de este resumen. No fué por tanto su venida consecuencia de la oferta de Páez, á quien ya había contestado negativamente; no lo fué tampoco el deseo de ver establecerse en Colombia el sistema boliviano que se vé recomendado en la carta que insertamos; porque tan luego como pisó el suelo patrio, restableció el orden alterado y puso en vigor la Constitución de Cuenca; — no era en la efervescencia de los partidos y en la contradicción de las opiniones que él podría esperar lo uno ni lo otro — ¿á qué, pues, prometió convocar la Gran Convención? Porque este era el grito de los pueblos. Está claro que no fué con el objeto de que se realizase ninguno de sus planos, si los había; porque la consecuencia debía ser lo que nadie podría ignorar; es decir, la divergencia de opiniones, el odio de los partidos, la intriga de los anarquistas y últimamente la desconfianza entre todos.

Volvamos á Venezuela en donde el fuego abrasador de los partidos estaba encubierto con la hipócrita consagración de Páez á la buena

causa. El mismo partido que se había servido de él para cuanto se obró allí antes de la transacción de 1º de Enero de 27, continuó protegiendo su prestigio y dándole toda la energía del poder y de la necesidad de su conservación en el mando; pero Páez, que estaba ageno de estos designios, obraba particularmente según le dictaba su corta capacidad; así es que en público ostentaba un carácter de honradez y de buenas intenciones, cuando privadamente estancaba la carne y se daba á la inmoralidad más desenfrenada. — Prueba manifiesta de que nada importaba al partido que le dirigía su buen nombre ni su misma reputación, y que solo se tenía por objeto servirse de él como una bestia de carga — Entretanto se le daba al poder una latitud inmensa, y por todas partes se le hacía hablar como un César ó como un Alejandro. Sin embargo, hay actos públicos del General Páez que bastarían para probar la inconsecuencia de sus juramentos, de su conducta, y hasta de su conciencia, sin que nos contraigamos á su correspondencia epistolar en donde sus opiniones no están desnudas de sus designios ulteriores.

Sin más otra prueba ostensible, bastaría su conducta el año de 1828, en que nadie más empeñado que él en la concentración de la República y en el mando supremo é ilimitado en el Li-

bertador. Véase la multitud de actas dirigidas por los pueblos de Venezuela á la Gran Convención, con solo este objeto. Entonces él prometió abiertamente que se pondría á la cabeza de los Departamentos del Norte para sostener estos principios, verdaderamente populares en Venezuela; llegó á manifestar clara y terminantemente que se separaría del resto de Colombia, caso la Convención desestimase justas las peticiones que él le enviaba: *1º pretexto para la separación* — Pero, aún no se habían acordado entre sí los elementos de la nueva facción que dirigía su imprudente mano. Existía Santander, que era un obstáculo en Cundinamarca, contra las miras de cualquier partido en Venezuela, al paso que este era el corifeo de otra facción que obraba en el mismo sentido pero en diferente dirección. Cada uno obraba para sí, y Colombia debía ser la presa de estos dos rivales, (*) cuyos partidos desva-

(*) Esto se escribía en 1830, y en 1832 vemos realizada la profecía — Páez es el reyezuelo de Venezuela y Santander está llamado para imperar en la Nueva Granada.

¿Qué se dirá ahora de las miras del Libertador? ¿Quiénes son los que se han quedado con la presa sino los mismos que la disputaban entre sí? Con la diferencia de que, Páez nunca aspiró á mandar sino en Venezuela, y Santander quería el dominio de Colombia; pudiéndose decir del uno y del otro lo que de César y Pompeyo: Páez no admitía un Superior, pero Santander nunca consintió un igual. — (*Nota de Abreu y Lima.*)

necieron en Ocaña las esperanzas de los pueblos. Finalmente, calmó el Libertador los efectos de la disolución de la Gran Convención; y, ya habían cesado para Venezuela los motivos de la separación proyectada, cuando acaeció el atentado de 25 de Septiembre de 1828. — Desgraciadamente debemos confesar, mal que nos pese, la poca buena fé que ha caracterizado a los hombres que más han merecido la confianza pública — No es pues de admirar que el Libertador se haya equivocado en sus conceptos, cuando tanta doblez no era creíble entre gente siquiera de un mediano pundonor. Pero, dejemos esta digresión para continuar nuestra análisis. A los sucesos de Septiembre penúltimo se siguieron algunos procesos, penas, conmutaciones, y amnistías; y el General Santander, condenado á muerte fué uno de los agraciados; he ahí nuevas protestas de separación en Venezuela porque Santander no había sido ejecutado: *segundo pretexto*; pero no era llegado todavía el tiempo de la explosión; y las amenazas, aunque contenían los designios, estaban disfrazadas bajo protestas de público interés; impudente conducta, que prueba á la vez la imbecilidad criminal de su autor y toda la ponzoña de sus directores.

Veamos, pues, realizarse *un tercer pretexto*, que debió mas bien contener, antes que excitar el

incendio de la facción; pretexto que debía avergonzar á los novadores, y que algún día los cubrirá de indeleble ignominia; es el acto más popular, más liberal (no sé si irreflexivo) del Libertador, el que ha servido para estimular la más inicua rebelión: es el acto más solemne de su ninguna ambición, el que se ha pretextado para negar la evidencia de un hecho, que, si bien honra á su autor por una parte, por otra le hace cómplice de los desvaríos demagógicos: es su circular de Guayaquil de 31 de Agosto del año de 1829 próximo pasado, expedida por el Secretario General á los Prefectos Departamentales. El Libertador había instado al Gobierno para que hiciese conocer al pueblo los deseos que lo animaban de que *Colombia fuese constituída por el próximo Congreso conforme al interés general, á las conveniencias prácticas, y á las circunstancias propias de las localidades, de las costumbres y de la civilización*. Este deseo del Libertador, cuya causa mencionaremos más adelante, sufrió un retardo que le disgustó, y fué entonces que ordenó á su Secretario General hiciese la citada circular, que publicamos ahora^o; lo que dió motivo á que, por el Secretario del Interior, se repitiese en los mismos términos, aunque con algunas modificaciones, que en substancia son

menos liberales que el contenido de la del Secretario General⁷

Aunque hemos dicho que en Caracas se ha tomado por pretexto la circular que citamos, ella no sirvió sino de estímulo, porque desgraciadamente se pretextaba la monarquía. Era llegado el momento en que se hacía necesario tomar una medida para huir del compromiso, en que el Congreso (de 1830) iba á poner todos los partidos, dando una Constitución para Colombia. Constituída la nación, era evidente que cesaban las miras particulares, ó mas bien, que se agotaban los recursos de la intriga, y la ambición de los caudillos debía estrellarse contra la masa del pueblo reunido en torno del código sagrado de sus garantías; por lo tanto, sirvió de pretexto lo primero que se les presentó á la vista; y he aquí la monarquía en rebote, sin acordarse que el primer impulso lo había recibido de las mismas manos que ahora la rechazan. Sin embargo, de pretexto inculparemos eternamente el motivo; si: motivo más sagrado no lo hay, ni mas vilipendiado por los ingratos que han abusado de él — Cuando el Libertador daba una solemne garantía de sus principios; cuando él afianzaba de un modo más que liberal el gran dogma de la soberanía del pueblo, que era la opinión general; opinión que él deseaba ver res-

petada por los apoderados y Representantes de la nación; cuando él daba á los publicistas modernos la más clásica lección, extendiendo más allá de todo lo prefijado hasta ahora, el ejercicio de esta misma soberanía: se abusa escandalosamente de su buena fé y de sus intenciones: se le ataca, se le hiere en lo más íntimo del alma; y la dignidad nacional, la misma Soberanía, se vé conculcada por una facción, que es el oprobio de los liberales de Colombia.

Dos causas muy justas motivaron la circular, de que hemos hablado hasta ahora: la primera fué sin duda los sinceros deseos del Libertador de ver constituída Colombia sobre bases permanentes, dando por la opinión anticipada toda garantía al Congreso constituyente: la segunda, y la más fuerte, era la noticia ó la vulgaridad de un proyecto de monarquía en que se pensaba seriamente en la Capital, y de que él tuvo informes positivos; proyecto que, en su concepto, lo desvirtuaba como emanado de personas que le eran muy allegadas, y que podría juzgarse nacido de si propio, ó de algunas indicaciones por lo menos. El Libertador sabía que este acto era un grande efecto de la convicción de algunos hombres desesperados de la estabilidad de Colombia; que era obra de la buena fé de muchos de sus amigos, y no po-

dría nunca atribuirlo á un acto premeditado para perderlo en el concepto público. Nada de criminal envolvía el proyecto; ningún atentado, ningún medio reprobado por las leyes, se puso en práctica para violentar la opinión, y menos para forzar á nadie á obrar en el sentido de sus amigos; esto no era más que el modo de pensar de algunos, y el Libertador no podría ser el tirano de sus conciencias, despues de haber dado las mas señaladas pruebas de su tolerancia política.

Empero él consideraba á la vez extemporáneo semejante proyecto, él se comparaba á sí propio, su opinión delicada, sus promesas y sus juramentos, con lo que se diría después de su aquiescencia; él veía comprometido al mismo tiempo todos los principios proclamados por Colombia, aunque en el proyecto siempre se salvaran las bases: la independecia y la libertad. Finalmente, él veía sobre sí una gran responsabilidad; y no podría salvarle el voto de unos cuantos hombres, siempre que la mayoría se opusiese, ó no asintiese de grado. Pero ¿ cómo exponer sus amigos á la execración después de dado el paso? He ahí el medio de salvarlos en tiempo y de salvarse á sí mismo. — El sabía que el proyecto no era popular, y que el Congreso no se opondría á la opinión general legalmente

enunciada, y por esto dictó la circular, que ha sido el motivo de nuestras desgracias. Colombia es á quien toca decidir entre la conciencia del Libertador y la mala fé de sus Detractores.

No quisiéramos renovar la materia de monarquía, porque ella se ha hecho odiosa; pero la serie de nuestra relación lo hace indispensable. Es verdad que en Bogotá se pensó en tal proyecto, y se pensó muy seriamente; él fué la consecuencia, como digimos, de un amargo pero patriótico convencimiento de la imposibilidad de constituirnos, sin contener los partidos dentro de límites prefijados por leyes y garantidos por el poder; pero este designio no envolvía ninguna violación de los sagrados principios proclamados por los pueblos de América. No eran neófitos de la libertad los que sugirieron el plan; ni personas sin poder las que por este medio pretendiesen dominar al pueblo: eran hombres los más conspicuos, los patriotas más celosos, los ciudadanos de más experiencia, los que aparecieron en la escena de la nueva monarquía. No fuimos por cierto de este número; siempre hemos visto de muy distinto modo el desenlace de nuestra futura suerte; y no pudimos nunca alcanzar, talvez por desgracia nuestra, los elementos necesarios para este nuevo orden; siempre se nos ofreció la gran dificultad

dad de tener que borrar la impresión de veinte años de hábitos consagrados á destruir los mismos cimientos sobre que queríamos reedificar ahora el nuevo edificio.

Sin embargo, veíamos con demasiada complacencia la opinión de hombres que respetábamos por mil motivos; nunca juzgamos criminal la franca exposición de sus principios; no era en secreto que se urdía una cábala ó una intriga, la imprenta misma publicó todo el proyecto; ningún medio reprobado por las leyes se adoptó para extender su impresión; la moderación más remarcable; el estilo más puro, y las razones mas convincentes fueron las armas y los medios adoptados para nacionalizar la opinión. En Bogotá, en Cartagena, en varias actas del Sur se habló de monarquía; pero el lenguaje de tales sentimientos ha sido el ejemplo más notable de moderación de cuantas veces se han tratado entre nosotros materias políticas; prueba evidente de que era la vez primera que la causa pública se ventilaba únicamente por hombres de buen sentido. Otra razón más para deturpar los efectos de la demagogía. ¿Quién publicó una sola de las cartas del General Páez, escritas en 1826, excitando á la monarquía? Con que derecho ha abusado aquél General de la confianza que á otros mereció igual conducta de

su parte? ⁸ La misma contestación del Libertador existía sepultada con el desprecio de su vil procedimiento. ¿Qué Departamento se separó de Venezuela, para pensase el General Páez en monarquía en aquella fecha? Quién le acusó, quién le hizo siquiera la menor advertencia?

Honra demasiado á los que pensaron en el proyecto de una monarquía moderada, el medio decoroso de que se han servido para llevar a cabo sus miras: medio que justifica la buena fé de sus intenciones, nacionalizando la opinión y divulgando moderadamente los principios que deberían servir de base á la nueva Constitución. La persuasión fué otro medio tanto más honesto y decoroso, cuanto que por desgracia entre nosotros ningún partido ha proclamado sus opiniones sino con las armas y por medios violentos; de esta suerte se ha desacreditado la causa de la libertad en boca de los Córdovas, de los Obandos, de los Bustamantes, de los Padillas y de los Páez; de este modo nos vamos afirmando en la bien formada opinión de que la Libertad en Colombia es la piedra del escándalo, es el amaño de los facciosos, es la perniciosa engañifa, con que se ha destruído la moral del más dócil de los pueblos, es en fin el criminal refugio de los ambiciosos, de los verdaderos tiranos de su patria. Con labios tintos en sangre se ha profanado

muchas veces la palabra *libertad*; pero ella dicta siempre del corazón de sus fementidos idólatras. La sed de mando, la ambición únicamente es la que ha armado el brazo de sus pseudo-defensores.

Aún hay más de vituperable en la conducta del General Páez, como agente del Gobierno; basta comparar entre si sus notas oficiales de 9 de Noviembre y 8 de Diciembre del año pasado, dirigidas al ministerio de la guerra, para juzgar de la doblez de su corazón, y de la mala fé de todas sus promesas. En la primera afecta una dolorosa sensibilidad por la defección del General Córdova, *tanto más sensible para él, por haber tenido lugar en los preciosos momentos en que parece iban á colmarse las esperanzas y deseos de los Colombianos, con los trabajos del Congreso constituyente, que fijaría de un modo estable y permanente los derechos y garantías que deben disfrutar los Ciudadanos de esta gran República*. “El germen de la discordia, continúa, no cundirá en el territorio de mi mando: tomaré cuantas medidas me dicten el celo y la prudencia, para que la sangre de nuestros hermanos no se derrame en la guerra civil, que es el mayor de todos los males, *porque no hay gloria alguna que esperar en sus resultados*. Sostendré con toda la extensión del poder que me ha

conferido la organización actual, y cooperaré por cuantos medios estén á mi alcance, a afirmar el gobierno provisional, mientras que las variaciones tengan el carácter de legitimidad.” “Según V. E. me anuncia (concluye), el General Córdova sin fuerza y sin apoyos, deberá estar destruído ya por las activas providencias que se han tomado y por el influjo moral de su gobierno obedecido, *que impondrá respeto á los desafectos, temor á los sediciosos y llenará de contento y consuelo á los hombres pacíficos, amantes del orden y de la tranquilidad pública*”.

Después de esto oficio ¿quien podría imaginarse que a los 29 días, el mismo hombre había de ponerse a la cabeza de otra defección? Pero que de excusas, que de lugares comunes contiene su abominable rapsodia!! El 8 de Diciembre ya es otro su lenguaje aunque renueva la protesta de mantener el orden hasta la resolución del Congreso Constituyente, *á cuya fuente legal debían* (los amotinados de Caracas) *dirigir su acta*¹⁰. Entretanto, no escusó (**) medio alguno de afirmarse en su nueva dictadura, suponiendo oposición por parte del gobierno, y pidiendo medios para sostentar la guerra¹¹; si: la guerra civil “*que es el mayor de todos los ma-*

(**) Por “exentar” o quizá “ahorró”. — (Nota del doctor Carbonell.)

les, porque no hay gloria alguna que esperar de sus resultados". Tanto más reprehensible se hace esta conducta, cuanto que se ha tenido en momentos que, como dijo el mismo Páez, *parece iban á colmarse las esperanzas y deseos de los Colombianos, con los trabajos del Congreso Constituyente*; tanto más criminal, cuanto que sin su apoyo, sin su consentimiento, no se hubiera atrevido nadie á dar un paso semejante. Si se advierte la transición que han hecho sus mayores enemigos, y los que más han declamado contra su poder, contra su administración y contra su misma existencia, como origen de muchos males en Venezuela, se convencerá á la vista que el General Páez fué el instrumento peligroso, pero diestramente manejado por los que deseaban verlo de este modo destruído.

Hasta aquí hemos visto hermanada la doblez y la hipocresía más detestable en un hombre público; pero ya no pudo durar la impostura, y la máscara debió caer para siempre. Ya para el 13 de Enero, dice Páez, *Venezuela había recobrado su soberanía*; ya era un estado soberano, y él encargado de la dirección de todos sus negocios¹²; por lo tanto sancionó por un Decreto de la misma fecha la defección más escandalosa, olvidándose de mil, de millones de pro-

mesas y de juramentos, del Congreso Constituyente, de la petición del Colegio electoral de Caracas dirigida á este mismo Congreso¹³; de la fidelidad jurada á la acta del gobierno provisorio, que regía todavía, y que tantas veces prometió conservar; y finalmente se olvidó de aquellas palabras proferidas con tanto entusiasmo en presencia de inmensos testigos — “antes pereceré cien veces, y mi sangre toda será perdida, que esta espada (*) salga de mi mano, *ni atente jamás á derramar la sangre que hasta ahora ha libertado*”.¹⁴ Pero si estas palabras salieron de su corazón, ni entonces conoció todo el peso de cuanto se le hizo decir — ¡Desgraciada Venezuela! pueblo digno de mejor suerte !!!

Nos resta todavía que tocar un incidente, no tan grave como se supone; tal vez en nuestro concepto, él aclara muchas dudas, si se observa la sinceridad con que se ha presentado á un ami-

(*) En el año de 27, cuando el Libertador entró á Caracas, queriendo ratificar al General Páez su antigua amistad, dándole una nueva prueba de alta estimación, le hizo presente de una de sus ricas espadas; cuyo dón fué para Páez en aquella fecha, de un valor inestimable. Fué sobre esta espada que aquel Campeón juró no derramar la sangre de los que ella había libertado; sin embargo, dos años después, ella debía emplearse contra el objeto para que había sido destinada. — Muchas personas llevaron á mal este acto del Libertador, diciendo que, el haber regalado á Páez una espada, después de su conducta en 1826, era ensalzar el crimen y provocar la

go una cuestión de derechos; es la carta del General Briceño Méndez al General Bermúdez impresa en "El Investigador" de Caracas — ¡Qué podría importar á la causa de la libertad una cuestión de derecho entre amigos y compañeros, entre personas interesadas en la discusión de su conveniencia, cuando estamos acostumbrados á las vías de hecho en cualquiera pequeña discusión política? Cuál de los dos partidos ha sido más costoso á la República: el de la monarquía que jamás excitó la rebelión, que jamás formó clubs ni procuró ocultar sus miras: que para ello no tuvo que desacreditar á nadie: que siempre ha conservado su dignidad con la pureza de sus principios; ó el llamado de la *Libertad* que ha hecho correr ríos de sangre: que ha desacreditado á los patriotas más insignes: que ha desmoralizado el pueblo, y corrompido mil veces la fuente de nuestra salud? No somos monarquistas en

rebelión; yo hice esta observación al mismo Libertador y él me contestó: que en aquellas circunstancias era necesario, no solo dar á Páez todos los testimonios de confianza y estima para tranquilizar su espíritu agitado por mil sospechas vehementes, sino hacerlo de modo que volviese á su prestigio e influencia; pues que no había otro medio de calmar la agitación, en que se hallaban las clases á consecuencia de las ideas exageradas que se habían difundido en ellas. De esta suerte se han acriminado muchos actos del General Bolívar, solo porque no se han tenido presentes las circunstancias imperiosas que los motivaron. — (*Nota de Abreu y Lima.*)

Colombia, lo repetimos; desde el año de 25 nos hemos opuesto abiertamente á semejante proyecto; todos los que nos conocen de cerca saben nuestra opinión á este respecto, consignada en documentos ostensibles. Siempre fué uno de nuestros mas graves inconvenientes la imposibilidad de la aquiescencia del Libertador; mas no por esto dejaremos de apreciar la diferencia que hay entre las palabras: *monarquía* en boca de los Briceños, Urdanetas, Castillos y otros patriotas de esta clase, y *Libertad* en boca de los Córdovas, Padillas y Hormentos. (**)

En la citada carta se observa claramente la intención de su autor, cuando desea indagar la opinión del General Bermúdez; él no insta por la afirmativa: se contenta con sus sentimientos en el estado en que este hubiese considerado la materia; deseaba saber lo que un amigo juzgaba conveniente al bien de la patria; no se vé una sola frase que indique su misma predisposición; entre sus propios sentimientos y la convicción había cierta especie de temor que quería alejar oyendo á sus conciudadanos; *con estas luces podría detener el curso del proyecto y el Libertador le ayudaría á paralizarlo*. Estas frases demues-

(**) Este Hormento era el francés Agustín Hormen, compañero de Arganil, Vargas Tejada y demás conspiradores de la noche del 25 de setiembre de 1828. — (*Nota del doctor Carbonell.*)

tran claramente la franqueza del General Briceño. No se nota, ni ligeramente, la menor insinuación lisongera de ofertas para inclinar el General Bermúdez á la persuasión. Es verdad que una sola contradicción de esta clase hubiera bastado para hacer decaer la opinión ya muy avanzada; mas, apesar de lo que diga el General Briceño, juzgamos que ningun concepto favorable hubiera nunca decidido el Libertador á semejante partido. Sin embargo, vemos en esta creencia, cuando más, un error de entendimiento, una falsa suposición, un hipótesis tan falible como toda la base del proyecto, más nunca mala fé ni el espíritu de desorden tan común en los que fomentan tales desconfianzas.¹⁵

Podríamos asegurar con todos los datos que hemos recogido al efecto, que el General Briceño estaba muy distante de la seducción. El había sido por más de un año, Prefecto de Venezuela, y en todo aquel tiempo no se le oyó una sola expresión que manifestase deseos ó adhesión al sistema monárquico. Cercado de amigos y de parientes ¿quién lo oyó jamás una palabra, un sentimiento que inspirasse semejante idea? El se había opuesto abiertamente en 1826 al proyecto de monarquía; el General Páez sabía de su boca la oposición del Libertador; y fué en este concepto que el mismo Páez contestó últi-

mamente á los que le hablaron de este sistema. "Si el Libertador conviene y cede á la voluntad nacional, decía Páez á un amigo, cuente V. que "yo lo sostendré en Venezuela, porque estos han "sido en todo tiempo mis deseos, pero *temo que "conserve el mismo horror que ha mostrado "hasta aquí á semejante proyecto*, y en este caso "daríamos todos un paso falso". Mientras tanto envió Páez un oficial al General Bolívar en el Sur para informarse de su opinión ó de su aquiescencia. El Comandante Austria siguió á Quito, y trajo por toda contestación la misma negativa que Guzmán en el año de 26. Mas, no se aguardó el resultado, que era muy conocido; y se aprovecharon de este intervalo para preconizar tan diabólica invención.¹⁰

Finalmente, cuando llegamos á pensar con detención en esta vil intriga ; qué de recuerdos nos ofrece semejante procedimiento!!! El año de 23 algunos periódicos de Caracas hostigaron al gobierno con la repetición de una carta impresa en el "Posta Español de Maracaibo", que decía tomada en el equipage de un gefe colombiano en Garabulla. Entonces no estaba el Libertador en Colombia, y los negocios del Perú no ofrecían el más ligero vislumbre de la victoria de Ayacucho; nadie había pensado en monarquía, y el espíritu público era bastante fuerte todavía para

no desesperar de nuestra suerte; no se habían enmohecido los resortes de la administración, y el gefe del gobierno no debía desentenderse de la primera desconfianza que podría turbar el ánimo de algunos republicanos. Se dieron por tanto repetidas órdenes al General Montilla para que procediese por los gefes y oficiales de aquella División á la más escrupulosa indagación sobre cuanto tendiese á descubrir la realidad de dicha carta; de lo que resultó en Marzo de 1823, que ninguno había oído hablar hasta entonces de semejante documento. En Agosto del año 24 el General Urdaneta ha remitido al Gobierno, desde Maracaibo, una declaración jurada del impresor español, en que asegura que la carta fué forjada y corregida muchas veces delante de él mismo por el Redactor del "Posta".

Tales inculpaciones continuaron hasta que, los mismos que las hacían, se pusieron del lado de la realidad. En menos de seis meses se oyeron diferentes juramentos, ya por el sostenimiento de las leyes y de la Constitución de Cuenca, ya por la elevación de un trono sobre la ruína de estos mismos Códigos: antes vendiendo cara la vida por la más ilimitada libertad, y luego sosteniendo la desigualdad de derechos; hasta que llegó á formarse en Venezuela un partido que por primera vez osó tentar el ánimo del General Bolí-

var. Provocamos su mismo testimonio; es tiempo de denunciar al mundo los únicos autores de nuestros males; ellos deben, bajo cualquiera forma que sea, aparecer con toda la fealdad de su conducta.

Hasta aquí hemos tocado los incidentes que podrían servir para ilustrar la importante materia de la rebelión de Caracas; acontecimiento que podría menoscabar la bien merecida reputación del Libertador, si no fuesen tan públicos y notorios los hechos á que aludimos, y tan contradictorias las mismas invectivas de los conjurados; pero esto no basta: es menester destruir hasta el menor vestigio de sospecha: conviene escudriñar hasta el más inocente de sus actos públicos: su conducta debe aparecer tan pura como su propia conciencia. Para esto tendremos que pasar en reseña el espacio de once meses que tuvo á su cargo una parte de la administración en el Sur, hasta el último de sus actos en la Capital á reunir el Congreso Constituyente; tiempo en que se ha formado la ominosa nube que amenaza inundar á Colombia; entonces hablaremos de su mensaje y de la última proclama á sus Conciudadanos.

Mas, para esto echemos antes una rápida ojeada sobre su conducta desde que reintegró la República despues de la batalla de Pichincha, y

veamos si ella ha podido tender jamás á la usurpación ó á la tiranía. En aquella época el Libertador tocó el complemento de su poder y de su grandeza; la República enteramente libre, y un Ejército brillante y aguerrido, era todo lo que se necesitaba para cimentar una autoridad, á la cual ya nadie rehusaba obedecer. Si la perpetuidad del mando fuése su único anhelo, no era separándose de Colombia que él la afirmaba; parece, pues, contradictorio crear nuevos auxiliares, y destruir de este modo el prestigio, que ya se había formado de la necesidad de su persona para que pudiésemos existir, y consolidarnos. Sin embargo, pudiera decirse que era mucho más su ambición y que aspiraba á extender su imperio llevando sus banderas más allá de la República. Esto es lo que vamos á descubrir en la serie de su carrera.

Cuando en 1823 el Perú invocó á Colombia en sus últimas agonías ¿cuál era la situación de aquel país? La fuerza de los enemigos era inmensa, la desmoralización general; había desaparecido el espíritu público y no se veía el más pequeño vislumbre de patriotismo. En este estado, cuando sucesos desgraciados en la guerra y pérfidas traiciones habían dilacerado su seno, vióse temblar en él el funesto estandarte de la anarquía y del desorden y fué en medio de tan-

tas calamidades que Colombia prodigó a los afligidos pueblos del Perú sus armas vencedoras y sus recursos. Al envío de la primera División se suscitaron los celos, y la desconfianza acabó de destruir la única esperanza de salvación que estaba cifrada en nuestras bayonetas. Sólo un recurso quedaba todavía: era la presencia del General Bolívar, que debía serenar la tempestad de las pasiones por medio de su influjo benéfico. El Perú lo demanda imperiosamente, y Colombia, que había prodigado sus tesoros, sella su generosidad desprendiéndose hasta de su Gefe.

El Libertador fué al Perú á consecuencia de los multiplicados y encarecidos ruegos de Riva Agüero, de Torre Tagle, del Congreso y de los Generales aliados; él se rindió al fin, y el primer efecto de su presencia en aquel territorio fué la destrucción total de la anarquía, apoyada por una guerra civil que tendía á la esclavitud del país. A su presencia todo serenó, quedando Tagle asegurado en el mando y la Representación nacional en el libre ejercicio de su soberanía; rehusa el poder absoluto que le confería el Congreso, y admite solamente la autoridad militar, dejando el campo libre al gobierno del Perú. Lima, el mismo gobierno y el Congreso vieron en el Libertador un ángel tutelar de su independencia y libertad: la opinión era unifor-

me y el espíritu patriótico tomó un vuelo extraordinario, viendo al Gefe de Colombia á la cabeza del Ejército. Desgraciadamente odiosas rivalidades en el Norte habían creado nuevos elementos de la guerra civil, complicada con la de los enemigos externos, y el Libertador tuvo que salir de Lima con el Ejército para apagar los fuegos que amenazaban otra vez devorar el Perú. Entretanto, la animosidad del Gefe del gobierno, á quien el mismo Libertador sostenía contra los votos del Congreso, había hecho esparcir varios rumores contra las miras de los auxiliares, lo que dió lugar a evacuar las fortalezas del Callao por las tropas colombianas.

No se habían agotado los males del Perú, cuando una horrible traición, tramada por el Presidente Torre Tagle, vino á colmar la medida de sus grandes sufrimientos. Aprovechándose de la confianza, que había sabido inspirar por su celo aparente, sedujo las tropas, entregó el Callao á los Españoles y obligó al General Bolívar á retirarse á Trujillo. En estas circunstancias el Congreso le reviste de nuevo del poder dictatorial, que él no ha podido rehusar por no hacer traición á Colombia y al Perú, íntimamente ligados por los lazos de la justicia, de la libertad y del interés nacional; mas declara al mismo tiempo á nombre de Colombia, y por lo sagrado del

Ejército Libertador, que su autoridad no pasará del tiempo indispensable para prepararse la victoria¹³. Torre Tagle se manchó con la sangre derramada por efecto de su conducta.

Después de este suceso, se presentan con el aparato del triunfo las banderas castellanas, y van á lidiar con el nuevo Fabio. En posiciones escogidas con cuidado, Bolívar desprecia las provocaciones, los insultos del enemigo, y aún las excitaciones de sus mismas tropas; aguarda á que se refuercen; y cuando ha llegado la hora, las conduce al campo de batalla, donde va á quitar á su enemigo el último recurso. Allí, hiere de muerte, y como un trueno disipa todos los proyectos de conquista con que la España podía todavía entretenerse. Este suceso, preparado con reflexión, debía tener éxito completo. El Libertador había conocido demasiado que todo el poder de las facciones consistía en el influjo del Ejército español; así fué que las traiciones, los partidos, los celos y rivalidades concluyeron en Ayacucho. De este modo, un plan juicioso ha decidido de la suerte del Perú — ¡¡Qué consagración y qué valor! qué resignación no manifestaron los Colombianos en aquellas circunstancias !!! A una distancia inmensa de la patria, abandonados, rodeados de privaciones, no han

vacilado un momento en el camino de la gloria y del honor.

Uno de aquellos combates que deciden de la suerte de los imperios acabó de poner termino á la larga lucha que tenía en suspenso los destinos de aquella parte del mundo. Mientras que el Libertador se ocupaba en cicatrizar las heridas de la guerra civil, convocando un Congreso Constituyente,¹⁹ para llenar los votos de su corazón, cumpliendo de este modo sus promesas de Trujillo; el gran Mariscal de Ayacucho proseguía en el plan de libertar las provincias del Alto Perú. Generales, Ejército y las banderas Castellanas, todo cayó en poder de los Colombianos, todo pasó bajo las Horcas Caudinas. A los tres meses datados de Ayacucho, un millón de habitantes y sus Departamentos respiraban un aire de vida que les había dado el Ejército.²⁰ El fin de la dominación española fué sancionado por los mismos agentes de la España. Formada en sus principios contra las leyes de la naturaleza, sostenida contra las reglas de la razón, ha sucumbido al fin bajo la fuerza de la una y de la otra.

Nada más admirable que el entusiasmo con que los Pueblos del Alto Perú y Bajo Perú se entregaron en manos de Bolívar; pero nada más justa que esta ilimitada confianza, después de

tantas pruebas de religiosidad en sus promesas. Hasta aquí parece que el Libertador había tocado la meta de sus ambiciones; un inmenso país, dos millones de habitantes, riquezas y un bosque de laureles cogido en los campos del Perú, debían ser para él una adquisición asombrosa. Ningún mortal ha recibido más aplausos, ningún ambicioso ha logrado tantos medios de enseñorearse del poder público; finalmente, un Ejército glorioso y fiel era todo cuanto se necesitaba para asegurar la dominación de un país entregado á sus bayonetas; el Libertador poseía más que esto, pues que tenía á sus pies la sumisión voluntaria de un pueblo lleno de reconocimiento: reunir en un cuerpo de nación el alto y bajo Perú, darle una administración concentrada, mantener el Ejército auxiliar en los puntos más fáciles de comunicarse, y conservar á la molicie peruana todo su deleite, debían ser los objetos esenciales de sus miras posteriores. Mas ¡¡cuan lejos estaba el Libertador de semejante proyecto!! El nunca fincó en el Perú otra esperanza que la gloria; su corazón era todo de Colombia, y la felicidad de Colombia su único anhelo. Demasiado ilustrado para no sentir que el menor vestigio de dominación Española en América podría amenazar la libertad colombiana, marchó al Perú, donde la España disputaba todavía las

reliquias de su poder. Conseguido este objeto, concluyó su ambición con la seguridad de Colombia.

Mientras se reunía el Congreso Constituyente, el General Bolívar se ocupó contantemente en el arreglo y administración de las Provincias; en el subsidio para el Ejército que sitiaba el Callao; y en crear un espíritu puramente nacional, levantando un Ejército peruano con Oficiales y Gefes del Perú. Su objeto fué siempre que las tropas auxiliares regresasen á su patria, porque así les había prometido, y porque grandes servicios no se pagan impunemente con el exterminio de por vida. En este estado, se reúne el Congreso el 10 de Febrero de 1825 entre vivas aclamaciones de júbilo y bajos los mejores auspicios: la destrucción del imperio español y la calma de los partidos. Fué entonces que el Libertador, enorgullecido de su mismo desprendimiento, señala á los Representantes del pueblo la marcha nacional, que debían llevar, para asegurar todos los bienes de la paz; les dijo más — “Legisladores !! al restituir al Congreso “el poder supremo que depositó en mis manos. “séame permitido felicitar al pueblo, porque se “ha librado de cuanto hay de más terrible en “el mundo: *de la guerra*, con la victoria de Ayacucho: y del *despotismo*, con mi resignación.

“Proscribid para siempre, os ruego, tan tremenda autoridad; esta autoridad que fué el sepulcro de Roma. Fué laudable sin duda, que el Congreso para franquear abismos horrorosos y arrostrar furiosas tempestades, clavase sus leyes en las bayonetas del Ejército Libertador; pero ya que la nación ha obtenido la paz doméstica y la libertad política, no debe permitir que manden sino las leyes.” Cuan sublime es este rasgo ! que noble recuerdo para el General Bolívar!!!²¹

En el año que había transcurrido hasta la instalación del Congreso, la administración del Libertador no pudo llamarse propiamente sino una Campaña; apenas hubo tiempo necesario para armarse y combatir, no dejando el tropel de los desastres otro arbitrio que el de defenderse. Sin embargo, se establecieron los tribunales según la ley fundamental; él buscó el mérito oculto para colocarlo en las tablas, y solicitó con esmero á los que profesaban modestamente el culto de la conciencia: la religión de las leyes. “Las rentas nacionales no existían: el fraude había corrompido todos sus canales: el desorden aumentaba la miseria del Estado” en cuyo caso él se creyó forzado á dictar reformas esenciales y ordenanzas severas, para que la República pudiese llevar adelante su existencia.

Todo este pequeño cuadro parecía inconcebible en aquellas circunstancias, y el Congreso, admirado de tanto prodigio, no pudo resolverse a admitir su renuncia, su formal resignación. Todos conocían además que no se habían apagado del todo los fuegos de la guerra civil, y que la calma de los partidos era más bien la crisis peligrosa de la anarquía que la verdadera paz de la reconciliación; en cuyo estado sólo un poder vigoroso podría dar curso á los negocios; y el Congreso no titubeó en conferírsele de nuevo al Libertador. Mercedes, recompensas, honores y distinciones fueron concedidas al Ejército y á su caudillo; se decretaron acciones de gracias al Congreso y al gobierno de Colombia, y una Diputación de su seno vino á poner á los pies de la Soberanía colombiana los trofeos que adquirieron sus armas libertando al pueblo peruano.²²

No se reducía la misión de los Diputados del Perú únicamente á agradecer á Colombia sus generosos esfuerzos; ella se dirigía más á suplicar “á la sabia asamblea de la gran nación que “produjo al héroe que ha salvado al Perú, ponga el colmo á su inmensa generosidad, concediendo á los vivos votos de sus hijos la presencia del inmortal *Bolívar*, hasta extirparse sus “últimos enemigos, y afirmar de una manera

“perdurable su libertad e independencia”.²³

El Congreso de Colombia no desoyó estos votos; el Libertador tuvo permiso para adiar su permanencia y para concluir la grande obra de la regeneración del pueblo peruano. Después de la batalla de Ayacucho, el Libertador puso á la disposición del Ejecutivo de Colombia la mayor parte del Ejército vencedor, que se hacía desnecesario, y el Ve. Presidente le autorizó para disponer, segun las miras de aquel gobierno, de una parte ó del todo del Ejército auxiliar²⁴. Sin embargo, se dió la orden para volver á Colombia las Divisiones que estaban en marcha á consecuencia de los últimos auxilios decretados por el Congreso de 1824; y después de la capitulación del Callao, empezaban a desocupar el territorio peruano las tropas de Colombia, cuando este gobierno pidió la permanencia de una División para sostener la tranquilidad interior y evitar los últimos esfuerzos de la anarquía agonizante.

Fueron inmensas las gratitudes del Congreso Peruano en 1825; honores y recompensas no bastaron para satisfacer su deuda para con el Libertador; llevó su entusiasmo hasta pagar sus servicios con dinero, y le decretó la cantidad de un millón de pesos, como una pequeña demostración del reconocimiento público; es sin-

gular la contestación del General Bolívar á este rasgo de generosidad. "Si yo admitiese la gracia "que el Congreso se ha dignado hacerme, mis "servicios al Perú quedarían cubiertos con de- "demasía por la libertad del Congreso; en tanto "que mi ansia más viva, es dejar al Perú deudor "de los miserables desvelos que yo he podido "consagrarle. No es mi ánimo desdeñar los ras- "gos de bondad del Congreso para conmigo. Ja- "más he querido aceptar de mi patria misma nin- "guna recompensa de este género. Así sería de "una inconsecuencia monstruosa, si ahora yo re- "cibiese de las manos del Perú, lo mismo que yo "había rehusado á mi patria."²⁵ Tres veces renunció el Libertador la donación personal del millón de pesos, y al fin el Congreso del Perú, queriendo rivalizarse con él en generosidad, resolvió que aquella suma quedase á disposición del mismo Libertador para que la emplease en obras de beneficencia á favor del pueblo que había tenido la dicha de verle nacer, y de los demás de Colombia que tuviese por conveniente. Esto mismo no tuvo nunca efecto.

No fué esto lo único que rehusó aceptar el Libertador. El Congreso se obstinó en denegarse á recibir el mando Supremo que le había conferido un año antes: cerró los oídos á sus enérgicos reclamos, y aún, á sus increpaciones, que

el respeto que se debe á la soberanía debió ahogar en sus labios. El Libertador quiso herir el orgullo nacional para que su voz fuese oída, y el Perú no fuese mandado por un Colombiano; pero todo ha sido vanamente. El grito del Perú fué más fuerte que su conciencia: cedió por complacencia, estando muy lejos de la convicción. El no pudo resistir á un pueblo que lo creía necesario para su conservación, aunque su existencia ya se hallaba asegurada por sus victorias y por sus leyes. Un terror pánico á la anarquía dominaba todavía el ánimo de los Peruanos. Para calmar este doloroso sentimiento, se creyó obligado á ofrecer su permanencia allí hasta la reunión del proximo Congreso en el año de 26, siempre que los representantes de la Soberanía nacional de Colombia le permitiesen esta ausencia. y el ejercicio de una autoridad que reconocía monstruosa en si misma²⁶. Además, el Libertador creía dejar incompleta su obra, si no terminaba la guerra en el alto Perú, territorio ocupado por las tropas Españolas; era á mediados de Febrero que él tomaba esta resolución, cuando nada se sabía por aquella parte, para donde pensaba emprender su marcha dentro de pocos días.

En efecto, habiendo el Congreso autorizado del modo más solemne al Libertador, no solo

para suspender los artículos constitucionales, leyes y decretos que estuviesen en oposición con la exigencia del bien público en aquellas circunstancias y en las que pudieran sobrevenir, sino para decretar, en uso de la facultad que ejercía, todo lo concerniente á la organización de la República; le autorizó además, por su decreto de 10 de Marzo del mismo año, para auxiliar á Colombia con cuanto fuese necesario, ó á cualquiera otra sección americana, caso se llegase á verificar los temores fundados de una invasión extranjera; y para eso también le autorizaba para levantar empréstitos, imponer contribuciones, expulsar los desafectos y dar las leyes que creyese más adaptables á la seguridad del Continente.²⁷ Dado este paso, se puso en receso el mismo día para reunirse de nuevo el año de 26, dentro del período que señalaba la Constitución, en conformidad del artículo 53 de la misma “no pudiendo reunirse antes, atendida la moderación del Libertador en procurar siempre la Convocatoria de los Representantes del pueblo; pero si podría diferirla por esta misma razón, si lo exigiesen la libertad interior y exterior de la Nación”.²⁸

Con tan grande empeño sobre sí tomó el General Bolívar de nuevo las riendas del gobierno, alejando, cuanto le fué posible, todo acto que

emanase de su poder absoluto; creó todos sus auxiliares, buscando para ello los patriotas más conspicuos y el mérito más oculto; y luego que tuvo organizada la administración, la colocó en manos de sus ministros y voló a las Provincias, que aún demandaban su presencia. A una inmensa distancia gemían en cadenas los primogénitos de la libertad. El General Sucre con parte del Ejército había ya marchado á libertarlos. Aunque el suceso no podía ser dudoso, sin embargo la suerte de aquellos desgraciados países tenía sobre el Libertador un predominio interesante. En efecto, en su tránsito, recibió la noticia de la destrucción del ultimo caudillo de las huestes españolas, cuando ya el gran Mariscal de Ayacucho, Gefe del Ejército auxiliar, había convocado una asamblea de Representantes al entrar en el territorio de las provincias del Alto Perú.

La política del Congreso Constituyente, manifestada en su decreto de 23 de Febrero del mismo año, era tan clara con respecto á las provincias del Río de la Plata y Alto Perú, que no dejaba duda alguna de la consideración que profesaba á los derechos de ambos pueblos. El Libertador, acogido con las más gratas aclamaciones de gozo por los primeros hijos de la independencia, no pudo desentenderse de la justicia

con que reclamaban el derecho de ser oídos, ni menos del acto convocatorio del General Sucre, que había precedido á la libertad de aquel territorio. Además, las Provincias unidas del Río de la Plata deseaban ver colocadas las del Alto Perú en aptitud de pronunciarse libremente sobre sus intereses y gobierno. He ahí la mayor prueba del desinterés del Libertador: consecuente al Decreto del Gran Mariscal y á los deseos del Ejecutivo del Río de la Plata, convoca con fecha de 16 de Mayo de 1825 en Arequipa una asamblea compuesta de los Representantes de las Provincias del Alto Perú, sugetando, entretanto, sus deliberaciones á la sanción del nuevo Congreso del Perú en el año de 1826²⁹. No cabe duda en la justicia de este paso, ni en los principios sagrados en que el se fundaba; mas ¿era acaso dividiendo el país que el Libertador pretendía asegurar su poder? Si su ambición fuese dominar ¿á qué retajar su presa haciendo trozos el imperio del Perú? Sería por ventura más facil mandar en dos Estados que en uno? Práctica era esta muy contradictoria, que no ha ignorado ningún tirano hasta ahora.

A este grande acto de justicia, que debió preservar para siempre al Libertador de inícuas sospechas, se siguieron los de la reunión de la asamblea de Chuquisaca el 10 de Julio del mismo

año 25, y la solemne declaración que hizo de su independencia, como Estado Soberano, de cualquiera nación tanto del viejo como del nuevo mundo. Para esto, ya se habían dirigido al Libertador los mismos Representantes acogiéndose á la mano protectora de su poder y á la del Perú, y él había acogido sus votos con benigna atención. Bajo pues de esta égida poderosa se formó la nación Boliviana, eternizando en el Decreto de 11 de Agosto con el nombre de Bolívar el rasgo más sublime de cuantos ennoblecen la especie humana.³⁰ Entretanto confiando la custodia de su hija al Gran Mariscal de Ayacucho, vuelve el Libertador al Perú á cumplir los empeños contraídos.

En el medio del triunfo y de la paz, cercado de laureles y de olivos, recibiendo á cada paso las más vivas demostraciones de un sincero reconocimiento ¿qué poseía el Libertador? un corazón sin mancha. Un pueblo entero se puso entre sus brazos, pero nada había de grande para él sino su felicidad. Desdeña la riqueza, el orgullo de mandar esclavos; y dejando el pasmoso recuerdo de sus inmensas virtudes, no trajo de Bolivia ni un grano de arena. La conducta del General Bolívar había llenado de un asombroso prestigio aquel pueblo agradecido; él veía en el Libertador un tesoro de saber y de experiencia,

y quiso aprovechar de sus consejos lo que no pudo conseguir de su bastón. Le pide por tanto una Constitución, á imitación de otros pueblos que con menos motivos la solicitaron de otros sabios; y el Libertador ofrece al mundo su proyecto para Bolivia! ; Delirio virtuoso, que no deja por esto de ser sueño !!!

Muy lejos del Alto Perú, sobre las márgenes del Rimac, trazaba el nuevo Licurgo la Constitución Boliviana. Teniendo siempre su corazón por término comparativo, se equivocó en la gradual medida de todos los hombres. Pretendió equilibrar las garantías para que el poder no invadiese la seguridad de los ciudadanos, y el resultado fué quedar el poder sin garantías. La fuerza moral era el alma de su código, y la experiencia demostró que nada es más falible que la opinión cuando se aguarda de la multitud. Nada había en el proyecto que no fuese ingenioso pero no siempre es útil lo más bello; y por fin desapareció la ilusión que á mucho había cegado, calculando los efectos del poder por la duración del que lo ejercía. Sin embargo, Bolivia recibió este dón como un presente inestimable y la Constitución fue sancionada.

Mucho antes de volver á Lima, ya el Libertador había dado orden al Consejo de Ministros desde Arequipa, para que este convocase el

Congreso para el 10 de Febrero del año inmediato; lo que se ejecutó puntualmente con fecha 21 de Junio.³¹ Entretanto la asamblea boliviana suplica encarecidamente se permita al Gran Mariscal permanecer en aquel Estado y ejercer las altas funciones de Presidente.³² Pero, era tal el respeto que el General Bolívar tributaba á la soberanía de Colombia, que ni de sí propio pudo disponer; todo lo confió á la generosidad de su patria. En efecto el Congreso de 1826 cedió al fin á las instancias de ambos pueblos, que juzgaban esenciales para consolidarse la presencia de aquellos dos Caudillos, y sancionó la permanencia en Bolivia del uno y en el bajo Perú del otro³³. El Callao se rindió el 23 de Enero, y el 7 de Febrero llegó el Libertador á Lima, cuando ya no existía un solo Español en suelo de los Incas. Su gran conato, pues, se redujo á reunir el Congreso, instalarlo, y ofrecerle la paz que había conquistado á costa de inmensos sacrificios.

Desgraciadamente en Marzo no se había podido reunir el Congreso por falta de dos Diputados. El Consejo de Ministros gobernaba la República y la Constitución del año de 23 era observada en toda ella. El 17 de Abril el mismo Consejo declaró írritos y nulos los poderes conferidos á los Diputados por las provincias de

Lima, Arequipa y Condesuyos, como contrarios al artículo 58 de la ley reglamentaria, explicatoria del art. 192 de la Constitución, y que en consecuencia debían los Colegios electorales conferirles otros nuevos poderes arreglados á dichas leyes. Con este motivo, 52 Diputados dirigieron al Consejo de gobierno una representación muy fundada y enérgica solicitando: 1.º Que suspendiese la Convocatoria del Congreso hasta el año venidero: 2.º que se hiciesen los censos de la población: 3.º que se asegurase la subsistencia de los Diputados: 4.º que se consultase á las Provincias si debía conservarse ó reformarse la Constitución del Estado: 5.º Extender la consulta á si la reforma debería ser radical ó parcial: 6.º si los Representantes debían deliberar según sus propias opiniones, o según las instrucciones especiales que debían dárselos; y último que los pueblos designasen la persona que debía ejercer la Presidencia de la República. El Consejo de Gobierno determinó, en decreto de 1º de Mayo, que se hiciese el censo; que los Colegios electorales fuesen consultados sobre los diferentes puntos que contenía la citada representación, y que el Gobierno en consecuencia dispondría la reunión del Congreso.³⁴

El Consejo de Gobierno continuó por tanto ejerciendo el supremo poder de la nación del mo-

do más solemne; lo que se deja ver por el acto explícito de reconocimiento de la República de Bolivia por Decreto de 18 de Mayo del mismo año.³⁵ El Libertador permanecía en Magdalena todo dado á sus tareas de Legislador. Entregado á la contemplación de las necesidades y hábitos del país que debía constituir, creyó formar su proyecto sobre bases de una seguridad indestructible; su fé política no fué la fé de su ambición sino la fé de su conciencia. El 25 de Mayo concluyó la grande obra de su apurada meditación. Entretanto las sospechas de un trastorno en Colombia le hacían cuidar seriamente de volver á su patria. Era forzoso desprenderse del Perú, y quiso de una vez que el pueblo se acostumbrase á obedecer á sus delegados; mientras él se preparaba para esta final resolución, envió á Colombia al Coronel O'Leary para precaver lo que ya había sucedido. Su grande previsión no pudo impedir la primera herida que después ha llegado á penetrar hasta el corazón de la República.

El Libertador hacía mientras tanto una formal renuncia de la Presidencia de la República de Colombia, á que había sido elevado nuevamente por el sufragio unánime de 36 provincias, en el momento en que también resignaba para siempre el mando del Perú.³⁶ Al contestar al

Ve. Presidente la noticia oficial de su reelección, él da el más irrefragable testimonio de respeto y mismo idolatría á las instituciones de su patria. “Si los votos nacionales se han dignado llamarme de nuevo á la Presidencia del Estado, “mi deber es someterme reverentemente á su “Soberanía: mas tambien es mi obligación resistir á la voluntad nacional, cuando ella infringe los preceptos de su propia conciencia y “viola sus propias leyes. El pueblo colombiano “ha ordenado por el órgano de sus representantes, que ningún Ciudadano le sirva en la presidencia del Estado más de ocho años. Yo he sido “seis años Gefe Supremo y ocho Presidente: mi “reelección por tanto, es una manifiesta ruptura “de las leyes fundamentales. Por otra parte, señor, *yo no quiero mandar más*, y ha llegado el “momento de decirlo con libertad y sin ofensa de “nadie”.³⁷

Ultimamente la noticia de los desastres de Venezuela llegó de oficio á Lima á fines de Agosto, y el General Bolívar, desprendido de todo, se preparó á volver a su patria; habían hecho en su ánimo grande impresión todos aquellos desgraciados acontecimientos, y se dispuso á volar á Colombia para ayudar á este pueblo, que no merecía perder en un día el fruto de tantos sacrificios.³⁸ En efecto llega á Guaya-

quil; pero ¿qué ve?; qué oye? Grandes rivalidades, quejas mutuas que denotaban ya el encono y la venganza; finalmente la República dividida en partidos. Cierra entonces sus oídos á toda inculpación; no quiso conocer á los culpados, y presenta sus brazos para unir en su seno á *Granadinos y Venezolanos, á justos y á injustas*.³⁹ Tan franco y patriótico procedimiento produjo por un lado el efecto que Bolívar esperaba; el horizonte de la Nueva Granada se despejó enteramente; mas no sucedía así en Venezuela, cuya atmosfera se cargaba con nuevos y terribles combustibles. Dejemos pues los sucesos de Colombia, consignados ya en la primera parte de esta memoria, para volver al Perú, en donde nuevos y extraordinarios acontecimientos debían producir el escándalo de una guerra fratricida.

A pesar de la renuncia hecha de la presidencia de Colombia, no era creíble que el Libertador renunciase nunca á su patria. ¿Quién es el hombre tan bajo ó tan estúpido, que pueda concebir que esta degradación fuese posible? Quién renuncia á su patria sino el malvado, ó la víctima que huye de la ferocidad de los verdugos que no hay esperanza de destruir? Quién abandona á sus hermanos, á los compañeros de los primeros tiempos, á los amigos de la infancia, á

los campos donde se levantan sus trofeos? El día que el Libertador dijo adiós el Perú fué para siempre. Desde Popayán en 27 de Octubre del mismo año escribió al General Santa Cruz, asegurándole que no volvería más al Perú, porque siempre lo había así pensado, y porque su patria reclamaba de nuevo sus servicios; sobre todo entonces que Venezuela se hallaba alzada por causas políticas y privadas; añadiendo enérgicamente y de un modo terminante la firme deliberación de no pertenecer más al Perú. Que con estos sentimientos debía manifestar al Consejo y á la nación toda su resolución irrevocable. Esto mismo y mucho más expresó en aquella misma fecha al Gran Mariscal de Ayacucho, Presidente de Bolivia, para su gobierno y para que pensara en su política futura, terminando ambas cartas con expresiones de patrióticos consejos tanto á los Peruanos, como á los Colombianos; á quienes deseaba que volviesen á su patria que tanto los necesitaba, mientras que estaban sirviendo en países extraños.

El proyecto de Constitución para Bolivia apareció como un fenómeno, y debió causar un grande asombro; porque todo lo nuevo admira siempre; además él era la protestación de fé política del Libertador, "á quien nadie podrá negar en ninguna época el homenaje debido á sus pren-

das sublimes, á sus inmensos servicios á la causa de la humanidad; á su constante magnanimidad en rechazar la Diadema con que más de una vez se le ha brindado". La Constitución de 1823 era inadaptable y tenía inmensos vicios, que no era fácil sanar sin abrir de nuevo las llagas cicatrizadas por el poder supremo que la había mantenido. Los hombres prudentes temían que el Congreso no pudiese reunirse al año inmediato, por las mismas razones que ya habían anulado la reunión de 1826, y quisieron aprovechar del entusiasmo que aún se conservaba por el Libertador y sus heroicos servicios, presentando su proyecto de Constitución á las asambleas electorales para su adopción. Sin embargo de que no era perfecto (pues nada perfecto sale de la mano del hombre) ofrecía elementos que, reformados que fuesen lentamente por el tiempo y por la observación, inducían á persuadir que era el código más adaptable á la situación intelectual de los pueblos del Perú.⁴⁰

El Consejo del gobierno abrazó con ardor la idea sugerida de someter el proyecto mencionado, que acababa de publicarse, á la sanción de cuerpos ya formados, que habían merecido la confianza del pueblo, que habían de proceder en este acto sublime bajo su inmediata inspección, a penetrarse de sus sentimientos y ser el eco de

sus votos. — En efecto, él mereció la sanción general con la insignificante excepción de un solo Colegio, el de Taracapá, aunque la Presidencia de por vida fué solo sancionada en la persona del Libertador, que era lo mismo que anular expresamente este artículo. La nación entera se unió á los Colegios por medio de aclamaciones populares, de arengas, de expresiones de elogios y de expresiones de júbilo y de adhesión por parte de una multitud de corporaciones respetables — Electo el Libertador Presidente del Perú ¿quién ignora que le era absolutamente imposible aceptar el cargo que se le confirió con tanto entusiasmo, como para pagarle la inmensa deuda del Perú para con su salvador de las garras de la anarquía y del yugo español, para manifestarle su profunda gratitud por sus incomparables servicios, y su admiración por sus excelsas virtudes? El 9 de Diciembre se juró la Constitución y el Consejo del Gobierno, así como el pueblo peruano, sabían ya la irrevocable resolución del Libertador de no volver jamás á aquel país.

Supuesta la negativa del Libertador de encargarse de aquella magistratura, quedaba en el hecho y en derecho insubsistente la calidad vitalicia; asumía el cuerpo legislativo la atribución que el artículo 30 del proyecto le concede

para nombrar Presidente de la República, y aún podía quedar anulada una sanción que aparecía como condicional. Para no admitir la Presidencia, para no volver al Perú ¿que interés tendría el Libertador en la sanción de su código, interés que merecía la pena de un Ejército para conseguirlo? Tan grave inculpación desacredita á la nación entera que se hizo cómplice del atentado de los Colegios Electorales. Aún cuando la permanencia de la Division auxiliar no fuese la consecuencia de reiteradas súplicas del cuerpo legislativo del Perú al de Colombia, aún cuando el asentimiento de este no fuese tan manifiesto, que pudiese causar dudas, bastaba para destruirlas todas en cuanto á su objeto, leer los oficios del General Lara á los encargados del Ejecutivo de Colombia y del Perú, pidiendo la orden para retirarse á su patria con las tropas auxiliares, no solo como ineficaces y ya desnecesarias, sino como peligrosas y ofensivas á la dignidad del Perú.⁴¹

Desgraciadamente tarde, estos partes no pudieron salvar el honor de la Legión colombiana que se desmoralizó á punto de faltar á sus juramentos. En el acto de su rebelión, traicionando á la aliada de su patria, los rebeldes no pudieron encubrir su enorme atentado sino con fingidos temores, que ellos no podrían precaver en Co-

lombia.⁴² Cualquiera designio del Libertador con respecto al Perú, pudo descubrirse, mucho más cuando la correspondencia del General Lara fué aprehendida y violada. ¿Con qué objeto esclavizar el Perú? Cuando mismo la proyectada federación de los tres Estados fuese realizable, ó no fuese un sueño filosófico como el de la paz universal, no iríamos á buscar su sanción únicamente en la Capital del Perú. No era una asamblea constituyente ó una Cámara legislativa la que podría sancionar el proyecto, sino un Congreso Diplomático, compuesto de Altos Representantes de las tres Naciones, á quienes no intimidaría la amenaza de bayonetas de una de ellas. Otro designio oculto y después tan ostensible como sus resultados, obró poderosamente para la rebelión de las tropas colombianas.

El partido tenebroso que siempre amenazó la tranquilidad interior del Perú; aquel á quien tanto temía el Congreso de 1825, horrorizado de los inmensos males que ya había causado á su patria; aquel mismo partido, supo aprovecharse de este suceso, y para encubrir sus miras ulteriores, envía á nuestras playas nuestros propios soldados para despedazar el seno de Colombia; horrible procedimiento que produjo la más inicua guerra!!! En este estado, un vil ambicioso, enmascarado con la falsa apariencia de virtudes

que nunca poseyó, se presenta en la arena. El General Lamar, después de haber vertido la sangre colombiano en Guayaquil, abraza la causa de los anarquistas del Perú, y vuela á consumar la traición, que por segunda vez lo hacía cómplice de los enemigos de su patria. No será tanto para admirar su abominable conducta en el Perú, si observamos atentamente la que guardó en los aciagos acontecimientos del año de 27 en Guayaquil. El language que usaba para con el gobierno, mientras éste le creía de buena fé; el manejo al mismo tiempo con el partido anarquista; la connivencia con los rebeldes de la tercera División; y últimamente su adhesión al partido enemigo de Colombia, le grangearon un gran séquito para hacerse nombrar Presidente del Perú, en circunstancias en que aparecía como prueba de eminente mérito su rencor á Colombia, y sus deseos de venganza.

La seducción más descarada pervirtió al mismo tiempo los auxiliares de Bolivia; porque desgraciadamente no se pudo evitar el mal ejemplo en la 3^a División. La facción predominante del Perú, aprovechándose de esta baja intriga, intervino á mano armada en los negocios de su aliada, y una traición le entregó el país y sus leyes. Mas, tan luego como desapareció la bárbara invasión, el pueblo recobró sus derechos

violados, y la Constitución volvió á radicarse con la sangre del infame que la había despedazado⁴³. Era casualmente la misma Constitución, la que formaba quejas de los anarquistas del Perú. Jurada en Diciembre del año de 26, fué hecha trozos en Enero del año inmediato, como destructora de las garantías públicas. Se convocó por tanto un Congreso Constituyente, que á dar una nueva Constitución, tuvo que violar uno de sus artículos, conservando en la Presidencia de la Nación á un hombre que carecía de la primera cualidad, como era la de haber nacido en el Perú. Tres años van pasados, sin que haya podido constituirse el país, sin contar con el escándalo de la guerra y las tristes consecuencias de la ambición, que trastornó la paz y la quietud, que disfrutaba bajo la misma Constitución, que es hoy el encanto de Bolivia.

No mencionaremos aqui los ultrajes que el Gobierno del Perú hizo á Colombia durante la administración del General Lamar, porque nunca pudiéramos acabar refiriendo los enormes atentados, que se han cometido á nombre de un pueblo hermano, deudor nuestro de inmensos beneficios; baste citar solamente que el Código de las naciones, en que están inscritos los derechos de los pueblos civilizados, ha sido violado más

de una vez por aquel gobierno. No contento con la seducción de nuestras tropas, con la violación manifiesta de un tratado de paz y amistad anterior á estos sucesos, con los insultos y desacatos dirigidos á nuestro Encargado de negocios, con la negra perfidia de hacer despedazar los Departamentos del Sur por nuestros propios soldados, y enviando un Ministro de paz, con la más escandalosa mala fé para inducir los colombianos á la guerra civil, no contento con tantos elementos de discordia sembrados por todas estas arterias: invade y saquéa nuestras costas, bloquea nuestros puertos, arma un Ejército y penetra hasta el corazón de nuestras provincias limítrofes. El grito de sorpresa y de venganza hirió á nuestros bravos en lo íntimo del alma, y cuando apenas pensábamos en defendernos, la ignorancia del Caudillo enemigo puso en nuestras manos su suerte y su Ejército. Mas, debimos recibir aún otra lección que nos fué muy costosa y sin provecho. Dada la batalla de Tarquí, en que el Ejército del Perú pudo haber concluído de una vez, sin otro sacrificio nuestro que el de haber ahogado el General Sucre por algunos instantes más su inmensa generosidad; después de algunos actos de un atroz vandalismo por parte de los Peruanos: detiene el Vence-

dor el ímpetu de sus soldados, y ofrece á los vencidos una honrosa capitulación.

El tratado de Girón no fué de modo alguno un grande acto de política de parte del Gefe Colombiano, porque no podría caber en la posibilidad de los acontecimientos humanos el trastorno de conciencia, cuando el enemigo había siempre marchado por las sendas de la mala fé; él fué solamente efecto de aquella generosidad que es hija de las almas grandes, cuando llega el momento de la venganza; pero sí: lo fué por parte del Caudillo Peruano, que estrechado entre la muerte y la deshonra, ratificó el tratado con una implícita restricción. Salvo ya de la suerte de caer en nuestras manos, pero sin esperanzas de tentar otro combate; busca nuevos medios de entretener la guerra, que no era objeto de interés nacional sino de particulares resentimientos; fué por tanto violado escandalosamente el tratado de Girón:¹⁴ la plaza de Guayaquil fué conservada pérfidamente y la guerra continuó en aquel Departamento con un furor inédito.¹⁵ Se repitieron los asesinatos, los incendios; el Ministro de Colombia, en la asamblea americana fué detenido prisionero á su arribada á aquella plaza, y últimamente se

preparaba otro Ejército que debía emprender nueva invasión.⁴⁰

En este estado llega al Sur el Libertador, cuando el enemigo no daba la menor esperanza de un honroso acomodamiento; ya se habían agotado los medios de la persuasión más amistosa y de la reconciliación más fraternal, todo era en vano, y no quedaba otro arbitrio sino el de las armas. Sin embargo, tiente de nuevo los medios rechazados, y hace nuevas ofertas al enemigo, que desoye por segunda vez el grito de la paz. Era pues forzosa la guerra, y las operaciones continuaron, mientras tanto que la estación permitía estrechar al enemigo, cuya ruína inevitable debía pesar solo sobre su Gefe. Empero, ya no era posible al General Lamar ocultar por más tiempo sus miras al pueblo peruano; los mismos á quienes él pudo fascinar por algunos meses habían perdido la esperanza de hallar en aquel Gefe las cualidades de que le creían adornado; aunque en muchos abundase el odio contra Colombia, no hubieran jamás emprendido una guerra, cuyo resultado no podría ser feliz sin los acontecimientos que se prometía el General Lamar, ya por medio de sus parientes y amigos en Guayaquil, ó ya por los mismos des-

naturalizados Colombianos, que se propusieron despedazar á su patria por innobles resentimientos. Conociendo los Peruanos la falsa posición en que los había colocado aquel Gefe, volvieron sobre si y cortaron de un golpe la cabeza de la hidra infernal que los había engañado. Ese nuevo transtorno evitó muchos males.

Separado en fin Lamar de la Presidencia del Ejército y del Perú, sucedió, como era de esperar, á la crisis violenta otra crisis de esperanzas; pero, cuando estos sucesos debían aumentar las nuestras, mucho más por la proxima llegada al Pacífico de fuerzas marítimas superiores á las del enemigo, se aprovechó el Libertador de esta agitación, no para sacar partido en la guerra, sino para promover la paz; no para excitar nuevos odios y nuevos resentimientos, sino para amortiguar los ya inveterados y hacer revivir la calma y la tranquilidad, que habían desaparecido por repetidos actos de abominación. En efecto, envía á Lima un Edecán para felicitar al Gefe Supremo provisorio, y un Emisario al Cuartel general del Ejército del Perú establecido en Piura, con el objeto de negociar un armisticio hasta obtener contestaciones decisivas sobre la continuación de la guerra, ó hasta

celebrar la paz. Entretanto recibió del General Gamarra, sucesor de Lamar en el mando del Ejército, una invitación para suspender las hostilidades á consecuencia de orden expresa del gobierno provisorio del Perú." "Desde entonces comenzó a rayar la aurora del 22 de Septiembre, día de paz y de gloria para dos pueblos hermanos, en origen, en sangre y en interés".

Ya se creían disipados los ominosos recuerdos de las diferencias suscitadas por el intruso Gefe peruano, cuando el tratado de armisticio celebrado en Piura pudo renovar las heridas de Colombia, que aún vertían sangre. Por cierto no habría obtenido la ratificación del Libertador, "á no haber estado resuelto á dar la paz á ambas Repúblicas, y á anegar en un océano de generoso desprendimiento y de amistad perfecta los resentimientos nacionales, los enconos del amor propio, la sangre, enfin, de las víctimas inmolados por el orgullo más necio". Ratificado pues el armisticio, cesaron las hostilidades: el Departamento de Guayaquil fué evacuado por las armas peruanas: nuestras costas franquearon el comercio: y el Libertador se ocupó en cultivar las relaciones políticas entre ambos Gobiernos.

La Nación Peruana salía sin duda de la más abyecta presión, cuando vuelta en sí oyó los gritos de su propia conciencia. Un gobierno puramente nacional no podía desatender al voto general pronunciado por la paz, y por la injusticia de la guerra, rotos los vínculos que encadenaban la opinión, se pronunció esta de un modo positivo sobre los motivos de una lucha que no era nacional; Colombia fué vindicada y el Libertador recibió del Gefe del Gobierno provisorio los testimonios más honrosos en cuanto á la pureza de sus intenciones.⁴³ “La paz era el instinto de ambas naciones, y antes de transigir sus diferencias el gobierno del Perú correspondió del modo más solemne á las demostraciones de amistad con que el Libertador acababa de convidarle. Llegaron á desaparecer hasta las desafecciones y antipatías que engendra la misma revolución”.⁴⁹

Avenidos los intereses, era la paz la mejor garantía para nuestras diferencias; pero la guerra había despedazado el convenio preexistente, y era menester arrojar los fundamentos de tratados ulteriores. En efecto se celebró un tratado, en que solo se consultaron los principios conservadores de la paz, como testimonio irrefragable de que ni el Libertador, ni Colombia habían

querido jamás descargar de buena voluntad el azote de la guerra sobre sus hermanos.⁵⁰ Colombia ha desistido generosamente de los dos grandes puntos, que podrían excitar la discordia entre pueblos colindantes y envueltos en negociaciones fiscales; ella no ha insistido en incorporar á su territorio el que le correspondía por antigua posesión, y ha sometido la satisfacción de su deuda á la buena fé del pueblo peruano; últimamente "el tratado puede mirarse como el monumento erigido á la tranquilidad de dos pueblos soberanos y independientes". Al ratificarlo, el Libertador se ha inundado del gozo más puro que ningún mortal ha podido experimentar: ha sellado la paz perpetua entre Colombia y el Perú, ha abierto á ambas Repúblicas los senderos de la prosperidad: ha colmado sus votos; y ha correspondido á la ilimitada confianza con que la nación le honró al encargarlo de sus destinos.

Pudo acibarar por algunos instantes los gozos de la paz la pérfida conducta de un valiente General, que en medio de la próspera fortuna cavó el abismo de sus días. Antioquía fué el teatro de su loca temeridad: un solo combate decidió de su suerte, legando á su familia la

desolación y el luto, y al Libertador un nuevo triunfo, confesándose al morir culpable de traición y de ingratitud. Su hermano, deudor al mismo tiempo de inmensos beneficios, y cómplice del mismo crimen que acarrearía muchas víctimas inocentes, recibió de manos del Libertador la redención de su culpa por premio de su perfidia; y la Provincia de Antioquía, nuevamente agradecida, expresa los sentimientos de la vergüenza y de la confusión, que es consiguiente a nuevos beneficios después de la ingratitud.⁶¹

La defección del General Córdova puso en movimiento muchos cuerpos del Ejército del Sur: la paz con el Perú hacía innecesario el que estaba reunido en los Departamentos meridionales, y el Libertador dió orden para devolver al Norte una parte de aquella fuerza, reduciendo el resto a simples guarniciones; entretanto procuró metodizar su administración; y se dieron reglamentos para precaver las dilapidaciones de sus fondos, y para plantear un sistema de contabilidad. Mas, al llegar á Quito, observó el Libertador que el cuadro que presentaban las provincias del Sur era el más lamentable; la guerra había hecho desaparecer hasta el miserable sis-

tema de rentas que existía anteriormente; las leyes y decretos de la República habían caído en desuso, y tuvo que aplicar determinados remedios contra los males conocidos". El Libertador creó por su Decreto de 17 de Abril una junta provisional de Distrito, compuesta de Diputados por los tres Departamentos del Sur, para que en uso de Derecho de petición, propusiese al gobierno las reformas que estimase conveniente. En consecuencia han tenido lugar varias resoluciones, á beneficio de las cuales se ha mejorado en mucho la suerte de aquellos pueblos.⁵²

Conseguidos los grandes fines de reconciliar los Colombianos entre sí y con los extranjeros, que han sido las miras cordiales del Libertador en 1829; provocada la nación a emitir sus sentimientos políticos y á expresar su voluntad soberana, le restaba reunir é instalar el Congreso que debía constituir á Colombia sobre los únicos fundamentos capaces de asegurar la dicha de las naciones: paz, orden y libertad. La dignidad nacional exigía por esta vez que viniese á la Capital á presidir la instalación de la asamblea; un noble presentimiento le estimuló á dar antes un paso que le honrará eter-

namento. (*) Quisiéramos presentar al mundo la bella imagen de un corazón desinteresado, de una alma sin ambición, pero aún no es llegado el tiempo, en que pueda disfrazarse este misterio, (**) sin que por su desenlace se afecte la delicadeza de algunos hombres, á quien no es justo menoscabar. En tales circunstancias, el Libertador exitó en su final resolución, hasta que los votos del Consejo de Ministros y de casi todos los Representantes le hicieron venir á la Capital y presidir el grande acto de la instalación del Congreso.

No era en medio de la calma que se iba á echar los cimientos de la tranquilidad pública;

(*) Al volver el Libertador del Sur, supo positivamente en Popayán que el Consejo de Ministros trabajaban un plan de Constitución, en que se lanzaban los cimientos de la anarquía, con el objeto de ofrecerlo al Congreso á nombre del Gobierno, para su aprobación ó reyección. (**) El Libertador no pudo contener la indignación al ver que se abusaba así de su ausencia para un paso que él creía atentatorio á la soberanía nacional, é inmediatamente ofició al Consejo, desaprobando su conducta y prohibiendo todo acto que traspasase el objeto de su instituto. Esto causó por fin la disolución del Consejo de un modo que acabó de echar por tierra el edificio social. Esta nota oficial sería por si sola la mejor defensa del Libertador; si el hubiera consentido en publicarla. — (*Nota de Abreu y Lima.*)

(**) Valga la paradoja del autor. — (*Nota del doctor Carbonell.*)

(**) Quiso decir "nulidad". — (*Nota del doctor Carbonell.*)

la acta de Caracas había dispersado los elementos de la estabilidad futura. Sin embargo, el Libertador no desmaya, instala el Congreso, le dirige un mensaje precioso, lleno de luces y de experiencia⁵³; ataca de raíz los vicios de la sociedad y pide instituciones adecuadas á la dignidad del género humano y compatible con la naturaleza e índole de los gobernados: pide instituciones que den respetabilidad y fuerza al gobierno y garantías positivas á los ciudadanos. No se le ocultan al mismo tiempo las miras de los que habían pervertido á Venezuela; él vé más lejos los resultados de partidos que se odian y se detestan; el pueblo es la víctima que el Libertador desea ahorrar del inmenso sacrificio de la guerra civil; olvida los ultrages que no pueden ofender al inocente; denuncia á sus calumniadores, y desea volar al punto, donde quería inmolarse salvando á sus conciudadanos.⁵⁴ Noble y generoso empeño!!! Al contemplar la mediación del Libertador por la tranquilidad de Venezuela, y la conducta del Congreso en los medios adoptados para una fraternal reconciliación, no hay hombre, por desnaturalizado que sea, que no se sienta sobrecogido de una doble admiración.

En medio de tanta agitación, el Libertador sufría horriblemente, y era natural que el estado

de su salud se debilitase a punto de no poder consagrarse al trabajo que demanda el despacho del Ejecutivo, y delegándolo en manos del Presidente del Consejo de Ministros, se dió al sufrimiento y al pesar⁵⁵. En este estado comenzó una nueva época, cuya historia ocuparía muchas páginas; ella será el objeto de otra memoria consagrada á la permanencia del actual Congreso en Bogotá, á sus deliberaciones, y á los sucesos que más han influído en sus debates. Después de haber recorrido de paso los hechos más notables de la vida pública del Libertador hasta el último acto de su administración, queda un vacío en la memoria que no es fácil de llenar sin la comparación de otros hechos y de otros hombres; parece que cada acto suyo recuerda otro acto semejante, y al alma entretenida en comparar ¿qué halla? Disparidades, desemejanzas; el reverso de su medalla. El orgullo de facción se ha envanecido en declamar: *tiranía! usurpación!* cuando la América toda desmiente su grito. Bolívar ha reunido en Colombia cuatro asambleas constituyentes; sostuvo una en el Perú y reunió otra; convocó la primera de Bolivia y jamás suspendió siquiera por algún tiempo las secciones de ninguna. No hay cuerpo legislativo que no haya hallado en el Libertador

sumisión y respeto por sus deliberaciones; aún mismo cuando los partidos han querido despedazar la soberanía, él se ha siempre puesto del lado de la voluntad general; actualmente... mas, no: esta época le hace más honor que todas las de su vida.

¿Qué puede oponerse á su conducta? En América como en la Europa la causa del género humano no ha tenido un defensor igual. Cada pueblo americano es un elogio del General Bolívar, porque en el cuadro de sus calamidades se le vé, por el reverso ¡¡ qué contraste!!! Itúrbide deshace la asamblea que le invistiera de la púrpura imperial: Riva Agüero destruye la que le honró con el bastón de Mariscal: en Chile se atenta á mano armada contra las deliberaciones del Congreso y se dispersan sus miembros: en Buenos Aires no hay seguridad en el Santuario de las leyes y de la majestad del pueblo: en Guatemala los mismos funcionarios atacan el principio de su autoridad y la fuente de su poder: en Bolivia se vió amenazada la asamblea y los Representantes del pueblo perseguidos como malhechores: en Brasil el monarca más liberal de la tierra, el creador y fundador de un imperio popular, el primero que teniendo en la mano la diadema, la arrojó de sí para re-

cibirla de la nación, destruyendo por este noble ejemplo el gran dogma de la legitimidad que no viniera del pueblo; ese mismo monarca, profesando los principios que combaten toda usurpación tiránica, disolvió en 1823 la primera asamblea constituyente, aunque diera con otra mano una Constitución más liberal.

Pueblos de América, que gemís bajo la cuchilla de los ambiciosos! decidid sobre el lugar que debe ocupar el Libertador de Colombia entre los bienhechores del género humano. Méjico, Guatemala, Chile, y Buenos Aires ¿en dónde están los monumentos de vuestros hechos ilustres? Confundidos en el horror de la monarquía, los cubren las cenizas de vuestras víctimas. La suerte de la América, encadenada por las manos del destino, nos arrastra poderosamente por la maligna influencia del mal ejemplo. La demagogia se ha conspirado por todas partes para confundir los héroes con los malhechores, la virtud con el vicio, el desprendimiento con la usurpación; mas, si la justicia no está proscrita de la tierra; si los hombres no están todos conderados á la reprobación, es menester que aún exista un átomo de luz, que deje ver por entre las tinieblas de las pasiones cuanto importa á los pueblos de la América la causa del General Bolívar; desgraciadamente es

el único blasón de que podemos gloriarnos hasta ahora para legitimar la más noble, la más justa de las Causas, la INDEPENDENCIA. (**)

FIN DE LA 2.^a PARTE

Nota

La documentación que acompaña á esta memoria, llena por sí sola dos gruesos volúmenes en cuarto mayor, y por esto preferimos dar simplemente un Índice de los documentos, extrayendo su contenido y refiriéndonos al origen de

(*) La segunda dictadura del Libertador pertenece, propiamente, al ocaso de su vida pública. Paréceme curioso el siguiente juicio que copiado del *Moniteur* del 15 de octubre de 1828, traduce el *Diario Fluminense* ya citado, en su edición del 30 de diciembre del mismo año: "Sin duda la naturaleza fue liberal con el Dictador; sin embargo, su carrera política comenzó tarde: él tenía lo menos 30 años y su vida anterior no estaba preparada para el gran papel que le estaba destinado. Era un mozo rico, entretenido con sus placeres, apasionado por las mujeres, con mucho fuego y mucho espíritu, pero altivo e imperioso. El ejercicio del poder militar no debía debilitar esta inclinación. Sus profesiones de fe liberal han sido alguna vez exageradas; mas él ha demostrado que cuando le deja cuenta, no la esconde. Comparemos las primeras líneas de su mensaje a la Convención con el buen acogimiento que él hizo a los disidentes de aquella Asamblea y sus respuestas a las autoridades de Bogotá. Todavía Bolívar es un hombre superior, y no es imposible que en el fin de su carrera se le decrete el título de Grande". — (*Nota del doctor Carbonell.*)

donde los sacamos. Preferimos igualmente hacer mención de la Gaceta de Colombia, porque siendo un papel periódico, ha podido circular por muchas manos, y porque esta Gaceta ha tenido siempre el carácter oficial, muy principalmente en tiempo de la administración del general Santander, en cuya época era él mismo quien la redigía(**); sin embargo de que estos mismos documentos se hallan todos insertos en la excelente obra, publicada en Caracas por una sociedad de hombres ilustres y patriotas probos, con el título de — *“Colección de Documentos relativos á la vida pública de Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir á la historia de la Independencia de Suramérica”* — Impresa por los hermanos Devisme.

*

* *

Indice de los documentos justificativos, que acompañan la 2ª parte del resumen histórico del periodo de la última Dictadura del Libertador

N.º 1 — Gaceta de Colombia de 13 de Febrero de 1825 n.º 174, artículo — *Honra y gratitud al General Bolívar* — publicado á consecuencia de los documentos que el Libertador envió al gobierno

(**) Quiso decir “redactar”. — (Nota del doctor Carbonell.)

para que los denunciase al Congreso, á fin de que los Representantes estuviesen á la mira de las sugerencias de los enemigos de la América. El Ve. Presidente en efecto los pasó al Senado por la Secretaría de Relaciones Exteriores en nota de 31 de Enero — Gaceta de 13 de Marzo del mismo año, n.º 178 — Gaceta de Colombia de 30 de Julio de 1826, n.º 250, artículo — *Nueva prueba de Republicanismo* —. El Libertador envió desde Lima al Ve. Presidente de Colombia una representación del Capitán Machuca, en la que le daba el tratamiento de Majestad, á fin de que fuese juzgado conforme á Ordenanza; porque, conociendo personalmente á Machuca, sabía que aquello no era efecto de ignorancia ó de simplicidad. El Ve. Presidente mandó en consecuencia encausar al referido Capitán que se hallaba en Quito, con fecha de 21 de Julio del mismo año de 26.

N.º 2 — Gaceta de Colombia de 7 de Marzo de 1830, n.º 455. Contiene — la primera resolución inédita por la cual el primer Congreso Constituyente del Perú ratificó cuanto había hecho el Libertador, durante el tiempo de su mandado dictatorial; fechada en Lima á 15 de Febrero de 1825.

N.º 3 — Gaceta de Colombia de 8 de Mayo de 1825, n.º 187, contiene dos Decretos del Congreso Constituyente del Perú de 10 y 12 de Febrero del mismo año de 25. En el primero se amplía por más tiempo al General Bolívar el mando supremo de la República, hasta la reunión del Congreso que prescribe la Constitución: en el segundo se le conceden mil honores y recompensas personales, así como á los vencedores de Ayacucho. Gaceta de Colombia de 3 de Julio del mismo año n.º 194. — Dos Decretos de 10 de Febrero del mismo año, votando

ambos acción de gracias á nombre de la nación, así al Libertador, á quien llaman Padre y Salvador del Perú, como al Congreso de Colombia por haber permitido al mismo Libertador el ir á encargarse de salvarlo.

N.º 4 — El voto de Venezuela, o colección de actas y Representaciones de las Corporaciones civiles y militares, y padres de familia de los Departamentos de Venezuela, Maturín y Orinoço, dirigidas á la Gran Convención de Colombia, á S. Ex.ª el Libertador-Presidente sobre reformas. Impreso en Caracas en 1828 — un tomo conteniendo 101 actas y Representación; las mismas que también se hallan en el tomo 13 de los documentos de la vida pública del Libertador, impreso en Caracas.

N.º 5 — La última pieza que contiene el tomo de actas que se titula — El voto de Venezuela — es la comunicación del Jefe Superior de Venezuela á los Representantes del pueblo en la Convención nacional, remitiendo las peticiones anteriores, con fecha 15 de Marzo de 1828 en Caracas.

N.º 6 — Circular del Secretario General del Libertador, en Guayaquil, en 31 de Agosto del año de 1829, á todos los Prefectos Departamentales; la que llegó á manos del General Páez, antes que la del Secretario del Interior; y como no se halla impresa, la insertamos aquí, y es como sigue — REPÚBLICA DE COLOMBIA — SECRETARÍA GENERAL DE S. E. EL LIBERTADOR. — CUARTEL GENERAL EN GUAYAQUIL Á 31 DE AGOSTO DE 1829 — 19º — AL SR. PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE ... — SEÑOR — “Al aproximarse la reunión del Congreso, que debe “fijar de un modo permanente los destinos de Colombia, el gobierno participa del deseo de verla “constituida *conforme al interés general, á las con-*

*“veniencias prácticas y á las circunstancias propias
“de las localidades, de las costumbres y de la ci-
“vilización. Pero, por más que los elegidos del
“pueblo merezcan la confianza de sus comitentes;
“por más que el gobierno y la nación, identificados
“por sus sentimientos en favor del acierto, rodeen
“con todo el poder moral á la augusta asamblea
“constituyente: los votos de aquellos podrán des-
“viarse de la voluntad de las Provincias que re-
“presentan, si no se les instruye, y si no se les ma-
“nifiestan explícitamente sus opiniones. En conse-
“cuencia, es un deber del gobierno excitar á la na-
“ción para que pronuncie sus voluntades, de las
“cuales ván á ser el órgano los Representantes del
“pueblo. Calmadas las facciones y suspendidas las
“hostilidades con el Perú, ha llegado el momento
“de ocuparse exclusivamente del pacto social, y de
“la balanza de los poderes políticos. Jamás pudiera
“hacerse mejor uso de la imprenta que empleán-
“dola, no en encadenar la opinión, sino en manifes-
“tar franca y liberalmente el sentir nacional con
“respecto á la forma de gobierno, al código que
“debe establecerse, y al nombramiento del Gefe
“de la administración. El Libertador-Presidente
“que solo se encargó provisionalmente del mando
“supremo para sofocar la anarquía y restablecer
“la paz de la República, no omite nada de cuanto
“puede proporcionar la ilustración del Congreso
“sobre los deseos del pueblo Colombiano. Y habien-
“do ampliado por el Decreto orgánico el derecho
“de petición, en ningún caso puede ser más útil y
“aún necesario su ejercicio que en este, en que las
“asambleas primarias, cuerpos colegiados y aún
“simples Ciudadanos, deben pronunciarse formal y
“solemnemente. No teniendo el Libertador ninguna*

“mira personal, relativa á la naturaleza del gobierno, ni la administración que debe presidirlo, todas las opiniones políticas, por exageradas que parezcan, serán igualmente bien acogidas en el ánimo de S. Ex.ª, con tal que ellas se emitan con moderada franqueza, y que no sean contrarias á las garantías individuales y á la independencia nacional. En esta virtud tengo orden de S. Ex.ª para decir á V. S.ª promueva en el Departamento de su mando el espíritu público, convidando á los Ciudadanos á que manifiesten sus opiniones acerca de los sujetos que deben ocupar la próxima representación nacional; ya sea por medio de la prensa, ó ya por cualquiera otro no prohibido especialmente. Con este mismo intento repetiré á V. S.ª que los Colegios Electorales pueden dar ó remitir sus instrucciones á sus apoderados en Congreso, y aún elevar sus peticiones á la misma asamblea. V. S.ª se servirá hacer publicar, imprimir y circular esta nota, sin perjuicio de las invitaciones que V. S.ª quiera reiterar en observancia de esta disposición de S. Ex.ª — Dios guarde a V. S.ª — José D. Espinar. — Es copia — *“Espinar.”*”

N.º 7 — Gaceta de Colombia de 25 de Octubre de 1829, n. 436; contiene la circular del Secretario del Interior á los Prefectos Departamentales con fecha de 14 de Octubre del mismo año; es casi la misma que la anterior con pequeñas modificaciones.

N.º 8 — Para el acta de Caracas de 26 de Noviembre del año próximo pasado sirvieron de considerandos algunas cartas particulares, tanto del Libertador como del General Urdaneta, y después se publicó otra del General Briceño Méndez al General Bermúdez; cuando ninguno de estos había

dado hasta ahora (con sobrado motivo para ello) el escándalo de la violación más atroz de la confidencia epistolar.

N.º 9 — Gaceta de Colombia de 13 de Diciembre de 1829, n.º 443. — Oficio del General Páez al Secretario de la guerra de 9 de Noviembre del mismo año, en contestación á la noticia de la rebelión del General Córdova. Todo este oficio es muy interesante.

N.º 10 — Gaceta de Colombia de 10 de Enero, n.º 447. — Otro oficio del mismo General á la misma Secretaría, dando parte de las actas de Caracas de 25 y 26 de Noviembre, y expresando de algun modo sus designios de sostener la separación, que él cree inevitable.

N.º 11 — El 24 de Diciembre fueron encerrados muchos individuos de Caracas por un llamamiento oficial, con el objeto de sacar una contribución para hacer la guerra, pero, como algunos se negasen abiertamente á contribuir para tal fin, quedaron arrestados en el mismo lugar, hasta que por la noche tuvieron que ceder, y ofrecieron alguna cosa para poder conseguir la libertad. El 23 de Febrero se exigió forzosamente á los comprometidos la cuota en efectivo, que habían ofrecido *voluntariamente* con una lanza al pecho. ¿Qué especie de guerra será esta? No será por cierto la civil, porque el General Páez sabe muy bien *que no hay gloria alguna que esperar de sus resultados* — ¡¡ que descaro!! que impudencia!!!

N.º 12 — Gaceta de Colombia de 21 de Febrero de 1830, n.º 453. — Contiene el Decreto del General Páez de 13 de Enero de este año dado en Caracas, en que nombra los Secretarios del Despacho, y di-

vide los negocios del nuevo gobierno, de que él se encarga de la dirección, en virtud de lo que él llama *pronunciamiento de los pueblos de Venezuela*.

N.º 13 — Gaceta de Colombia de 27 de Diciembre de 1829, n.º 445. — Acta que celebró el Colegio electoral de Venezuela en Caracas á 3 de Julio de 1829, por la que eleva al próximo Congreso Constituyente los votos del pueblo venezolano, contenidos en seis artículos.

N.º 14 — En un convite que dió la Municipalidad de Caracas al Libertador el día 13 de Enero de 1827, el General Páez ofreció el siguiente brindis. — “Señores: permítaseme expresar un sentimiento de orgullo. Señores: el Libertador ha colmado la medida de sus beneficios, de mi gloria, y hasta la de su poder: ya no puede halagarme más: me ha dado la Espada con que ha libertado un mundo. Si la de Federico, que no hizo más que defender su herencia y usurpar la agena, pudo ser un presente inestimable para el Soberano de la Europa; que diré yo al ver en mi poder la espada de terror para los tiranos, la espada redentora del genero humano? ¿Entre las dádivas de la tierra ha habido una, podrá haber alguna de valor igual? Bolívar mismo no puede darme más. Y ¿qué uso haré yo de esta Espada? Cómo conservarle sus laureles, su gloria y su honor singular? Ella centuplica mis deberes: me pide fuerzas que sólo Bolívar tiene. Ella me confunde. ¡¡¡ La Espada redentora de los humanos!!! Pero, élla en mis manos no será jamás sino la Espada de Bolívar: su voluntad la dirija; mi brazo la llevará. Antes pereceré cien veces, y mi sangre toda será perdida,

“que esta espada salga de mi mano, *ni atente jamás a derramar la sangre que hasta ahora ha liberado.*”

N.º 15 — Gaceta de Colombia de 14 de Febrero de 1830, n.º 452. — Contiene la carta del General Briceño al General Bermúdez de 18 de Octubre del año anterior, pidiéndole su opinión sobre el nuevo proyecto de Monarquía. Esta carta no pudo tener contestación, porque el General Briceño se vino al Congreso, y se siguieron inmediatamente después los sucesos de 26 de Noviembre.

N.º 16 — Gaceta de Colombia de 10 de Septiembre de 1826, n.º 255 — artículo — SEMEJANZAS — “Repasando la historia de nuestra transformación política, tropezamos con un gobierno supremo de Venezuela, que al principio del año de 1817 se erigió en Cariaco, provincia de Cumaná, para libertar el pueblo venezolano del yugo de la administración del General Bolívar, que por voto común ejercía la suprema magistratura. Se hizo entonces su acta popular, su respectivo Poder Ejecutivo; se creó una Escuadra, y un General en Jefe del Ejército; y como era natural, hubo su expresión de quejas y agravios contra el gobierno, de quien se pretendió substraer la parte libre de Venezuela. Entonces se pintó al General Bolívar como usurpador de las libertades públicas, ambicioso y tirano, cuya política fatal y tortuosa oprimía á los Venezolanos, impedía la libertad de la patria y el reconocimiento de su independencia por las naciones europeas: se le acusó entonces de que aspiraba á coronarse y abrazarse con la autoridad del pueblo. Vergüenza dá recordar todo lo que se habló y escribió en aquella época contra el Jefe Supremo de Venezuela por aquella pandilla.

“El General Mariño debe acordarse mucho de esta historia. Bolívar sin emplear un fusil, ni arma alguna vedada, y sin abandonar la empresa de libertar su patria contando con la fidelidad de sus compañeros de armas, con su propio genio y su extraordinaria actividad; desbarató todo aquel complot, y al cabo de los años sus hechos refutaron todos los manifiestos y papeles del gobiernillo revolucionario. En nada rebajaron las intrigas de los sediciosos el mérito y concepto del General Bolívar: él, oponiendo hechos á papeles, sacrificios á palabras, y operaciones á la charlatanería, se contrajo á su empresa, contentándose con apelar al tiempo para que le vindicase”. Este rasgo fué escrito por el General Santander en ocasión en que el partido de Venezuela lo acusaba tambien de tiranía y despotismo; y es por esto que él intitula su artículo — Semejanzas.

N.º 17 — Gaceta de Colombia de 29 de Mayo de 1825, n.º 189. — Al fin contiene su artículo titulado — *De alguna importancia* — en donde se ven todos los pasos que dió el gobierno para informarse de la verdad de la citada carta, y se lee igualmente la declaración jurada del Impresor Español de Maracaibo.

N.º 18 — Gaceta de Colombia de 23 de Mayo de 1824, n.º 136. — Contiene una proclama del Libertador dada en Trujillo á 11 de Marzo del mismo año 24.

N.º 19 — Gaceta de Colombia de 27 de Marzo de 1825, n.º 180. — Contiene el Decreto del Libertador dado en Lima á 21 de Diciembre de 1824 convocando el Congreso Constituyente del Perú para el 10 de Febrero del siguiente año.

N.º 20 — Gacetas de Colombia de 24 y 31 de Julio de 1825, n.ºs 197 y 198 — Conteniendo dos partes del General Sucre desde la Paz y Potosí; donde anuncia el término de la guerra en las Provincias del Alto Perú, y el perfecto estado de tranquilidad de aquellos pueblos.

N.º 21 — Gaceta de Colombia de 8 de Mayo de 1825, n.º 186 — Contiene el Mensaje del Libertador Presidente, Jefe Supremo del Perú, al soberano Congreso Constituyente de aquella nación en su instalación en 10 de Febrero de 1825.

N.º 22 — La misma Gaceta de 8 de Mayo contiene los dos Decretos del Congreso de 10 y 12 de Febrero de 1825; el primero encargando de nuevo al Libertador del mando Supremo político y militar de la República hasta la reunión del Congreso que prescribe el artículo 191 de la Constitución; y el 2.º — concediendo honores y recompensas al Libertador, al General Sucre y al Ejército — Gaceta de Colombia de 19 de Junio de 1825, n.º 192 — Contiene otro decreto de 10 de Febrero, votando una acción de gracias á la República de Colombia en testimonio del reconocimiento por los servicios prestados al Perú; mandando que estos sentimientos se trasmitan al gobierno de Colombia por una comisión de su seno. Contiene igualmente la exposición de los dos Comisionados en Bogotá á 31 de Mayo del mismo año, expresando estos mismos sentimientos. Gaceta de Colombia de 3 de Julio, n.º 194 — Contiene tres Decretos del Congreso Constituyente, todos con fecha 10 de Febrero del mismo año; votando acciones de gracia al Libertador, al Ejército auxiliar, al Senado y á la Cámara de Representantes, por el permiso que dieron al Libertador para ir encargarse de salvar el Perú.

N.º 23 — Gaceta de Colombia de 1º de Mayo del mismo año, n.º 185 — Contiene la primera nota de los Comisionados del Congreso Constituyente del Perú, desde la Buena Ventura en 30 de Marzo del mismo año, en que participan al gobierno su venida y su objeto.

N.º 24 — Gaceta de Colombia de 11 de Septiembre de 1825, n.º 204 — Contiene la contestación del Libertador á la nota del Ve. Presidente, autorizándole para disponer del Ejército, segun las miras del gobierno del Perú, datada en Arequipa á 8 de Junio del mismo año.

N.º 25 — Gaceta de Colombia de 15 de Mayo de 1825, n.º 187 — Contiene la Contestación del Libertador al Congreso del Perú á consecuencia de su Decreto de 12 de Febrero, en que pone á disposición un millón de pesos, que él rehusa aceptar.

N.º 26 — Gaceta de Colombia de 8 de Mayo, n.º 186 — Contiene una comunicación del Libertador al Ve. Presidente de Colombia, en que expresa los motivos que tuvo para continuar su permanencia en el Perú, y la necesidad de marchar á las provincias, que aún estaban ocupadas por tropas Españolas.

N.º 27 — Gaceta de Colombia de 12 de Junio de 1825, n.º 191 — Decreto del Congreso Constituyente del Perú de 10 de Marzo del mismo año.

N.º 28 — Gaceta de Colombia de 8 de Mayo, n.º 186 — Decreto del Congreso Constituyente del Perú de 10 de Febrero del mismo año de 25 — artículo 3.º

N.º 29 — Idem de 14 de Agosto, n.º 200 — Decreto del Libertador en Arequipa convocando una asamblea en las provincias del Alto Perú.

N.º 30 — Idem de 13 de Noviembre, n.º 213 — La asamblea reunida en Chuquisaca se dirige al Libertador poniéndose bajo su protección; se sigue la contestación. Idem de 27 del mismo mes, n.º 215. Decreto de 11 de Agosto denominando la República Bolívar y concediendo honores y recompensas al Ejército y sus Caudillos. Idem de 11 de Diciembre, n.º 217 — Acta de Independencia de 6 de Agosto del mismo año.

N.º 31 — Idem de 30 de Octubre, n.º 211 — Decreto del Consejo de Ministros de 21 de Junio de 1825 en Lima.

N.º 32 — Idem de 15 de Enero de 1826, n.º 222 — “La asamblea de Alto Perú ha solicitado del Libertador interponga su influencia para que se permita por algunos años al General Sucre permanecer en el gobierno de la nueva República”.

N.º 33 — Idem de 26 de Febrero del mismo año. Suplemento á la Gaceta n.º 228 — El Congreso contesta á los Comisionados del Perú con copia del Decreto de 4 de Junio de 1823, en que se permitía ir allí el Libertador, diciéndoles que aún no lo habían revocado: que si sobreviniesen nuevas circunstancias, entonces tomaría la resolución conveniente; es de fecha de 17 de Febrero de 1826. Idem de 2 de Abril del mismo año, n.º 233 — Decreto del Congreso de Colombia permitiendo al General Sucre permanecer en Bolivia y aceptar el destino que aquella República tuviese á bien conferirle; fecha 22 de Marzo del mismo año de 26.

N.º 34 — Idem, de 16 de Julio, n.º 248 — artículo — Perú.

N.º 35 — Idem, idem, idem, idem, idem, idem.

N.º 36 — Idem de 22 de Octubre, n.º 262 — Suplemento — Carta del Presidente del Consejo de

Ministros del Perú, encargado del Poder Ejecutivo, al Ve. Presidente de Colombia, ofreciendo en su actual destino los votos más sinceros por la prosperidad de la República.

N.º 37 — Idem de 17 de Septiembre, n.º 257 — Carta del Libertador al Ve. Presidente de Colombia de 4 de Junio de 1826 en Lima.

N.º 38 — Idem de 15 de Octubre, n.º 261 — Referente á la contestación del Secretario general del Libertador al de Relaciones Exteriores de Colombia, de 22 de Agosto.

N.º 39 — Gaceta de Colombia de 5 de Noviembre, n.º 264 — Suplemento — Proclama del Libertador de 31 de Septiembre de 1826 en Guayaquil.

N.º 40 — Manifiesto que presenta á la nación sobre su conducta pública José María del Pando, publicada en Lima á 5 de Febrero de 1827.

N.º 41 — Gaceta de Colombia de 24 de Junio de 1827, n.º 297 — Oficio del General en Jefe del Ejército Colombiano auxiliar del Perú, en 24 de Diciembre de 1826 en Lima, al Secretario de la guerra de la República de Colombia. — Suplemento á la misma Gaceta — Comunicación del mismo General en Jefe al gobierno de la República del Perú sobre el mismo objeto en 1.º de Enero de 1827.

N.º 42 — Gaceta extraordinaria del Domingo 11 de Marzo de 1827, que contiene el acta del Jefe rebelde Bustamante con los Conjurados de la 3.ª División auxiliar de Perú, y varios otros documentos relativos á la misma rebelión.

N.º 43 — Gaceta de Colombia de 7 de Junio de 1829, n.º 416. — Contiene un Decreto del Ve. Presidente de la República de Bolivia de 31 de Enero de 1829; por el que restablece el régimen y go-

bierno de la República al mismo estado en que la dejó el Congreso Constituyente, anulando las leyes de la asamblea que los había trastornado.

N.º 44 — Idem de 17 de Mayo, n.º 413 — Contiene la comunicación del General Lamar al gran Mariscal de Ayacucho de 17 de Marzo anulando el tratado de Girón. Nota del Secretario General del Libertador al Secretario de Relaciones Exteriores del Perú, en donde se desarrollan los principios infundados para la rotura del tratado, con fecha 13 de Abril. — Idem de 31 de Mayo, n.º 415 — Nota del General Sucre al Secretario General, haciendo explicaciones sobre la nota de 17 de Marzo del General Lamar. Idem de 12 de Julio, n.º 421 — Manifiesto del gobierno del Perú para continuar la guerra violando el tratado de Girón. Editorial refutando el Manifiesto.

N.º 45 — Idem de 17 de Mayo, n.º 413 — Correspondencia entre los Jefes de Colombia y Perú, el 1.º que fué a recibir la plaza, conforme al tratado de Girón; y el 2.º que se resistió á entregarla, violando manifiestamente el tratado. — Idem de 31 de Mayo, n.º 415 — Continúa la misma correspondencia.

N.º 46 — Gaceta de Colombia de 14 de Junio, n.º 417 — Colombia y Perú — El Sr. General detenido prisionero en Guayaquil contra el derechos de gentes. Véanse las notas que se hallan al pie del oficio del General Lamar de 17 de Marzo, inserto en la gaceta de 17 de Mayo n.º 413.

N.º 47 — Idem de 26 de Julio — Suplemento á la gaceta n.º 423 — Varios documentos en que se vé la separación del General Lamar; el mando en el General Gamarra — La orden del gobierno provisorio para solicitar del Jefe Colombiano una suspensión de hostilidades.

N.º 48 — El mismo suplemento contiene una proclama del General La Fuente, Jefe Supremo del Perú, en que hace justicia á Colombia y al Libertador, con fecha 6 de Junio de 1829. — Gaceta extraordinaria de 21 de Octubre — Contiene el Mensage del Jefe Supremo provisorio al Congreso Constituyente, en que declara que la guerra en Colombia habia sido sólo con el objeto de saciar venganzas y odios individuales. — Gaceta de Colombia de 29 de Noviembre n.º 441 — Dos proclamas de La Fuente, como Ve. Presidente, con fecha 16 de Octubre, á consecuencia del tratado de paz; en las que le hace mucha justicia al Libertador.

N.º 49 — Gaceta de Colombia de 27 de Diciembre n.º 445 — Correspondencia entre el General Flores y el Ministro Larrea del Perú, en que se nota la generosidad de aquél y el reconocimiento de éste, llevado á un punto extraordinario de amistoso y cordial entusiasmo. Gaceta de Colombia de 29 de Noviembre y 6 de Diciembre, n.ºs 441 y 442 — Correspondencia del Libertador con el General La Fuente — Veanse principalmente las contestacioness de éste contenidas en la Gaceta n.º 442.

N.º 50 — Idem de 29 de Noviembre y 6 de Diciembre, n.ºs 441 y 442 — En la primera empieza y en la segunda concluye el tratado de paz y amistad celebrado en Guayaquil á 22 de Septiembre de 1829.

N.º 51 — Idem de 7 y 14 de Febrero de 1830, n.ºs 451 y 452 — En la 1.º hay dos oficios de 31 de Diciembre y 3 de Febrero, de los respectivos Ministros de la guerra, conteniendo los actos de generosidad y clemencia del gobierno en favor de los sediciosos de Antioquia y Chocó: en la 2.ª se halla la representación de los vecinos de Medellín, dando

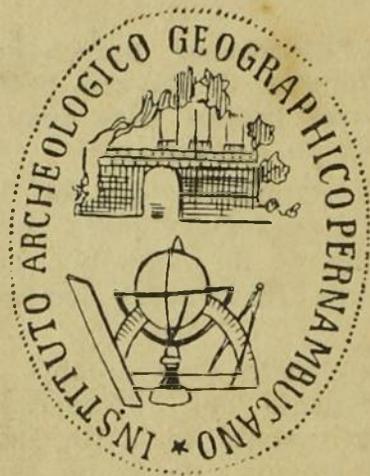
las gracias al Libertador por haberlos exonerado de una contribución de 50 mil pesos, á consecuencia de los gastos hechos para restablecer el orden en la provincia de Antioquía.

N.º 52 — Exposición que el General Espinar, Secretario del Despacho General de S. Ex.^a el Libertador Presidente de Colombia, hace al Congreso Constituyente de 1830, sobre los negocios del Sur en 1829.

N.º 53 — Gaceta de Colombia de 24 de Enero n.º 449 — Mensaje del Libertador Presidente al Congreso Constituyente de la República de Colombia en 1830. — Proclama de 20 de Enero del mismo año, en que el Libertador ataca de frente la falsa imputación de la Monarquía, y ruega á sus Conciudadanos permanezcan unidos.

N.º 54 — Idem de 31 de Enero — Suplemento á la Gaceta n.º 450 — Mensaje del Libertador al Congreso en 27 de Enero, pidiendo permiso para ir á Venezuela á transigir amistosamente las desavenencias que por desgracia habían turbado el orden.

N.º 55 — Idem de 7 de Marzo, n.º 455 — Decreto de 2 de Marzo encargando del Poder Ejecutivo al Presidente del Consejo de Ministros.



Conferido pelo original
e concertado por mim, ^{Mario}
Carmelo de Rêgo Melo, 1.^o secre-
tario perpetuo do Instituto
Archeologico Historico e Geographico
Pernambucano

Recif 29-1927
Mario de S. J.

Facsimile de la auténtica con que el Secretario del
Instituto Arqueológico y Geográfico Pernambucano,
autoriza la copia que sirvió para editar la presente
obra.

INDICE

	Pág.
Portada	I
Antepertada	III
Carta del excmo. sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela....	VII
A' feição de proemio, por Goulart de Andrade	XIII
Um heróe brasileiro da guerra Gran-Colombiana de Emancipação, por Diego Carbonell, (versión de Goulart de Andrade)	XX
A epopéa de Artigas, por Juan Zorrilla de San Martín, (versión de Goulart de Andrade)	XXXVI
Bolívar, por José Henrique Rodó, (versión de Goulart de Andrade).....	XLVI
La personalidad de Abreu y Lima, por Diego Carbonell	XCIX
Resumen histórico de la última dictadura del Libertador Simón Bolívar, comprobada con documentos, (primera parte)	131

	Pág.
Indice de los documentos justificativos que acompañan la primera parte del resumen histórico del período de la última dictadura del Libertador...	188
Segunda parte del resumen histórico...	205
Indice de los documentos justificativos que acompañan la segunda parte...	290
Facsimile de la auténtica con que el Secretario del Instituto Arqueológico y Geográfico Pernambucano autoriza la copia que sirvió para editar la presente obra	306



010134

